

GENTES, PUEBLOS Y BATALLAS
Microhistorias de la Ruta de la Libertad

Volumen III

GENTES, PUEBLOS Y BATALLAS

Microhistorias de la Ruta de la Libertad

Compiladores:

Javier Guerrero Barón
Angela Parra Amaya

Autores:

Juan Marchena Fernández
Ernesto Montenegro
Tomás Perea Tobón
Katherinne Giselle Mora Pacheco
Abel Fernando Martínez Martín
Andrés Ricardo Otálora Cascante

Tunja, 2020

Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la Libertad / Guerrero Barón, Francisco Javier; Parra Amaya, Ángela (Compiladores). Tunja: Editorial UPTC, 2020. 192p.

ISBN 978-958-660-371-3

1. Independencia Latinoamericana. 2. Indígenas - Independencia. 3. Guerras de Independencia. 4. Reclutamiento de menores siglo XIX. 5. Clima en guerras de Independencia. 6. Real Armada Española. 7. Educación Republicana siglo XIX

(Dewey 986.1/21).



Primera Edición, 2020

300 ejemplares (impresos)

Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la Libertad

ISBN 978-958-660-371-3

Colección de Investigación No. 147

- © Javier Guerrero Barón, 2020
- © Ángela Parra, 2020
- © Juan Marchena, 2020
- © Ernesto Montenegro, 2020
- © Tomás Perea Tobón, 2020
- © Katherine Giselle Mora Pacheco, 2020
- © Abel Fernando Martínez Martín, 2020
- © Andrés Ricardo Otálora Cascante, 2020
- © Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2020

Editorial UPTC

Edificio Administrativo – Piso 4

Avenida Central del Norte No. 39-115, Tunja, Boyacá

comite.editorial@uptc.edu.co

www.uptc.edu.co

Rector, UPTC

Óscar Hernán Ramírez

Comité Editorial

Manuel Humberto Restrepo Domínguez, Ph. D.

Enrique Vera López, Ph. D.

Yolima Bolívar Suárez, Mg.

Sandra Gabriela Numpaque Piracoca, Mg.

Olga Yaneth Acuña Rodríguez, Ph. D.

María Eugenia Morales Puentes, Ph. D.

Édgar Nelson López López, Mg.

Zaida Zarely Ojeda Pérez, Ph. D.

Carlos Mauricio Moreno Téllez, Ph. D.

Editora en Jefe

Lida Esperanza Riscanevo Espitia, Ph. D.

Coordinadora Editorial

Andrea María Numpaque Acosta, Mg.

Corrector de texto

Leidy Carolina Plazas, Mg.

Diagramación

Carolina Solórzano Pulido

Impresión

Búhos Editores Ltda.

Imagen de Portada

Composición gráfica: DG. Carolina Solórzano con base en “El ejército libertador en los llanos” de Jesús Ma. Zamora y “La escuadra de Padilla fuerza la entrada al lago de Maracaibo, venciendo al fuerte de San Carlos” de José Ma. Espinosa. Óleos del Museo Nacional de Colombia.

Libro financiado por la Dirección de Investigaciones de la UPTC. Se permite la reproducción parcial o total, con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor. Este libro es registrado en Depósito Legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Citación: Guerrero Barón, J. & Parra Amaya, A. (Compiladores) (2020). *Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la Libertad*. Tunja: Editorial UPTC.

Los compiladores y los autores rinden homenaje póstumo al profesor Luis Wiesner Gracia, por su aporte al equipo interdisciplinario y su contribución como codirector del Proyecto “Ruta del Bicentenario” de la UPTC

CONTENIDO

BONAPARTISMO E INDEPENDENCIA - Estudio Introductorio	9
<i>Javier Guerrero Barón</i>	
<i>Ángela Parra Amaya</i>	
Los buques de la Real Armada española en las guerras de independencia americanas. El teatro de operaciones del Caribe 1810-1825	21
<i>Juan Marchena Fernández</i>	
Los indios en el proceso de independencia neogranadina	79
<i>Ernesto Montenegro</i>	
Menores de edad en la Independencia: participación y dinámicas de funcionamiento en el ejército	91
<i>Tomás Perea Tobón</i>	
“General invierno: ¿Salvó usted la patria?”. Apuntes para la reconstrucción de la relación entre el clima y la independencia neogranadina	121
<i>Katherine Giselle Mora Pacheco</i>	
La República y el Colegio de Boyacá. Tunja, 1822-1834	151
<i>Abel Fernando Martínez Martín</i>	
<i>Andrés Ricardo Otálora Cascante</i>	

BONAPARTISMO E INDEPENDENCIA

Estudio Introdutorio

Javier Guerrero Barón*

Ángela Parra Amaya**

La Campaña Libertadora del imperio hispánico es históricamente el suceso emblemático de la modernidad latinoamericana. Así como la Revolución de los Estados Unidos de Norteamérica abrió la *caja de pandora* de la era republicana, y desató la fundación de las repúblicas europeas, esta etapa es la completud de la revolución continental que dio origen al movimiento planetario y así mismo dio al traste con un mundo monárquico, despótico y autoritario que instauró en el planeta el retorno de la esclavitud masiva de la población africana, impuso el vasallaje indígena como relación dominante con las poblaciones originarias y asignó desde las metrópolis imperiales, relaciones económicas regidas por intercambios mercantiles desiguales en favor de prebendas y monopolios privados y estatales, todo ello destruido y transformado por la revolución continental, marcada primero por constituciones fundadoras de Estados republicanos y luego por ejércitos defensores de esas constituciones. Esos Estados que surgieron a partir de las juntas de regencia, desde 1808, tras el secuestro de la familia real por parte de Napoleón, y que a partir de

* Sociólogo, Magíster y Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Profesor titular de la Escuela de Ciencias Sociales y actualmente profesor de la Maestría y Doctorado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, Tunja. En el momento de esta publicación Presidente de la Asociación Colombiana de Historiadores -Capítulo Boyacá. Coordinador del convenio 0669 de 2017 entre la UPTC y el Ministerio de Cultura.

** Candidata a Doctora en Historia de la UPTC, Magíster en Historia de la Universidad de los Andes, Licenciada en Ciencias Sociales de la UPTC.

1810, se transformaron en juntas revolucionarias que produjeron procesos emancipatorios fundadores de Estados independientes, posteriormente, pretendieron ser nuevamente dominados por el recién liberado y despótico monarca Fernando VII, quien procuró “reconquistar” las tierras de ultramar sin comprender los cambios revolucionarios que se estaban dando en todos los territorios.

Después de la caída de Napoleón Bonaparte, primero en la derrota de la guerra de independencia en España y luego en la Batalla de Waterloo, la emblemática Revolución Francesa había sido derrotada y desprestigiada, la república como modelo de Estado y las monarquías resurgían para reconquistar los territorios perdidos en América bajo la figura de la Santa Alianza. Pero de pronto y de manera inesperada emergieron los proyectos revolucionarios de América Latina para resignificar nuevamente la República y la Democracia como modelos de gobierno para sus pueblos, derrotando en grandes batallas los ejércitos de reconquista y fundando una era republicana que relanzó la democracia, la ciudadanía y la soberanía popular como régimen dominante en los nuevos Estados que emergieron de este proceso revolucionario.

Las primeras repúblicas que surgieron del vacío del poder imperial que se produjo a partir de 1808-1815, con el secuestro del monarca español y las guerras napoleónicas, fueron destruidas por la vía militar de los ejércitos de reconquista, de un despótico Fernando VII que no comprendió los procesos y avances modernizadores que se dieron en su ausencia tanto en España, con la Constitución de Cádiz de 1812, como el variopinto proceso democrático que se dio en América. A partir de 1815 se lanza a una incierta guerra de restauración monárquica contra los latinoamericanos, en el que es derrotado por ejércitos y líderes republicanos que los expulsaron del territorio continental tras más de una década de enfrentamientos. No obstante, el proceso de las nuevas repúblicas tuvo como resultado, de manera preponderante, regímenes políticos nacionales capturados por las elites, terratenientes, comerciantes y caudillos militares que defendieron la conservación del *status quo*, que impidieron transformaciones sociales y políticas profundas, que muchas veces revirtieron algunas de las reformas alcanzadas.

La propuesta historiográfica que hemos promovido desde el Proyecto institucional “Ruta del Bicentenario” ha venido produciendo investiga-

ciones, recopilando y divulgando variedad de trabajos significativos que reflejan el proceso de los 200 años de la República en América Latina, proceso que para nuestras hipótesis son el desarrollo en varias etapas de una gran revolución continental republicana, que se agudizó desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del XIX, cuando se produce la liberación total de la esclavitud y con muy pocos territorios monárquicos y coloniales, es decir, casi todos los países del continente ingresaron en una nueva fase, con diferentes niveles de desarrollo y de construcción de proyectos democráticos. La gran mayoría de ellos como Estados independientes, y si bien, una mínima parte de ellos continuaron los vínculos coloniales, alcanzaron importantes niveles de autonomía, como en ningún otro continente, en relativamente pocas décadas. De solo el derrumbe del imperio hispánico emergieron cerca de veinte repúblicas. No obstante, consideramos que todos estos Estados aplazaron en mayor o menor grado tareas democráticas, antimonárquicas y anticoloniales, dando lugar en su gran mayoría a “repúblicas inconclusas” que seguirán siendo objeto de reflexión y debate sobre la concepción de modernidad que animaron estos proyectos institucionales. Pero era indudablemente una modernidad distinta a la proclamada en el mundo anglosajón y europeo. Por ello, consideramos que la tarea de la Historia latinoamericana es desentrañar esas particularidades de la era moderna, republicana, democrática de estos confines del continente.

El proyecto editorial de la “Colección Ruta del Bicentenario” presenta hoy un nuevo libro, el tercer volumen, de la serie “Gentes, Pueblos y Batallas: Microhistorias de la Ruta de la Libertad” con importantes novedades. Hasta ahora nos habíamos centrado en narraciones de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada conducentes a la explicación de la derrota y el derrumbe del Imperio Hispánico. El antes y el después de los grandes impactos, en especial de la Batalla de Boyacá como uno de los hitos que marcaron el comienzo del fin, y aclarando reiterativamente que no intentamos hacer una historia militar, sino una historia social y política de la guerra de Independencia y que esta concepción va más allá de la historia heroica o también conocida como “historia de bronce”, que ha predominado en los relatos tradicionales de la historia “Patria”. Por ello, nuestro trabajo historiográfico busca trascender esas visiones atribuidas a la historiografía tradicional. Hemos privilegiado predominantemente la Microhistoria por su particular forma y metodología del

relato histórico que, nos permite rescatar de una manera puntual hechos históricos, personajes, situaciones, pequeños y grandes combates, procesos sociales, políticos y culturales de lo que sucedía en medio de esta particular fase de la Revolución Continental, vista como un todo articulado con una historia planetaria en la construcción del mundo moderno.

Por eso consideramos que esta corta etapa de los 77 días de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada es lo que los griegos llamaron una epopeya, pero que ello no se debe ser un obstáculo para ver críticamente los ires y venires, los más y los menos, las luces y las sombras de un proceso lleno de complejidades y altibajos, heroísmos, cobardías, altezas y bajezas de las conductas de los hombres y mujeres que participaron en los hechos que estamos historiando.

Este volumen tiene algunas particularidades. En primer lugar, introduce un tema novedoso para muchos lectores, el de las batallas navales y un análisis del contexto sobre la que en siglos anteriores fue bautizaba como “la armada invencible” de los siglos XVI y comienzos del XVII en la época de Felipe II. Juan Marchena, quien es uno de los más destacados especialistas en historia de los ejércitos del Rey vistos desde Europa, en su artículo *Los buques de la Real Armada Española en las guerras de independencia americanas: El teatro de operaciones del Caribe 1810-1825*, nos presenta en un contexto amplio, reflexiones que nos llevan a comprender uno de los factores determinantes del derrumbe del imperio hispánico, primero por las limitaciones del “Régimen del Terror” que impuso Pablo Morillo y como sus grandes debilidades tácticas y estratégicas radicaban en buena parte en la casi nula capacidad de comunicación ultramarina con la metrópoli y en prácticamente la ruina del Estado Colonial de la posguerra napoleónica que se refleja en el estado de la desvencijada flota naval. Relata Marchena como en 1812 un ministro de la Junta de Regencia dice que: “si hubiéramos tenido 8 navíos y 12 fragatas”, no más, es bien seguro que el servicio de tropas a América hubiera sido menos costoso y más rápido y los enemigos no hubieran señoreado por más de dos años nuestras dilatadas costas”. Es decir, que la “armada invencible” estaba en ruinas y la revolución de 1808-1815 en todo el subcontinente tuvo este inmejorable viento a su favor, incluso en la etapa militar posterior de reconquista entre 1815 y 1825.

Esta es una faceta poco conocida del corrupto e incompetente gobierno de la metrópoli, que para solucionar el problema de la escasez de navíos adelantó una operación fallida de adquisición de buques rusos inservibles que debieron ser desguazados y como, de 32 navíos 10 fueron dados de baja en combate y cinco de sus fragatas, de las que tan solo 17 entraron en combate, fueron capturadas por fuerzas patriotas. Para Marchena, no hubo durante el proceso independentista propiamente una guerra naval como las del siglo XVIII. “...Fue una guerra en la que solo se utilizaron embarcaciones menores como goletas, bergantines, corbetas, balandras, polacras (el número de navíos y fragatas en combate fue escasísimo, porque no fueron remitidos desde los puertos metropolitanos, y los patriotas no dispusieron de casi ninguno de estos buques, excepto los que tomaron a los realistas) en escenarios casi siempre de cabotaje, con tripulaciones no necesariamente nutridas ni profesionales, muchas veces compuestas, en el caso de las armadas americanas, por oficiales y buques concertados de diversas nacionalidades, corsarios muchos de ellos...”. Es decir, que en la guerra contra los patriotas americanos entre 1815 cuando comenzó y 1825 cuando se terminó, tras las batallas de América, la principal pérdida del Imperio además de los territorios fue la desaparición definitiva de la gran Armada Española cuyos principales navíos tuvieron triste final.

Ernesto Montenegro, exdirector del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, con su artículo: *Los indios en el proceso de independencia neogranadina*, desarrolla una reflexión sobre la participación de la población indígena en el proceso de independencia de la Nueva Granada. Es sabido que la historiografía republicana desde sus orígenes excluyó no solo la población indígena sino los demás sectores subalternos del relato oficial. Desde los orígenes de la historiografía oficial, liderada inicialmente por José Manuel Restrepo en su “Historia de la revolución de Colombia”, se declaró a la independencia un problema de criollos y españoles, definición que dejó de lado a otros sectores sociales. Algunos historiadores han resaltado la importancia de estas exclusiones, no obstante que para la construcción del orden colonial la tributación indígena era parte de su fundamento. Justo Cuño Bonito en su ponencia en el XIX Congreso Colombiano de Historia, afirma que “no se ha valorado qué poder político debería haber correspondido al poder económico de los indígenas. Un tributo indígena, que en términos generales se ha calculado en un 40% de las rentas totales coloniales y con el cual se costó una parte muy importante del esfuerzo bélico de la

guerra de independencia, continuó suponiendo, a pesar de las promesas de abolición, siempre incumplidas, un 35% del total de las rentas fiscales del Ecuador aún en 1830, un 39% de las rentas fiscales del Perú todavía 1840 y un 25% de las rentas fiscales de Bolivia en 1880, casi en el siglo XX. Sin embargo, prevalecería la visión de una élite que, tras apropiarse del esplendoroso pasado indígena, se redefinía racialmente vinculándose a lo español, como José Manuel Groot: “No somos indios. Somos hijos de españoles, y por ellos tenemos sociedades de que hemos podido haber la república, por ellos tenemos ciudades con gente culta donde hace trescientos años no había sino selvas habitadas por bárbaros”³

Montenegro se ubica en el territorio neogranadino por las zonas de la Campaña de la Nueva Granada y reseña de manera rápida en una primera parte el poblamiento hispánico llanero, resaltando el poco dominio sobre la población indígena. La fundación de pueblos como Chita, Sal, Támara, Pisba, Paya, Morcote, Labranzagrande y Santiago de las Atalayas en el Siglo XVI. Luego ofensivas colonizadoras de donde surgieron Cravo, San José de Pore y Santa Rosa de Chire en el siglo XVII. Con la llegada de las misiones jesuitas se consolidaron poblaciones como Pauto, San Salvador de Casanare, Tame, Macaguane, Patute y San Ignacio de los Betoyes, en el siglo XVIII, mejorando el dominio y control sobre la población y una mayor organización productiva. No hay que olvidar que allí tuvo lugar una de las haciendas jesuitas más importantes de América, Caribabare. No obstante, estos avances en el control del territorio, mucha población indígena era reconocida como irreductible, no solo en esta región sino en otros territorios periféricos a los dominios andinos, conocidos como los “reinosos”.

Por ello, el autor no reconoce una gran participación indígena de la población indígena casanareña, lo cual permite suponer que la participación indígena en el proceso militar no fue muy extendida y que los ejércitos se alimentaron mayoritariamente de población mestiza y blanca. Ya en los territorios del altiplano la situación es distinta. Señala el autor como durante la Reconquista el alineamiento del lado independentista o realista dependía de las ventajas que obtuvieran de cada uno de los

3 Justo Cuño, “La silenciada sangre que reclama: Mujeres, indios y negros que forjaron la Nación colombiana (1815-1821)”. Ponencia, XIX Congreso Colombiano de Historia, Armenia, 2019.

bandos. El alineamiento con la corona se daba para obtener prebendas o excepciones en los tributos o para evitar retaliaciones o castigos de los españoles por favorecer o apoyar a los ejércitos rebeldes o para evitar su avituallamiento. Situación que era inevitable del otro bando. En las provincias de Tunja y Santafé, Montenegro señala como predominante el apoyo indígena al bando republicano, apoyado en evidencias de las reclamaciones posteriores a la independencia en las que se aduce la promesa de permitirles ser “hombres libres e iguales en todo el sentido del término, es decir, libres de cualquier forma de vasallaje, expresada por la tributación a la cual habían sido obligados desde el siglo XVI”, promesa incumplida por la república dado que “En estas solicitudes, los indígenas recordaban al nuevo gobierno republicano los servicios que habían prestado a los militares patrióticos con el fin de que se les condonara esta carga tributaria nuevamente impuesta”. En el sur, especialmente en la región de Pasto, la evidente resistencia indígena a la república tuvo que ver no solo con los tributos sino con los servicios personales a que estaban obligados por los criollos.

El otro elemento importante que señala el autor, además del tributo indígena, es la promesa del respeto a sus tierras comunales, es decir a sus resguardos. Concluye el autor que la adhesión a uno u otro bando tuvo que ver con la percepción de la condición que otorgaba más ventajas: ser vasallos del Rey o ciudadanos de la república, dos modelos de dominación que no se diferenciaron mucho, en la medida que la era republicana no les significó cambios sustanciales en sus condiciones de vida.

El artículo del tesista javeriano y becario del concurso promovido por el ICANH y la Asociación Colombiana de Historiadores, Tomás Perea Tobón, *Menores de edad en la Independencia: participación y dinámicas de funcionamiento en el ejército*, nos introduce en la vida y funcionamiento de lo militar en el interior del ejército libertador. La participación de los niños y jóvenes menores de edad han generado un campo de preguntas importantes, a partir de niños o jóvenes destacados, como es el caso de Pedro Pascacio Martínez, notorio por la captura del coronel Barreiro, comandante de la Tercera División del Ejército de Reconquista al final de la Batalla de Boyacá. El autor, basándose en una importante fuente primaria, el Fondo Hojas de Servicio del Archivo General de la Nación, del cual selecciona siete casos de menores reclutados entre los 7 y los 14 años. A partir de tres características, el reclutamiento inicial,

las funciones militares y el ascenso en el escalafón. Posteriormente, va estableciendo un método riguroso para establecer la edad probable de reclutamiento, demostrando que era distinta a la que inicialmente se pensaba, reconstruye sus funciones dentro de la vida militar y sus ascensos, dependiendo de su condición social de origen, demostrando las diferencias de tiempo, trato y función entre los “nobles” por su origen social y los que tienen su origen en los estratos populares de la sociedad colonial. El autor establece dos criterios para establecer la mayoría de edad. Una, la edad civil, a los 21 años, y otra la edad militar, fecha en la que le comienza a regir la ley penal, que usualmente era a los 16 años, aunque las órdenes de reclutamiento de Bolívar consideraron la edad de reclutamiento obligatorio a los 15 años. A través de la investigación se pudo establecer que dentro de la vida militar que la función predominante fue la instrumentación musical de tambor y vientos de toque de corneta o clarín mediante los instrumentos de viento, pito veterano y pífano. Los toques tanto de tambor como de vientos tenían como función principal “animar la tropa”, transmitir códigos de órdenes en el campo de batalla, empezar, organizar y regular la marcha. El toque de clarín, por ejemplo, indicaba alistar, ensillar y formar la caballería. Y como es bien sabido, las dianas de corneta o de tambor ordenaban la vida cotidiana, levantarse, enfilear, descansar, tomar los alimentos y retirarse a descansar. Quienes cumplieron la función de soldado, debieron prestar la guardia, patrullar o limpiar las armas y muy excepcionalmente se pudo establecer que fueron llevados al combate. No cabe duda que esta investigación abre luces sobre aspectos novedosos de la vida militar en el interior del ejército libertador con impecable método investigativo y de reflexión sobre nuevas miradas a las fuentes disponibles.

Sobre el artículo de Katherinne Giselle Mora Pacheco, “*General invierno: ¿Salvó usted la patria?*”. *Apuntes para la reconstrucción de la relación entre el clima y la independencia neogranadina*, podemos decir que es otra de las novedades de este volumen, que por primera vez involucra en nuestros análisis de la Campaña Libertadora los estudios climáticos de la Historia Ambiental, los cuales sistematizan informaciones y hallazgos que nos explican las particulares circunstancias que vivieron los dos ejércitos en contienda desde los llanos hasta la zona andina y los pormenores y vicisitudes narradas por los testimonios documentales, especialmente de José María Barreiro.

La primera incidencia estudiada es la ocurrencia del llamado fenómeno del Niño y de la Niña, El Niño/Oscilación del Sur (ENOS), fenómenos atípicos de presencia o ausencia de lluvias que altera los ritmos normales que sucedieron en 1819 y que registran algunos estudios.

Inequívocamente y no solamente por el ENOS, otras condiciones climáticas globales permiten establecer el carácter de “anómalo” del año 1819. Otro factor poco estudiado fue la incidencia de las grandes erupciones volcánicas en latitudes bajas, es decir, en áreas que se encuentre entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio, que hicieron que las columnas de humo, ceniza y rocas expulsadas por las erupciones, sumadas con CO₂, diferentes sulfuros y vapor de agua, forman velos de polvo y aerosoles que se llegaron a cielos de los Andes con efectos meteorológicos bloqueando la radiación solar y modificando la circulación de los vientos con cambios atmosféricos en lapsos de varios años. Es así como en los años anteriores a la campaña libertadora de 1819, se presentaron dos erupciones importantes: el volcán Tambora en la actual Indonesia en 1815 y la del Colima en México en 1818.

Estos hallazgos hacen muy interesantes las conclusiones de la historiadora Katherine Mora quien además con mucha claridad advierte en sus conclusiones que *“...Atribuir el triunfo de Bolívar y sus hombres al clima o a las condiciones meteorológicas, sería caer en un determinismo descabellado. Para la historia ambiental, y específicamente para los estudiosos del clima, es claro que, para que se produzca una crisis ligada a presiones biofísicas, deben existir también unas condiciones sociales que aumentan la vulnerabilidad del grupo humano que debe enfrentarlas. Sin embargo, es esta una invitación para salir también de otros reduccionismos e involucrar a esos otros elementos que tradicionalmente hemos visto como parte del escenario, pero que, aun siendo carentes de razón o voluntad, se convirtieron en actores fuera del control directo de los seres humanos para jugar a favor o en contra de sus propósitos. Para el caso de la independencia neogranadina, el clima de diferentes regiones, los microorganismos y los insectos que causaban enfermedades, los caballos y las mulas que servían de medio de lucha o transporte, los ganados vacunos que proveían la carne, esperan su entrada en las narrativas e imaginarios que los han olvidado...”*.

No cabe duda de que esta lectura ilumina brechas que antes no habíamos andado en estos caminos de la historia por comprender el sentido de las luchas de estos pueblos por su libertad.

En la última sección presentamos una visión de la transición de la educación colonial a la educación republicana, bajo la pluma de Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante, permanentes colaboradores de esta colección. Toman los autores como punto de partida del ordenamiento normativo de la educación monárquica, la facultad que otorgaba a las comunidades religiosas la institución del “Patronato”, complementada con la educación conventual y la educación doméstica, quizás la más extendida, que cubría en especial a los estratos más altos de la población de hijos de españoles, criollos, funcionarios, encomenderos, y uno que otro cacique o miembros de la nobleza indígena. Hay varias curiosidades o “hallazgos” interesantes. Uno de ellos es que la corona instauró de manera temprana, en 1555 la educación para mestizos, destacándose el caso de una niña, tal vez la primera mujer escolarizada en la provincia de Tunja. Otra curiosidad es la petición que hace el Cabildo en 1598 de la creación de una universidad, ante el hecho de que el colegio jesuítico se consagró a la educación de los hijos de encomenderos incluyendo los de otras provincias, incluida Santafé. Este anhelo quedaría aplazado hasta la aparición de la Primera República, ya que la intención reaparece en la Constitución de 1811, sin que se hubiera podido realizar y posteriormente, luego de la creación de Colombia en la constitución de 1821, cuando se logra la anhelada universidad con la fundación del Colegio de Boyacá, considerado como el primer colegio santanderino, universidad de esa segunda República, inaugurado el 17 de mayo de 1822 con la creación de cátedras de Gramática Castellana y Latina, Retórica y Filosofía, cuyos docentes debía realizar oposición, es decir concurso de méritos, y en 1825 se crea la Cátedra de Medicina. Las precarias finanzas públicas hicieron que se promulgara en 1826 la llamada “Ley de Conventos Menores”, expropiando los edificios y rentas de dichas instituciones de la iglesia y adjudicando sus rentas a la financiación de un ambicioso plan educativo para cada una de las capitales de departamento donde existiría una universidad, además de las universidades centrales de Bogotá, Caracas y Quito. La oposición de la iglesia y el clero no se hizo esperar. El acicate además de la respuesta de la oposición eclesiástica por las expropiaciones masivas, provendría por razones filosóficas por la enseñanza del utilitarismo de Jeremías Bentham, posteriormente. La lucha política entre las élites se manifiesta en la suerte de las instituciones educativas. El 12 de marzo de 1928, otro decreto de Bolívar, acatando órdenes del Congreso, deroga las leyes

educativas y de “conventos menores” de 1821 y 1826, con excepción de aquellos en los que funcionaran establecimientos educativos y restituye la educación privada en manos de las comunidades religiosas, derogando de paso la enseñanza bentamista. El estudio de Martínez y Ojalora nos muestra la crisis de la y el desmoronamiento de la república educativa en el caso del Colegio Boyacá, en su día a día, los efectos de la lucha a muerte entre bolivaristas y santanderistas, los efectos políticos de la noche septembrina y el derrumbre institucional de Colombia grande, hasta los últimos actos del Bolívar derrotado y dictador, los efectos de su contrarreforma que le entregaba al clero el Colegio, suprimiendo sus rentas y prácticamente disolviendo sus principales cátedras. Vendrían las secuelas de la muerte de libertador en diciembre de 1830, con la disolución mortecina e inevitable de la gran República, cuyos efectos se vivieron en el Colegio-universidad de Boyacá.

Con la Constitución de la Confederación Granadina de 1832 reaparece con el nombre nuevamente de Colegio de Boyacá y aunque no lleva el apelativo de universidad, se reanudan las cátedras de Gramática Latina, Castellana y Retórica, Jurisprudencia, Filosofía y Medicina y sus actos públicos, además de conservar la escuela de primeras letras, simbolizando en la educación la transformación de las instituciones monárquicas en republicanas, en una transición llena de traumas y dificultades, en las que se vivieron en todo su rigor las contingencias de las luchas políticas.

El tercer volumen de la serie “Gentes Pueblos y Batallas, Microhistorias de la Ruta de la Libertad” cumple su misión. Alguien decía que publicar un libro es colocar unas ideas en un papel, ponerlos en la botella y arrojarlos al mar, sin saber quién será el destinatario, el lector que se alimenta de los esfuerzos e ideas que allí se plasmaron. Nuestros libros de la “Colección Ruta del Bicentenario” de la Editorial UPTC, navegarán por las bibliotecas y por el ciberespacio, tratando de sembrar historias, memorias e identidades alrededor de la idea de la libertad de América Latina.

LOS BUQUES DE LA REAL ARMADA ESPAÑOLA EN LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA AMERICANAS. EL TEATRO DE OPERACIONES DEL CARIBE 1810–1825

Juan Marchena Fernández*

Una guerra sin navíos

En el informe que el ministro Vázquez Figueroa dirigió a la Regencia del reino el 20 de octubre de 1812, éste aclaraba que “si hubiéramos tenido disponibles 8 navíos y 12 fragatas, no más, es bien seguro que el servicio de tropa a América hubiera sido menos costoso y más rápido, y los enemigos no hubieran señoreado por más de dos años nuestras dilatadas costas”.¹ Es decir, no es que faltaran buques, es que no estaban disponibles: arrumbados en los puertos, sin aparejos, sin carena, sin artillería y sin caudales para poderlos reparar. El problema logístico de la Real Armada, por su tamaño y falta de previsión y recursos, como hemos demostrado en anteriores trabajos,² la había llevado a su casi extinción.

Prueba de ello es que de los más de 20 navíos de línea³ que aún contaban como activos en los *Estados de Fuerza y Vida* de la Real Armada

* Ph.D. en Historia de América. Ingeniero y Licenciado en Filosofía y Letras, Especialidad Historia de América de la Universidad de Sevilla. Catedrático y Director del Máster, Doctorado y Posdoctorado en Historia de América de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

1 Cesáreo Fernández Duro, *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, vol. IX (Madrid: Museo Naval, 1972–1973), 133.

2 Juan Marchena Fernández, *Como enormes fortalezas en el mar y en lejanas mareas. Los buques de la Real Armada. 1700–1825* (Madrid: Doce Calles, 2018).

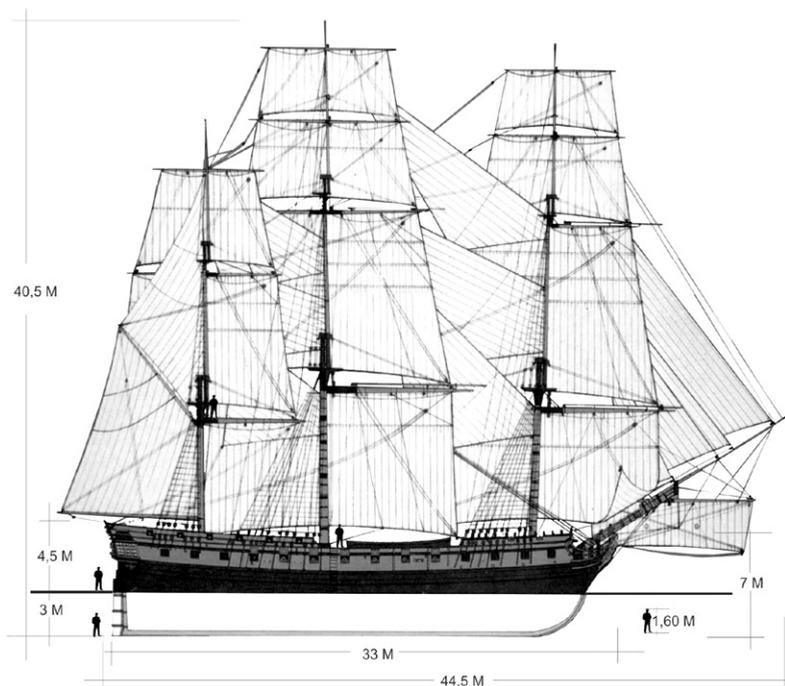
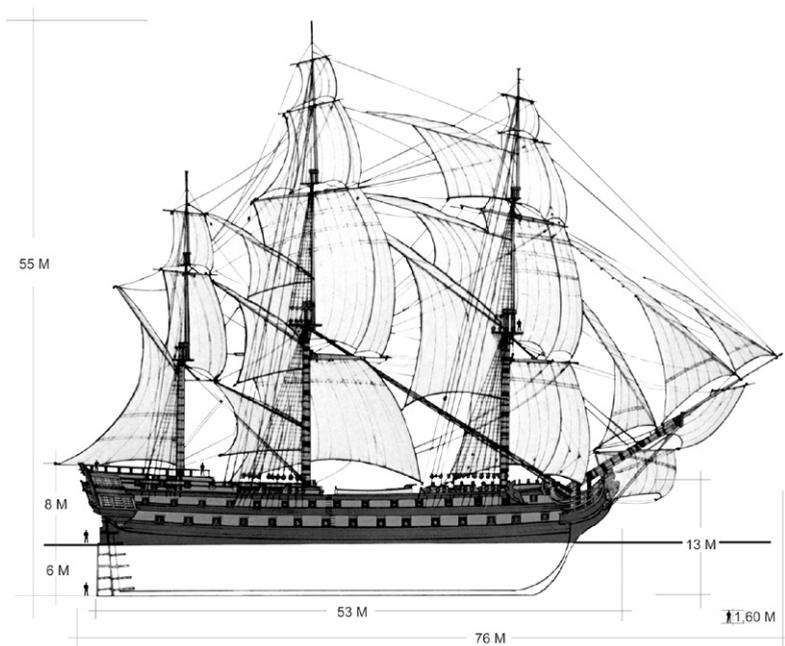
3 Las medidas aproximadas de un navío de línea de dos/tres puentes, armado con entre 70 y 110 cañones, eran: 70–90 metros de eslora (del coronamiento de popa al tope del

en estas fechas, solo pudieron operar en las Guerras de Independencia americanas tres navíos de línea: El *San Pedro de Alcántara*, el *San Telmo* y el *Asia*, y ninguno de los tres entró en combate: uno voló por los aires nada más al llegar al continente americano (1815), otro se perdió en el cabo de Hornos sin más noticias (1819), y el otro, sin combatir tampoco, acabó en manos de los patriotas mexicanos porque lo vendió –literalmente– su tripulación (1825). Un cuarto navío, el *Alejandro I*, aunque fue remitido hacia América, nunca llegó a su destino: a mitad del Atlántico tuvo que regresar a Cádiz haciendo tanta agua que amenazaba con hundirse (1819), siendo desguazado enseguida.

Y en cuanto a las fragatas,⁴ de las más de 30 en los listados, solo actuaron 17, y esta vez sí entraron en combate, pero cinco acabaron en manos de los patriotas: La *María Isabel*, en Talcahuano (1818); La *Esmeralda*, en el Callao (1820); La *Venganza* y la *Prueba*, en Guayaquil (1822); y la *Ceres*, en la costa de La Habana (1824). De las demás, la mayoría no sobrevivió a la guerra y acabaron desguazadas.

bauprés); 17 metros de manga (ancho del casco, medido por su parte central, a lo que hay que sumar que la verga mayor que soporta la vela mayor del palo mayor, atravesada sobre la cubierta, podía medir más de 35 metros); y 60–70 metros de altura (de la quilla al tope del palo mayor) equivalente a un edificio de 25–30 pisos. Medidas de los diversos tipos de navíos en Enrique Manera Regueyra, dir., *El buque en la Armada española*, (Madrid: Sílex, 1981); y en Enrique García-Torrallba Pérez, *Navíos de la Real Armada. 1700–1860* (Madrid, Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos de España, 2016).

4 Las medidas de una fragata, de entre 30 y 40 cañones, eran 45–50 metros de eslora, 10 de manga y 40–45 metros de altura.



Imágenes 1 y 2. Medidas de un navío de línea de dos puentes y 74 cañones, y de una fragata de 34 cañones. Diseño de la Dra. Nayibe Gutiérrez.

La guerra colonial que la monarquía española desarrolló al otro lado del océano, en la cual la existencia de una Armada era fundamental para su desarrollo, no fue una guerra naval (comparada con las que se habían llevado a cabo a lo largo del S. XVIII entre las grandes potencias, Inglaterra, Francia, España (...) con centenares de navíos de línea y fragatas, y miles de hombres de tripulación, en batallas y encuentros de grandes proporciones) Y no lo fue por inexistencia de estos grandes buques y de estas tripulaciones tan numerosas. Fue una guerra en la que solo se utilizaron embarcaciones menores como goletas, bergantines, corbetas, balandras, polacras (el número de navíos y fragatas en combate fue escasísimo, porque no fueron remitidos desde los puertos metropolitanos, y los patriotas no dispusieron de casi ninguno de estos buques, excepto los que tomaron a los realistas) en escenarios casi siempre de cabotaje, con tripulaciones no necesariamente nutridas ni profesionales, muchas veces compuestas, en el caso de las armadas americanas, por oficiales y buques concertados de diversas nacionalidades, corsarios muchos de ellos. Pero embarcaciones, desde luego, más efectivas y operativas que las pocas que la Armada española dispuso para enfrentarlos.

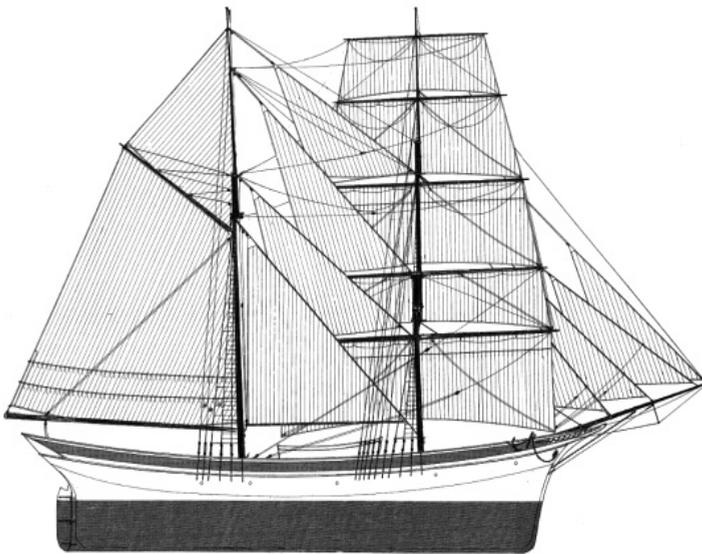


Imagen 3. Bergantín – goleta del periodo. Dibujo de <https://www.themodelshipwright.com>. Medidas aprox. de una goleta, 30 m. de eslora, 8 de manga, 30 m. de altura. 12 piezas de artillería de variados calibres.

En lo que tuvo que ver con la Real Armada, y una vez más, la historia de estas guerras pudo escribirse casi desde sus inicios como la crónica de una derrota anunciada.

Y sí había buques en América antes del inicio del conflicto. El ministro de marina Antonio Escaño había ordenado en 1809 que se remitieran a La Habana los navíos que pudieran cruzar el mar para evitar que cayeran en manos francesas si tomaban los puertos españoles, esperando un cambio en los acontecimientos. En realidad, estos buques solo encontraron allí un reposo definitivo, y no pudieron servir para realizar operación alguna, toda vez que quedaron arrumbados hasta pudrirse en el arsenal habanero.⁵ No podían moverlos, como señalaba Escaño porque “los navíos destinados para América y los que pasaron de unos a otros departamentos, iban con media tripulación y entre ellos pocos marineros. La falta de oficiales subalternos dictó la providencia de embarcar dos o tres capitanes de fragata en lugar de cuatro o cinco tenientes o alférez, destinando más soldados para suplir a los gavieros y cabos de guardia”, lo que hacía difíciles las maniobras, cuando no imposibles y peligrosas. Y todos los buques estaban tan necesitados de carenas en profundidad que el precio era el mismo que hacerlos nuevos, con el agravante de que no había dinero para ello.⁶

El comandante del apostadero de La Habana, Ángel Laborde y Navarro, gastó papel a mansalva solicitando una y otra vez que se le enviase uno o dos navíos de línea, que con eso él aseguraba que la guerra en el mar Caribe estaba liquidada para los independentistas, recordando que apenas quince años antes la Real Armada desplegaba en aquellas aguas entre 15 y 20 navíos, no pudiéndose explicar como ahora, que tanta falta hacían, no pudiera contar con ninguno.⁷ E igual solicitaba el jefe

5 José María Sánchez Carrión, «Los ingenieros de marina motores de la renovación y tecnificación de la construcción naval española. 1770–1827. Su organización, academia y realizaciones» (Tesis Doctoral inédita, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales y Oceánicos, U. Politécnica de Madrid, Anexo III, 2009), 315.

6 Vicente Ruiz García, *Las naves de las Cortes 1808–1812. El último servicio de la Marina de la Ilustración* (Madrid: Sílex, 2013), 81.

7 Tomás Pérez Tenreiro, «Ángel Laborde y Navarro, capitán de navío. Relación documental de los sucesos de Venezuela, 1822–1823» (Hoja de servicio en el Archivo General de la Armada Álvaro de Bazán (en adelante AGMAB) Sección Cuerpo General, legajo N.620/596).

del apostadero de Montevideo Jacinto de Romarate, un navío de línea y terminaba la guerra naval en el Río de la Plata, afirmaba, y si no un navío al menos una fragata.⁸ Y el virrey de Lima, Joaquín de la Pezuela, lo mismo.⁹ Pero no, no fue posible para la Secretaría de Marina del gobierno español que los navíos de línea acudieran a la guerra naval en América; y cuando lo hicieron nunca entraron en combate.

Tan solo para mantener el correo con América, la Junta Central y luego la Regencia tuvieron que echar mano de goletas y corbetas de particulares, y comprar alguna en los Estados Unidos,¹⁰ y aunque entre 1810 y 1811 entraron muchos barcos en Cádiz procedentes de América, todo fue tráfico de particulares. El capitán general de Cádiz, Juan José Martínez, afirmaba que la marinería había desertado en su mayor parte debido a la falta de pagas, por lo que “será imposible mover un solo buque”.¹¹ O como escribía el oficial Cayetano Valdés al ministro Salazar, refiriéndose al estado cadavérico de la marina de guerra española después de 1808: “la Armada no existe, solo la memoria de lo que fue”.¹² El cálculo del ministerio en 1814 para “conservar América y mantener el decoro nacional” era de 20 navíos, 30 fragatas, 16 corbetas, 26 goletas, 6 urcas, 6 místicos y 30 cañoneras, obuseras y balandras, una quimera en ese momento.¹³

Incluso el gobierno llegó a estudiar ceder a la Francia de la restauración monárquica la parte española de Santo Domingo a cambio de 6 navíos, 4 fragatas, 4 corbetas y 4 bergantines, más 12.000 fusiles y 12.000 uniformes. Algunos informes reservados apuntan a que Fernando VII ofreció al Zar Alejandro, en un tratado secreto, la isla de Menorca a cambio del apoyo naval ruso para la reconquista americana, aunque lo que

8 Agustín Rodríguez González, «Jacinto Romarate: el último e invicto defensor español del Plata», *Revista General de Marina*, n° 257, (2009).

9 Joaquín de la Pezuela, *Memoria de Gobierno, 1816–1821*, ed., Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena (Sevilla: EEHA–CISC, 1947), 533.

10 Enrique Manera Regueyra, *La Armada en el S. XIX*, vol. 4 (Alhambra: Historia Social de las Fuerzas Armadas Españolas, 1986), 48.

11 AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente N.3317, mayo de 1820.

12 José Cervera Pery, *La marina española en la emancipación de Hispanoamérica* (Madrid: MAPFRE, 1992), 122.

13 Juan Marchena Fernández, «El ejército y la marina de la monarquía española en el proceso de las independencias latinoamericanas», en: Heraclio Bonilla ed., *La Cuestión Colonial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia–Clasco, 2011), 112.

acabó concretándose fue la venta de algunos buques en 1817, como luego comentaremos.¹⁴

Veamos la realidad de las cifras: al terminar la guerra Peninsular en 1814, los buques remanentes del enorme listado de la Real Armada de apenas quince años antes (más de 100 buques de guerra) eran solo 31: 15 navíos y 16 fragatas. De los navíos, la mayor parte se hallaba en lamentable estado y listos para su desguace, como aconteció: sólo eran cascos de buques. En otros, sus maderas tenían más de 40 años. Y las fragatas, aunque algo más modernas, también sobrepasaban los 20 y 25 años de servicios. Durante estos años de las guerras americanas se incorporaron 12 buques: 11 comprados a Rusia (5 navíos y 6 fragatas) y una fragata más comprada a Francia, los que sumados a los 31 del remanente tras la guerra peninsular, elevó el número de buques teóricamente en activo a 43 (20 navíos y 23 fragatas). Pero al terminar las guerras americanas, de éstos 43 buques solo quedaban 11: 6 navíos y 5 fragatas. Se habían perdido 32 entre 1815 y 1825 (el 75%), 14 navíos y 18 fragatas. Eran el equivalente a muchos Trafalgar, y sin apenas entrar en combate. En Madrid se decía que no había palabras que pudieran definir con exactitud lo sucedido en estos diez agónicos años, de 1815 a 1825.

La operación buques rusos

Parte de este desastre tuvo que ver con la operación de compra de 11 buques rusos siguiendo instrucciones personales de Fernando VII: en agosto de 1817 firmaron en Madrid el convenio de su compra el embajador ruso conde Tatitscheff, y el teniente general, mano derecha de Fernando VII, Francisco de Eguía.¹⁵ En principio debían comprarse 4 navíos de 74

14 Russell H. Bartley, *Imperial Russia and the Struggle for Latin American Independence* (Austin: TSUP, 1978); y Josep Fontana, *La quiebra de la monarquía absoluta. 1814–1820* (Barcelona: Crítica, 2002), 216.

15 A. Alamparte Guerrero, «La Escuadra vendida por Alejandro I a Fernando VII», *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n° 36 (2001); y Nikolay W. Mitiuckov y Alejandro Anca Alamillo, *La escuadra rusa adquirida por Fernando VII en 1817* (Pontevedra: Damaré Ediciones, 2009). Un convenio tan irregular que significativamente aún no ha aparecido en los archivos, como ha señalado García Torralba, *Navíos de la Real Armada*, 524. El convenio fue promovido en secreto por el rey y su camarilla, con el secretario real Antonio de Ugarte y el confesor Blas de Ostolaza, y realizada según todas las pistas disponibles a espaldas de la Armada en Fontana, *La quiebra de la monarquía absoluta*, 217. Una operación como otras que siguieron realizando

cañones y 8 fragatas de 40; luego se cambiaron 2 fragatas por un navío más. Se entregaron 5 navíos y 6 fragatas al precio unitario, no desglosado, de 400.000 libras (que Inglaterra, tras el Congreso de Viena, había pagado a España como compensación por el fin del tráfico de esclavos a sus colonias), más 65 millones de reales españoles de plata (algo más de 8 millones de pesos). Fueron los cinco navíos de 74 cañones *Velasco* (antes *Epiphany Trekh Svyatiteley* –Epifanía de los Tres Santos Reyes o Tres Obispos–), *Alejandro I* (antes *Dresden*), *Fernando VII* (antes *Neptunus*), *Numancia* (antes *Lubek*, Lübeck) y *España* (antes *Nord Adler* –Aguila del Norte–), y las seis fragatas de 40 cañones, *María Isabel* o *Reina María Isabel*¹⁶ (antes *Patricy* –Patricio–), *Astrolabio* (*Autroil*, *Astroliabye*), *Mercurio* (*Merkury*), más las tres a las que, según las malas lenguas en Madrid, pusieron por nombre las tres virtudes de la amante del rey,¹⁷ *Viva*, *Ligera* y *Pronta*.

De esta operación solo se enteraron en Cádiz cuando aparecieron los buques (los “negros”, porque de ese color eran, y así se los conoció en adelante) en su bahía, al mando del contralmirante Muller. Tan rápido como llegaron, tan rápido los entregaron, tan rápido regresaron sus tripulaciones a San Petersburgo, sin ni siquiera acudir al baile que se había organizado en su honor, dejando los buques en Cádiz para su inspección sin la presencia de los oficiales rusos. Ni siquiera el ministro Figueroa supo nada de estos barcos hasta ese momento; ni los que debían revisarlos a su entrega, ni tampoco los oficiales que se destinaron a su mando, sino cuando llegaron los buques a Cádiz.

La revisión de las 11 embarcaciones no duró mucho: era evidente su ruina. Primero, venían sin repuestos, y eso que se adquirieron con la condición de entregarlos preparados para un “viaje de largo curso” de al menos seis meses, aunque la artillería sí parecía ser de buena calidad, siendo lo único aceptable de aquellos buques. Porque el *Velasco* ya venía medio podrido y hubo que meterlo en dique para revisarlo bien, resultando que lo mejor que se podía hacer con él era desguazarlo allí mismo:

los socios de Fernando, todas obscuras y fraudulentas, Manuel Saralegui y Medina, *Un negocio escandaloso en tiempos de Fernando VII* (Madrid: Jaime Ratés impresor, 1904).

16 Por María Isabel de Bragança, segunda esposa de Fernando VII, princesa portuguesa con quien se casó en 1816 a quien se la condujo a Madrid desde Brasil.

17 Pepita la Malagueña. Ver Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, *Las mujeres de Fernando VII* (Madrid: Francisco Beltrán, 1925).

las maderas eran de pino del Báltico y no aguantaron la salinidad del Atlántico peninsular. E igual sucedió con el *España*, el *Numancia*, y el *Fernando VII*. Este último hizo una pequeña salida por el Mediterráneo, pero regresó inmediatamente a Cádiz porque venía hundiéndose. El *Alejandro I* salió también a navegar en pruebas, pero era muy lento, por lo que los otros buques que navegaran con él (y eso que no estaban en buen estado) debían ir a media vela, y además hacía mucha agua. En su primera salida oficial al Atlántico regresó también a Cádiz medio hundido. Todos fueron desbaratados y sus maderas vendidas.¹⁸

De las fragatas, solo tres pudieron navegar: La *María Isabel*, la *Viva* y la *Ligera*. Las otras tres ni siquiera salieron de Cádiz y fueron desguazadas. Con la venta de las maderas de todos estos buques, solo pudo recuperarse una mínima fracción de lo pagado por ellos. Al conocer semejante desaguizado, el ministro Vázquez Figueroa protestó enérgicamente, lo que le costó su cese fulminante y el destierro a Santiago de Compostela. Los oficiales Guruceta y Berenguer, que hicieron el informe de recepción de los buques rusos, manifestando su pésimo estado y lo desatinado de su adquisición, fueron expulsados de la marina por orden personal de Fernando VII, y borrados del escalafón. Los comandantes nombrados para el *Alejandro I* y el *Fernando VII*, rehusaron el mando alegando motivos de salud; también fueron expulsados del cuerpo. E incluso otro oficial que certificó que en ese estado no podía mandárselos a América, pues no podrían cruzar Hornos como se requeriría de ellos, fue igualmente expedientado y encerrado en un castillo.¹⁹ El mismo capitán general de Cádiz, Juan José Martínez, emitió otro contundente informe sobre que todos los buques debían ir al desarmadero, y que solo navegarían las fragatas *M^a Isabel*, *Viva* y *Ligera*.²⁰

18 En 1821 se autorizó el desguace final de los navíos que se hallaban desfondados en los caños de la Carraca y puestas a la venta sus maderas, «por su inutilidad al servicio de la Marina Militar. Y para ello se da conocimiento al público a fin de que las personas que les acomode tratar de sus respectivas compras, puedan pasar por el Arsenal de La Carraca». Ruiz García, *Las naves de las Cortes*, 212.

19 Manera Regueyra, «La Armada en el S. XIX», 57; Cervera Pery, *La marina española en la emancipación*, 172. Incluso llegaron a ser acusados *sotto voce*, por sus críticas a los buques rusos y frustrando su armamento, de ser partidarios de los independentistas americanos, contra quienes iban dirigidos estos “excelentes navíos”. Fernández Duro, *Armada española*, 138. Luego fueron amnistiados.

20 AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 3317, abril y mayo de 1820.

Aunque la operación de compra de los barcos rusos fue un escándalo, sin embargo, Fernando VII impuso la ley del silencio sobre el tema. Para contrarrestar esta campaña en contra del despilfarro ocasionado con la compra de los buques (que no obstante pesó mucho en la opinión pública, nótese que entre los reclamos de las tropas sublevadas en 1820 en Cádiz figuraban en primer lugar su negativa a embarcar en los “negros buques podridos”²¹) la *Gazeta de Madrid* del 21 y 27 de febrero de 1818, publicó –con el consabido triunfalismo oficial– que con los nuevos barcos rusos “se verá renacer el comercio por la seguridad que aportan, prosperar la agricultura e industria por la fácil salida de sus productos, crecer las rentas del Estado, restablecer el orden en los dominios de América, y los españoles de ambos hemisferios, todos unidos y todos hermanos, bendecirán al Soberano a cuya sabiduría y desvelos serán deudores de tantos beneficios”.²²

Se aplicó entonces el informe benévolo –aunque falso– para su difusión pública sobre las condiciones de los buques en activo o, como indica algún autor, la mentira piadosa: a fines de 1821 en el Estado General de la Armada se informaba que en Puerto Cabello había 4 corbetas, 3 bergantines y 3 goletas en perfectas condiciones. Pero el capitán Ángel Laborde, jefe del apostadero, preguntaba a Madrid que a quién se quería engañar con esos datos:²³ la corbeta *Descubierta* estaba en La Habana carenando, la *Bailén* estaba desarmada, y el bergantín *Águila* y las corbetas *Providencia* y *Felicidad* eran inexistentes, y sus fragatas hacían tanta agua que sacarlas a navegar era mandar a hundirlas sin remedio. Y, concluía, todo ello venía a ser del dominio público general entre los patriotas insurgentes, que controlaban el Caribe con sus buques corsarios.²⁴ Otra operación, esta vez hecha con más cabeza, fue la que se le encargó al ingeniero de origen

21 En 1819 se preparó otra expedición en Cádiz, esta vez con destino a Buenos Aires. Pero solo tres navíos estuvieron en condiciones de navegar. Y aunque los buques rusos ya habían sido desmantelados, quedaba su memoria, y la tropa se negó a embarcar al grito de “no subir a los Negros”, porque, afirmaban, estaban podridos y habrían de hundirse sin remisión en mitad del océano. Antonio Alcalá Galiano, “Apuntes para servir a la historia del origen y alzamiento del ejército destinado a Ultramar en 1º de enero de 1820”, en *Obras escogidas. Recuerdos y Memorias*, Biblioteca de Autores Españoles, nº 84, (Madrid: Ed. Atlas, 1955), 11.

22 Fontana, *La quiebra de la monarquía*, 218.

23 Cervera Pery, *La marina española en la emancipación*, 127.

24 Pérez Tenreiro, *Ángel Laborde y Navarro, capitán de navío*, 32.

francés Bouyón, a fin de comprar en Burdeos varias embarcaciones, de lo que resultó la adquisición en 1818 de la fragata *Aretusa*, de 40 cañones y seis bergantines de gran calidad.²⁵ De modo que estos fueron las altas en la Real Armada en estos quince años. Veamos ahora las bajas en estos mismos años.

Perdidos sin combatir

Si 32 buques causaron baja en el período, 22 de ellos (11 navíos y 11 fragatas) fueron declarados inútiles para el servicio y mandados desbaratar: los 5 navíos rusos (todos, la Carraca, en Cádiz, convertida en un enorme depósito de maderas del báltico); uno más de origen francés de la escuadra de Rosily capturado en Cádiz en 1808; y otros 5 por sus muchos años de servicio (dos con 50, uno con 40 y dos con 35 años en activo) pero mal mantenidos, deshechos en La Habana y Cartagena. Pero otros 10 buques fueron dados de baja en operación, como resultado de la guerra contra los patriotas americanos: 1815–1825.²⁶

NOMBRE	PORTE	ALTA	ASTILLERO	BAJA	LUGAR	CIRCUNSTANCIAS BAJA	AN/ SR
<i>S. Pedro Alcántara</i>	64	1788	La Habana	1815	I. Margarita	Explosión por accidente	28
<i>Atocha</i>	40	1788	La Habana	1816	La Habana	Ardió por accidente	28
<i>Ifigenia</i>	34	1793	Lorient	1818	Campeche	Encallada. Hundida	25
<i>María Isabel</i>	44	1818	Arkangel	1818	Talcahuano	Capturada por patriotas	1
<i>San Telmo</i>	74	1788	Ferrol	1819	Cabo Hornos	Naufragado por tormenta	31
<i>Esmeralda</i>	34	1791	Mahón	1810	El Callao	Capturada por patriotas	29
<i>Prueba</i>	40	1802	Ferrol	1822	Guayaquil	Entregada a los patriotas	20
<i>Venganza</i>	34	1793	Mahón	1822	Guayaquil	Entregada a los patriotas	29
<i>Ceres</i>	40	1791	La Habana	1824	Cost. Habana	Capturada patriota	33
<i>Asia</i>	74	1789	La Habana	1825	I. Marianas	Vendido a los patriotas	36

Datos del autor

25 Como se observa, la guerra naval de las independencias americanas se realizó por parte patriota y por parte realista, comprando buques a otras potencias.

26 En la tabla, con fondo oscuro los navíos, en fondo claro las fragatas. El porte se refiere al porte de artillería, número de cañones que embarcaba. AN/SR, años de servicio. Todos los datos sobre estos navíos y fragatas en las Tablas Generales 1, 2 y 3, en Marchena Fernández, *Como enormes fortalezas en el mar y en lejanas mareas*.

Cinco de ellos, la mitad, no causaron baja en combate: cuatro, dos navíos y dos fragatas, naufragaron,²⁷ y un quinto, el navío *Asia*, fue vendido al enemigo por su tripulación. Veamos las circunstancias de estas bajas. Comencemos por los navíos.

El *San Pedro de Alcántara* era un navío de 64 cañones (por tanto, un buque de los menos potentes con que había contado la Armada, pero dado el estado a que ésta había quedado reducida, cobraba ahora una gran importancia) construido en La Habana en 1788, contando por tanto 28 años de servicios. A fines de 1814 fue aprestado como buque insignia de la expedición del general Pablo Morillo, enviada a la “pacificación” de Venezuela y Nueva Granada, en poder de los patriotas. La escuadra que la transportaba y apoyaba, formada por este navío, dos fragatas, la *Diana* y la *Ifigenia*, y una nube de mercantes, iba al mando del brigadier de la Armada Pascual Enrile.²⁸

Apenas llegó el navío con la expedición a la isla Margarita, ancorando cerca de la isla de Coche y sin desembarcar la infantería ni el tren de artillería de sitio que llevaba, ni siquiera los caudales destinados al pago de las tropas, según narra el mismo general Morillo en sus *Memorias*²⁹ por la incompetencia de “dos marineros ebrios” el navío ardió, y finalmente, alcanzando el fuego la santabárbara, saltó por los aires y se hundió. Un testigo, el capitán Rafael Sevilla, ofrece en sus *Memorias* una descripción bien detallada del accidente, cuando el buque estalló en “un relámpago

27 Junto a estos cuatro naufragios que ahora se explicarán, debe reseñarse el del buque *El Salvador o Triunfo*, que, aunque mercante, transportaba tropas a Montevideo. Fue un siniestro que provocó un número muy importante de víctimas, y que afectó a los envíos de tropas a América en cuanto caló en la opinión pública española lo inseguro que eran estos transportes. *El Salvador* llevaba a Montevideo a una parte del Regimiento de la Albuera, con más de 600 soldados y oficiales, con todo su equipo, y salió de Cádiz el 23 de abril de 1812. En agosto llegó al Río de la Plata, fondeando en la bahía de Maldonado, cerca de la Punta del Este, pero un fuerte viento lo soltó de amarras y lo volcó, falleciendo ahogados más de 500 soldados. Alejandro Nelson Bertocchi Morán, «Agosto de 1812: el naufragio del navío San Salvador en la bahía de Maldonado», *Revista de Historia Naval*, n° 69 (2000). El pecio ha sido encontrado y se trabaja en su estudio. Documentos sobre el apresto del buque, embarque de la tropa y salida para Montevideo en AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 45 y 347.

28 Gonzalo M. Quintero Saravia, «Pascual Enrile, Jefe de la Escuadra de la Expedición de Pacificación a Costa Firme (1815–1817)», *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n° 65, (2012).

29 Pablo Morillo, *Memorias del General Morillo* (París: P. Dufart, 1826), 23.

inmenso, indescriptible (...) como el cráter de un volcán a las nubes (...) luego un ruido espantoso, prolongado, inaudito (...) la mar tembló, las aguas se arremolinaron (...) y alrededor del punto en que había estado el navío no se veía agua, sino humo negro”.³⁰

Lo ocurrido se debió a que unos marineros destaparon un barril de aguardiente que llevaba el buque en sus bodegas, regándose mucho de su contenido, el que atravesando las tablas se extendió por varias cubiertas abajo. Al acercar una luz para ver lo que había sucedido, se inflamó todo el líquido y enseguida varias cubiertas salieron ardiendo a la vez. En palabras del propio Morillo, “sea por temor de sufrir un justo castigo o porque creyesen que encerrando el líquido inflamado podían detener el incendio, lo cierto es que ocultaron el hecho a sus compañeros. La llama tomó grandes proporciones y no tardó en comunicarse a cuarenta pipas depositadas en el mismo almacén. Cuando se conoció cuanto pasaba, ya era demasiado tarde para atajar el mal”.³¹ Todo el mundo se precipitó a las embarcaciones cercanas huyendo del fuego, quedando a bordo muy pocos oficiales y algunos marineros. Cuando uno de ellos, el teniente de navío Fernando Lizarza, supo que los mandos habían abandonado el buque, decidió sumergir el casco para evitar su voladura, sabiendo la cantidad de pólvora que llevaban almacenada, la suficiente como para sostener toda una campaña. Le pidieron a una cañonera cercana que disparara contra el *San Pedro* a flor de agua, pero no reconocieron la orden o directamente no quisieron atenderla, alejándose cuanto pudieron del buque en llamas. Desde adentro, dispararon un cañón contra la bodega, procurando abrir una vía de agua, pero para entonces el fuego había alcanzado al velamen y la arboladura, y todo el buque era ya una gran pavesa. Entonces estalló. Murieron más de 50 hombres entre quemados y ahogados.³² Desde un buque vecino, viéndolo todo, el capitán Rafael Sevilla oyó que preguntaban a su lado: “¿Qué es esa nube? preguntó un

30 Rafael Sevilla, *Memorias de un militar. La Guerra de América* (París: Casa editorial Franco-Ibero-Americana, 1925), 43.

31 Morillo, *Memorias del General Morillo*, 25.

32 Juan Marchena Fernández, «¿Obedientes al rey y desleales a sus ideas? Los liberales españoles ante la “reconquista” de América durante el primer absolutismo de Fernando VII. 1814–1820», Juan Marchena Fernández y Manuel Chust, eds., *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias* (Castellón: Iberoamérica, Universidad Jaume I, 2008), 114.

capitán. La nube que se nos venía encima eran cañones, fusiles, balas, palos, cadáveres y mil otros cuerpos pesados que nos aplastarían si caían sobre nosotros. Y era así: según se iba abriendo la nube, caían de ella cuerpos negros que se sumergían con grande estrépito en el agua: nuestra fragata tuvo la suerte de que ninguno de aquellos fragmentos cayese a su bordo, pero sí muy cerca (...) Del navío no se veía más que el bauprés fuera del agua”.³³ El capitán que mandaba el *San Pedro de Alcántara*, Francisco Javier de Salazar, quedó exculpado en el consejo de guerra que se realizó en San Fernando (Cádiz) en 1819, en el que no se hizo mención de los oficiales que aguantaron a bordo hasta el final.³⁴ Con él se hundió el tren de artillería de sitio y los casi 100.000 pesos de plata mexicana que llevaba para pagar los sueldos de la expedición. Pesos que algunos pudieron ser recuperados, en ese momento y aún casi en nuestros días.³⁵

La poderosa fragata *Atocha* de 40 cañones, que se hallaba en muy buen estado a pesar de sus 28 años de servicio, ardió también por accidente en el puerto de La Habana al año siguiente, en 1816, cuando estaba siendo aprestada para salir de patrulla contra el corso insurgente. Mientras se la calafateaba en el Arsenal, se prendió el betún y ardió la cubierta. Como muchos de su dotación estaban descalzos, solo pudieron tirarse al agua desde el puente y por las portas. Acudieron lanchas a salvarla, pero las llamas se extendieron por todo el buque. Se quemó el cable que la amarraba a tierra, y la fragata, arrastrada por el viento y ardiendo como una antorcha, transformada en un brulote, fue arrimándose al fondeadero del comercio, amenazando con prender fuego a todos los mercantes allí anclados, haciendo cundir el pánico en éstos y en los muelles, huyendo la gente abandonando los buques, hasta que un marinero consiguió enlazar una cadena por la proa de la fragata, de la que jalaron todos los botes del puerto, llevándola a la ensenada de Regla donde continuó ardiendo

33 Sevilla, *Memorias de un militar*, 44.

34 Expediente abierto a los tripulantes del navío *San Pedro de Alcántara*. Corre desde el 25 de mayo de 1817 al 8 de abril de 1819, AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 1819, I, Buques.

35 En el Museo Naval de Madrid se exhiben unos pesos acuñados en México procedentes del precio del *San Pedro*.

hasta que se consumió por completo y se hundió, dando lugar al bajo que aún hoy lleva su nombre.³⁶

La fragata *Ifigenia*, se hundió en un bajo en Campeche, que también lleva su nombre, como si fuera destino de estas fragatas ir poniendo nombre a accidentes costeros tras sus naufragios. Había estado a las órdenes de Pascual Enrile en la campaña de Morillo desde 1815,³⁷ y ahora, en 1818, regresaba desde Veracruz (donde se le habían realizado algunos reparos) hacia La Habana, a fin de continuar viaje a Cádiz con dos millones de pesos del tesoro real. Cerca de la costa de Yucatán comenzó a hacer agua porque se rompieron los baos de proa que sostenían la cubierta, aflojándose las cuadernas, estando la madera podrida y la pernería completamente oxidada por falta de mantenimiento, deshaciéndose las ligazones. Pasaron varios calabotes para apretar el casco, pero éstos se soltaban una y otra vez entrando más y más agua. Su capitán, Alejo Gutiérrez de Ruvalcaba, decidió arribar a Campeche, pero estando ya muy cerca de este puerto la fragata comenzó a desbaratarse. Bajaron en lanchas la plata, la artillería y lo que pudo salvarse, mientras la *Ifigenia* se hundía en el bajo que todavía sigue llamándose así.³⁸

La cuarta baja en operación por naufragio, pero sin entrar tampoco en combate, fue la del navío *San Telmo*, un año más tarde, en 1819. Veterano, con 31 años de servicios, este navío de 74 cañones se hallaba en mal estado por el mucho tiempo que estuvo fondeado en Cádiz sin navegar; y aunque fue reparado en La Carraca (pues era de los pocos buques que se hallaban en alguna disposición de echarse mar adentro) no se abrigaban muchas esperanzas de que pudiese navegar con eficacia y seguridad, y especialmente doblar Hornos. Con 644 embarcados, se puso al mando forzoso del brigadier Rosendo Porlier, comandando la llamada División de la Mar del Sur, destinada a llevar tropas al Perú y defender el Pacífico

36 Cesáreo Fernández Duro, *Naufragios de la Armada española* (Sevilla: Renacimiento, 2009), 243.

37 Un año antes, en 1814, ya había estado a punto de hundirse en la Coruña, tanto que la gente de la ciudad, viéndola en tan mal estado intentando arribar al puerto, salió en procesión con cirios y cruces a pedir por los tripulantes, pero su capitán Gutiérrez de Ruvalcaba consiguió entrarla.

38 Fernández Duro, *Naufragios de la Armada española*, 246.

de insurrectos.³⁹ Navegaría en conserva con el navío *Alejandro I* (uno de los buques rusos que, como se indicó, se volvió en mitad del Atlántico por hacer mucha agua al abrirsele el casco), la fragata *Prueba* y el mercante *Primorosa Mariana*.⁴⁰ Porlier, un oficial experimentado,⁴¹ no las llevaba todas consigo, conociendo el estado del buque: al despedirse en Cádiz de su íntimo amigo, el capitán de fragata Francisco Espelius, al parecer le dijo, “Adiós, Frasquito, probablemente hasta la eternidad”.⁴²

La expedición zarpó en mayo de 1819,⁴³ hizo escala en Río de Janeiro y Montevideo, alcanzando la Isla de los Estados y el estrecho de Le Maire en septiembre, comenzando la primavera austral, aunque los fortísimos vientos que encontró le obligaron a derivar hacia el sur, en busca de condiciones más favorables. Pero el empeoramiento del tiempo hizo que los buques se separaran. El *San Telmo* fue visto por última vez desde el *Mariana*, en mitad del temporal, alejándose hacia el sur con graves averías en el timón y en los palos. El *Mariana* consiguió llegar al Callao en octubre, aunque muy malparado, y la fragata *Prueba* arribó a Guayaquil, también casi sin palos y con la tripulación muy mermada y enferma.⁴⁴ En las siguientes semanas esperaron en el Callao ver aparecer al *San Telmo*, especialmente el virrey, maestre de campo Joaquín de la Pezuela, que aguardaba aquellas tropas con especial interés para reiniciar la ofensiva contra los patriotas, esperanzado en que el navío hubiese podido recalar

39 Nombramiento de Porlier y remisión de los buques al Perú, en AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 3171.

40 Manera Regueyra, «La Armada en el S. XIX», 58. La *Prueba* había realizado numerosas misiones en el Caribe desde comienzos de la guerra, especialmente entre 1814 y 1817, llevando tropas y persiguiendo la acción de los corsarios. AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 227, 1286, 1306, 1307, 1508, 1826, 1648 y 1662.

41 Había nacido en Lima y ahora regresaba a su tierra natal para hacerse cargo del mando de la Armada en el Pacífico. Estuvo muchos años a las órdenes de Federico Gravina, en Brest, en el ataque a Fuerte Diamante en el Caribe, en la batalla de Finisterre, en Trafalgar en el *Príncipe de Asturias*, y en el asalto a la flota de Rosily. A. de Porlier y Jarava, «Bicentenario del brigadier de la Real Armada D. Rosendo Porlier», *Revista General de marina*, n° 3–16 (1971).

42 Fernández Duro, *Naufrajos de la Armada española*, 253.

43 AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente n° 3129. Salida de los buques desde Cádiz el 18 de mayo del 1819.

44 AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 3968, 3985, 3986, 3987 y 3988. Hasta ese puerto se enviaron desde el Callao las fragatas *Venganza* y *Esmeralda* a fin de auxiliarla y asegurar su llegada al Perú.

en Chiloé o Valdivia o Talcahuano. Pero allí tampoco sabían nada de él. Así escribía Pezuela en su *Memoria* diaria: “30 de septiembre de 1819. Espero de un día a otro los dos navíos y una fragata de guerra que salieron de Cádiz a fines de mayo, en cuyo caso ellos perseguirán a los enemigos, que es el mejor modo de asegurar la costa hasta Guayaquil”.⁴⁵ Todo el mes de octubre estuvo esperando al San Telmo: “(...) se divisó como en distancia de siete leguas un bulto grande que se cree pueda ser el navío San Telmo”.⁴⁶ Poco después, cuando al fin llegó el mercante *Mariana*, supo el virrey de las dificultades del buque de guerra en el cabo de Hornos, al que habían visto por última vez sin la verga mayor y sin timón.⁴⁷ El 21 de octubre Pezuela se desesperó: “El comandante de este buque aseguran es uno de los oficiales acreditados de la marina (...) ¿Pues a qué atribuyo el que llegue un buque mercante sin obstáculo ni avería y no los de guerra? Que lo diga otro porque yo no lo entiendo”.⁴⁸

El informe del ministerio de Marina el 6 de mayo de 1822 no pudo ser más lacónico sobre la pérdida del San Telmo: “En consideración al mucho tiempo y a las pocas esperanzas de que se hubiera salvado este buque, cuyo paradero se ignora, resolvió el rey (...) fuera dado de baja el referido navío y sus individuos”.⁴⁹ Algunos marinos británicos que navegaron las islas Shetland del Sur los años 1821 y 1822 dijeron haber hallado los restos destrozados de un gran barco de guerra en la costa antártica, y en torno a él numerosos huesos de focas, por lo que calcularon que pudieron ser las últimas huellas del *San Telmo* y de sus tripulantes, que quizás lograron sobrevivir algunas semanas alimentándose de la fauna austral. Luego el buque, su desaparición y localización, entró en el mundo de las leyendas y, últimamente, constituye materia de la investigación científica polar.⁵⁰

45 Pezuela, *Memoria de Gobierno, 1816–1821*, 533.

46 Pezuela, *Memoria de Gobierno, 1816–1821*, 540.

47 Informes del *Mariana* y de la fragata *Prueba*, sobre el lugar y circunstancias del último avistamiento del *San Telmo*, en AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 3968 y 3969.

48 Pezuela, *Memoria de Gobierno*, 548.

49 Marchena Fernández, «¿Obedientes al rey y desleales a sus ideas?» Disposiciones sobre la baja del navío y de su tripulación en AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 3223, 3347, 3461, 3499 y 3502. Agosto y diciembre de 1821 y mayo de 1822.

50 Poco tiempo después de la desaparición del *San Telmo*, el capitán inglés William Smith, al mando de un buque foquero que navegaba la región, encontró al parecer restos de un navío en la costa norte de la actual Isla de Livingston, que pudieron ser del buque perdido;

La quinta baja, la del navío *Asia* en 1825, nada menos que en las islas Marianas, fue la más exquisita de todas, y un ejemplo de las cosas que podían suceder en el seno de la Real Armada en plena guerra. Era uno de sus navíos más importantes de los que aún podían disponer: otros 74 cañones que, aunque veterano (36 años de servicios) se hallaba en buen estado todavía, señal de la calidad de su construcción, capaz de cruzar

datos que su segundo, Robert Fildes, corroboró con detalle a otro marino inglés, James Weddell, quien anotó en su diario que “varias piezas de un naufragio fueron halladas en las islas del Oeste, en apariencia pertenecientes a un buque de 76 cañones, probablemente los restos de un buque de guerra español perdido cuando hacía el pasaje hacia Lima”. James Weddell, *A Voyage Towards the South Pole, Performed in the Years 1822–1824: Containing an Examination of the Antarctic Sea... and a Visit to Tierra Del Fuego with a Particular Account of the Inhabitants*, Longman, Rees, Orme, Brown and Green, Londres, 1827. La leyenda del barco perdido avanzó en el tiempo, mezclándose con la fama, ya casi demoníaca, de los “negros”, entre los cuales se hizo figurar al *San Telmo*, que no lo era, con fantásticas apariciones que corrieron por Cádiz en cuentos de marineros. Y en 1934, en un libro de relatos (*Siluetas románticas, y otras historias de pillos y de extravagantes* (Madrid: Espasa Calpe, 1934) Pio Baroja escribió “El final del navío San Telmo”, que a su vez dice que tomó de otro relato de Antonio de San Martín, autor de diversos folletines, uno de ellos llamado “Viaje a la Eternidad” (publicado en *Glorias de la Marina Española. Episodios históricos referidos por D...* Imprenta de Simón y Osler, Madrid, 1883) en el cual se afirma que poco después de la desaparición del navío, un buque italiano, el *Volturno*, navegando entre el Callao y Europa, divisó un gran iceberg en el que se hallaba empotrado, por la proa, un gran buque negro, y en cuya popa aún podía leerse su nombre, *San Telmo*, que era arrastrado cada vez más al Sur por las corrientes. Al subir a bordo el capitán del *Volturno* y un pasajero español llamado Andrés de Arévalo, solo encontraron en el puente al condestable, Matías Álvarez, muerto, helado, envuelto en un capote, y en la cámara, en un diván, el cuerpo rígido, congelado, del comandante Porlier y su perro, también momificado. En los años 1990 y en adelante, una serie de investigaciones arqueológicas promovidas por el CSIC, la Universidad de Zaragoza, la Armada española con el buque oceanográfico *Hespérides*, y otras instituciones navales chilenas y uruguayas, han procurado avanzar en la historia antártica del navío y su naufragio. De resultados de las mismas, aunque no hay certezas absolutas del lugar del hundimiento aunque sí bastantes indicios razonables, puede concluirse que algunos marineros sobrevivieron durante algún tiempo al naufragio en lo que hoy es Punta Shirreff, en la isla Livingston, en las llamadas islas de San Telmo, construyendo refugios con los restos del buque, cazando animales polares y cavando pequeñas cuevas, falleciendo luego por no recibir ayuda alguna, ya que nadie acudió al rescate del buque perdido ni desde España ni desde Chile o el Perú. Juan José Mazzeo, «El viaje del navío San Telmo y sus posibles restos en Base Artigas», ponencia presentada al *II Encuentro de Historia Antártica Iberoamericana*, Lima, 1994; Sobre el buque, Luis Mollá Ayuso, «El navío San Telmo», *Revista General de Marina*, (2002); M. Aragón, «La última singladura del navío San Telmo», *Revista Española de Defensa*, (1990).

dos océanos cuatro veces seguidas como hizo en 1824–1826; además se hallaba al mando de un experimentado oficial, Roque Guruceta.⁵¹

Durante la guerra peninsular fue uno de los pocos buques que estuvo en continuo movimiento: fue enviado en 1810 a Veracruz con tropas y azogues, con órdenes, a su regreso, de recoger caudales, como se indicó, y al año siguiente fue reparado en Portsmouth, donde había llevado prisioneros franceses; después regresó al puerto mexicano llevando al Regimiento de América. En 1814 fue remitido al Callao con el Regimiento de Talavera.⁵² En 1819, 1820 y 1821 lo enviaron de nuevo a Veracruz con más tropas,⁵³ regresando a Cádiz, donde se le dispuso para formar parte de un nuevo envío de tropas al Pacífico.⁵⁴

En enero de 1824 salió de Cádiz con destino a Lima, junto con el bergantín *Aquiles*, llevando infantería y pertrechos, en la que sería la última expedición española al Perú, intentando, en un gesto inútil, retrasar el fin de la guerra en aquel virreinato.⁵⁵ En abril llegaron a Chiloé, donde invernarón y tomaron noticias sobre el estado de las cosas en la capital peruana. Allí supieron que la fortaleza del Real Felipe del Callao se hallaba en poder de los realistas, al mando del brigadier José Ramón Rodil, resistiendo varios meses de sitio por tierra.⁵⁶ Guruceta arribó al puerto peruano en septiembre, fondeando al abrigo de los cañones del fuerte. En octubre se enfrentó a los buques insurgentes que sitiaban el puerto, entre ellos la fragata *Protector*, la antigua *Prueba*, que había sido

51 Había nacido en Cádiz de familia de comerciantes guipuzcoanos. Ingresó joven en la Escuela de Guardiamarinas. Fue uno de los oficiales encargados de realizar el informe de recepción de los buques rusos a su llegada a Cádiz, resultando del mismo su expulsión de la Armada por orden directa de Fernando VII, aunque fue readmitido al año siguiente y embarcado en *el Asia*. Francisco de Paula Pavía y Pavía, *Galería biográfica de los generales de Marina...* Cit.

52 Ruiz García, *Las naves de las Cortes. 1808–1812*, 202. Estas remisiones pueden estudiarse en la documentación de la Junta de Reemplazos, 1814, Servicio Histórico Militar, Madrid, sección Ultramar, Expediente 1625.

53 Documentación sobre estas remisiones en AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 4121, 4123, 4173, 4192, 3034, 3026, 3051, 3253, 3124 y 3142.

54 Aprestos del navío en AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 3419.

55 Sobre las tribulaciones del *Asia* en este su último viaje, Fernández Duro, *Armada española*, 312, 328.

56 José Ramón Rodil, *Memoria del sitio del Callao*, ed. Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena (Sevilla: EEHA, 1955).

capturada por los patriotas dos años antes. Tras un severo intercambio de cañonazos, las naves sitiadoras abandonaron el bloqueo.

Entre octubre y noviembre de 1824, el *Asia*, el *Aquiles* y el bergantín *Constante*, que se les unió en aquel puerto, realizaron varias patrullas por el Pacífico sur, llevando auxilios a Chiloé, seguros, con la presencia del poderoso navío, de que las naves patriotas no se atreverían a asaltarlos.⁵⁷ En diciembre de 1824, en una escala en el puerto de Quilca, supo Guruceta de la capitulación de Ayacucho, por la cual el virrey La Serna había entregado a los patriotas todas las fuerzas españolas existentes en el Perú, lo que debía incluir los buques de la Real Armada. Para evitar rendir sus naves, Guruceta decidió partir hacia Filipinas, abandonando las costas peruanas en enero de 1825, llevando consigo al *Aquiles*, al *Constante* y a la corbeta mercante *Clarigton*, ante las protestas de Rodil, que quedó desamparado en el Callao, así como de los realistas de Chiloé, que aún se hallaban resistiendo los ataques de los patriotas.⁵⁸

Todos quedaron aislados, como en un epílogo dramático de lo irreversible de la guerra, pero al parecer Guruceta entendió que debía salvar sus buques. En el *Asia* partieron también algunos oficiales que habían estado en el Perú durante la guerra, entre ellos el brigadier Andrés García Camba, quien dejaría en sus *Memorias* un buen testimonio sobre lo sucedido en esta navegación.⁵⁹

Como narra García Camba, Guruceta llegó con sus buques a la isla de Guaján (Guam), capital del archipiélago de las Marianas en marzo de 1825, con poca agua y casi sin alimentos.⁶⁰ En la bahía de Umatac, y por un motivo accidental, la tripulación del *Asia* se amotinó exigiendo los

57 Jorge Ortiz Sotelo, *La Real Armada en el Pacífico Sur. El Apostadero Naval del Callao 1746– 1824* (México: UNAM – Instituto de Investigaciones Históricas, 2015).

58 Ver Christian Anthony Rodríguez Aldana, «Las últimas banderas. Rodil, el Callao y las últimas batallas por la Independencia del Perú. 1824–1826» (Tesis de Maestría, Escuela de Historia, Universidad Nacional de San Marcos – Lima, 2016). Ver también, del mismo autor, «Materiales para el estudio de la resistencia del Callao (1824–1826)», *Documento de Historia Militar*, n° 4, (2013).

59 Andrés García Camba, *Memoria para la Historia de las armas españolas en el Perú*, vol. II (Madrid: Establecimiento Tipográfico de Benito Hortelano, 1846), 301 y ss.

60 Los diarios de navegación del *Aquiles*, remitidos por diversas vías, en AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 4001, 3096, 3283.

sueldos atrasados (pensando que en Manila no les pagarían) y pidiendo que fuesen castigados algunos guardiamarinas de trato muy violento. En un movimiento de algunos oficiales contra los alzados, entre ellos el mismo Guruceta, los marineros, liderados por los que se citan en la documentación como “el fraile”, “el tío Mena” o el “nostromo Pepe”, empujaron e hirieron en la cabeza y en una pierna al capitán, y pensando que ya no tendrían perdón por lo que habían hecho, decidieron seguir adelante con su sublevación hasta las últimas consecuencias, bajando a los oficiales a tierra.⁶¹ En el *Constante* sucedió la misma novedad, extendiéndose la sublevación, e igual en el *Aquiles*, solo que en este bergantín fueron unos marineros chilenos, al mando de su oficial Pedro Angulo Novoa, embarcados en el Perú a la fuerza como prisioneros, los que se hicieron con el buque, levantaron la bandera chilena, abandonaron Guam y se dirigieron a Valparaíso, donde hicieron entrega del buque a su gobierno.⁶² Por su parte, en el *Asia* y el *Constante*, decidieron, con un piloto que quedó del lado de los sublevados, poner rumbo de regreso a las costas americanas. Mientras unos balleneros norteamericanos recogieron a los oficiales españoles y los llevaron a Manila, tras el pago de un sustancioso estipendio,⁶³ el *Asia* y el *Constante* llegaron a la costa de California, al puerto mexicano de Monterrey, y desde allí descendieron hasta Acapulco. En mayo de 1825 la tripulación capituló recibir los sueldos atrasados y quedar todos en libertad para regresar a sus casas, muchos de ellos en España (los que no quisieran quedar en México), entregando el navío y el bergantín a las autoridades mexicanas.⁶⁴

61 Causa sobre la sublevación en AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 3238. Sobre la calidad de la marinería, en un expediente del AGMAB (Expediciones a Indias, Expediente 3219) puede leerse sobre el *Asia*: “Corta y pésima dotación que tiene, toda de hombres débiles y desnudos, careciendo de hombres de mar”, y en el Expediente 3358, se avisa que lleva un número importante de desertores amnistiados a cambio de enrolarse.

62 Gaspar Pérez Turrado, *Las marinas realista y patriota en la independencia de Chile y Perú* (Madrid: Ministerio de Defensa, 1997).

63 Sobre el regreso de los oficiales y la tripulación desde Filipinas, AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 4023.

64 A algunos de estos marineros no les acompañó la suerte. Una vez cobradas sus pagas, y aceptando ser repatriados a sus casas, embarcaron en Veracruz en el bergantín corsario mexicano *Guerrero*, que tuvo un mal encuentro en 1828 con un buque español de Ángel Laborde cerca de Mariel, en la isla de Cuba, siendo capturados. Al comprobarse que eran algunos de los que habían entregado al *Asia* y al *Constante* tras sublevarse en las Marianas, les cayó el mundo encima, siendo encadenados y llevados a La Habana para ser sumariamente juzgados. Desconozco qué sucedió con ellos después. La documentación

El *Constante* se hundió por accidente en la bocana del puerto de San Blas en 1832, pero el *Asia* realizó todavía importantes singladuras: renombrado *Congreso Mexicano*, fue destinado a atacar al castillo de San Juan de Ulúa, en Veracruz, que aún resistía el ataque de los patriotas. Pero para eso había que llevarlo hasta allí, bordeando todo el continente. El navío fue puesto al mando del capitán José María Tosta, aprestándose para ser conducido hasta el Golfo de México cruzando Hornos. En una escala en Valparaíso, quedó sin medios de todo tipo y con la tripulación mexicana muy descontenta por la falta de pagas. El cónsul de México en aquel puerto hubo de conseguir un préstamo, dejando en tierra a buena parte de sus oficiales que no quisieron proseguir.

Tosta contrató a varias decenas de marinos extranjeros, saliendo hacia el sur en agosto de 1826. Pudo doblar Hornos, enrumbar hacia el norte costearo América del Sur y llegar a la isla Margarita, alcanzando, imponente en su tamaño y valor marino, el puerto de Veracruz en marzo de 1827, aunque para entonces el fuerte de San Juan de Ulúa llevaba año y medio rendido. En 1828, el *Congreso Mexicano* fue utilizado como cuartel, después como pontón y posteriormente como prisión. En 1832, haciendo mucha agua, fue remolcado hacia el bajo del Pastelillo, cerca de Ulúa, donde fue hundiéndose lentamente con la dignidad propia de los viejos veleros.⁶⁵

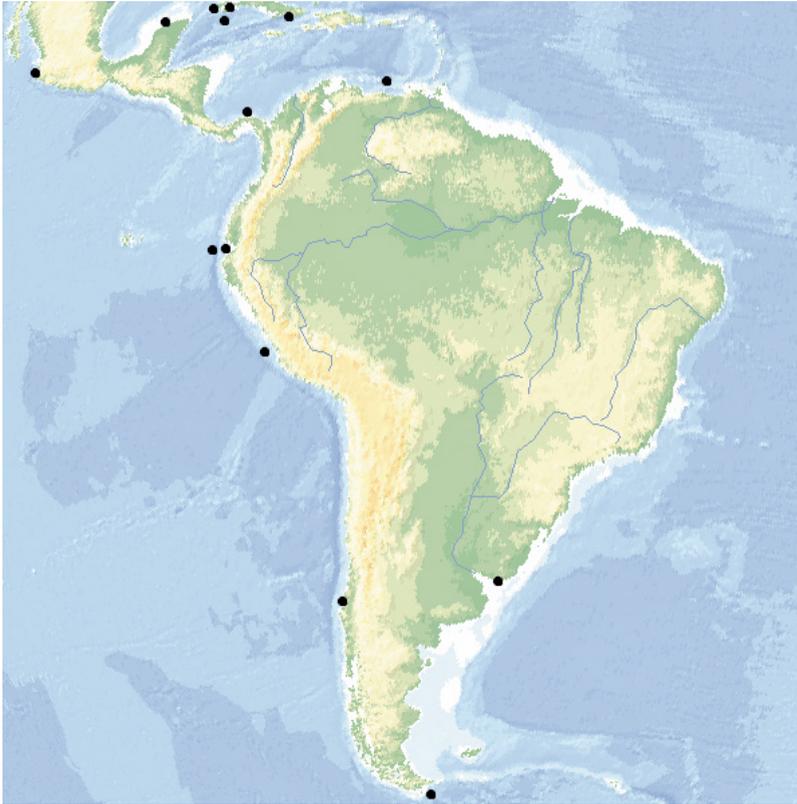
El presidente mexicano, general Guadalupe Victoria, en su discurso durante la sesión de apertura del Congreso Nacional el 1 de enero de 1826, pronunció las siguientes palabras sobre estos hechos:

La escuadra española del Pacífico, que entretenía las esperanzas del Gobierno de Madrid, aun después de la campaña de Ayacucho, capituló a 10 de Mayo en Monterrey de las Californias, aumentándose nuestra marina con el navío *Asia*, hoy *Congreso Mexicano*, y el bergantín de guerra llamado *Constante*. Es incalculable el valor de este hecho en lo político, y supone en lo

sobre el apresamiento del *Guerrero* y de estos prisioneros, en AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes 3845 y 3846.

65 Sobre el *Asia* en Veracruz, enero de 1828, AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 3844. Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México* (México: Ed. Litorales, 1962). Interesantes detalles en William Davis Robinson, *Memorias de la revolución mexicana: incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina* (México: UNAM, 2003).

moral consideraciones altamente honoríficas a México, que fue elegida entre todos los Estados que dan frente al grande Océano para recibir los últimos despojos del moribundo poder español en los mares de América. Empeñada la generosidad de la República para con los desgraciados que adoptaron una nueva y mejorada Patria, les ha pagado sus alcances del gobierno español, que falta a todos sus empeños cuando demanda sacrificios⁶⁶.



Mapa 1. Localización de las pérdidas de buques de la Real Armada. 1810-1825.

Fragatas en combate

A diferencia de los navíos, las fragatas en cambio sí se vieron involucradas directamente en el conflicto, participando activamente en varios combates navales, con regulares resultados. Fueron 15 en total.

66 José A. Castellón, ed., *Informes y manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, Tomo I (México: Imprenta del Gobierno Federal, 1905), 51-56.

NOMBRE	PORTE	ALTA	ASTILLERO	ACCIONES DE GUERRA EN AMÉRICA
<i>Flora</i>	40	1795	Ferrol	En 1810 fue enviada a Montevideo. Participó en el bloqueo de Buenos Aires. Se hallaba en muy mal estado, siendo desguazada por inútil en ese puerto en 1813.
<i>Proserpina</i>	34	1797	Mahón	En 1810 fue enviada a Montevideo, participando en el bloqueo de Buenos Aires. En muy mal estado regresó a Cádiz, siendo declarada inútil y desguazada en 1822.
<i>Cornelia</i>	40	1808	Capturada Rosily	En 1812 fue enviada a Venezuela con tropas. Actuó contra los corsarios patriotas. Regresó a Cádiz en 1812. En 1815 fue desguazada en Cádiz por inútil.
<i>Diana</i>	34	1792	Mahón	En 1813 pasó a Venezuela. Regresó a Cádiz. Volvió a Venezuela con Morillo en 1815, siendo el segundo buque de mando tras el <i>San Pedro de Alcántara</i> y el primero tras su explosión. Actuó en las campañas contra el corso y en el sitio de Cartagena. Regresó a Cádiz en 1818 con el jefe de escuadra Pascual Enrile. En 1819 fue enviada al Pacífico escoltando tropas, regresando enseguida. En 1824 fue enviada al Caribe a las órdenes de Ángel Laborde, quedando en la Habana hasta su regreso a Cádiz en 1831. ⁶⁷
<i>Venganza</i>	34	1793	Mahón	En 1813 pasó a Venezuela. Regresó a Cádiz, siendo enviada al Perú en 1815, volviendo a Cádiz. Remitida al Perú de nuevo en 1816 llevando tropas. Fue entregada a los patriotas en Guayaquil en 1822 y renombrada <i>Guayas</i> . Se incendió fortuitamente en el Callao en 1824.

67 Acabó siendo desguazada en Cartagena en 1833 por hallarse inútil para el servicio.

<i>Prueba</i>	40	1802	Ferrol	En 1814 y hasta 1817 estuvo en el Caribe realizando diversas misiones, llevando tropas y apoyando la lucha contra los corsarios patriotas. En 1819 fue enviada al Perú con el navío <i>San Telmo</i> . Fue entregada a los patriotas en Guayaquil en 1822 y renombrada <i>Protector</i> . Luego fue renombrada <i>Presidente</i> . Con motivo de la guerra de Perú contra la Gran Colombia, ardió y se hundió en Guayaquil en combate en 1929.
<i>Sabina</i>	40	1781	Ferrol	En 1816 fue enviada con tropas a Veracruz. Regresó a Cádiz. En 1818 pasó a La Habana. En 1822 se la envió a Venezuela con Laborde. En 1825 estaba en La Habana a las órdenes de Laborde, en mal estado. Pasó en 1825 a Veracruz, a socorrer San Juan de Ulúa, pero regresó muy maltratada tras una tormenta. ⁶⁸
<i>Esmeralda</i>	34	1791	Mahón	En 1817 pasó al Perú escoltando tropas. Capturada por los patriotas al mando de Cochrane en el Callao en 1820, fue renombrada <i>Valdivia</i> . Dado su mal estado, fue varada en 1825 a propósito en el puerto de Valparaíso (muelle de la Aduana) para que sirviera de pantalán. ⁶⁹
<i>Ceres</i>	40	1791	La Habana	En 1818 pasó a La Habana. En 1822 se la envió a Venezuela con Laborde, regresando a La Habana. Fue capturada por los corsarios patriotas colombianos ante el puerto habanero en 1824. Traspasada a la armada venezolana en 1830, fue dada de baja en 1832 y vendida como inútil.

68 Fue desguazada en La Habana en 1828 por hallarse inútil para el servicio.

69 Allí quedó, y se aprovechó su casco para servir de muelle; y allí siguen sus maderas, como relictos arqueológicos bajo la plaza Rafael Sotomayor de Valparaíso. Alejandra Didier y Alex Riveros, «Arqueología histórica en la plaza Sotomayor de Valparaíso: el primer muelle del puerto principal», *Revista de Antropología Chilena*, Volumen Especial (2004). Pueden verse los restos de la fragata en el Museo de Sitio de la Plaza Sotomayor.

<i>María Isabel</i>	40	1818	San Petersburgo	En 1818 fue enviada al Pacífico escoltando un convoy de 10 transportes. Fue capturada en Talcahuano por los patriotas y renombrada <i>O'Higgins</i> . Fue vendida a Argentina en 1827 con motivo de la guerra con Brasil, pero no llegó a Buenos Aires, desapareciendo en 1827 al cruzar el Cabo de Hornos.
<i>Aretusa</i>	40	1818	Compra a Francia	En 1820 pasó al Caribe con Laborde. En 1821 estaba en La Habana en muy mal estado. Pasó a Veracruz en 1825, a socorrer San Juan de Ulúa, debiendo regresar a Cuba tras una tormenta. Quedó en el puerto habanero. ⁷⁰
<i>Astrea</i>	34	1756	Cartagena	En 1820 pasó a Puerto Cabello a las órdenes de Laborde. Era muy antigua y estaba en muy mal estado. Regresó a Cádiz en 1822, y dada de baja y desguazada en 1824.
<i>Viva</i>	40	1818	San Petersburgo	En 1820 pasó a Puerto Cabello a las órdenes de Laborde. En muy mal estado, naufragó en Portobelo en 1821 a causa de una vía de agua que se le abrió.
<i>Ligera</i>	40	1818	San Petersburgo	En 1820 pasó a Puerto Cabello a las órdenes de Laborde. Se hallaba en muy mal estado. Fue desguazada en Santiago de Cuba en 1822.
<i>Casilda</i>	34	1784	Cartagena	En 1825 se envió a La Habana con Laborde. Pasó en 1825 a Veracruz, a socorrer San Juan de Ulúa, pero volvió a Cuba. ⁷¹

Fragatas en las Independencias Americanas. 1810–1825⁷²

Como indican los datos de la tabla, durante la guerra peninsular fueron pocas las fragatas enviadas a América a combatir a los insurgentes: la guerra contra Napoleón acaparaba toda la atención, y además no había qué remitir. Solo 5 fragatas se expidieron a América durante los cinco años en que ambas guerras coexistieron, 1810–1814: dos fragatas se remi-

70 Fue vendida en La Habana en 1829 al considerarse inhábil para el servicio.

71 Fue desguazada en Cartagena en 1833 por hallarse inútil para el servicio.

72 Todos los datos sobre estas fragatas en las Tablas Generales 1, 2 y 3, en Marchena Fernández, *Como enormes fortalezas en el mar y en lejanas mareas*.

tieron a Montevideo y tres a Venezuela, todas con tropas de refuerzo y ninguna orden de combatir.⁷³

Entre 1815 y 1825 se movieron más las fragatas realistas: Dos a Venezuela de nuevo con tropas de refuerzo; otras dos a la Nueva Granada con la expedición de Pablo Morillo; y cuatro más con refuerzos al Perú entre 1816 y 1819,⁷⁴ pero nunca regresaron a Cádiz, acabando en manos de los patriotas una por una.

Como se desprende de la tabla anterior, Ángel Laborde, comandante del apostadero de Puerto Cabello durante casi toda la guerra, y luego del Departamento de La Habana,⁷⁵ pudo contar a partir de 1820–1822 con el

73 Fernández Duro, *Armada española*, 75 y ss.

74 La *Venganza* salió en 1816 para Lima llevando a los que luego serían altos jefes del ejército realista en el Perú, como José de La Serna, Jerónimo Valdés, Tomás de Iriarte, Fulgencio Toro o Valentín Ferraz. Sobre este viaje ver Tomás Iriarte, *Memorias del general Iriarte. Textos fundamentales*, Selección y comentarios por Enrique de Gandía, Tomo I (Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora, 1962). Y desde luego Alberto Wagner de Reyna, «Ocho años de La Serna en el Perú. De La *Venganza* a La *Ernestine*», *Quinto Centenario*, n° 8 (1985).

75 Ángel Laborde y Navarro había nacido en Cádiz en 1772, de familia de origen francés, ingresando en la escuela de guardiamarinas en 1791, participando desde muy joven en diversas acciones navales. Se halló en el sitio de Tolón y en la defensa de Rosas, y estuvo en el retén de Rochefort a las órdenes de Melgarejo. Fue profesor de matemáticas en el Observatorio de San Fernando, participando luego en el asalto a la escuadra de Rosily, y estuvo embarcado como segundo en el navío *San Julián*, en el que realizó un viaje a Filipinas y Calcuta en 1818–1819. En 1820 fue destinado al Caribe, al apostadero de Puerto Cabello, al mando de una escuadrilla para combatir a los corsarios y buques insurgentes, tarea que continuó desde La Habana, donde fue destinado. En 1823 consiguió levantar el bloqueo de Puerto Cabello, aunque, tras mantener un fuerte enfrentamiento con el capitán general realista, Francisco Tomás Morales, fue derrotado en la batalla del golfo de Maracaibo por el almirante colombiano José Prudencio Padilla. Morales acabó rindiendo su ejército y abandonando definitivamente Venezuela. En 1824, como segundo jefe del apostadero de La Habana, salió en persecución de los que habían apresado a la *Ceres* pero no consiguió hallarlos. Participó en la defensa del castillo de San Juan de Ulúa en Veracruz, el último reducto realista en México en 1825. Fue ascendido a brigadier y a primer jefe del Departamento, siendo reforzadas las fuerzas navales del arsenal cubano. En 1826 se le envió desde España al navío de línea *Guerreiro*, en el que levantó su insignia, aunque este buque resultó muy castigado, dado sus muchos años, en varias tormentas, y en 1827 a los navíos *Héroe* y *Soberano*. Realizó diversas acciones contra los corsarios mexicanos, en especial contra el comodoro David Porter, un antiguo oficial norteamericano. También en 1827 participó en un intento realista de establecerse de nuevo en la Guaira, pero al parecer no apoyó lo suficientemente esta operación que fracasó. En 1829 tomó parte en una expedición a México, transportando y escoltando a las tropas del brigadier Isidro Barradas, expedición que resultó un rotundo fracaso. Laborde falleció

mayor número de buques de combate de toda la guerra, nada menos que seis fragatas (Una cifra que al compararla con la de navíos operativos en 1780–1790, más de cien, muestra la hecatombe sufrida por la Real Armada en 20 años) La presencia de esas seis fragatas mal operando en el Caribe fue vendida en Madrid a la opinión pública como resultado del gran esfuerzo realizado por la Secretaría de Marina. Pero, como Laborde indicó desde La Habana, no había que pensar que fuesen “una grande fuerza naval”, ya que todas se hallaban en mal estado, con poca tripulación y en pésimas condiciones de combate.⁷⁶ Dos de ellas eran fragatas rusas e hicieron honor a su fama, como escribió Laborde: la *Viva* se le hundió en Portobelo y no hubo nada que hacer para salvarla, pues sus maderas del Báltico se deshicieron en el calor ensopado de aquel puerto panameño, y una gigantesca vía de agua que se abrió en su casco hizo inútil cualquier operación para salvarla; y la *Ligera*, que ya se encontraba en muy mal estado cuando servía bajo su mando en Puerto Cabello, hacía mucha agua y parecía desmoronarse al hacer cualquier movimiento de tan podridas como estaban sus maderas; el timón se desprendió varias veces de sus goznes, y las mesas de guarnición se desencajaban aún con poco viento; bailaba la arboladura amenazando con venirse abajo, y según confesaba Laborde al ministro de Marina, para navegar en ella había que “dejar a un lado la prudencia y confiarse a la suerte, a menos de darlo todo por perdido”.⁷⁷ Una situación que empeoró aún más en 1822, cuando en una misión de patrulla por la península de Paraguaná, en la costa venezolana y con tiempo duro, las maderas del buque comenzaron a desligarse conforme navegaba, y aunque le dieron varios tortores⁷⁸ con calabrotes, la proa se siguió desmoronando. Toda la artillería fue llevada a popa, aunque la fragata seguía empeñada en hundirse. Laborde propuso arribar a Santo

en La Habana en 1834 a la edad de 62 años, víctima de una epidemia de cólera desatada en la ciudad. Ver Antonio Egea López, «Ángel Laborde, comandante del Apostadero de La Habana», *Revista de Historia Naval*, n° 28 (1990) y la obra ya citada de Tomás Pérez Tenreiro; también José Luis Sariago del Castillo, *De Sevilla a Veracruz*, donde se inserta una biografía de Laborde, 181 y ss. Y AGMAB, Sección Cuerpo General, legajo n° 620/596, Hoja de Servicios del Brigadier de Marina Ángel Laborde y Navarro. Sobre el intento del coronel Arizábalo de reconquistar Venezuela desde la Guaira, y el escaso apoyo recibido de Laborde, ver Fernández Duro, *Armada Española*, 248 y ss.

76 Pérez Tenreiro, «Ángel Laborde y Navarro». Sobre el envío de estas fragatas, año 1820, AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente n° 3535.

77 Fernández Duro, *Naufrajos de la Armada española*, 235.

78 Amarres con cables alrededor del casco para evitar que éste se abra.

Domingo, pero la marinería pensó que era preferible ahogarse que caer en manos de los “negros alzados haitianos”, por lo que decidieron continuar hacia la isla de Cuba. Consiguieron alcanzar en la bahía de Santiago de Cuba la ensenada de Cocos, donde comprobaron que no había nada que hacer con aquel buque ya que tenía podridas todas las maderas del casco. Bajaron la artillería quedando la fragata metida en el fango de la playa, hasta que el oleaje la empujó por un costado y allí se fue al través.⁷⁹

Por su parte, la *Astrea* tenía 68 años de servicios: construida en Cartagena en 1756, había realizado muchos viajes por el Mediterráneo y los océanos Atlántico, Pacífico e Índico, destacando la vuelta al mundo que realizó en 1786–88 al mando de Malaspina. En agosto de 1792 había realizado un viaje por los mares del Sur. En 1803 fue remitida al Río de la Plata y luego al Callao y Panamá. En 1818 estuvo a punto de ser dada de baja, pero se la reparó en Cádiz y en 1820 la reenviaron al Caribe a las órdenes de Laborde. En 1822 sus maderas no dieron para más y apenas si podía operar, por lo que Laborde la devolvió a Cádiz, donde fue enseguida desguazada.⁸⁰

Y a su cuarta y quinta fragata, la *Sabina* y la *Aretusa*, regresando de Veracruz, las agarró un huracán que casi las destruye, quedando arrumbadas en el puerto habanero; ninguna de las dos volvió a Cádiz, y eso que a la *Sabina*, le habían cambiado el nombre en 1822 por el de *Constitución*, en honor al restablecimiento del texto gaditano. Pero igual que a éste, a la fragata no le fue mejor con el nuevo nombre: en octubre de 1823, reinstaurado de nuevo el absolutismo en España, volvió a ser llamada de nuevo *Sabina*, siendo pronto desbaratada en el puerto cubano junto con la *Aretusa*. Parecía ser el signo de estos tiempos anticonstitucionales.

Desgraciadas expediciones

La llamada expedición de “Pacificación”, dispuesta para ser enviada en 1815 al Río de la Plata, pero luego modificado su destino en alta mar hacia Tierra Firme, fue la más importante de todas por el número de

79 Fernández Duro, *Nafragios de la Armada española*, 262 y ss.

80 Ruiz García, *Las naves de las Cortes*, 80.

tropas movilizadas, más de 10.000 soldados y oficiales.⁸¹ Como es más que conocido, iba al mando del general Pablo Morillo, llevando al brigadier Pascual Enrile⁸² como comandante de la escuadra. Pero se trataba de una “escuadra relativa”, porque los sesenta mercantes (de todo tipo, casi capturados *manu militari* en Cádiz y el litoral andaluz, amenazados los maestros que no entregaran su embarcación, o simularan una vía de agua para no hacerlo, de servir de grumete en un navío del rey) iban bajo la protección de solo un navío (el *San Pedro de Alcántara*), dos fragatas (la *Ifigenia* y la *Diana*), y una corbeta, la *Diamante*. Eso era todo con lo que en Madrid podían contar.⁸³

El navío, como se indicó, voló por los aires apenas llegó al Caribe, y aunque las dos fragatas operaron en el sitio y toma de Cartagena, su actuación no estuvo exenta de polémica, pues muchas veces el cerco naval fue salvado por los cartageneros⁸⁴ y a punto estuvo la *Ifigenia* de ser capturada por los patriotas en un asalto nocturno a cargo del corsario Luis Aury.⁸⁵

-
- 81 Juan Marchena Fernández, «El juego de los tronos. 1815. Morillo y la deseada guerra del rey», en Rodrigo García Estrada y Juan Felipe Córdoba-Restrepo, *1816: El terror y la sangre sublime* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2016). AGMAB, Expediciones a Indias, Expedientes ns.582, 668, 702, 707, 1787, 3054, 3520 y 3600; y Manuel Pastor, *Catálogo de los documentos referentes Independencia de Colombia* (Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1969), 94, 128, 140, 764 y 577. Y en el Museo Naval de Madrid, la *Colección Enrile, Documentos sobre la Expedición de Pablo Morillo, 1815–1826*, vols. I–V. Una guía de documentos sobre esta expedición en Apéndice 2, Marchena Fernández, «¿Obedientes al rey y desleales a sus ideas?».
- 82 Expediente personal del prócer del reino D. Pascual Enrile y Alcedo, Archivo del Senado, Madrid, HIS–0150–02; Justo Cuño Bonito, *El retorno del rey. El restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de indias, 1815–1821* (Castellón: Universidad Jaime I, 2008). Gonzalo Quintero Saravia, «Pascual Enrile, Jefe de la Escuadra de la Expedición de Pacificación a Costa Firme (1815–1817)», *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n° 65, 2012.
- 83 Las fragatas *Sabina* y *Venganza*, que estaba previsto salieran también, no pudieron hacerlo por falta de aparejos. Cervera Pery, *La marina española en la emancipación*, 160–163.
- 84 «Parte oficial del general Morillo sobre el sitio y rendición de Cartagena» (Madrid: Museo Naval, Manuscritos). Publicado también en la *Gazeta de Madrid*, 6 de enero y 17 y 26 de marzo de 1816. Y AGI., Caracas 55, «Informe del general Pablo Morillo a las Cortes el 24 de abril de 1821».
- 85 Antonio Cacua Prada, *El corsario Luis de Aury, Intimidaciones de la independencia* (Bogotá: Academia Colombiana de la Historia, 2001). Ver también la documentación sobre este asalto en Pastor, *Catálogo de los documentos referentes a la independencia de Colombia*.

Aunque al principio la relación entre el Ejército y la Armada fue de franca cooperación, poco a poco fueron tomando distancia. Las actuaciones de Enrile en el interior de la Nueva Granada, especialmente actuando en las comisiones de depuración por delitos políticos contra la monarquía, y en la de secuestros de bienes, fueron especialmente duras, como varios autores han demostrado,⁸⁶ sobre todo en cuanto a su participación en el fusilamiento del científico Antonio José de Caldas⁸⁷ (1816). Dos años después, Enrile embarcó en la fragata *Diana* y regresó a España, junto con la otra fragata, la *Ifigenia*, un bergantín y cuatro goletas, dejando muy mermados los efectivos de la escuadra realista en la región, apenas un bergantín y dos goletas en Cartagena, y aún éstas con necesidad urgente de reparos. Morillo comenzó entonces a lamentarse en un largo rosario de quejas sobre el pobre papel desempeñado por la Armada en toda la campaña, protestando ante el ministro de guerra por tan malos resultados,⁸⁸ afirmando que, aunque

[...]no soy marino, ni entiendo una palabra de esta profesión (...) los piratas, con peores buques y con menos recursos que los nuestros, nos han hecho una guerra cruel, o, por mejor decir, son los únicos enemigos que hemos tenido. Porque, destruidos los corsarios, jamás se hubieran verificado los desembarcos de Bolívar, la ocupación de Guayana, ni la multitud de sucesos desgraciados de que V.E. está instruido. Nuestros buques de guerra no han batido jamás a ningún corsario insurgente, ni han impedido la menor de sus tentativas ni empresas, para lo que dan nuestros comandantes de Marina muchas y muy poderosas razones, que, como digo, no está en mi alcance graduar ni menos conocer su importancia.⁸⁹

86 Oswaldo Díaz Díaz, «La Reconquista española. Invasión Pacificadora. Régimen del terror. Mártires, conspiradores y guerrilleros, 1815–1817», *Historia Extensa de Colombia*, vol. VI, (Bogotá: Academia Colombiana de la Historia, Ed. Lerner, 1964); y Guillermo Hernández de Alba, «Recuerdos de la Reconquista: el Consejo de Purificación», *Boletín de Historia y Antigüedades*, n° 227, 1935.

87 Ver detalles sobre la estancia de Enrile en Bogotá en las memorias ya citadas de su sobrino, el capitán Sevilla, que hizo con él toda la campaña. Rafael Sevilla, *Memorias de un militar. La Guerra de América*. Y en Cuño Bonito, *El retorno del Rey*.

88 Pablo Morillo al Ministro de Guerra. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, Sig. 9/7656, Legajo 13.

89 Citado también por Quintero Saravia, «Enrile Pascual, Jefe de la Escuadra», 112.

A primeros de mayo de 1815, es decir, casi detrás de Morillo, se enviaron otras dos expediciones que estuvieron marcadas por la tragedia en sus viajes, lo que demostraba, una vez más, las enormes dificultades que entrañaba mantener una guerra en las colonias sin una Armada efectiva que mantuviera con seguridad y eficacia las comunicaciones y desarrollara con éxito las operaciones logísticas tan necesarias en una contienda de esa naturaleza. La primera de estas expediciones fue remitida en buques mercantes, sin escolta, al istmo de Panamá, al mando del general Alejandro de Hore con tropas del batallón de Gerona, aunque un porcentaje importante de estas tropas murió en el viaje por fiebres y disentería. Antes de llegar a Portobelo, el marino insurgente José Prudencio Padilla apresó a la fragata *Neptuno*, donde iba Hore, siendo encerrado en Cartagena, debiendo pagar 16.000 pesos por su liberación y trasladado a Jamaica.⁹⁰ El resto de la tropa que llegó a Panamá pasó al Perú, pero, según el conde de Clonard,⁹¹ tuvo un periplo muy accidentado: tras más de cien días de navegación, en otros mercantes alquilados en el Pacífico, recalaron mucho más al sur de Lima, a 1300 kms., en Arica, y desde allí se desplazaron por tierra hasta alcanzar la capital del virreinato, llegando por fin a su destino menos de la mitad de los embarcados en Panamá.

Otra desgraciada expedición (como se observa, lo fueron todas) fue la remitida al año siguiente, en 1816, a la isla de Puerto Rico, en los bergantines *Perignon*, *María Jacinta* y *General Morillo*,⁹² con el regimiento de infantería de Granada. Se sublevaron en la ciudad de San Juan cuando supieron que su destino sería Venezuela, accediéndose a trasladarlos a La Habana por no haber con qué contentarlos y mantenerlos en la isla. También a Veracruz fue destinado el regimiento de infantería de Zaragoza, con 1.500 soldados, la última tropa enviada directamente a Nueva España, en varios mercantes, al mando del brigadier Pascual Liñán, en sustitución de Miyares. Igual que su antecesor, enseguida informó de las terribles condiciones en que debía operar, por el clima y las circunstancias de aquella guerra, con más de 200 muertos habidos en un

90 Mariano Arosemena, *Apuntamientos históricos, 1801–1840* (Panamá: Biblioteca de la Nacionalidad, 1949).

91 Serafín María de Soto y Abbach, *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería* (Madrid: Imprenta de Boletín de Jurisprudencia, 1857), ver el “Historial” del Regimiento de Gerona. Años 1815–1816.

92 AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 1787.

mes, sin poder pagar a las tropas ni ofrecerles un descanso, destrozados sus uniformes y vestidos con harapos,⁹³ sin que buque alguno pudiese auxiliarlos.

En 1817 se remitieron a Venezuela, como refuerzo de las tropas de Morillo pero para ser enviados luego al Perú, en las corbetas *Descubierta* y *Diamante* al mando del brigadier de la armada Juan Bautista Topete, la llamada División Canterac, que salió de Cádiz el 1 de abril, pero el viaje fue tan calamitoso y largo que los buques y la tropa que transportaban llegaron en pésimo estado.⁹⁴

Ayacucho en el mar: la batalla del Caribe

El último esfuerzo de la guerra de la Real Armada se destinó al Caribe, conscientes en la Secretaría de Marina de que el final de la contienda se dilucidaba en ese mar y en esas costas e islas: Laborde recibió en La Habana en 1825 dos fragatas: la *Diana*,⁹⁵ que parecía incombustible, y la *Casilda*, ya agotada pero todavía capaz de cruzar el Atlántico. Y, terminada la guerra, el año 1826, tarde para ganarla o tarde también para perderla, al fin Laborde recibió el navío de línea que tanto había solicitado: era el viejo 70 cañones *Guerrero* (botado en 1755), altivo todavía, una reliquia, pero era lo que quedaba⁹⁶ junto con la fragata *Perla*. Pero

93 Ernesto Lemoine Villacaña, *La Revolución de Independencia. 1808–1821. Testimonios, bandos, proclamas, manifiestos, discursos, decretos y otros escritos* (México: Departamento del Distrito Federal, 1974).

94 Según el virrey Pezuela, “esta tropa y la que anteriormente había venido por la vía de Panamá, padeció infinito así en lo malsano de aquel istmo, que les causó muchas enfermedades y muertes, como en la larga navegación desde aquel puerto al del Callao”, en *Memoria del gobierno de Joaquín de la Pezuela*, 129. Ver más datos sobre esta expedición en AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente n° 668. La dificultad de la ruta del istmo para enviar tropas a Lima estribaba en que no había certeza de las fechas de su llegada a Portobelo, por lo que normalmente no se contaba con buques esperado en Panamá para su transporte a Lima por el Pacífico, de manera que había que aguardar en aquella ciudad mientras el transporte se improvisaba. En esta espera moría mucha gente, y las embarcaciones que se hallaban, finalmente, no eran las más adecuadas, realizando pésimos y muy largos viajes (Pezuela supo lo sucedido, anotó en sus memorias: “Confieso que he tenido con tan inesperada noticia uno de los más malos ratos de mi vida militar”. Pezuela, 129.

95 Más remisiones a América de la fragata *Diana* en 1819–19 en AGMAB, Expediciones a Indias, Expediente 3932.

96 Marchena Fernández, «El ejército y la marina de la monarquía española», 112.

eso ya se nos sale del periodo de estudio. La guerra en América ya había terminado con Ayacucho.

En el Caribe, entre 1815 y 1825, la guerra naval había sido continua, estando sujeta a los mil y un avatares que pueden darse cita en un mar tan frecuentado por buques de tantas procedencias, en un continuo ir y venir de destinos, de embarcaciones pequeñas, medianas, grandes, de mínimo o de alto bordo. Un mar, además, sujeto a las más extremas condiciones meteorológicas de viento, lluvia e insolación, y a la necesidad de “saberse ese mar” de tan enrevesado como es en sus islotes, sus canales, sus roquedales y escolleras y arrecifes, y tan mudable en sus bajos, corrientes, maretas y arenales. En esos diez años de esta guerra, los combates se produjeron rara vez entre fragatas (porque casi no las había, y menos aún navíos de línea, por más que la Laborde los solicitaba), sino casi siempre en un concurso de todo tipo de embarcaciones menores y por ambos bandos: goletas, bergantines, corbetas, balandras, polacras, goletillas, incluso piraguas armadas o bongos artillados. Tripuladas por marinos de las más diversas procedencias, pueblos, naciones, etnias, hablando una babel de lenguas, enarbolando también un arcoíris de banderas, como veremos. Y tratándose con bastante irreverencia y poco respeto unos a otros, como muestra el pasquín dibujado que circuló entre los habitantes de la isla de Barú, en Cartagena de Indias, mofándose de los españoles que huyen en un buque de gran tamaño mientras un marinero patriota, con una bocina en la mano, en una pequeña lanchita, les recrimina su cobardía insultándolos.⁹⁷

97 Debo y agradezco el dato a los Dres. Jairo Bermúdez y Claudia Delgado. Ver Legajo de procedencia Cuba 717. Cuartel General de Barú, 13 de septiembre de 1820. “Pasquín con una saeta ridiculizando la conducta de la Marina española y su comandante Cordero, por su pasividad frente a la rebelde en Cartagena de Indias”, Referencia de Microfilm, C-7463. Ver Jairo Bermúdez Castillo y Claudia Patricia Delgado Osorio, «Carteles impresos en Bogotá durante el S. XIX. Exploración y análisis», *Kepes*, n°16, 2017.

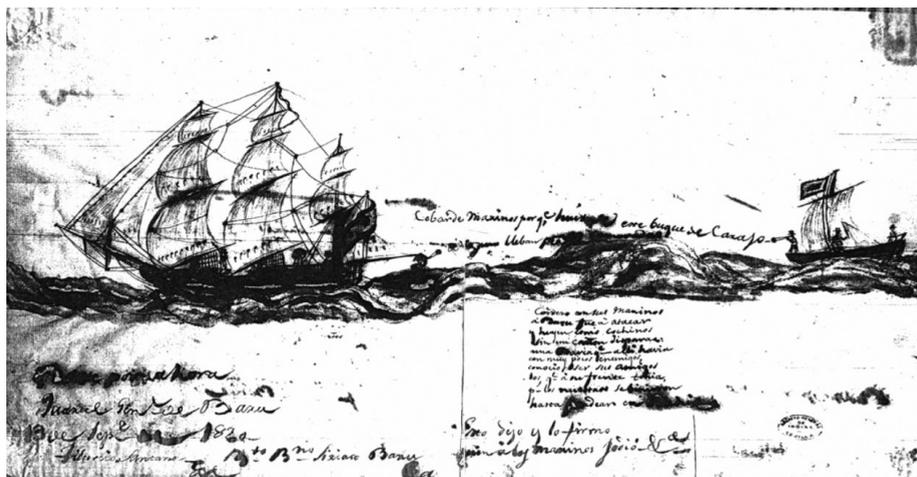


Imagen 4. Grabado insurgente. Barú, 1820. Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Pasquines 9.

Los buques de Ángel Laborde eran una combinación de fragatas en mal estado como ya estudiamos, y embarcaciones de mucho menor porte, con base primero en Puerto Cabello y luego en La Habana.⁹⁸ Buques de portes inferiores a las fragatas, pero que durante todos estos años fueron los que mantuvieron la bandera realista en aquellas aguas: por ejemplo, el bergantín *Alerta*, construido en Cartagena de Levante en 1790 y armado con 14 cañones, el buque con el que Andrés Fidalgo realizó la mayor parte de sus mediciones cartográficas hasta 1804, intervino ahora en numerosas operaciones contra los corsarios patriotas neogranadinos y venezolanos entre 1813 y 1815, pasando luego a tener base en La Habana, siendo desguzado en 1818; la goleta *Rita* y el bergantín *Intrépido* también actuaron contra los corsarios, hasta que fueron capturados tras un duro combate por Luis Brión frente a la isla Margarita, en Los Frailes (1816), muriendo sus oficiales; o el bergantín *Andaluz*, al mando de Juan José de Carranza, que combatió también al corso patriota hasta que fue vencido

98 Documentación sobre estas operaciones de Laborde, en AGI, Papeles de Cuba, 2049 y AGI, Ultramar, 311. Aparte del trabajo de Gaspar Pérez Turrado, *La Marina española en la independencia de Costa Firme* (Madrid: Ed. Naval, 1992), deben estudiarse los de José Luciano Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México. Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830* (La Habana: Instituto de Historia, Academia de Ciencias, 1964); Ovidio Ortega Pereyra, *El Real Arsenal de La Habana*; Agustín Rodríguez González, «La Armada española y La Habana en el siglo XIX», *La Habana, puerto colonial siglos XVIII-XIX* (Madrid: Fundación Portuaria, 2000).

y apresado en Bocachica, a la entrada de la bahía de Cartagena, por el comandante de la marina colombiana José Prudencio Padilla.⁹⁹

Estos buques tuvieron que combatir contra una nube de corsarios insurgentes, con patente de casi todos los puertos del Caribe, desde Jacmel en Haití a Cartagena de Indias, Nueva Orleans o Galveston en el Golfo, y con bases a veces en islas ocupadas por ellos mismos, también bajo su propia bandera, como San Andrés o Providencia o Los Cayos. Como ha demostrado Edgardo Pérez Morales en su excelente trabajo sobre estos corsarios,¹⁰⁰ y como han anotado también otros autores,¹⁰¹ en especial los

99 En una operación que la documentación muestra a dos luces. Ambas coinciden en que Padilla y Brión consiguieron cercar en 1820 el puerto de Cartagena, en manos realistas desde 1815, fundamentalmente con fuerzas sutiles, contando con la colaboración de los pescadores y canoeros locales, sobre todo los de la isla de Barú (recuérdese el pasquín dibujado que citamos un poco más arriba, de ese mismo momento); y que el *Andaluz*, un bergantín de 14 cañones, se hallaba atracado al pie de la fortaleza de San Fernando como parte de la defensa de la bocana de la bahía, junto con otros buques menores. Y ahora difieren las fuentes: Según unas, Padilla, con gran valentía, asaltó el bergantín en medio de la noche y lo tomó, matando a su capitán Carranza, que se defendió heroicamente, conquistando también las demás embarcaciones, de lo que se devino la rendición inevitable ante Padilla de los fuertes de Bocachica, y que eso fue lo que permitió la entrada de la escuadra patriota en la bahía y el estrechar aún más el cerco a la plaza, hasta que ésta claudicó. Según otras, los oficiales de las embarcaciones y de los fuertes estaban ausentes, reunidos en una celebración masónica, con lo que no pudieron hacer frente al asalto de Padilla sino cuando fue demasiado tarde, y muchos de ellos se rindieron, deslucándose así toda la acción de unos y de otros. Ver al respecto, Fernández Duro, *Armada Española*, vol. IX, 232 y ss.

100 Edgardo Pérez Morales, *El Gran Diablo hecho barco. Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe, 1791–1817* (Bucaramanga: Universidad Nacional de Santander, 2012).

101 Ver al respecto el ya citado trabajo de Serrano Mangas, «La Armada española ante los corsarios colombianos», y desde luego, en orden de publicación, Leonidas Flórez Álvarez, *Acción de la Marina Colombiana en la guerra de Independencia* (Bogotá: Talleres del Estado Mayor General, 1919); Jaime Duarte French, *América de Norte a Sur: ¿Corsarios o Libertadores?* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1975); Christiane Laffite Carles, *La Costa Colombiana del Caribe, 1810–1830* (Bogotá: Banco de la República, 1995); Julius S. Scott, «Crisscrossing Empires: Ships, Sailors and Resistance in the Lesser Antilles in the Eighteenth Century», Paquette, Robert y Engerman, Stanley (eds.), *The Lesser Antilles in the Age of European Expansion* (Gainesville: Florida University Press, 1998); Johanna Von Grafenstein Gareis, «Curso y Piratería en el Golfo–Caribe durante las guerras de independencia hispanoamericanas», Mickaël Augeron y Mathias Trinchant, (eds.), *La violence et la mer dans l'espace Atlantique (XIIe–XIXe siècle)* (Rennes Université de Rennes, 2004); Marcus Rediker, *Villains of all Nations. Atlantic Pirates in the Golden Age*, (Boston: Beacon Press, 2004); Peter Linebaugh y Marcus Rediker, *La hidra de la revolución. Esclavos, marineros y campesinos en la historia oculta del Atlántico* (Barcelona:

que han trabajado el impacto de Haití en el Caribe durante este periodo, el mar fue camino de libertad para muchos hombres que, salidos de la esclavitud por sus propias manos, encontraron en la cubierta de estos buques y en las estelas con que cortaban las aguas, un nuevo destino.¹⁰² Como han señalado estos autores, el Caribe fue estos años un mar “sin amos ni señores”, y muchos de estos marineros, “negros franceses”, “bandidos de todas las naciones”, “clases peligrosas”, “gente irrespetuosa y sin destino”, como fueron calificados, se volvieron invencibles para una Real Armada española esclerótica y casi sin medios.

Del mismo modo, otro grupo de corsarios fueron los que enarbolaron las banderas y las patentes del rey español, mucho menos estudiado, pero también numeroso,¹⁰³ especialmente los de Santiago de Cuba¹⁰⁴ y de Puerto Rico.¹⁰⁵ Corsarios realistas famosos y temidos fueron Juan Gabazo, que mandaba la *Morillo*, o el asturiano Tomás Boves.¹⁰⁶ Estas activida-

Crítica, 2005); María Elena Capriles, «Bolívar, la actuación de Venezuela en el Caribe a través de sus corsarios: Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba y México», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, n° 355, (2006); Michel Rodigneaux, *La guerre de course en Guadeloupe, XVIIIe–XIXe siècles. Ou Alger sous les tropiques*, (París, L’Harmattan, 2006); Julius S. Scott, «Afroamerican Sailors and the International Communication Network. The Case of Newport Bowers», Maurice Jackson y Jacqueline Bacon, (eds.), *African Americans and the Haitian revolution. Selected Essays and Historical Documents* (Nueva York: Routledge, 2010); Nara Fuentes Crispín, *Periplos ilustrados, piratas y ladrones en el Caribe Colonial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013).

102 Entre otros autores, David Barry Gaspar y David Patrick Geggus, eds., *A Turbulent Time: The French Revolution and the Great Caribbean* (Bloomington: Indiana University Press, 1997); David Patrick Geggus y Norman Fiering, eds., *The World of the Haitian Revolution* (Bloomington: Indiana University Press, 2009); Jane Landers, *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions* (Cambridge y Londres: Harvard University Press, 2010); Ada Ferrer, «Haití, Free Soil and Anti-slavery in the Revolutionary Atlantic», *American Historical Review*, vol. 117, 2012. Rebeca J. Scott y Jean M. Hébrard, *Freedom Papers. An Atlantic Odyssey in the Age of Emancipation* (Cambridge: Harvard University Press, 2012).

103 Ruiz García, *Las naves de las Cortes. 1808–1812*, 74. Ver en AGMAB Expediciones a Indias, Expediente n° 4675.

104 César García del Pino, *Corsarios, piratas y Santiago de Cuba* (La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2009).

105 Fernando José Géigel Sabat, *Corsarios y piratas de Puerto Rico: episodios en Puerto Rico durante la Guerra de los Estados Unidos con los piratas de las Indias Occidentales, 1819–1825* (San Juan: Cantero Fernández y Cia., 1946).

106 Sobre Jesús Manuel Subero Gabazo, *Luisa Cáceres de Arismendi. Cronología vital* (Estado de Nueva Esparta: Imprenta Oficial, 1999). Sobre Boves, Tomás Pérez Tenreiro, *José Tomás Boves: Primera lanza del Rey* (Caracas: Oficina Técnica del Ministerio de Defensa, 1969).

des de corso tuvieron su origen en la “Instrucción para el gobierno de los Bajeles de S.M. guardacostas de Indias” de 1803, en la que se establecía cómo llevarlo a cabo, la toma de presas, sus repartos, etc.¹⁰⁷

La mayor parte de los capitanes de los buques, fueran insurgentes o patriotas, eran empresarios del corso, armadores a comisión, que buscaban las patentes allá donde las concedieran en mejores condiciones, o armaban compañías con varios socios, muchos de ellos en los puertos europeos o norteamericanos, alcanzando a organizar a veces flotillas de tres, cuatro, o más veleros, de tamaño diferente, recogiendo a las tripulaciones a la ventura, en un puerto u otro. Y fueron varios los grupos de corsarios que operaron a la vez en el mismo espacio: un corso revolucionario, heredero del desarrollado desde Guadalupe durante la época de exaltación jacobina, y ahora en manos de los haitianos, más los corsarios cartageneros entre 1810 y 1815, los norteamericanos de la guerra contra Inglaterra de 1812 a 1815, los corsarios de las Floridas, a medio camino entre el negocio y la colaboración con los Estados Unidos en una guerra oficiosa contra la corona española,¹⁰⁸ los corsarios mexicanos,¹⁰⁹ los de Nueva Orleans y Galveston, los que apoyaron al ex guerrillero español ahora partidario de la causa independentista Francisco Javier Mina,¹¹⁰

107 Salvador Arregui, «La Instrucción de guardacostas de 1803», *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXXIX, 1982.

108 David Bushnell, (comp.), *La República de las Floridas. Text and Documents* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1986); J. G. Cussik, *The Other War of 1812: The Patriot War and the American Invasion of Spanish Florida* (Athens, University of Georgia Press, 2007).

109 Algunos trabajos al respecto, por orden de edición, Harris Gaylord Warren, *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution* (Nueva York: Kennicatt, 1943); José R. Guzmán, «Aventureros, corsarios e insurgentes en el Golfo de México», *Boletín del Archivo General de la Nación*, n° XII, 1972; Leticia Rivera Cabrieles, «Historia del Corso y la guerra naval en México», *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, n° 4, (2011). Y los trabajos ya citados de Johanna Von Grafenstein Gareis y, de la misma autora, «Insurgencia y contrainsurgencia en el golfo de México, 1812–1820», Virginia Guedea y Manuel Chust, et al., *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808–1824* (México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001), y también de la misma autora, «Los contactos de los insurgentes con el exterior: corso, tráfico de armas e incursiones armadas», Patricia Galeana, ed., *El nacimiento de México* (México: FCE, 1999).

110 Sobre la campaña de Mina y la actuación de los corsarios, William Davis Robinson, *(1824) Memorias de la revolución de México y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina* (México: Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1987) y Juan Ramón

los del Río de la Plata, actuando muy al norte, muchos de ellos norteamericanos. Como se dijo, todos operando en las mismas aguas, muchas veces mezclando el corso y el contrabando con el comercio ordinario de granos, harinas, tejidos, tasajos, mulas, ganado bovino en pie, incluso ejerciendo el ya prohibido tráfico negrero, o llana y abiertamente la piraería, como los Laffite en el Golfo.¹¹¹

Los nombres de sus buques reflejan este mundo que he intentado describir en tan pocas líneas: la *Belona* (la goleta de Luis Aury), *Cupido*, *La Criolla*, la *Popa de Cartagena*, el *Filibus-Terre*, la *Venganza de La Perla*, *Aimable Margueritte*, *Amatiste*, *Caballo Blanco*, el *Guerrero* (de David Porter), *La Raquel*, *El Fogoso*, el *Rayo de Riohacha*, *El Tigre*, *El Dardo* (de Luis Brión), *La Molestadora*, *La Rosa*, *Próspero*, *Variable*, *Centinela*, el *Filantropico*, *Ciencia*, *Calipso*, *Cometa*, *Zafiro*, *Túpac Amaru*, *Cotagaita*, *Tucumán*.¹¹²

Algunos de los comandantes de las escuadras patriotas conformaron la raíz de las marinas de guerra nacionales, como Luis Brión, natural de Curaçao,¹¹³ Luis Aury y su segundo Agustín Codazzi, un parisino¹¹⁴ el otro italiano,¹¹⁵ José Prudencio Padilla natural de Riohacha, cartagenero adoptivo,¹¹⁶

de Andrés Martín, «La reacción realista ante los preparativos insurgentes de Javier Mina en los Estados Unidos y Haití, 1816–1817», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, n° 114, 2008.

111 Ver al respecto, José Ignacio Rubio Mañé, *Los piratas Laffite* (México: Polis, 1938) y W. C. Davis, *The Pirates Laffite: The treacherous world of the corsairs of the Gulf* (Orlando: Harcourt, Orlando, 2005).

112 Muchos nombres más, extraídos de las patentes de corso, en Pérez Morales, *El Gran Diablo hecho barco*.

-
- 113 Felipe Luis Brión Detrox nació en Curazao en 1782, hijo de comerciantes holandeses. Comenzó alistándose de oficial en las guerras en Europa, donde fue enviado a estudiar por su familia, y en Estados Unidos, donde se inició en la navegación mercantil, regresando a su isla natal en 1803 e instalándose como comerciante. En 1813 se unió a la causa de la independencia venezolana, recibiendo de Bolívar el grado de capitán de fragata. Compró en Inglaterra la corbeta *Dardo*, participando en la defensa de Cartagena frente a las tropas de Morillo en 1815, retirándose con Bolívar a Haití. Reconstruyó su escuadrilla de goletas armadas con las cuales venció en Los Frailes, cerca de la isla Margarita, a los buques españoles *Rita* e *Intrépido*, acción por la que fue ascendido a almirante de la república. Venció también a una flotilla española en el río Orinoco, tomó Santa Marta y las bocas del río Magdalena a los realistas, pero por desavenencias con los generales del ejército patriota, y muy enfermo de tuberculosis, se retiró a Curazao donde murió en 1821. Sobre Luis Brión, ver Enrique Ortega Ricaurte, *Luis Brion, de la Orden de Libertadores, primer almirante de la República de Colombia y general en jefe de sus ejércitos, 1782-1821. Recopilación documental* (Bogotá: Ed. Minerva, 1953); Manuel Díaz Ugueto, *Luis Brión, 1782-1821: Almirante de la libertad* (Caracas: Presidencia de la República, 1971; y J. Hartog, *Biografía del Almirante Luis Brión* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983).
- 114 Louis Michel Aury, nació en París en 1788, alistándose joven en la marina francesa. En Nueva York se enroló en varios buques corsarios, alcanzando pronto su mando, teniendo como socios otros aventureros y hombres de negocio franceses, entre ellos el comodoro Louminet. En 1810 ya poseía varias embarcaciones, obteniendo patentes de corso venezolanas para atacar a los buques españoles. En 1813 se hallaba bajo bandera corsaria de la ciudad libre de Cartagena de Indias. En 1815 rompió varias veces el bloqueo de Morillo a dicha ciudad, logrando entrar en ella con víveres y refuerzos. Luego, tras la rendición de la misma, logró salir de la bahía con sus buques, rompiendo de nuevo el cerco, con decenas de refugiados a los que cobró una elevada comisión, llegando hasta Haití. Enemistado casi desde el principio con Bolívar, vio como éste favorecía a Luis Brión antes que, a él, a pesar de demostrar poseer mucha más experiencia que el curazoleño en el corso por el Caribe. Aceptó entonces una patente de México y se instaló en Galveston, ayudando a la expedición de Francisco Javier Mina en 1816. También participó en la aventura corsaria de la efímera república de la Florida, tomando la isla Amalia a los españoles, de donde fueron expulsados por el ejército de los Estados Unidos. Luego se hizo con una patente de corso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, continuando sus actividades corsarias en el Caribe bajo esta bandera. Así conquistó la isla de Providencia en el Archipiélago de San Andrés, desde donde organizó diferentes expediciones sobre Centroamérica, en Omoa y Trujillo. Estando de descanso en su isla de Providencia, cayó accidentalmente de un caballo, muriendo en brazos de su amante, Lucinda Barr, y de una esclava, en 1821. Enrique Ortega Ricaurte, *Luis Brion, de la Orden de Libertadores, primer almirante de la República de Colombia y general en jefe de sus ejércitos, 1782-1821. Recopilación documental* (Bogotá: Ed. Minerva, 1953); Manuel Díaz Ugueto, *Luis Brión, 1782-1821: Almirante de la libertad* (Caracas: Presidencia de la República, Caracas, 1971); y J. Hartog, *Biografía del Almirante Luis Brión* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983). Y desde luego el ya citado trabajo de Cacua Prada, *El corsario Luis de Aury, Intimidades de la independencia*.

-
- 115 Giovanni Battista Agostino Codazzi Bartolotti, nació en Lugo, Italia, de padres comerciantes. Ingresó en la academia de artillería de Módena y Pavía, participando luego como parte del ejército napoleónico en las campañas europeas, ascendiendo rápidamente. Terminada la guerra, trabajó como comerciante de telas en el este europeo. En Estambul conoció al que sería su socio y compañero de aventuras durante años, Constante Ferrari, y juntos marcharon a Rusia intentando contratarse, sin éxito, como oficiales del zar. Pasaron a Holanda y de allí a los Estados Unidos, donde llegaron en 1817, enrolándose en la expedición del escocés MacGregor al servicio de Venezuela, conociendo al corsario Luis Aury con quien se dirigieron a la Florida. Codazzi y Ferrari operaron con él desde la base de la isla de Providencia. Tras la muerte de Aury, regresaron a Italia en 1821. Codazzi retornaría a América en 1826, contratándose como cartógrafo, ingeniero y geógrafo, primero con el gobierno de Venezuela, desde 1830, luego con el de Colombia, en 1849, donde organizó la conocida como Expedición Corográfica, destinada a cartografiar toda la República, muriendo en el desarrollo de la misma, en Santa Marta, en 1859. En sus *Memorias* pueden hallarse referencias a sus acciones en el mar, combatiendo a los buques españoles: Agustín Codazzi, *Memorias* (Bogotá: Banco de la República, Bogotá, 1973). También, Gregorio Antei, *Mal de América. Las obras y los días de Agustín Codazzi* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1993); Beatriz Caballero, *Las siete vidas de Agustín Codazzi* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, IGAC, 1994); Andrés Soriano Lleras, *Escritos sobre Agustín Codazzi* (Bogotá: Editores Ltda., 1962).
- 116 Nacido en Riohacha en 1784, en el seno de una familia mulata de carpinteros de ribera, se contrató desde muy joven con la expedición de Andrés Bidalgo, que cartografió la costa del sur del Caribe como se comentó. Marchó luego a Cádiz al finalizar esta expedición en 1805, participando en la batalla de Trafalgar, recibiendo como premio a su valor un cargo en la maestranza naval de Cartagena de Indias, regresando al Caribe en 1808. En 1810 formó parte del grupo pro-independentista de la ciudad, que se alzó contra el gobernador español en 1810, proclamando la independencia en 1811. Participó, armando varios buques, en diversas campañas contra las embarcaciones españolas, especialmente en la costa de Tolú, siendo nombrado por Bolívar en 1812 alférez de fragata. Durante el sitio de Morillo a la ciudad de Cartagena, colaboró en su defensa, pudiendo escapar del cerco y arribando a los Cayos en Haití. Participó en la batalla de Los Frailes, a las órdenes de Luis Brion, y en las expediciones sobre el río Orinoco, Santa Marta y bocas del Magdalena. Tras la muerte de Brion, quedó al mando de la flotilla que ayudó en el cerco y toma de Cartagena a los realistas en 1821, tomando el bergantín *Andaluz* y los fuertes de Bocachica, acciones que ya se comentaron. En 1823 venció a los buques españoles de Ángel Laborde en la batalla del lago de Maracaibo, como se comentará, siendo ascendido a general de división. Acusado de pertenecer a una facción contraria a Bolívar, de defender al partido de la pardocracia, supuestamente para emprender una guerra de castas contra los blancos, y de haber participado en un intento de asesinato del Libertador, fue detenido en Bogotá, desprendido de todas sus insignias militares, fusilado y ahorcado en octubre de 1828. Ver Jorge Conde Calderón, “El general José Padilla: entre el heroísmo naval y la acción política”, en Jorge Conde Calderón y Aline Helg, *Padilla, libertador del Caribe Grancolombiano* (Cartagena: Ed. Unitecnología, 2011); y en la misma compilación, Aline Helg, “El general José Padilla, en busca de la igualdad en la guerra y en la paz”. También de la misma autora, Aline Helg, “El general José Padilla en su laberinto: Cartagena en el decenio de 1820”, en Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (eds.), *Cartagena de Indias en el S.XIX* (Bogotá: Banco de la República, 2002). También Carlos Delgado

o David Porter, nacido en Boston.¹¹⁷ Ellos fueron, actuando cada cual por su lado, rara vez en combinación, demasiado libres para dejarse mandar unos de otros, los que acabaron derrotando a los restos de la Armada española en el Caribe, primero en la batalla de Maracaibo, único encuentro que por el número de buques que participaron puede considerarse como tal, en julio de 1823, y luego derrotándolos también por cuanto islote, caño, cabo o ensenada estos corsarios buscaban el combate, intentando situarse en las condiciones más ventajosas para ellos.¹¹⁸

Nieto, *José Padilla, estampa de un almirante* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1973); José María de Mier, *Padilla* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1978); Jesús Torres Almeyda, *El almirante José Padilla (Epopeya y martirio)* (Bogotá: Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, 1981). Resulta muy interesante la lectura del ensayo de Manuel Zapata Olivella, *Piar, Petión, Padilla: tres mulatos de la revolución* (Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1986).

117 David Porter nació en Boston en 1780, en una familia de marino. Ingresó como cadete en la Armada de los Estados Unidos en 1799 y participó como oficial en las guerras contra el corso berberisco en el norte de África, que ya comentamos. También actuó como capitán en la guerra contra Inglaterra de 1812, incluyendo acciones en el Pacífico para detener a los balleneros ingleses, pero fue capturado en Valparaíso por dos fragatas británicas en 1814. Luego fue designado comandante de una flotilla contra la piratería con base en Nueva Orleans. En un ataque no autorizado sobre Fajardo, una localidad costera de Puerto Rico, persiguiendo contrabandistas, fue expulsado de la Armada norteamericana. Agobiado por las deudas, entró entonces al servicio de la Armada mexicana, coordinando el corso contra los españoles en 1826, recibiendo el grado de comodoro, y atacando la Florida, lo que le envolvió en un nuevo conflicto diplomático. Pudo, durante estos años, bloquear el tráfico en las costas de Cuba. Habiéndose creado muchos enemigos en México, alegó sentir temor de sufrir un atentado y regresó a los Estados Unidos. Fue enviado como cónsul a Argel en 1830 y a Constantinopla en 1841. Murió en Pera, Turquía, donde había sido nombrado embajador, en 1843. Sobre Porter, ver Elmer W. Flaccus, «Commodore Porter and the Mexican Navy», *Hispanic American Historical Review*, n° 34, 1954, y sobre la familia Porter, Lucas Alamán, *Historia de México*, Jus, 1968, vol. V. También, Mario Lavalle Argudín, *La Armada en el México Independiente* (México: INEH de la Revolución Mexicana y Secretaría de Marina, 1985). Miguel Carranza y Miguel Castillo, *Y la Independencia se consolidó en el mar. Ensayo histórico sobre la guerra entre México y España (1821–1836)* (México: INEH de la Revolución Mexicana y Secretaría de Marina, 2009).

118 No ha de pensarse que los inicios de estas armadas nacionales fuera todo gloria y fama. Algunos viajeros extranjeros que visitaron los puertos del Caribe en estos años y conocieron la realidad de estos buques y sus tripulaciones, no dejaron de sorprenderse por el hecho de que estas flotillas, en las condiciones en que las vieron, pudieran vencer y acorralar a la Real Armada española por tantos años. Solo lo explicaban indicando que la flota española se hallaba aún más debilitada. Uno de ellos, sirva como ejemplo de los demás, el sueco Carl August Gosselman, oficial de la Marina Real sueca, enviado por su gobierno para tantear las posibilidades de establecer relaciones comerciales con la nueva república, de Colombia

Cuando Ángel Laborde fue remitido al Caribe (Puerto Cabello) en noviembre de 1820, con la flotilla compuesta por las fragatas *Ligera* y *Viva*, las dos “rusas” y en mal estado, como la *Astrea*, muy antigua, más la *Aretusa*, comprada en Francia hacía poco, en regular estado, y los bergantines *Jacinto* e *Hiena*, pudo comprobar que las condiciones de la guerra en aquel mar eran completamente diferentes –si no contrarias– a lo que cualquier oficial naval hubiera podido estudiar en la Escuela de Guardiamarinas: ni por el tipo de buques, ni por la forma de maniobrar y navegar en aquel mar, ni por las condiciones en que se desarrollaba aquella guerra.

Con muy pocos medios y completamente desconectado de las operaciones en tierra, como si de dos contiendas diferentes se tratase, Laborde quedó encargado de ir desalojando los puertos que el ejército iba perdiendo. En 1821 fue ascendido a capitán de navío por haber salvado muchas vidas con la evacuación de Caracas, la Guaira y Cumaná, tras la derrota realista de Carabobo en el mes de junio. Concentró las tropas en Puerto Cabello y llevó las gentes a Puerto Rico y a La Habana. Aunque desde Cuba le enviaron la corbeta *Bailén*, el bergantín *Hércules*, la goleta *Morillo*, el pailebote *Conejo* y varias flecheras, eran todos buques de “apariencia”, como informaba a la Secretaría de Marina, especialmente la fragata *Ligera*, que imponía por su tamaño pero que se hallaba en muy mal estado, haciendo mucha agua, sin poder repararla. La escuadra patriota acabó

visitó Cartagena en 1825, y allí pudo contemplar la realidad de la Armada colombiana, según él una colección de embarcaciones viejas pudriéndose sin mantenimiento, entre ellos una fragata, la *Venezuela*, “tan fea como era malo su velamen”, a la que califica como “fantasma del mar”, excepto la tomada a los españoles *Ceres*, de la que dice era un buque “formidable y bello por su figura y su forma de navegar”. De los buques que la República había comprado recientemente en los Estados Unidos, pagando por ellos una verdadera fortuna, anota que estaban amarrados a puerto, vacíos, sin tripulación, pudriéndose al sol, dudando de que alguna vez pudieran navegar. Acerca de la artillería que embarcaban todas estas naves, escribe que “sus cañones debieron haber conocido mejores tiempos”. Sobre sus tripulaciones comenta que se encontraban haciendo ejercicios para una expedición que pensaban organizar sobre Cuba, pero, anota Gosselman, este adiestramiento servía de regocijo para los marineros de los buques de otras naciones que se hallaban en el puerto. “Con raras excepciones, todos los barcos eran mal comandados y tripulados”, haciendo comentarios sobre el almirante Padilla, del que dice era un gran fanfarrón, queriendo “demostrar lo que sabía”, pero “muy popular entre las clases bajas”. Termina afirmando que, más que esta Armada nacional, los que sí hicieron daño de verdad a los españoles fueron los corsarios bajo bandera colombiana, que eran extranjeros casi todos, contra los que “el gobierno de España nada pudo hacer”. Orlando Deavila y Lorena Guerrero, comp., *Cartagena vista por los extranjeros. S. XVIII y XIX* (Cartagena: Universidad de Cartagena, Alcaldía Mayor de Cartagena, Instituto de Historia del Caribe, 2011), 132 y ss.

cercando Puerto Cabello, al mando del comodoro Daniels, que había sustituido a Brión tras su muerte, por lo que Laborde tuvo que retirarse a La Habana para operar desde allí en mejores condiciones, recuperando en ese puerto a las fragatas *Sabina* y *Ceres*,¹¹⁹ aunque perdió a la *Ligera* a finales de 1822, como se comentó. En 1823 con la división a su mando, se dirigió a Puerto Cabello, levantó el bloqueo y navegó hacia la bocana del lago de Maracaibo a fin de socorrer al ejército del general Francisco Tomás Morales, casi 3.000 soldados bien equipados (era el último contingente de tropas realistas que quedaba en Venezuela), embarcarlos y sacarlos mar afuera.¹²⁰ Debió entrar en el lago con navíos de poco calado (los más grandes, las dos fragatas *Sabina* y *Ceres* hubo de dejarlas fondeadas fuera, en Los Taques, al abrigo de los fuertes españoles de San Carlos y San Fernando que protegían la entrada) con las goletas *Julia*, *Mariana*, *María*, *Cora*, *Liberal*, *Estrella*, *Rayo*, *Salvadora*, *Habanera* y *Especuladora*, y los bergantines *Esperanza*, *Riego* y *San Carlos*. Tras una fuerte discusión con Morales sobre cómo mandar la escuadrilla y tras no obtener apoyo desde tierra, Laborde recibió órdenes de salir del lago a sabiendas de que sería derrotado.¹²¹ Porque hasta allí lo había perseguido José Prudencio Padilla con su escuadrilla de goletas y bergantines,¹²² que sí pudo entrar en el lago por su menor calado, burlando la artillería del fuerte de San Carlos.

119 Manera Regueyra, *La Armada en el S. XIX*, 63.

120 Sobre la batalla del lago, entre otros muchos trabajos, Antonio R. Eljuri-Yunez, *La batalla naval del lago Maracaibo* (Caracas: Comandancia General de la Armada Caracas, 1969); Francisco Alejandro Vargas, *Batalla naval de Maracaibo* (Caracas: Monte Ávila, 1973); José María Madueño Galán, «El combate naval del lago de Maracaibo», *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n° 65, 2012.

121 Tras la batalla, continuó por escrito su polémica con Tomás Morales sobre su acción en Maracaibo, publicando ese mismo año *Contestación del capitán de navío don Ángel Laborde, segundo jefe de las fuerzas navales de la América Septentrional, a las inculpaciones que indirectamente le hace el general de campo Francisco Tomás Morales, ex-capitán general de Venezuela, en su parte del 31 de agosto del presente año, dirigido al Excmo. Sr. Capitán General de la isla de Cuba* (Nueva York: George Long Impresor, 1823). Ver también «Carta del comandante de marina del apostadero de Puerto Cabello al ministro de Marina, censurando las determinaciones del general Morales», en: Fernández Duro, *Armada española*, 264.

122 Los bergantines *Independiente*, *Marte* y *Confianza*, las goletas *Lozana*, *Espartana*, *Independencia*, *Emprendedora*, *Antonia*, *Manuela*, *Chitti* y *Peacock* y numerosas fuerzas sutiles conformadas por bongos, flecheras, guairos y piraguas.

En el encuentro de ambas escuadras, Laborde resultó vencido y la mayor parte de sus buques apresados, salvando tres goletas que pudo sacar del lago, llevándolas a Los Taques, donde, recogiendo las fragatas, regresó a Puerto Cabello. Allí reunió lo que pudo salvar del apostadero, lo abandonó y se retiró a La Habana. Pocos días después, Francisco Tomás Morales rindió su ejército sin combatir a cambio de ser transportados a Cuba y Puerto Rico, entregando a los patriotas el material militar, los buques españoles que quedasen en los puertos, la plaza de Maracaibo y el fuerte de San Carlos, el de San Felipe en Puerto Cabello, así como cualquier otra posición que ocuparan los españoles. Era el fin de la presencia española en Venezuela. En el lago, Laborde dejó más de dos centenares de muertos, casi 500 heridos y más de 400 prisioneros. Una derrota en toda regla.

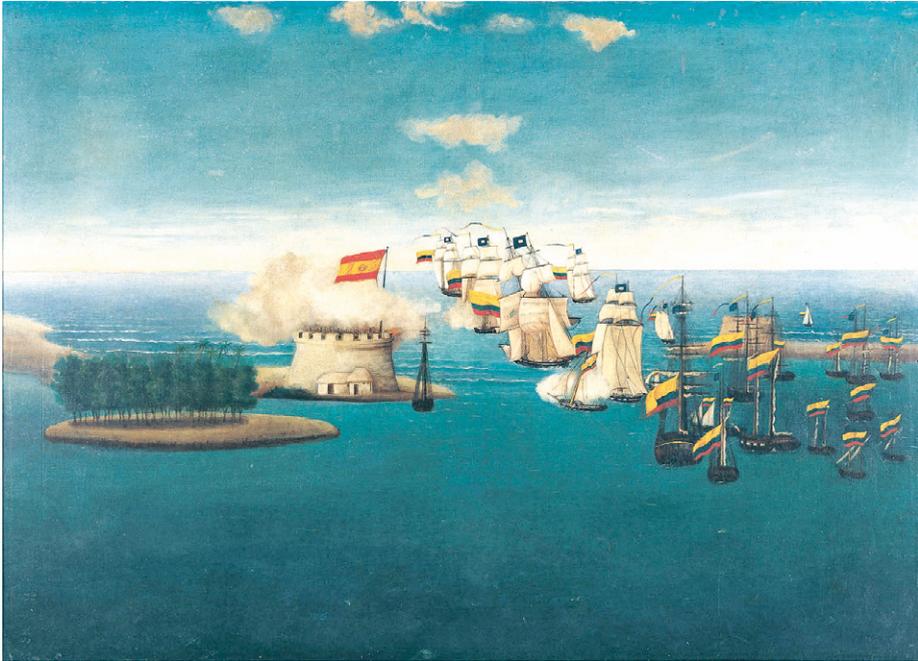


Imagen 5. La escuadra de Padilla fuerza la entrada al lago de Maracaibo, venciendo al fuerte de San Carlos. Óleo (ca.1840) José María Espinosa Prieto. La acción del castillo de Maracaibo. Museo Nacional de Colombia.

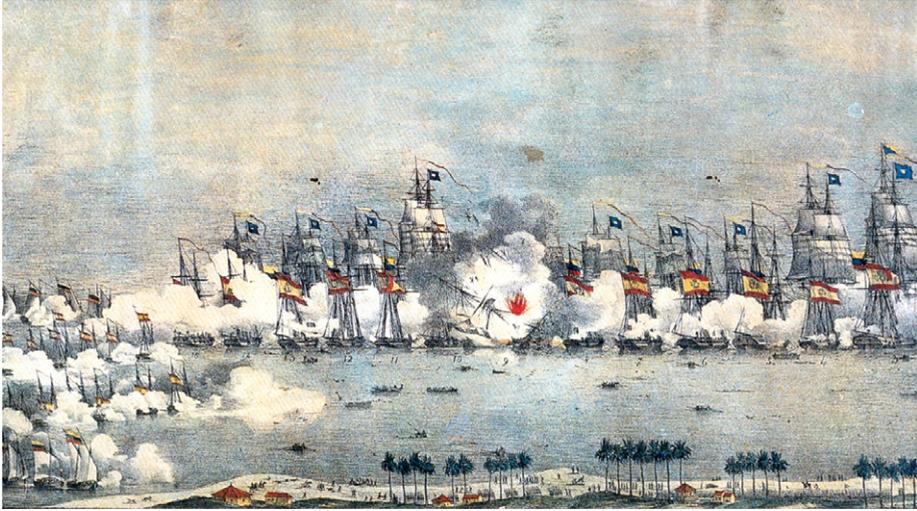


Imagen 6. Fragmento de uno de los tres grabados o «Escuadras Navales. Vistas del Combate de Maracaibo». ¹²³ En el borde inferior, la costa de Maracaibo, al oeste del lago, donde se hallaban las tropas de Morales. Más arriba, la primera fila de buques, la escuadra de Laborde. Detrás de ella, con banderas de rectángulos cuadrados, la escuadra de Padilla. En el centro uno de los buques de Laborde hace explosión.

Con las tres fragatas restantes la Sabina, la Aretusa y la Ceres, intentó desde Cuba mantener el tráfico comercial y las comunicaciones frente a la nube de corsarios de todo tipo que le cayó encima, perdiendo al año siguiente la *Ceres* en un ataque de dos buques colombianos. Una tarea difícil.

Mientras tanto, después de 1825, y para comprender hasta qué punto la pérdida de la guerra naval en América por parte de la monarquía española había desbordado las posibilidades de respuesta de la Real Armada, los corsarios americanos, especialmente los argentinos pero también los colombianos, buques norteamericanos muchos de ellos, ¹²⁴ comenzaron

123 Su autor fue Jaime Brun y Castellar, natural de Mataró y ayudante de Padilla durante la guerra. Vendía los grabados en su casa de Cartagena, n° 53, Calle de la Factoría, barrio de Santo Domingo. Museo Nacional de Colombia en Bogotá, Registro 560, n° 1221, 1222–A y 1222–B. También en el Museo del Banco de la República. Bogotá. Miguel López de Serna, “Capitán de Navío Jayme Brun y Castellar”. <http://www.monografias.com/trabajos61/historia-colombia-venezuela/historia-colombiavenezuela.shtml>

124 T. S. Currier, *Los cruceros del General San Martín: Investigación sobre el curso norteamericano realizado con bandera de las Provincias Unidas* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1944).

a hostigar el tráfico comercial español en la misma península ibérica, entre Canarias y el cabo de San Vicente, en el estrecho de Gibraltar, donde tenían una de sus bases de aprovisionamiento, en el Cantábrico y el Mediterráneo, sin que fuese posible neutralizarlos para gran escándalo del comercio y de la opinión pública española.¹²⁵ Fueron numerosos los buques del comercio español apresados por estos corsarios en lugares tan diferentes y alejados uno de otros como Luarca, Gandía, Gijón, Almería, Rías Bajas, la costa catalana, etc., lo que indica la libertad e impunidad con que actuaban,¹²⁶ incluso apresando cerca de Cádiz a dos fragatas de la Compañía de Filipinas en las que viajaban el Capitán General y un obispo, destinados a aquellas islas.¹²⁷

Laborde escribió centenares de cartas al ministro de Marina, no solo explicando los sucesos de la guerra, sino remitiéndole una “íntima y reservada declaración de padecimientos, viviendo en la mayor miseria, sin pagas, sin vestidos, sin ración a veces, reducidas las tripulaciones por efecto de la miseria misma, de las enfermedades y de la deserción”, terminando alguna de ellas muy dramáticamente, al afirmar que continuaría “anteponiendo a la petición de socorros la seguridad de estar todos dispuestos al sacrificio”.¹²⁸ Aún pudo recibir el refuerzo desde Cádiz en 1825 de la fragata *Casilda*, y con las tres se dispuso a defender el fuerte de San Juan de Ulúa en el puerto de Veracruz, el último reducto en México, pero no solo no lo logró (el fuerte capituló en noviembre de ese año) sino que una fuerte tormenta casi le destruye las tres fragatas. Como también se comentó, todas quedaron muy maltratadas y en peligro de desguace,

125 Ver al respecto, Feliciano Gámez Duarte, *El desafío insurgente: análisis del curso hispanoamericano desde una perspectiva peninsular. 1818–1828*, Tesis doctoral, Universidad de Cádiz, 2004, y la publicación de la misma, Gámez Duarte, *Del uno al otro confín: España y la lucha contra el curso insurgente hispanoamericano, 1812–1828* (Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 2008). Y el muy ilustrativo trabajo de Serrano Mangas, F., «La Armada española ante los corsarios colombianos de 1826», *Revista de Historia Naval*, n° 2, 1983. Ver también *Gazeta de Madrid*, mayo 1819, con muchos detalles sobre los buques apresados, sus cargas, sus aprehensores y los lugares donde se perdieron.

126 Ver los expedientes sobre estas actividades en Archivo Histórico Nacional, Madrid, AHN, Consejo de Estado, legajos 214 y 215.

127 Fernández Duro, *Armada española*, 169.

128 «Correspondencia del comandante Don Ángel Laborde con el Ministro de Marina», citada por Fernández Duro, *Armada Española*, 235.

lo que sucedió enseguida. Solo la *Casilda* pudo regresar a Cádiz, donde le aguardaba el mismo destino. Para finales de 1825, la guerra en América había acabado con los restos de la Real Armada.

Bibliografía

Fuentes de Archivo

Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid – España. Consejo de Estado.

Archivo General de la Armada Álvaro de Bazán (AGMAB), España. Sección Cuerpo General.

Archivo General de la Marina de Bazán (AGMB). Expediciones a Indias, Expediente 1819, I, Buques.

Archivo General de Indias (AGI), Madrid – España. Papeles de Cuba. Archivo General de Indias (AGI), Madrid – España. Ultramar. Archivo General de Indias (AGI). Sevilla – España. Informe del general Pablo Morillo a las Cortes el 24 de abril de 1821.

Gazeta de Madrid, mayo 1819.

Museo Naval. Madrid, Manuscritos.

Pablo Morillo al Ministro de Guerra. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo.

Servicio Histórico Militar, Madrid – España. Sección Ultramar.

Tipográfico de Benito Hortelano. Madrid – España, 1846.

Referencias bibliográficas

Alamparte Guerrero, Antonio. «La Escuadra vendida por Alejandro I a Fernando VII». *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n° 36, (2001).

Alcalá Galiano, Antonio. «Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano». En *Obras escogidas. Recuerdos y Memorias*, n° 84 (1955).

Antei, Gregorio. *Mal de América. Las obras y los días de Agustín Codazzi*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1993.

Aragón, Miguel “La última singladura del navío San Telmo”. *Revista Española de Defensa*. (1990).

Archivo del Senado, Madrid – España. Expediente personal del prócer del reino D. Pascual Enrile y Alcedo, HIS-0150-02.

Arosemena, Mariano. *Apuntamientos históricos, 1801-1840*. Panamá, 1949.

Arregui, Salvador. «La Instrucción de guardacostas de 1803», *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXXIX (1982).

Barry Gaspar, David y Geggus, David Patrick (eds.) *A Turbulent Time: The French Revolution and the Great Caribbean*. Bloomington: Indiana University Press, 1997.

Bartley, Russell H. *Imperial Russia and the Struggle for Latin American Independence*. Austin: TSUP, 1978.

Bermúdez Castillo, Jairo A. y Delgado Osorio, Claudia Patricia. «Carteles impresos en Bogotá durante el S. XIX». *Exploración y análisis, Kepes*, n° 16 (2017).

Bertocchi Morán, Alejandro Nelson. «Agosto de 1812: el naufragio del navío San Salvador en la bahía de Maldonado». *Revista de Historia Naval*, n° 69 (2000).

Bonilla, Juan de Dios. *Historia Marítima de México*. México: Ed. Litorales, México, 1962.

Bushnell, David, comp. *La República de las Floridas*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1986.

Caballero, Beatriz. *Las siete vidas de Agustín Codazzi*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1994.

Cacua Prada, Antonio. *El corsario Luis de Aury, Intimidaciones de la independencia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2001.

----- *El corsario Luis de Aury, Intimidaciones de la independencia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2001.

Capriles, María Elena. «Bolívar, la actuación de Venezuela en el Caribe a través de sus corsarios: Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba y México». *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, n° 355 (2006).

Castillo, Miguel C. «La Independencia se consolidó en el mar». *Ensayo histórico sobre la guerra entre México y España (1821–1836)*. México: INEH de la Revolución Mexicana y Secretaría de Marina, 2009.

Castillón, J. A. ed. *Informes y manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*. México: Imprenta del Gobierno Federal, 1905.

Cervera Pery, José. *La marina española en la emancipación de Hispanoamérica*. Madrid: Mapfre, 1992.

Codazzi, Agustín. *Memorias*. Bogotá: Banco de la República, 1973.

Conde Calderón, Jorge. «El general José Padilla: entre el heroísmo naval y la acción política». En Conde Calderón, Jorge y Helg, Aline, *Padilla, libertador del Caribe Grancolombiano*, coord. Cartagena: Ed. Unitecnología, 2011.

Cuño Bonito, Justo. *El retorno del rey. El restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de indias, 1815–1821*. Castellón: Universidad Jaime I, 2008.

Currier, T.S. *Los cruceros del General San Martín: Investigación sobre el curso norteamericano realizado con bandera de las Provincias Unidas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1944.

Cussik, J. G. *The Other War of 1812: The Patriot War and the American Invasion of Spanish Florida*. Athens: University of Georgia Press, 2007.

Davis, W. C. *The Pirates Laffite: The treacherous world of the corsairs of the Gulf*. Orlando: Harcourt, 2005.

De Andrés Martín, Juan Ramón. «La reacción realista ante los preparativos insurgentes de Javier Mina en los Estados Unidos y Haití, 1816–1817». *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, n° 114 (2008).

De la Pezuela, Joaquín. *Memoria de gobierno del virrey Pezuela (1816–1821)*. Editado por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena. Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano–Americanos de Sevilla, 1947.

Deavila, Orlando y Guerrero, Lorena, comp. *Cartagena vista por los extranjeros. S. XVIII y XIX*. Cartagena: Universidad de Cartagena, 2011.

Delgado Nieto, Carlos. *José Padilla, estampa de un almirante*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1973.

Díaz Díaz, Oswaldo. «*La Reconquista española. Invasión Pacificadora. Régimen del terror. Mártires, conspiradores y guerrilleros, 1815–1817*». *Historia Extensa de Colombia* vol. VI. Bogotá: Ed. Lerner, 1964.

Díaz Ugueto, Manuel, *Luis Brión 1782–1821: Almirante de la libertad*. Caracas: Presidencia de la República, 1971.

Didier, Alejandra y Riveros, Alex. «Arqueología histórica en la plaza Sotomayor de Valparaíso: el primer muelle del puerto principal». *Revista de Antropología Chilena*. Volumen Especial, (2004).

Duarte French, Jaime. *América de Norte a Sur ¿Corsarios o Libertadores?* Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1975.

Egea López, Antonio. «Ángel Laborde, comandante del Apostadero de La Habana», *Revista de Historia Naval*, n° 28, (1990).

Eljuri–Yunez, Antonio R. *La batalla naval del lago Maracaibo*. Caracas: Comandancia General de la Armada, 1969.

Fernández Duro, Cesáreo. «Correspondencia del comandante Don Ángel Laborde con el Ministro de Marina», Armada Española.

————— *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: Museo Naval, 1972–1973.

————— *Naufrajos de la Armada española*. Sevilla: Renacimiento, 2009.

Ferrer, Ada. «Haití, Free Soil and Anti–slavery in the Revolutionary Atlantic». *American Historical Review*, vol. 117 (2012).

Flaccus, Elmer W. «Commodore Porter and the Mexican Navy». *Hispanic American Historical Review*, n° 34 (1954).

Flórez Álvarez, Leonidas. *Acción de la Marina Colombiana en la guerra de Independencia*. Bogotá: Talleres del Estado Mayor General, 1919.

Fontana, Josep. *La quiebra de la monarquía absoluta 1814–1820. La crisis del antiguo régimen en España*. España: Editorial Crítica, 2002.

Franco, José Luciano. *Política continental americana de España en Cuba, 1812–1830*. La Habana: Talleres del Archivo Nacional, 1947.

----- *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México*. La Habana: Instituto de Historia, Academia de Ciencias, 1964.

Fuentes Crispín, Nara. *Periplos ilustrados, piratas y ladrones en el Caribe Colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013.

Gámez Duarte, Feliciano. *Del uno al otro confín: España y la lucha contra el curso insurgente hispanoamericano, 1812–1828*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 2008.

----- *El desafío insurgente: análisis del curso hispanoamericano desde una perspectiva peninsular. 1818–1828*. España: Universidad de Cádiz, 2004.

García del Pino, César. *Corsarios, piratas y Santiago de Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.

García-Torralba Pérez, Enrique. *Navíos de la Real Armada. 1700–1860*. Madrid: Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos de España, 2016.

Geggus, David Patrick y Fiering, Norman, eds. *The World of the Haitian Revolution*. Bloomington: Indiana University Press, 2009.

Géigel Sabat, Fernando José. *Corsarios y piratas de Puerto Rico: episodios en Puerto Rico durante la Guerra de los Estados Unidos con los piratas de las Indias Occidentales, 1819–1825*. San Juan: Cantero Fernández & cía., Inc., 1946.

Grafenstein Gareis, Johanna Von. «Insurgencia y contrainsurgencia en el golfo de México, 1812–1820». En: *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808–1824*, Instituto de Investigaciones Históricas. México: UNAM, 2001.

----- *Los contactos de los insurgentes con el exterior: corso, tráfico de armas e incursiones armadas*. Editado por Galeana Patricia. México: FCE, 1999.

Guzmán, José R. «Aventureros, corsarios e insurgentes en el Golfo de México», *Boletín del Archivo General de la Nación* (1972).

Hartog, J. *Biografía del Almirante Luís Brión*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983.

Helg, Aline. «El general José Padilla en su laberinto: Cartagena en el decenio de 1820». En *Cartagena de Indias en el S.XIX* Calvo, Eds. Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo. Bogotá: Banco de la República, 2002.

Hernández de Alba, Guillermo. «Recuerdos de la Reconquista: el Consejo de Purificación». *Boletín de historia y Antigüedades*, n° 227 (1935).

Iriarte, Tomás. «Memorias del general Iriarte». En: *Textos fundamentales*. Buenos Aires: Fabril, 1962.

Laffite Carles, Christiane. *La Costa Colombiana del Caribe, 1810–1830*. Bogotá: Banco de la República, 1995.

Landers, Jane. *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions*. Cambridge y Londres: Harvard University Press, 2010.

Lavalle Argudín, Mario. *La Armada en el México Independiente*. México: INEH de la Revolución Mexicana y Secretaría de Marina, 1985.

Lemoine Villacaña, Ernesto. *La Revolución de Independencia. 1808–1821. Testimonios, bandos, proclamas, manifiestos, discursos, decretos y otros escritos*. México: Departamento del Distrito Federal, 1974.

Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus. *La hidra de la revolución. Esclavos, marineros y campesinos en la historia oculta del Atlántico*. Barcelona: Crítica, 2005.

López de Serna, Miguel. «Capitán de Navío Jayme Brun y Castellar». <http://www.monografias.com/trabajos61/historia-colombia-venezuela/historia-colombia-venezuela.shtml>

Madueño Galán, José María. «El combate naval del lago de Maracaibo». *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n° 65 (2012).

Manera Regueyra, Enrique, dir. *El buque en la Armada española*. Madrid: Sílex, 1981.

----- «La Armada en el S. XIX». En: *Historia Social de las Fuerzas Armadas Españolas*. Barcelona: Alhambra, 1986.

Marchena Fernández, Juan. «¡Obedientes al rey y desleales a sus ideas? Los liberales españoles ante la “reconquista” de América durante el primer absolutismo de Fernando VII. 1814–1820». En: *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*. Castellón: Universidad Jaume I, 2008.

----- «El ejército y la marina de la monarquía española en el proceso de las independencias latinoamericanas» En: *La Cuestión Colonial*, editado por Heraclio Bonilla. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

----- «El juego de los tronos. 1815. Morillo y la deseada guerra del rey» En: García-Estrada, Rodrigo, Córdoba-Restrepo, Juan Felipe, 1816: *El terror y la sangre sublime*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2016.

----- «Como enormes fortalezas en el mar y en lejanas marea». En: *Vientos de Guerra: apogeo y crisis de la Real Armada: 1750–1823*. Madrid: Doce Calles, 2018.

Mazzeo, Juan José. «El viaje del navío San Telmo y sus posibles restos en Base Artigas». Ponencia presentada al II Encuentro de Historia Antártica Iberoamericana. Lima, 1994.

Mier, José María de. *Padilla*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1978.

Mítiuckov, Nikolay W., y Anca Alamillo, Alejandro. *La escuadra rusa adquirida por Fernando VII en 1817*. Pontevedra: Damaré Ediciones, 2009.

Mollá Ayuso, Luis. «El navío San Telmo». *Revista General de Marina*, 2002.

Morillo, Pablo. *Memorias del General Morillo*. París: P. Dufart, 1826.

Ortega Ricaurte, Enrique. *Luis Brion, de la Orden de Libertadores, primer almirante de la República de Colombia y general en jefe de sus ejércitos, 1782–1821*. Bogotá: Ed. Minerva, 1953.

Ortiz Sotelo, Jorge. *La Real Armada en el Pacífico Sur: El Apostadero Naval del Callao 1746–1824*. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2015.

Pablo Morillo al Ministro de Guerra. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo.

Pérez Morales, Edgardo. *El gran diablo hecho braco: Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe, 1791–1817*. Bucaramanga: Universidad Nacional de Santander, 2012.

----- *El gran diablo hecho Barco: Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe, 1791–1817*. Bucaramanga: Dirección Cultural UIS, 2012.

Pérez Tenreiro, Tomás y Navarro Laborde, Ángel. *Capitán de navío. Relación documental de los sucesos de Venezuela, 1822–1823*. Caracas: Academia de la Historia, 1974.

----- *José Tomás Boves: Primera lanza del Rey*. Caracas: Oficina Técnica del Ministerio de Defensa, 1969.

Pérez Turrado, Gaspar. *La Marina española en la independencia de Costa Firme*. Madrid: Editorial Naval, 1992.

----- *Gaspar. La marina realista y patriota en la independencia de Chile y Perú*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1997.

Quintero Saravia, Gonzalo M. «Pascual Enrile, Jefe de la Escuadra de la Expedición de Pacificación a Costa Firme (1815–1817)». *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n° 65 (2012).

Ramírez de Villa-Urrutia, Wenceslao. *Las mujeres de Fernando VII*. Madrid, Francisco Beltrán, 1925.

Recopilación documental. Bogotá: Ed. Minerva, 1953.

Rediker, Marcus. *Villains of all Nations. Atlantic Pirates in the Golden Age*. Boston: Beacon Press, 2004.

Rivera Cabrieles, Leticia. «Historia del Corso y la guerra naval en México». *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, n° 4 (2011).

Robinson, William Davis. *Memorias de la revolución de México y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina*. México: Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1987.

————— *Memorias de la revolución mexicana: incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*. México: UNAM, 2003.

Rodigneaux, Michel. *La guerre de course en Guadeloupe, XVIIIe–XIXe siècles. Ou Alger sous les tropiques*. París: L'Harmattan, 2006.

Rodil, José Ramón. *Memoria del sitio del Callao*. Editado por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena. Sevilla: EEHA, 1955.

Rodríguez Aldana, Christian Anthony. “Las últimas banderas”. En: *las últimas batallas por la Independencia del Perú. 1824–1826*. Lima: Escuela de Historia, Universidad Nacional de San Marcos, 2016.

Rodríguez Aldana, Christian Anthony. «Materiales para el estudio de la resistencia del Callao (1824–1826)». *Documenta de Historia Militar*, n° 4 (2013).

Rodríguez González, Agustín. *La Armada española y La Habana en el siglo XIX. La Habana, puerto colonial siglos XVIII–XIX*. Madrid: Fundación Portuaria, 2000.

----- «Jacinto Romarate: el último e invicto defensor español del Plata». *Revista General de Marina*, n° 257, (2009).

Rosily, Porlier y Jarava, A. «Bicentenario del brigadier de la Real Amada D. Rosendo Porlier». *Revista General de Marina*, n° 3-16 (1971).

Rubio Mañé, José Ignacio. *Los piratas Laffite*. México: Polis, 1938.

Ruiz García, Vicente. *Las naves de las cortes. El último servicio de la marina de la ilustración*. Madrid: Editorial Silex, 2013.

Sánchez Carrión, José María. *Los ingenieros de marina, motores de la renovación y tecnificación de la construcción naval española. 1770-1827. Su organización, academia y realizaciones*. Madrid: U. Politécnica de Madrid, 2009.

Saralegui y Medina, Manuel. *Un negocio escandaloso en tiempos de Fernando VII*. Madrid, 1904.

Scott, Julius S. «Afroamerican Sailors and the International Communication Network. The Case of Newport Bowers». En: *African Americans and the Haitian revolution*, Editado por Jackson, Maurice y Bacon, Jacqueline. Nueva York: Routledge, 2010.

----- «Crisscrossing Empires: Ships, Sailors and Resistance in the Lesser Antilles in the Eighteenth Century». En: *The Lesser Antilles in the Age of European Expansion*. Gainesville: Florida University Press, 1998.

Scott, Rebeca J. y Hébrard, Jean M. *Freedom Papers. An Atlantic Odyssey in the Age of Emancipation*. Cambridge: Harvard University Press, 2012.

Serrano Mangas, F. «La Armada española ante los corsarios colombianos de 1826», *Revista de Historia Naval*, n° 2 (1983).

Sevilla, Rafael. *Memorias de un militar. La Guerra de América*. París: Casa editorial Franco-Ibero-Americana, 1925.

Soriano Lleras, Andrés. *Escritos sobre Agustín Codazzi*. Bogotá: Aedita Editores Ltda., 1962.

Soto y Abbach, Serafín María de. *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*. 1854.

Subero, Jesús Manuel, Luisa Cáceres de Arismendi. *Cronología vital*. Venezuela: Imprenta Oficial Estado de Nueva Esparta, 1999.

Torres Almeyda, Jesús. *El almirante José Padilla (Epopéya y martirio)*. Bogotá: Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, 1981.

Vargas, Francisco Alejandro. *Batalla naval de Maracaibo*. Caracas: Monte Ávila, 1973.

Von Grafenstein Gareis, Johanna. «Curso y Piratería en el Golfo-Caribe durante las guerras de independencia hispanoamericanas». En: *La violence et la mer dans l'espace Atlantique (XIIe-XIXe siècle)*. Rennes: Université de Rennes, 2004.

Wagner de Reyna, Alberto. «Ocho años de La Serna en el Perú. De La Venganza a La Ernestine» En *Quinto Centenario*, n° 8 (1985).

Warren, Harris Gaylord. *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*. Nueva York: Kennicatt, 1943.

Zapata Olivella, Manuel. *Piar, Petión, Padilla: tres mulatos de la revolución*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1986.

LOS INDIOS EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA NEOGRANADINA

*Ernesto Montenegro**

Introducción

La independencia y la formación del orden republicano fueron procesos históricos de larga duración, no suscritos a un momento único. Su comprensión y explicación está vinculada a las transformaciones de la sociedad neogranadina durante un periodo de larga duración, especialmente entre 1810 y 1821, con el nacimiento de la Constitución de Cúcuta que crea la República de Colombia, después de las batallas independentistas. Si bien existe un conjunto de momentos emblemáticos de la Independencia y la Formación Republicana (20 de julio o 7 agosto, etc.), el proceso, los sujetos que participan y las dinámicas que en este ámbito se desarrollan, no se pueden reducir a momentos “monolíticos”. La comprensión de la ruptura con el orden colonial en sus experiencias más diversas pasan por el análisis de distintos sujetos, el esfuerzo colectivo de los territorios y las gentes durante ese periodo de tiempo, que dan paso a la consolidación del proyecto republicano.

La independencia de la Nueva Granada hizo parte del proceso continental de ruptura con el poder de los imperios europeos. Este hecho dio lugar a la formulación de múltiples proyectos políticos en las Américas, la mayor parte de ellos republicanos y nacionales, en la cual lo indígena no parece tener una lectura específica, cuando no es reducido a lecturas dicotómicas. Resulta fundamental adentrarse en el estudio de las

* Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Ph.D. en Antropología y Sociología de la Universidad París IV, Sorbonne. Exdirector del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

diferentes personas, comunidades y territorios involucrados a lo largo del periodo en el proceso de independencia y formación republicana, por lo que es importante avocarse a una reflexión amplia en términos temporales y temáticos, no sólo suscrita a la derrota militar paulatina de la Corona española en la Nueva Granada e Hispanoamérica, sino a las transformaciones sociales, políticas y económicas experimentadas por lo *indígena* a lo largo del periodo por todos los territorios de las Américas.

Para adentrarnos en esta lectura más diversa, resulta importante un breve análisis de la participación de algunos pueblos indígenas en los procesos independentistas. La intervención de los pueblos indígenas de la Nueva Granada en la campaña libertadora es un tema poco desarrollado por la historiografía nacional, en realidad no por falta de interés sino más bien por la inexistencia de un registro histórico consistente, quizás como consecuencia del mismo contexto de producción de las fuentes, incluso entre los pueblos que habían sido sometidos por el poder colonial, y quienes fueron más activos en este proceso. Pues, es necesario recordar que en la Nueva Granada, pese a casi tres siglos de colonización española, muchos de los pueblos indígenas estaban aún por someter.

En este sentido, preguntarse por las acciones de los indígenas en las luchas independentistas implica preguntarse por la capacidad de agencia que tuvieron estos grupos y considerar las distintas realidades y condiciones indígenas a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Por otra parte, estas condiciones también orientaron la adhesión u oposición al proyecto republicano, reacciones que en último término se concretizaron en el apoyo o confrontación de los pueblos indígenas a la campaña libertadora, delimitando dos tipos de actores antagónicos conocidos en la historiografía nacional como los “indios realistas” e “indios patriotas”.

La realidad indígena al momento de la independencia fue compleja y como consecuencia las reacciones y participación de los indígenas en las luchas independentistas también. En este artículo trataremos de explorar la diversidad de posiciones de los pueblos indígenas ante este proceso siguiendo como eje de análisis algunos de los pueblos que se encontraron a lo largo de la *ruta libertadora*, que inició su recorrido desde los llanos venezolanos hasta el altiplano cundiboyacense.

La situación de la población indígena al momento de la independencia: el caso de los Llanos del Casanare

En los albores de la independencia el virreinato de la Nueva Granada denotaba una complejidad socio-cultural resultado de los casi tres siglos de dominación colonial. En efecto, a la población indígena y española que en el siglo XVI habían constituido la base de las dos repúblicas, indios y españoles, en términos demográficos se había desvanecido frente a otros grupos poblacionales producto del mestizaje y quienes en muchas regiones la sobrepasaron ampliamente. Así, por ejemplo, en el caso de la provincia de Tunja para finales del siglo XVIII la población indígena comprendía tan sólo el 14,55 por ciento de la población total, mientras que el resto se distribuía entre las otras categorías que configuraban la jerarquía socio racial del virreinato, es decir, los blancos, los “libres de varios colores” y los “esclavos de varios colores”.¹ Esta tendencia demográfica del siglo XVIII puede ser constatada en gran parte del territorio de la Nueva Granada, sin embargo, no fue constante en todas sus regiones. Si se observa el caso de la entonces provincia de los Llanos de Santiago y Casanare se verificará una dinámica completamente distinta. Pues allí, la población indígena, contrariamente al caso anterior, configuraba el 65,58 por ciento de la población.²

Los contrastes demográficos entre estas dos regiones ilustran las condiciones heterogéneas de la población indígena al momento de la independencia, ellas pueden ser rápidamente explicadas como la consecuencia de distintos procesos de poblamiento y de sometimiento de la población indígena. Como es conocido, la instalación española y la conquista de la población indígena en el territorio de los Andes centrales que

1 Hermes Tovar, Camilo Tovar y Jorge Tovar, *Convocatoria al poder del número, censos y estadísticas de la Nueva Granada* (Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994). De acuerdo con Hermes Tovar et al. en la provincia de Tunja para 1780 existía una población total de 100.823 blancos, 119.434 libres, 5.113 esclavos y 38.453 indígenas. Tovar et al., *Convocatoria al poder del número*, 379–381.

2 Tovar et al., *Convocatoria al poder del número*, 460. Esta provincia estaba conformada por las ciudades de Santiago, Pore y Chire, la parroquia de Nunchía y los pueblos de Ysimena, Chamesa, Surimena, Cravo, Pisba, Paya, Morcote, Tamara, Macuco, Guanapalo, Labranzagrande, Macaguane, Tame, Patute, Betoies, Manare, Puerto, Ten y Laguatavita. Allí se contaban en total para 1780 2.322 blanco, 6.942 libres, 126 esclavos y 15.088 indígenas. Tovar et al., *Convocatoria al poder del número*, 460–461.

hoy conforman los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, siguieron prontamente la Conquista; mientras que, en el caso de la provincia de los Llanos de Santiago y Casanare, integrada por una gran parte de lo que hoy conocemos como los departamentos de Arauca y Casanare, dicho proceso de sometimiento se inició hasta el siglo XVII y continuó hasta el XVIII. En este sentido, la minoría demográfica de los indígenas en el actual altiplano cundiboyacense se explica no sólo como una consecuencia del crecimiento demográfico de nuevos grupos sociales como los blancos, los libres y esclavos, sino también, de la caída demográfica de la población indígena bajo varios siglos de explotación colonial.

Estas diferencias permiten introducir otro aspecto relativo al grado de articulación con los pueblos indígenas de la entonces sociedad colonial, el cual fue muy distinto dependiendo del contexto, como se observará a continuación analizando el caso de los indígenas que se encontraban en los Llanos del Casanare.

La historia del poblamiento de esta región es discontinua, en el año 1560, los españoles lograron fundar algunas ciudades principalmente en el territorio de los “Tunebos” (ancestros de los actuales U’wa) instaurando las encomiendas de Chita, La Sal, Tamara y Pisba;³ posteriormente, el poblamiento hispano se desplazó hacia el piedemonte sobre la cuenca del río Cravo Sur fundando en 1586 los pueblos de Paya, Morcote y Labrazagrande; y entre los ríos Cusiana y Unete con la fundación en 1588 de la ciudad de Santiago de las Atalayas, localizada en el territorio de los Achaguas.⁴ Durante el siglo XVII el poblamiento español se refuerza

3 La encomienda definía la atribución hecha por la Corona (durante dos vidas, la del encomendero y la de sus hijos) a un español de una parte de la población indígena, como premio a sus méritos en las guerras de conquista o a los de sus ancestros. Su entrega suponía, igualmente, ciertos deberes para el encomendero en quien era delegado el cuidado, el proceso de evangelización y de reducción (configuración de poblados) de los indígenas. En contra partida, los indígenas tenían la obligación de pagar a sus encomenderos una tasa anual, un tributo, del cual eran extraídos el estipendio (salario de los doctrineros) y el quinto real, es decir la quinta parte del tributo que era destinado a la Corona. Formalmente, la encomienda proponía el usufructo por parte de los encomenderos de los tributos, pero ella no le otorgaba en ningún término la propiedad de los indígenas ni de sus territorios; pues como lo habían especificado las Nuevas Leyes promulgadas por Carlos V en 1542, los indígenas no eran esclavos sino vasallos libres del Rey.

4 Jane Rausch, *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia 1830–1930* (Santafé de Bogotá: Banco de la República, El Ancora Editores, 1999).

con la fundación de las de ciudades españolas de Cravo en 1649, San José de Poré en 1644⁵ y Santa Rosa de Chiré en 1672. Pero, pese al progreso español que evidencian estas fundaciones erigidas en los siglos XVI y XVII gran parte de la población indígena, principalmente de los Llanos permanecía fuera del control español. Es por esta razón, a mediados del siglo XVII se establecen otras formas de control como las misiones en manos de los jesuitas.

Para inicios del siglo XVIII, los jesuitas lograron la consolidación de cinco pueblos: Pauto, San Salvador del Casanare, Tame, Macaguane y Patute. De acuerdo con el informe presentado por el padre provincial Mateo Mimbela en la situación de dichos pueblos en 1711 era la siguiente:

[...]que los pueblos y numero de Yndios que se componen los que pretende resignar mi religión (...) son, el de Pauto, que consta de mas de quinientas almas, cuyo Yndios son todos ladinos, pagan seis pesos de demora al año en plata y en hilo (...) El segundo, el de San Salvador, arrimado al río Casanare, consta de seiscientas almas, sus naturales son todos ladinos, pagan cuatro pesos de demora la año (...) Este dicho pueblo es de nación Achagua. El tercero es el pueblo de Tame de nación Yraca (...) componese dicho pueblo de seis parcialidades que todas habrán mil y trescientas almas, pagan cuatro peso de demora (...) A este pueblo, se agregaron cien Yndios Betoyes (...) El cuarto pueblo es Macaguane (...) y habrá toda en su conjunto novecientas almas, y de este numero los trescientos son nuevamente sacados de sus rochelas dos años ha (...) Hablan la lengua Toraza (...) Están tasado en dos pesos. El quinto pueblo es Patute, de nación Tuneba, consta de quinientas y setentay sesi almas, y cada día se le agregan nuevos Yndios que salen de la serranía (...) y todavía no están tasados en lo que han de pagar [...]⁶

Además de estas poblaciones, que habían sido fundadas en la segunda década del siglo XVII, en el año de 1716 los jesuitas fundaron el pueblo de San Ignacio de los Betoyes. Todos estos pueblos perduraron hasta el

5 Camilo Esteban Herrera Sossa, «Poblamiento histórico de Casanare: reflexiones para una agenda de acción colectiva de ordenamiento democrático del territorio» (Tesis para optar al título de Maestría en Ordenamiento Urbano– Regional, Universidad Nacional de Colombia, 2017).

6 Antonio Cuervo, *Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*, t. IV (Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1894), 195.

momento de la expulsión de los jesuitas en 1767 con ciertas variaciones demográficas. Así, por ejemplo, para este momento la población de Pauto tan sólo contaba con 56 indígenas, la de Tame con 258 tributarios y 1878 “almas” de nación Tirará, la de pauto 571, la de San Salvador 136 y finalmente, la de San Ignacio de los Betoyes con 178 indígenas.⁷ A pesar de los cambios demográficos para el momento de su expulsión los pueblos de misiones jesuíticas congregaron una importante población indígena en la serranía y el piedemonte llanero.

Aunque las misiones jesuitas lograron reunir una parte de la población indígenas de los llanos del Casanare otra parte fue el caso de los grupos chiguanas, guahibos y chiricoas, permanecieron indiferente a su acción. De hecho, estos grupos “irreductibles” en los últimos años del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX, perpetuaban continuos ataques a las poblaciones indígenas reducida en los pueblos de misión, como lo manifiesta en 1803 el misionero del pueblo de los Betoyes:

[...] lo que más consta como lo hemos experimentado sale solamente a matar como se ratifico cuando salieron al sitio de Japarai a al estancias o labores de los indios tames dela Real Corona y mataron a dos mujeres en diferentes casas con sus hijos, cuando salieron en el mes de mayo de noventa y nueve próximo (...) y mataron aun párvulo abriéndolo de alto abajo, de hay en cruz por el pecho, le sacaron el corazón, menudencias y bofe, y botándolas le arrancaron a la sombre de una palizada donde se encontró. Cuando salieron a los Mapoyes// y matrona a Manuel bravo y a sus dos hijos, cuando salieron al caño de Calibarare y mataron a uno y dejaron mal heridos a dos indios del pueblo de Macaguanes [...]⁸

De acuerdo con este testimonio, pocos años antes de la independencia una parte de la población indígena del Casanare estaba aún sin reducir. En realidad, los conflictos con poblaciones indígenas rebeldes, denominadas como “bárbaros” por los españoles eran igualmente comunes entre los indígenas de otras regiones de la Nueva Granada, como la

7 Felipe González Mora, *Reducciones y haciendas jesuíticas en el Casanare, Meta y Orinoco, siglos XVII y XVIII* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007).

8 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Caciques e Indios, Historia e Indios, t. 70, ff. 916r y v.

gobernación de Santa Marta, donde grupos como los Guajiros y los Chimilas opusieron gran resistencia al poblamiento no indígena, incluso, más allá del periodo colonial.

La situación de la población indígena de los Llanos del Casanare a finales del siglo XVIII permite reconocer otro tipo de relaciones de los grupos indígenas con la sociedad colonial, muy distinta a aquella que habían construido otras poblaciones indígenas en el Virreinato que se caracterizaron por una mayor articulación e integración, como resultado de varios siglos de dominación colonial. En este contexto, es posible que la participación de los indígenas en las luchas de independencia estuviera limitada por pertenecer a estructuras como las misiones como en el caso de los tunebos, los betoyes o los iracas, los cuales a pesar de haber sido reducidos se encontraban aún bajo su tutela, o bien por la condición de autonomía y “rebeldía”, como sucedió con chiricoas y guahibos, quienes permanecieron fuera del control colonial. La falta de un relacionamiento con el mundo no indígena fue factor que los excluyó de dicho proceso, como lo testimonia el caso de la población indígena de las misiones del Meta, en el año de 1819, al momento de realizarse la elección de los diputados de la provincia de Casanare representantes al Congreso de Venezuela,⁹ cuya votación fue excluida: “tanto porque el comisionado no acertó en desempeñar su cargo, como por la insuficiencia de los indios”.¹⁰ En este contexto, la “insuficiencia” de los indígenas que puede ser traducida como el desconocimiento de los asuntos políticos vinculados al proceso de independencia fue un obstáculo para su inclusión en él.

Indios Patriotas e Indios Realistas

Las luchas por la Independencia dieron lugar a un complejo entramado político, en el cual los pueblos indígenas sometidos por el poder español tuvieron distintas reacciones orientadas por la necesidad de asegurar su supervivencia económica y socio-cultural. En efecto, los modelos de subordinación indígena tanto realistas como republicanos proponían un gran dilema a los indígenas; por una parte, el sistema de

9 El Congreso de Venezuela hace referencia al primer Congreso Constitucional de Venezuela, el cual fue convocado en el mes de marzo de 1819.

10 AGN, Sección: Anexo, Historia, t. 25, f. 544r.

explotación que expresaba el tributo y las demás cargas y obligaciones indígenas impuestas por la Corona. Por otra, la noción de ciudadanía que promulgaba la homogeneidad jurídica y social, y el fin de derechos obtenidos en la colonia, como por ejemplo las titulaciones de los territorios de resguardos. En este contexto contradictorio, es lógico que las reacciones de los indígenas frente a las luchas por la independencia no fueran ni unívocas ni uniformes, guardando divergencia, incluso a nivel local.¹¹ No obstante, ellas compartieron un fin común, la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Así por ejemplo durante la reconquista, en algunos casos los indígenas se posicionaron del lado de las tropas españolas con el objetivo de obtener prerrogativas como la excepción del pago de los tributos, tal y como lo manifiesta el testimonio del sacerdote del pueblo de Gámeza, quien en 1816 a petición de los indígenas exponía las múltiples contribuciones realizadas por ellos a las tropas de Morillo:

[...] que habiéndose venido a ese curato por orden del general don Pablo Murillo (...) he reconocido y sondeado el pueblo muy despacio y lo que he visto solamente ha sido unos indios adictísimos y muy amantes de nuestro Rey Señor, sumamente leales y eficaces con el Real Servicio (...) ofreciendo sus personas y sus haberes para sostener las reales tropas, dando su cabalgaduras, hospedando las tropas en sus casas, cuidando y atendiendo con una suma eficacia a las raciones de todo lo necesario; dando sus ganados y trigo para el pan y carne de los españoles, cortando y dando sus cebadas verdes para los caballos [...]¹²

Pese a que los indígenas de Gámeza contribuyeron en el abastecimiento y sostenimiento de las tropas realistas, es difícil establecer su verdadera inclinación política, en pro o en contra del proceso libertario, pues en este testimonio no se menciona su participación directa en las batallas de independencia. En este sentido, es posible que su apoyo haya sido una estrategia para evitar las represalias españolas, que experimentaron los pueblos que participaron activamente en las campañas libertadoras; como sucedió en los pueblos de Cravo, Morcote, Paya, Pisba y Labranzagrande: “(...) sus procedimientos con el enemigo son públicas

11 Jairo Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto contra la República* (Bogotá: ICANH, 2007).

12 AGN, Caciques e Indios, t.32, f.60.

como que los redujeron a la última miseria y desolación”¹³ o en Chivatá, donde su participación cobró la vida de algunos de los indígenas: “Este infeliz pueblo ha sufrido imponderable fatalidad por la furia de los tiranos españoles, honra para el caso, de quitar la vida a dos de nuestros hombres y herir otros (...)”.¹⁴ Estos pueblos localizados a lo largo de la *ruta libertadora* contribuyeron no sólo con el apoyo logístico necesario para la subsistencia de las tropas patriotas, sino también, dependiendo de su capacidad demográfica, proporcionaron soldados para la conformación de sus compañías:

Los naturales de Cravo han revitado constantemente la de 17 en que recobramos este territorio, de ellos se ha compuesto desde aquel tiempo la compañía del capitán Alfonso. Morcoté coadyudo a la formación de la compañía del capitán Luciano que en parte se componía de naturales de allí: de Paya y Pisba aún se encuentra soldada en la división del señor general Soublet [Soublette]. Labranzagrande no alcanza a tener 15 indios. También ha cooperado este pueblo a la conducción de hombres del gran parque que trajo el comandante Bremot.¹⁵

La participación de los pueblos indígenas de las provincias de Támara (Pisba, Paya, Morcote, etc.) Tunja y Santafé en las luchas independentistas, posiblemente fue el resultado de una amplia campaña de la difusión, por parte de los líderes patriotas, de la propuesta política republicana fundada en un régimen más equitativo, y en la cual los indígenas eran considerados como hombres libres e iguales en todo el sentido del término, es decir, libres de cualquier forma de vasallaje, expresada por la tributación a la cual habían sido obligados desde el siglo XVI; sin embargo, los distintos testimonios que han sido presentados en este breve artículo sobre este aspecto, surgen precisamente en el contexto de una serie de demandas y solicitudes de los indígenas ante el gobierno republicano por la exención del pago del tributo, el cual traspasó las primeras décadas del gobierno republicano bajo el nombre de *contribución personal*, y que fue estipulado como contraprestación al mantenimiento de sus resguardos. En estas solicitudes, los indígenas recordaban al nuevo gobierno republi-

13 AGN, Indios, t. 1, f. 76r.

14 AGN, Indios, t. 1, f. 113r.

15 AGN, Indios, t. 1, f. 76r.

cano los servicios que habían prestado a los militares patrióticos con el fin de que se les condonara esta carga tributaria nuevamente impuesta.

La contradicción de la contribución personal que fue asumida por los indígenas como una continuación del tributo colonial y la apropiación del nuevo derecho que habían adquirido como ciudadanos son testimoniadas, por la solicitud elevada en 1820 por los indígenas de Duitama al gobierno departamental, como se observa a continuación:

Los naturales del pueblo de Duitama, ante su merced con el debido respeto, paremos y decimos que habiendo sido requeridos por su merced en virtud de esta orden superior que lo autoriza para la recaudación y percibo de tributos, por lo que se nos clasifica y restringe a las antiguas leyes y costumbres de indios conquistados, tan odiosas como que son dimanantes de un gobierno despótico y tirano, en vez de ser incluidos y admitidos en el numero de ciudadanos y hombres libres que dotados de racionalidad no se les oculta sus imperceptibles derechos. Nosotros señor, persuadidos de estas verdades, en esta parte tan sagrada como digan de las Américas libres, hemos dado pruebas nada equivocadas de nuestra adhesión al gobierno republicano, auxiliando las tropas patriotas en su entrada a este Reino, con el mayor gusto y entusiasmo, hasta donde nuestras facultades y circunstancias de tiempo lo han permitido, sin perdonar diligencias, ni excepción a nuestras personas y facultades hasta sacrificar lo ultimo a favor de nuestro benemérito libertador, cuyos servicios son tan notorios y públicos a todo el Reino (...) elevamos a la consideración de su merced estas cortas y sencillas demostraciones para que a considera de algún merito nuestra presentación, su merced nos exima de semejante *contribución* de tributos (...)¹⁶

Esta solicitud de los indígenas de Duitama además de expresar su total adhesión a la causa independentista, expone una lectura del proyecto republicano orientada por su inclusión en él, y consecuentemente, por la adquisición de los derechos que les otorgaba su nueva categoría de ciudadanos, de la cual se esperaba una mejor condición.

A esta percepción del proyecto republicano de los indígenas del actual altiplano cundi-boyacense se confrontarán otras, como aquella

16 AGN, Indios, t.1, f.118r.

de los indios de Pasto, quienes por el contrario vieron en las ideas de los líderes republicanos una afronta a los mecanismos de supervivencia económica y cultural que habían desarrollado a lo largo de toda la dominación colonial. Allí, como lo expresa el historiador Jairo Gutiérrez: “(...) los indígenas fueron capaces de luchar por su propio objetivo de defender los fueros de sus comunidades expresados en la defensa de las tierras comunales y la supresión o disminución de las formas más chocante de explotación colonial o discriminación étnica, como el tributo o los servicios personales obligatorios y gratuito”.¹⁷ De esta manera, la adhesión a uno u otro bando, “realista o republicano” estuvo mediada por la lectura y apropiación política que los indígenas hicieron para su beneficio, de dos modelos que ponían en tensión formas distintas de comprensión de lo indígena, y que a su vez delineaban diferentes condiciones de vida: vasallos del Rey versus ciudadanos de la nueva república.

Bibliografía

Archivo General de la Nación (AGN): Fondos: Cacique Indios, Historia e Indios.

Cuervo B. Antonio. *Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*, t. IV. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1894.

González Mora, Felipe. *Reducciones y haciendas jesuíticas en el Casanare, Meta y Orinoco, siglos XVII y XVIII*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

Gutiérrez Ramos, Jairo. *Los indios de Pasto contra la República*. Bogotá: ICANH, 2007.

Herrera Sossa, Camilo Esteban. «Poblamiento histórico de Casanare: reflexiones para una agenda de acción colectiva de ordenamiento democrático del territorio», Tesis para optar al título de Maestría en Ordenamiento Urbano– Regional, Universidad Nacional de Colombia, 2017.

17 Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto*, 206.

Rausch, Jane M. *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia 1830–1930*. Santafé de Bogotá: Banco de la República, El Áncora Editores, 1999.

Tovar, Hermes; Tovar Camilo y Tovar Jorge, *Convocatoria al poder del número, censos y estadísticas de la Nueva Granada*. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994.

MENORES DE EDAD EN LA INDEPENDENCIA: PARTICIPACIÓN Y DINÁMICAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL EJÉRCITO

Tomás Perea Tobón*

Unas palabras iniciales

Las perspectivas más tradicionales de los héroes y los grandes hombres han comenzado a perder fuerza, lo que deja a las nuevas generaciones de historiadores con la tarea de seguir la pista de otros grupos sociales e individuos que dieron forma a lo que hoy conocemos como Colombia.¹ Por tanto, al estudiar la Independencia es notoria la participación de menores de edad en la guerra y en los ejércitos de la época, por lo que en el presente artículo expondremos una muestra de 7 individuos para ampliar las posibilidades de comprensión de los albores republicanos. Al abandonar la historia estadística y seriada, se privilegia los testimonios y experiencias de este conjunto de personas específicas. En lo sucesivo, la exploración buscará algunos indicios sobre los menores al interior del ejército y sobre cómo operaban al iniciar su servicio, quehaceres mili-

* Estudiante tesista de Historia de la Universidad Javeriana. Becario del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) con la colaboración de la Asociación Colombiana de Historiadores.

1 Pueden verse algunos balances al respecto: Fernán E. González González, Luis Horacio López Domínguez y Roger Pita Pico, eds., *El bicentenario de la Independencia de Colombia 2019 y los retos de la celebración. Un encuentro en torno a las nuevas corrientes historiográficas* vol. I (Bogotá: Academia Colombiana de Historia y Ministerio de Cultura, 2018); Jorge Orlando Melo, *Historiografía colombiana: realidades y perspectivas* (Colección Autores Antioqueños. S/L: Autores Antioqueños, 1996); Catalina Reyes Cárdenas, «Balance y perspectivas de la historiografía sobre Independencia en Colombia», *Historia y Espacio* 5, n° 33 (septiembre de 2012): 15–40; Rigoberto Rueda Santos, «La participación popular en la Independencia de Nueva Granada según la historiografía reciente. Un balance» *Revista ecuatoriana de Historia Quito*, n° 29 (2009): 41–64.

tares que los acompañaban y ascenso de rango que experimentaron. Es decir, estas páginas indagan sobre cuáles son las dinámicas de funcionamiento de la minoría de edad en los ejércitos durante la guerra de Independencia.

La bibliografía sobre el tema es escasa, dado que la Independencia, tendencialmente, ha sido estudiada como espacio de grandes hombres. Como el resto, los menores de edad figuran como mártires o grandes héroes, lo que se ejemplifica con el conocido caso de Pedro Pascasio Martínez, acreedor a 100 pesos por haber capturado a Barreiro después de la Batalla de Boyacá y haber evitado el soborno, de lo que se han derivado diversas odas heroicas². Resalta, no obstante, el trabajo de Carlos Arturo Reina para el siglo XIX, quien mostró lo común que era enrolar menores en los avatares militares, incluso hasta la guerra de los mil días.³ Pero el tema no ha sido abordado con la temporalidad delimitada en la Independencia, ni indagado desde la perspectiva del individuo como «lugar de esa actividad intensa y específicamente humana de lectura, de interpretación y de construcción de lo “real”».⁴

Para leer el problema, nos guiamos por tres elementos interconectados: el reclutamiento inicial, las funciones militares y el ascenso dentro del escalafón de rangos. Así, indagaremos la interrelación existente entre la edad y el inicio del servicio, algunos quehaceres específicos de la muestra individual y el interrogante sobre la conexión entre la edad y el ascenso de rango. Para ello, el presente artículo comenzará con una discusión sucinta sobre las categorías que deben guiar la indagación. Lo seguirá el planteamiento de los casos individuales, con lo que se pasará al problema de los tres espacios de indagación propuestos. Y se concluirá con una aproximación a un contingente campo de posibilidades sobre la

2 Archivo del Libertador, Documento 3792, Oficio de Bolívar al Director General de Rentas, 31 de agosto de 1819. En la fuente se cita como Pedro Pascual Martínez.

3 Carlos Arturo Reina Rodríguez, «Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales» *Revista Infancias Imágenes*, vol. 11, n° 2 (diciembre de 2012): 59–68.

4 Maurizio Gribaudo, «Escala, Pertinencia, Configuración», en *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, ed. Jacques Revel (San Martín: UNSAM EDITA, 2015), 146.

relación de lo etario con el ejército y un acercamiento a las dinámicas de funcionamiento del ejército en torno a la minoría de edad.

Umbrales etarios y laboratorio de las fuentes

Existe una condición sencilla de los individuos que se buscan analizar, le han dado pocas vueltas al sol, lo que en esencia constituye la materialidad de la edad; sin embargo, el entendimiento y trato colectivo frente a la edad nos dirigen hacia el escenario social e histórico: los rituales y articulaciones específicas de lo etario en la sociedad y la posible configuración de la infancia en un escenario espacio-temporal concreto. Por lo que la indagación se dirige a la interacción y configuración social frente al trato del menor, más que a la materialidad mencionada. A los ojos de las sensibilidades contemporáneas, los menores podrían ser catalogados como niños y adolescentes, pero estas categorías no son propias de la época que nos convoca, sino que más bien nacen en las postrimerías del siglo XIX y bien avanzado el XX⁵. Parece conveniente, entonces, retomar las categorías de las fuentes, como sugiere Simona Cerruti, y elaborar a partir de allí el aparato conceptual que acote y consolide los “límites” de la muestra de siete menores que se trabaja.⁶

En la búsqueda documental se ha localizado una mayoría de edad militar y una civil, lo que nos permite establecer su contrario: la minoría. En 1818, para el caso civil, el Congreso de Angostura enfatiza el voto para escoger diputados se restringe, entre otros elementos, a las personas que han alcanzado la edad de 21, por lo que los individuos que se encuentren por debajo pueden ser conceptualizados como menores de edad civiles. Esta pista, no obstante, debe ser analizada con cuidado, dado que el sufragio es estipulado con extremado detalle y no incluye a la totalidad de la población.⁷ Para el caso del ejército, el sufragio es permitido a “todos los Oficiales, Sargentos y Cabos, aunque carezcan de los fondos raíces, o

5 Carlos Enrique Tejeri López, *Teoría general de Niñez y Adolescencia* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005).

6 Simona Cerruti, «Proceso y experiencia: individuos, grupos e identidades en Turín, en el siglo XVII», en *Juegos de escalas. Experiencias de Microanálisis*, ed. Jacques Revel (San Martín: UNSAM EDITA, 2015).

7 Presentación de Manuel Manrique Siso, «Correo del Orinoco 1818–1822 – Versión Facsimilar». 1990, Ediciones Libra edición, n° 14, 24 de octubre 1818, 3.

equivalentes, designados en esta instrucción”.⁸ Entonces, al ser parte del ejército, el hecho de cumplir 21 años, siempre y cuando se haya alcanzado el rango mínimo de cabo, marca una posibilidad nueva: el voto.⁹

Para la mayoría de edad militar, no se ha encontrado una definición tan cerrada y puntual como en el caso anterior. Resulta necesario rescatar la evidencia empírica y construir una definición conceptual de perspectivas posibles. En términos de legalidad, las Ordenanzas de Carlos III de 1768¹⁰ son las leyes que están vigentes y que encontramos referenciadas en una buena parte del siglo XIX.¹¹ A partir de las Ordenanzas surgen las filiaciones, práctica de advertir al recluta las consecuencias de la desertión, con lo que se crea un documento que nos informa sobre aspectos cualitativos del individuo filiado y que “registra la vivencia de la incorporación”.¹²

Algunos menores reclutados entre 1819 y 1821 en Bogotá, proporcionan unas pistas iniciales sobre de la minoría de edad militar. José Antonio Monrroy Dolores, de padre zapatero, color trigueño, bogotano de nacimiento e incorporado como Tambor, tiene 7 años al iniciar servicio, pero no puede firmar porque *no se encuentra cubierto por las Ordenanzas*, por lo que ambos padres, José y María, dieron su anuencia para que se enrolara.¹³ José Sinforoso Alvarado Jaramillo, presentado voluntariamente, bogotano de color blanco, tiene el rango de pito desde los 8 años, y la validez de la incorporación también se da porque Juan y Rufina, sus padres, dieron *su aval frente al servicio*.¹⁴ Incluso un huérfano, como Fausto Seliseo

8 Manrique Siso, *Correo del Orinoco*, n° 14, 24 de octubre 1818, 4.

9 Para comprender la distancia entre la práctica del voto en el siglo XIX y el XX, puede verse: Antonio Annino von Dusek, *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia; Taurus, 2014).

10 Carlos III, *Ordenanzas de su Majestad para el regimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus exercitos* (Madrid: En la Oficina de Pedro Marín, impresor de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, 1768).

11 Juan Carlos Mosquera Riveros, *Manuel Sechagua y otros o del diálogo individuo–institución* (Cali, Bucaramanga, Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura, 2014), 68.

12 Mosquera Riveros, *Manuel Sechagua y otros*, 29.

13 Archivo General de la Nación (AGN), Sección República (SR), Documentos Militares (DM), Legajo 3 (L), fol. 327R.

14 AGN, SR, DM, L3, fol. 260R.

Correa, tunjano de color trigueño claro, es tambor a los 10 años gracias al *consentimiento de la mujer que lo cuida*.¹⁵ Por último, Vicente Olaya Nieto, con oficio de carpintero, color trigueño, procedente de Chocontá, de 14 años y en servicio de tambor veterano, entra al ejército con *el consentimiento de su madre Gertrudis*. Pero, nos indica la fuente, una vez ha «cumplido la edad de 16 años se le leyeron las leyes penales de la Ordenanza y quedó sujeto a ellas».¹⁶ En esto encontramos que las leyes tiene un umbral básico en el cual empiezan a estar vigentes, mientras que antes dependen de la tutoría de los padres o tutores.

Para fortalecer la pesquisa, sería útil hablar de la ley marcial que proclamó Simón Bolívar el 28 de julio de 1819, unos días después de la Batalla del Pantano de Vargas. Allí es claro, desde el primer artículo, que la leva incluye a “todos los hombres desde la edad de 15 años”, lo que sugiere un umbral concreto de obligatoriedad militar.¹⁷ A través de estas evidencias, podemos ir sugiriendo un consenso parcial sobre el tema. La Ley Marcial del 28 de julio es categórica: por decreto debe presentarse a tomar armas todo individuo que ya tenga 15 años. Esto, debemos advertir, para nada implica que no se acepten individuos de menor edad, ya que Juan Nepomuceno Silva, con 11¹⁸ o 12¹⁹ años, se incorporó unos días antes, el 22 de julio, y peleó en Boyacá como soldado raso junto con su hermano, que quedó allí muerto.²⁰

La pista de incorporación de Silva sugiere que la distancia entre la ley y la práctica complejiza la definición de minoría de edad militar. En el canon legal podemos suponer que los 15 años marcan un hito de diferenciación. Sobre todo, si hacemos referencia a la cobertura de las Ordenanzas. El caso de Olaya Nieto, arriba citado, ayuda a establecer que después de los 15 años las leyes de las Ordenanzas entran en vigor, dado que al cumplir 16 se le leen y se ve sujeto a ellas. Antes de esta

15 AGN, SR, DM, L3, fol. 746R.

16 AGN, SR, DM, L3, fol. 325R.

17 Daniel Florencio O'leary, *Memorias del General O'leary. Documentos*, vol. XVI, (Caracas: Imprenta de la *Gaceta Oficial*, 1881), 423.

18 AGN, SR, Hoja de Servicio (HDS), L43, fol. 122R.

19 AGN, SR, HDS, L62, fol. 81R.

20 AGN, SR, HDS, L43, fol. 128V.

edad, el enrolamiento se ve supeditado a que los padres o tutores, den su consentimiento para el servicio, lo que sugiere el límite de la minoría de edad militar.

Hasta el momento, los documentos nos indican que existe una minoría de edad civil a los 21 años, la cual permite a un sector restringido la capacidad de voto. A su vez, tenemos algunas pistas que nos ayudan a proponer que los 15 años son el margen de vigencias de la Ordenanza. En la práctica, empero, la edad no termina siendo restrictiva. En los casos citados se presentan individuos entre 7 y 14 años, por lo que el límite etario parece más una cuestión legalista que práctica. A pesar de esta distancia entre realidad y ley, estos dos umbrales son el norte sobre el cual este artículo se concentrará: en los menores de edad militar, incluyendo, también, a aquellos en la minoría civil.

Ya establecido el grupo humano que se indaga, resulta necesario que pasemos a contar sucintamente el trabajo general que se ha realizado para rastrear personas que estuvieron presentes en la campaña de la Nueva Granada de 1819. Como no existe ninguna lista completa o confiable de participantes,²¹ fue necesario revisar el Fondo Hojas de Servicio del Archivo General de la Nación, a partir del cual se seleccionó y sistematizó los expedientes de aquellos que estuvieron presentes en algún punto de la campaña. Con una primera lista de nombres, se contrastó lo ubicado con los acervos documentales del Archivo Casa de la Moneda de la Biblioteca Luis Ángel Arango, lo que resultó en la localización de una centena de personas que amplían la comprensión del proceso de formación de la República desde una perspectiva desde abajo. Ahora no es lugar para narrar los pormenores de la campaña, las situaciones materiales, los azares del clima o la participación de los oficios artesanales al interior del ejército, por lo que me limitaré a exponer un par de dificultades que atañen al tema de la edad de los participantes.

21 Puede revisarse la base prosopográfica de Cayo Leonidas Peñuela, *Álbum de Boyacá. vol. II* (Tunja: Imprenta Departamental, 1970), el problema es que Peñuela muere antes de poder terminar y, alfabéticamente, sólo llegó hasta la b. También podría revisarse: Clément Thibaud, «Guerre et Revolution. Les armes Bolivariennes dans la guerre d'Independence. Colombie–Venezuela, 1810–1821. Volume II: Annexes documentaires» (Tesis doctoral, Université de Paris I Pantheon–Sorbonne, 2001), pero cotejando los registros se han encontrado discrepancias sensibles.

En la mayoría de las Hojas de Servicio —fuente que reúne un glosario de servicios militares de un individuo puntual— se presentan tres datos que se pueden ver sujetos a operaciones aritméticas simples: el año en que se hace la fuente, la edad que en ese momento dice tener el referido y el año en que inició sus servicios en el ejército. Estos pormenores del taller son necesarios para problematizar el lugar de la edad en el ejército, porque una misma persona puede mostrar registros etarios diversos e incluso, contradictorios entre sí. Por poner un caso alarmante, en un inicio se consideró incluir a Antonio Morales Galavis, porque las operaciones sugerían que nació en 1797.²² Lo cierto, no obstante, es que la fecha de nacimiento de este individuo es bien conocida (1788), ya que es uno de los criollos involucrados en el “suceso” del florero de Llorente y, además, sabemos que para 1809 ya se ha casado con una de las hermanas de José María Espinosa.²³ Si sólo hiciéramos referencia a la Hoja de Servicios, Morales Galavis es un menor que puede verse sujeto al análisis posterior, pero al ser un individuo prominente y destacado por la historiografía, comprobamos que la Hoja de Servicios está desfazada por 11 años en sus registros.

Si analizamos los múltiples registros etarios de José María Cárdenas, tenemos la oportunidad de acercarnos un poco más al embrollo del asunto.

Cuadro 1. Contraste de registros etarios de José María Cárdenas en sus siete Hojas de Servicio

Año en que se hace la fuente	Edad del referido en la fuente	Cálculo fecha de nacimiento	Cálculo de edad al enrolarse
1828	24	1804	12
1832	31	1801	15
1832	32	1800	16
1832	31	1801	15
1837	38	1799	17
1847	47	1800	16
1849	47	1802	14

Fuente: AGN, SR, HDS, L9, fols. 3, 4, 5, 11, 14, 77 y 81 rectos, respectivamente.

22 AGN, SR, HDS, L31, fol. 549R–V.

23 José María Espinosa, *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la patria boba, 1810–1819* (Bogotá: Imprenta Banco Popular, 1971), 31

Como podemos ver en el *Cuadro 1*, Cárdenas pudo haber nacido entre 1799 o 1804, y al momento de iniciar su servicio podía contar con 12 o 17 años. Este contraste de evidencias complejiza la comprensión de lo etario. Si tomamos el registro de 1828 o de 1849 podemos incluirlo dentro de la minoría de edad militar, pero al estudiar los demás datos nos acercamos a la minoría civil. El cuadro, también, complejiza el intento de establecer la muestra de siete individuos que en lo sucesivo se trabajará, dado que la minoría de edad puede variar de un registro a otro.

Además, lo es una posibilidad hipotética todavía más relevante, es que el registro sistemático del envejecimiento escapa a ciertos sectores sociales de la época, o al menos es una hipótesis válida frente a lo divergente de los datos que ofrece Cárdenas. Por supuesto, cada vez que nos acercamos a la élite el tema cambia y los datos de edad se asientan con mayor regularidad, con lo que sabemos del natalicio exacto de varios prominentes participantes de la Independencia, sobre todo por el “exhaustivo” rastreo que se le ha hecho a los grandes hombres. Pero los registros etarios de los sectores populares, de los cuales Cárdenas puede hacer parte,²⁴ no siempre son elementos fijos e invariables.

A lo anterior habría que sumarle las condiciones materiales de la producción de la Hoja de Servicio. Es posible que quien la realiza no conozca de primera mano al referido, lo que posiblemente altera los registros. Para ilustrar el punto, serviría citar los comentarios de los comandantes Joaquín Rodríguez y Juan Antonio Gómez, quienes producen la Hoja de Servicios de Cárdenas de 1828. En la casilla de valor escriben “ignorado”,²⁵ cuando Cárdenas combatió en Calabozo, Gámeza, Pantano de Vargas, Capacho, Carabobo, Chire y hasta en la Batalla de Maracaíbo de 1823, lo que ayuda a la suposición de que no lo conocieron

24 Esto lo digo basado en el análisis del ritmo de ascenso al interior de los escalafones militares, en los cuales el bajo pueblo siempre tiene mayores dificultades para ascender o lo hace en mayor cantidad de tiempo. Esto lo trabajaremos más adelante en el apartado de ascensos.

25 Para el lector que no esté familiarizado con la fuente, en algunos casos se presenta un recuadro en donde se evalúan varias cualidades del referido, dentro de las cuales está el valor que posee.

durante la Independencia y desconocen su valor en las varias acciones de guerra mencionadas.²⁶

De esto se pueden sacar dos advertencias: los datos de edad tienen que ser analizados con cuidado y la evidencia nos sugieren más un avistamiento general que un dato cerrado. En otras palabras, sabemos que Cárdenas es de poca edad, lo que da la sensación de que la edad podía ser calculada de golpe, por personas que no necesariamente han presenciado el servicio del referido o no lo conocen de primera mano. También, por último, la evidencia sugiere, como posibilidad, que no existe un registro sistemático del pasar de los años, por lo que incluso puede ser que el mismo referido desconozca con exactitud su edad y su fecha de nacimiento. Todas esas discusiones sobre el laboratorio ayudan a comprender que el registro de edad no llega como dato impoluto. Allí han intervenido una miríada de procesos, condiciones de producción de la fuente y poca sistematización en el conteo de la edad.

A pesar de estas dificultades, los datos y fuentes disponibles nos permiten dibujar un análisis posible sobre algunos menores localizados en la Independencia y en la campaña de la Nueva Granada de 1819. Como se dijo arriba, se pone más atención a su experiencia individual y a cómo esta nos ayuda a comprender la minoría de edad en el ejército. Esto no es un estudio estadístico, a pesar de que en momento se recurra a lo cuantitativo, por lo que el tema de las tendencias o pruebas “cuantitativas”, se abandona en función de siete experiencias individuales que aportan con sus testimonios y experiencias particulares.

Horizontes analíticos y muestra de menores en los ejércitos de la Independencia

El reclutamiento inicial

A pesar de los problemas con los registros etarios, es sabido que la participación de los menores de edad fue constante, vinculándose al ejército a edades tempranas. Ahora, presentaremos la muestra de siete individuos para profundizar en estas aseveraciones. A través de ellos,

26 AGN, SR, HDS, L9, fol. 3R.

buscaremos descifrar la relación entre lo etario y el enrolamiento. En el siguiente cuadro podemos encontrar un resumen de estos menores y algunas características individuales que ayuden en la narración.

Cuadro 2. Resumen de la muestra expuesta

Nombre	Procedencia	Edad de inicio
José María Gaitán	Bogotano	Aproximadamente 10 años
Gavino Gutiérrez	Bogotano	8 o 9 años
José María Cancino	Bogotano	8 o 11 años
Manuel Sánchez	Bogotano	10 años
Antonio Galindes	Villa de Urica	11 o 14 años
Félix Berroterán	Caracas	12 años
Antonio María Uscátegui	Mérida	12 años

Fuente: AGN, SR, HDS, Legajos: 7, 17, 21, 22, 31, 48 y 60, folios citados abajo.

El primero de los siete es José María Gaitán, que afirma con “palabras contundentes” que “desde antes de cumplir 10 años ya yo había tomado el fusil”.²⁷ Registro de edad específico no se ha encontrado, pero sabemos que marchó al sur en las primeras campañas de Antonio Nariño.²⁸ Después, podemos hablar de Gavino Gutiérrez, de unos 8 o 9 años, el más joven de la muestra, que también estuvo marchando al Sur desde el inicio de las campañas, porque desde 1810 estaba enlistado.²⁹ En tercer lugar, encontramos a José María Cancino, escrito con C,³⁰ que al iniciar el servicio podía tener 8 u 11 años y que también marchó al Sur al encontrarse

27 AGN, SR, HDS, L22, fol. 51R. En adelante, la ortografía de todas las citas se ha modernizado.

28 AGN, SR, HDS, L22, fol. 8R.

29 AGN, SR, HDS, L21, fols. 130R y 155R, respectivamente.

30 Porque tiene un tocayo de apellido, nombre e incluso procedencia, pero el otro escribe en varios registros su apellido con S. Hablo de José María Cansino, que en la campaña de la Nueva Granada tiene el rango de Teniente Coronel y está a cargo del parque de artillería. Véase AGN, SR, HDS, L11, fols. 1053R y 1080R.

ejerciendo funciones militares desde 1811.³¹ Los tres son procedentes de Bogotá, se vieron involucrados en la Primera República del lado Nariño y también, caen prisioneros en dos de las grandes derrotas de los ejércitos independentistas. Gutiérrez en Cachirí, mientras que Gaitán y Cancino en la acción de la Plata.

Manuel Sánchez, otro bogotano, empieza como soldado en 1810 con 10 años.³² Él tuvo demorado su “bautizo de fuego”, porque se dio 5 años después de enrolarse, durante las campañas a órdenes de García Rovira, Francisco de Paula Santander y Manuel Serviers en la Nueva Granada, en 1815 y 1816.³³ Antonio Galindes, de 11 o 14 años,³⁴ nacido en Villa de Urica, de oficio labrador, con cabello y cejas poco pobladas de color rubio, nariz afilada, con cara larga sin barba y boca proporcionada,³⁵ empezó a servir como soldado en 1811 a órdenes de Manuel Piar y de Francisco Bermúdez. También se encuentra el caraqueño Félix Berroterán, quien empieza en 1810 con 12 años, sirviendo en las milicias caraqueñas desde el 19 de abril y, en la muestra, es el único tamborilero.³⁶ Por último, Antonio María Uscátegui, nacido en Mérida, en 1817 se enroló con 12 años y empezó a combatir en el Apure a órdenes de José Antonio Páez, siendo en la muestra el último en alistarse.³⁷

Esta muestra de individuos nos ayuda a abrir camino en el horizonte analítico del reclutamiento inicial. Todos los señalados se encuentran por debajo de la minoría de edad militar, entre los 8 y los 14 años. El labrador Galindes y Uscátegui soportaron el invierno de Casanare para pasar a la aridez de los Andes. Como los demás, vivieron como “un número considerable de soldados [que] quedaron muertos al rigor del frío en el Páramo de Pisba: un número mayor había llenado los Hospitales, y

31 AGN, SR, HDS, L7, fols. 526R y 525R, respectivamente.

32 AGN, SR, HDS, L60, fol. 495R.

33 Se ha encontrado que *bautizo de fuego* se le denomina al momento en que se tiene la primera batalla.

34 AGN, SR, HDS, L17, fol. 489R; Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Archivo Casa de la Moneda (ACM), Db2681, fol. 2R, respectivamente.

35 BLAA, ACM, Db2681, fol. 2R.

36 AGN, SR, HDS, L7, fol. 228R.

37 AGN, SR, HDS, L48, fol. 673R.

el resto de la tropa no podía hacer la más pequeña marcha”³⁸. Ellos, en medio de estos azares de la avanzada militar de 1819, tenían respectivamente 19 o 23 y 14 años.

Gutiérrez, el más joven, también cruzó los Andes, ya que después de caer prisionero en Cachirí, se reincorporó el 28 de febrero de 1818 porque “se separó del servicio de los españoles al de la República”³⁹ y tenía 16 o 19 durante la campaña de 1819. El tamborilero Berroterán pasa por una situación similar, porque en Urica en 1814, durante una de las derrotas contra José Tomás Boves, “cayó prisionero hasta el año de 1816 en que volvió a incorporarse a sus banderas”.⁴⁰ Marchó, un tiempo después, con 21 años hacia Bogotá. Tanto Gutiérrez como Berroterán estuvieron presentes en las campañas de Casanare entre 1817 y 1819 y partieron con el ejército popular al mando de Bolívar,⁴¹ soportando las complejidades del clima, como los anteriores. Ya que, al subir la montaña, dice uno de sus participantes, “llegamos a los páramos, que carecen de vegetación, [y] hallamos que el viento era tan penetrante que helaba aun a los que estaban mejor vestidos, y estos eran pocos, desgraciadamente, por aquella época, en el ejército de Bolívar”.⁴²

La historia de los demás es ligeramente diferente. Sánchez, con 19 años, y Gaitán con aproximadamente 16, se fugarían de los españoles para incorporarse a la mitad de la campaña; el segundo, de hecho, “se presentó al Libertador en los Corrales de Bonza, habiendo desertado de la División Española donde se hallaba de soldado llevando[se] un caballo de Barreiro”⁴³ y al llegar, dice Santander, “nos proveyó de noticias

38 Anónimo, *El General Simón Bolívar en la Campaña de la Nueva Granada de 1819. Relación escrita por un Granadino, que en calidad de aventurero y unido al Estado Mayor del Exército Libertador, tubo el honor de presenciarla hasta su conclusión* (Santafé: Imprenta del C. B. E. por el C. Nicomedes Lora, 1820), 4.

39 BLAA, ACM, Db0431, fol. 3R

40 AGN, SR, HDS, L7, fol. 228R.

41 Por usar la acertada expresión de Juan Friede: Juan Friede, «El Ejército Popular, Vencedor en Boyacá», *Revista de la Universidad Nacional*, n° 4 (1969): 99–105.

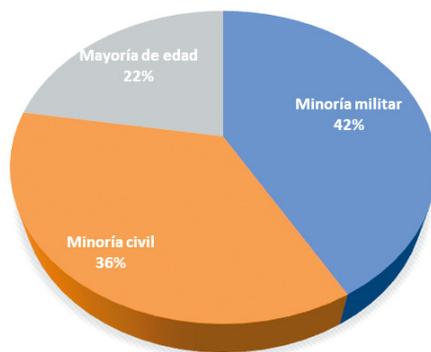
42 Richard Vawell, *Memorias de un oficial de la Legión Británica* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1974), 152. Aunque se relate en primera persona, la evidencia parece indicar que Vawell no estuvo presente en la campaña de 1819.

43 AGN, SR, HDS, L22, fol. 63R.

importantes sobre la situación, fuerza y recursos del ejército enemigo”.⁴⁴ Cancino, finalmente, se reincorpora con 16 o 19 años en Paipa, en agosto de 1819, cuando “se presentó con sus compañeros al ejército libertador en la acción de Boyacá”.⁴⁵ Estos tres individuos llegaron, según lo dicho por Santander, después de “nuestros primeros encuentros parciales con el ejército enemigo en la provincia de Tunja [que] no fueron felices: una compañía de mi división fue batida en Gámeza, y una partida de caballería de la de Anzoátegui dispersada en Corrales”.⁴⁶ En el punto que narra Santander, todavía quedaba poco más de un mes de campaña, en la cual Gaitán y Sánchez se incorporan para combatir en Vargas y Boyacá, mientras que Cancino sólo participó en la última.

Como vemos, toda la muestra participó de la campaña de 1819 y podrían considerarse menores que participaron activamente de esta gesta particular. Ahora bien, volvamos a explorar el tema del enrolamiento y la minoría de edad. Como podemos apreciar en el siguiente gráfico, la experiencia y edad de la muestra no se distancia de lo vivido por otros individuos.

Gráfico 1. Edad de inicio del servicio por grupos etarios



Fuente: calculado con 134 registros de la base de datos de la investigación.⁴⁷ Minoría militar: 6 a 15 años; Minoría civil: 16 a 21 años; Mayoría de edad: 22 en adelante.

44 AGN, SR, HDS, L22, fol. 66R.

45 AGN, SR, HDS, L7, fol. 531R.

46 Francisco de Paula Santander, *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia i la Nueva Granada* (Bogotá: Imprenta de Lleras & comp., calle de la carrera, 1837), 9.

47 Este cuadro es resultado de la base de datos sobre edades de 112 participantes de la campaña de 1819. Nótese, no obstante, que se habla de 134 registros, ya que se ha decidido

Del gráfico anterior podemos ver que la situación de minoría de edad, en el grueso de los registros estudiados no es para nada excepcional, sino que se presenta como la situación mayoritaria. Todo pareciera indicar que la edad en el momento de reclutamiento se ve superada por la necesidad de elementos y efectivos, siendo 78% menores militares y civiles. En otras palabras, con los datos disponibles y en el horizonte del ingreso a las filas del ejército, el valor social que se le asigna a la minoría de edad no pasa por su exclusión del servicio de las armas. Los elementos diferenciadores de la minoría militar serían, al momento de ingresar, no verse cubiertos por las Ordenanzas y requerir el aval de los padres o tutores, pero de ningún modo estar exentos de participación dentro de las filas militares.

Las funciones y quehaceres militares

Propuesto lo anterior, cabría preguntarse qué hacen estos individuos una vez han entrado a las filas del ejército y han comenzado su servicio militar. Sobre los quehaceres, en la muestra de individuos encontramos tres posibilidades: los instrumentos musicales, las armas y el mando.

En la posibilidad musical, la actividad se bifurca, por lo que analizaremos por separado los tambores y los vientos. Félix Berroterán ejerció al iniciar el puesto de Tambor. Una de sus funciones consistía en animar a la tropa. Si recurrimos a las memorias del oficial inglés, Richard Vawell, él comenta la precariedad en la Batalla de Calabozo de 1818, cuando dice que “ni siquiera teníamos instrumentos de música militar para animar a nuestros hombres”.⁴⁸ Aparte de entusiasmar en combate con el redoble de las baquetas, podríamos suponer que se encargan de replicar ciertas órdenes en códigos musicales, puesto que eso da a entender Pedro Fortoul cuando ordena que “desde el redoble de silencio se correrá la palabra”⁴⁹ o cuando Morales indica que “al toque de un redoble largo y tres golpes en el parche todos los señores jefes y oficiales estarán a la ca-

hacerlo con base en los registros y no en las personas, porque zanjar la multiplicidad de datos, como se mostró con Cárdenas, puede resultar imposible.

48 Vawell, *Memorias de un oficial*, 85.

49 Francisco de Paula Santander, *Diarios de Campaña, Libro de Órdenes y Reglamentos Militares*. (Bogotá: Casa de la Moneda, 1988), 32.

beza de sus cuerpos”.⁵⁰ Finalmente, en las Ordenanzas se decreta que el Tambor Mayor, encargado de coordinar a los demás tambores, “dedicará toda su atención a que los toques vayan con proporción, y proximidad a la regulación de 60 pasos por minutos en la marcha regular, y 120 en la redoblada”.⁵¹ De esto último, podríamos establecer que las leyes dicen, sin poder corroborar en la práctica, cómo se desarrollaba este canon legal, que los tambores marcan el ritmo con que se regula la velocidad de la marcha.

Para el caso de los vientos, podemos iniciar examinando a José María Cancino y Gavino Gutiérrez, ya que ambos ejercieron el instrumento de viento, pito veterano y pífano respectivamente.⁵² Según la evidencia encontrada, las funciones de tambores y vientos tendían a ser similares. Dar ánimos, cifrar en códigos musicales las órdenes; y ayudar a organizar, regular y empezar las marchas parecen ser los quehaceres auxiliares del músico castrense. El viento dispondría que “al toque de llamada en el clarín deberá ensillar e inmediatamente formar toda la caballería”,⁵³ lo que muestra una relación entre viento y orden. Del mismo modo, comenta Vawell mientras se encuentran en el valle de Semen, frente a la Huerta, que “las cornetas tocaron llamada por las calles y el ejército se reunió en la plaza”⁵⁴. Con los restos documentales disponibles, podemos establecer que los instrumentos se encargan de organizar las marchas, ya sea que el tambor anuncia el ritmo o el viento indique el momento inicial de movimiento; de hacer que una orden se replicara con más fuerza y sonoridad que el grito herido de un comandante; de animar a la tropa en combate, aunque pareciera que más el tambor que el viento; y, es plausible, que en batalla “la corneta se vale de decenas de toques para transmitir las órdenes a los hombres”.⁵⁵

50 Santander, *Diarios de Campaña*, 63.

51 Carlos III, *Ordenanzas de su Majestad*, 258.

52 Estos registros pueden variar, dado que algunos casos Cancino sólo se presenta como Músico (AGN, SR, HDS, L7, fol. 526R) y Gutiérrez como pito (AGN, SR, HDS, L21, fol. 155R).

53 Santander, *Diarios de Campaña*, 43.

54 Vawell, *Memorias de un oficial*, 78.

55 Clément Thibaud, *República en Armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Editorial Planeta colombiana S.A., 2003), 146.

El segundo quehacer es el directo uso en ristre de las armas. El labrador Galindes y Sánchez empezaron su servicio como soldados rasos, tanto en caballería como en infantería, respectivamente. Aquí no es lugar para enumerar las funciones específicas de este rango ni para mencionar lo dinámico y variable de la pertenencia a cada fuerza (artillería, caballería, infantería), baste mencionar que el soldado se encuentra en la parte inferior del escalafón militar; no da órdenes, sino que las obedece; y podía realizar tareas varias como encargarse de las guardias,⁵⁶ patrullar los campamentos⁵⁷ o limpiar las armas,⁵⁸ entre otras actividades varias. Por ahora, más allá de las especificidades de los quehaceres soldadescos, variados y dependientes de la geografía y del aprovisionamiento, es que la minoría de edad podía estar asociada a la función de tropa rasa en la sevicia inenarrable de la guerra.

Finalmente, en relación con los quehaceres de menores en el ejército, nos encontramos con la función de oficialidad. Gaitán inició como Cadete (que pareciera ser sinónimo de Aspirante) y Uscátegui empezó como Aspirante, ambos ascenderían a la oficialidad con extremada rapidez, especialmente cuando se les compara con el resto de la muestra. La exploración de estos expedientes abre un espacio de indagación sobre la relación entre la entrada al ejército y la posición social que se posee.

Gaitán y Uscátegui accederían al rango de Aspirante, lo que presenta un vertiginoso y acelerado ascenso. Aunque en el tercer apartado analizaremos los ascensos, por ahora la evidencia sugiere que el rápido acceso a la oficialidad nos indica una posición de privilegio dentro de la sociedad colonial que, claro está, ha empezado a resquebrajarse. Para ilustrar este punto podría ser útil referirnos al conocido Antonio Obando, no porque esté dentro de la muestra de edad, sino porque Subteniente fue su primer rango al iniciar servicios en 1812;⁵⁹ en sus memorias comenta que en su infancia estudió gramática, se graduó de bachiller, estudio teología e

56 Santander, *Diarios de Campaña*, 22

57 Santander, *Diarios de Campaña*, 38.

58 Santander, *Diarios de Campaña*, 61.

59 AGN, Archivo Sección Anexo-II, Secretaría de Guerra y Marina, Caja 1, Carpeta 5, fol. 27R.

incluso física por un tiempo.⁶⁰ Por lo que quizás, podríamos considerar que algunos sectores sociales de educados, o directamente de la élite, se ven involucrados en un ascenso acelerado desde la entrada a las filas del ejército, accediendo rápidamente a la comandancia.

Sobre este tema queda mucho por decir, pero por ahora sólo haremos un par de apuntamientos. Si analizamos el ritmo de ascenso de los Aspirantes, encontramos que, en cuestión de meses, ya se ha alcanzado rangos de oficiales subalternos o de oficiales. José Cruz Arenas inició su servicio como Cadete en 10 de diciembre de 1814 y el 7 de febrero del siguiente año ya se encuentra como Subteniente;⁶¹ Vicente Quijano empieza como Aspirante en febrero de 1818 y en diciembre ha llegado a ser Subteniente;⁶² el mismo José María Espinosa, que en un cuestionario para certificar sus servicios afirma: “mis padres son de las principales familias de Santafé, y [pregunta] si como tales les consta son nobles y de distinguido nacimiento”⁶³, inicia como Cadete en mayo de 1811 y en enero de 1813 ya es Alférez.⁶⁴

Estos ejemplos serían suficientes para considerar que algunos nobles, como Espinosa, o sectores educados, como en el caso de Obando, pueden ascender de forma acelerada en los escalafones militares, aunque sería necesario estudiar este tema a profundidad dado que, también se presentan casos de individuos que dicen ser Aspirantes al iniciar, pero presentan un ritmo más lento de ascenso. Ahora, la muestra de individuos nos señala que la minoría de edad, en algunos casos, no excluía la posibilidad de comandancia, dado que, al iniciar como Aspirantes, Gaitán en su condición de Teniente con aproximadamente 10 años (pare-

60 Véase: Antonio Obando, «Autobiografía de Antonio Obando» *Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Nacional de Historia*, vol. 8, nums. 93–95 (abril de 1913): 529–54, 593–613, 657–73.

61 AGN, SR, HDS, L2, fol. 682R.

62 BLAA, ACM, Db0417, fols. 3–4.

63 José María Espinosa, *Hoja de Servicios del militar de la Independencia José María Espinosa* (Bogotá: Imprenta Medardo Rivas, 1874), 1

64 Espinosa, *Hoja de Servicios del militar*, p. 4. Se ha encontrado el uso indiferenciado entre Alférez y Subteniente, por lo que, por ahora, deben considerarse casi como sinónimos dentro del escalafón militar. Véase el uso indiferenciado de los rangos en: AGN, SR, HDS, L46, fols. 237R y 239R.

ciera que es tan aceleradamente que figuran varios rangos yuxtapuestos en la misma fecha) y Uscátegui es Subteniente con 13 y Teniente con 15.

En este sentido, de forma parcial, quedarían expuestos los tres quehaceres principales que la muestra nos permite rastrear. Vemos que el campo contingente de posibilidades, con estas evidencias mostradas, pasarían por el ejercicio auxiliar de la música, el empuñar directamente las armas o ejercer la rápidamente comandancia de tropa. Para indagar sobre el valor social que se le da a la edad en el ejército, lo adelantado nos permite sugerir sobre la relación de los quehaceres y la edad. El único espacio donde la actividad se diferencia por condiciones etarias es en el aspecto de la música, ya que la soldadesca y la comandancia se encuentra en otros grupos etarios, mientras que los instrumentos se presentan de forma recurrente en la minoría de edad.

Al sumar los registros de todas las filiaciones de menores disponibles, podemos sugerir que socialmente la edad tiene una relación, no única pero sí frecuente, de asociación de los menores con el quehacer musical. Todos los individuos filiados como menores tienen una función de este tipo⁶⁵. La evidencia indica que la valoración social de la edad, al interior de los quehaceres en el ejército, se ve mayoritariamente en el ejercicio de la música, pero esta afirmación es provisional y se ve relativizada a la luz del análisis de los ascensos; sin embargo, en el estudio de las funciones de soldadesca y comandancia, que en la muestra individual también encontramos, pareciera que el criterio de edad no tiene un peso determinante, de forma especial en la segunda, donde los indicios apuntan a que pesa más el lugar social que la cuantía en años y de allí la rapidez de acceso a la comandancia.

65 De 18 casos disponibles, el 50 % son Tambores, el 17% son Tambores Veteranos, el 11% Pitos Veteranos, 11% son Pitos o Pífanos y otro 11% sólo afirma que su función es la música. Datos que resultan de cruzar el rango de inicio de los individuos que necesitaron consentimiento de sus mayores para verse involucrados en el ejército. Reconstruido a partir de AGN, SR, DM, L3, fols. 238R, 250R, 258R, 260R, 300R, 303R, 307 a 309R, 316R, 322R, 323R, 325R, 327R, 331R, 332R, 336R y 746R.

Ascenso dentro de los rangos militares

Esto último, nos conduce al tercer y último horizonte de análisis de la participación de menores en el ejército durante la Independencia: los ascensos. En la investigación se han encontrado nueve grandes grupos en el ejército. Sería un malentendido concebirlos como esferas aisladas y perfectamente autocontenidas, pero por el beneficio de la exposición permitámonos separarlas e intentar contextualizar al lector en los escalafones militares. Como glosario, la lista sería: oficiales, oficiales subalternos, bajos oficiales, soldadesca, músicos, reclutas, médicos, curas y apoyo logístico. Cada uno de estos podría ser explorado como se trabajó, arriba, con los quehaceres de los músicos. Para acercarnos a comprender el tema de los ascensos y su relación con la edad, exploraremos una presentación general sobre los cinco primeros grupos.

Éstos podrían bifurcarse en dos grandes conjuntos: por un lado, los bajos oficiales, la soldadesca y los músicos; y, por el otro, la oficialidad y la oficialidad subalterna.⁶⁶ Nos limitaremos a señalar que los primeros son la base del ejército que ejecuta la mayoría de las órdenes, mientras que, los segundos se encuentran en la cúpula de mando. Igual los conjuntos, como los grupos, son porosos y escurridizos, por lo que al ascender del primero o al descender del segundo, se presentan matices considerables. El siguiente cuadro indica la gradación dentro del ejército y la diferencia sustancial de la remuneración entre los conjuntos, grupos y rangos señalados.

66 Me es imposible aquí explicar todas las diferencias encontradas, tanto en relación con los quehaceres, con las funciones, las actividades cotidianas o lugar de mando.

Cuadro 3. Haberes militares según rangos, grupos y conjuntos

Conjuntos	Grupos del Ejército	Rangos	Haber en pesos
2° Conjunto	Oficiales	General en jefe	25000
		General de división	20000
		General de brigada	15000
		Coronel	10000
		Teniente Coronel	9000
		[Sargento] Mayor	8000
		Capitán	6000
Suboficiales	Teniente	4000	
	Subteniente	3000	
	Sargentos	100	
Bajos Oficiales	Cabos	700	
	Soldadesca	Soldado	500
1° Conjunto	Músicos	Tambores, Pitos, Pífanos, Cornetas	No incluido
	Reclutas	Reclutas	No incluido

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo especial Anselmo Pineda, N° 154, «Cuerpo de leyes de la República de Colombia, Tomo I, comprende la constitución y leyes sancionadas en el primer congreso jeneral en las sesiones que celebró desde el 6 de mayo hasta el 14 de octubre de 1821», 147.⁶⁷

Ascender de soldado a cabo o de músico a sargento no significa, en el escalafón señalado, un gran salto en la gradación militar. Mientras que alcanzar el rango de Teniente en 3 años, como lo hizo Uscátegui, significa escalar un punto elevado del escalafón. Con lo dicho, podemos evaluar los ascensos de la muestra de los siete individuos que hasta ahora hemos explorado. Resulta conveniente elucidar si el cumplimiento de mayoría de edad coincide con ascensos de la muestra:

67 Esta ley no regula los sueldos o las pensiones, sino los haberes, los cuales se calculan en función del tiempo servido y del rango que se tuviera desde el 15 de febrero de 1819, por lo que analizar la tabla pasaría por indagar estos elementos y si en la BLAA, ACM existe un expediente que permita corroborar el cobro de dicho haber. Aquí, por ahora, será útil para ubicar el escalafón militar.

Cuadro 4. Ascensos de rango según la muestra citada⁶⁸

Nombre	Rango	Año	Edad	Nombre	Rango	Año	Edad	
Gavino Gutiérrez	Pífano	1814	8 o 9	José María Cancino	Pito Veterano	1811	8 u 11	
	Cabo 1°	1826	20 o 21		Sargento 1°	1827	24 o 27	
	Sargento 2°	1828	22 o 23					
Manuel Sánchez	Soldado	1810	10	Félix Berroterán	Tambor	1810	12	
	Cabo 2°	1812	12		Sargento 1°	1817	19	
	Cabo 1°	1814	14		Tambor Mayor			
	Sargento 2°	1815	15		Subteniente	1821	23	
	Sargento 1°	1820	20		Teniente	1826	28	
	Subteniente	1827	27		Capitán	1827	29	
Antonio Galindes	Soldado	1811	11 o 14	Antonio María Uscátegui	Aspirante	1817	12	
	Cabo 1°	1822	22 o 25		Subteniente	1818	13	
	Sargento 1°	1823	23 o 26		Teniente	1820	15	
	Alférez	1826	26 o 29		Capitán	1825	20	
Antonio María Gaitán	Cadete, Subteniente, Teniente	1813	10		1° Comandante Graduado	1827	22	
	Capitán	1824	21					
	1° Comandante	1826	23					

Empecemos por los soldados y los músicos, cruzando sus ascensos con los datos etarios. A Sánchez, pasar al rango más alto de los bajos oficiales, en grado 2°, le toma 5 años y vemos que coincide con el tránsito de mayoría de edad militar, pero es complejo determinar si el ascenso se debe al cumplimiento de la edad requerida, sobre todo cuando vemos que recibió un ascenso cuando tenía 12 y otro a los 14 años. Pasar al grupo de los oficiales subalternos le tomó 17 años y todo pareciera indicar que ya tiene 27, por lo que no se nota una correspondencia directa entre el ascenso y la mayoría de edad militar y civil. Más bien, hay una coin-

68 Importante anotar que los ascensos aquí mostrados no corresponden a la totalidad encontrada. Se ha escogido el 25 de septiembre de 1828 como fecha límite de la tabla, dado que en este punto empiezan una serie de contradicciones políticas internas que afectan la gradación. La tabla se calculó con base en las Hojas de Servicio ya citadas.

cidencia, que bien puede ser gratuita o bien puede ser por la edad, pero la mayoría de los ascensos no parecieran indicar relación alguna con los umbrales de mayoría de edad. En el caso del labrador Galíndes, quien tuvo que esperar 11 años para su primer ascenso a Cabo 2°, no se evidencia relación entre la edad y el ascenso, recibiendo todas sus promociones después de cumplida la mayoría de edad civil.

En el caso de los músicos, el tamborilero Berroterán, a los 19 años, recibiría el ascenso a Sargento 1° Tambor Mayor. Según el marco legal de las Ordenanzas, este ascenso lo haría “el jefe de los tambores, pífanos y clarinetes de todo el regimiento; en cuyo concepto le estarán subordinados, obedeciendo exactamente las órdenes que diere”.⁶⁹ Es decir, en medio de la mayoría militar y civil, Berroterán estaría ejerciendo funciones de comandancia, pero, nótese que es dentro del quehacer musical, porque sería Subteniente de tropa hasta los 23 años. Antes habíamos propuesto una tendencia, no excluyente y tampoco única, entre la minoría de edad y la función instrumental, pero esta evidencia sugiere que cumplir la mayoría de edad no implica el abandono inmediato de dicha función inicial de los instrumentos. A lo anterior, podemos agregarle la pista de los ascensos de José María Cancino, los cuales parecen indicar que ejerció de pito veterano durante 16 años, siendo ascendido a Sargento 1° cuando tenía 24 o 27 años, ya cumplida la mayoría de edad civil.

El caso de Gutiérrez, parecería problematizar lo anterior, dado que, 12 años después de ejercer funciones de Pífanos es ascendido a Cabo 1° con 20 o 21 años, cerca o cumplida la mayoría civil. Ahora bien, esto tocaría analizarlo con cuidado, dado que “después de la entrada en la capital del Reino [en agosto de 1819, dice Gutiérrez,] pasé a la media brigada de Artillería que se formó en aquella plaza en consideración a su poca edad) y empeños de su Señora Madre en donde permaneció hasta el año de 1828 sirviendo constantemente”.⁷⁰ Es decir, Gutiérrez se encuentra acuartelado en Bogotá cuando recibe el ascenso, por lo que seguramente no se debe a destacarse en combate, sino a condiciones que las fuentes disponibles nos permiten establecer.

69 Carlos III, *Ordenanzas de su Majestad*, 257.

70 AGN, SR, HDS, L21, fol. 147R.

Lo que sí podríamos proponer, a partir de los tres casos de instrumentos, es que la mayoría de edad militar no marca la salida del quehacer instrumental y sólo en el caso de Gutiérrez se encuentra coincidencia entre el paso del grupo de los músicos y la soldadesca en la mayoría civil, mientras que los demás continúan ejerciendo esta función después de los 21 años. Pero, además, en los cinco casos explorados hasta ahora, no se encuentra una relación entre la mayoría de edad civil y el paso del primer conjunto al segundo, porque con la evidencia disponible, cuando llegan a este escalafón militar ya han pasado por más de un lustro la minoría civil. Una afirmación posible es que el paso al segundo conjunto no se encuentra supeditado a los umbrales de edad, sino a factores sociales, lo que quizás se ve con mayor claridad en los siguientes expedientes.

Los casos de Uscátegui y el de Gaitán nos presenta un cuadro de ascenso distinto a los cinco previos. A los primeros les toma entre 11 y 17 años acceder al rango de Subtenientes, pero a Uscátegui le tomó un año largo llegar a Subteniente y a Gaitán, de quien no poseemos los datos exactos, le tomó poco tiempo llegar a Teniente. En Gaitán encontramos una coincidencia entre el paso de Teniente a Capitán a los 21 años, en el umbral civil, pero no parece convincente que se deba al cumplimiento de la edad. En su caso habría que considerar que hasta 1819 es prisionero de guerra, por lo que por tres años sus ascensos se ven congelados⁷¹. Lo cierto, empero, es que el acceso acelerado a la comandancia desde el inicio de su servicio se dio cuando todavía tenía aproximadamente 10 años; nótese que en sus rangos tiene sobrepuestos el grado de Cadete, Subteniente y Teniente en la misma fecha, dado que así aparece en la fuente.

La evidencia, entonces, apunta a retirar importancia al tema de lo etario en los ascensos, aunque es innegable que se presentan un par de coincidencias, pero éstas se ven anteceditas por promociones a otros rangos, lo que ayuda a pensar que no hay una correspondencia entre un rango específico y mayoría de edad. Tampoco se encuentra que pasar un umbral de mayoría de edad signifique automáticamente recibir un nuevo título militar, sino que es posible que recibir ascensos siendo menor, tanto como Sargento musical o como Teniente o Subteniente. El caso

71 Lo que también, sea dicho de paso, habría que considerar en todos los que se mencionaron fueron prisioneros en algún momento de su servicio.

de los que ejercieron quehaceres de comandancia, ya se ha explorado la posibilidad de que su ascenso se debe más a su posición social que a su edad, lo podemos considerar como una pista que apunta hacia desprestigiar la edad como factor de ejercicio del quehacer del mando. En la soldadesca, como en los músicos, tampoco se encuentra una coincidencia precisa entre el ascenso y el paso de mayorías de edad.

Hay coincidencias, que no es posible establecer si se debe o no a lo etario, pero lo que podemos deducir de la muestra general el ascenso pudo deberse más a la condición social que al cambio de estatuto legal en los dos umbrales etarios propuestos. En este análisis, entonces, encontramos que si la edad no se erige como factor diferenciador, la participación de menores fue frecuente y constante, ya que el reclutamiento, los quehaceres o los ascensos no se ven claramente demarcados por lo etario.

Algunas consideraciones finales

Después de indagar la muestra, como de buscar construir algunas explicaciones provisionales sobre los tres horizontes analíticos (el enrolamiento, las funciones y los ascensos), parece importante que recapitemos y expongamos lo hallado en pocas palabras. Toda la indagación previa ha intentado acercarse a la comprensión de las dinámicas de funcionamiento de la minoría de edad en el ejército durante la guerra de Independencia. Se dijo, en un inicio, que apostarles a las categorías de la época nos podría dirigir por mejor camino que leer el problema desde la idea de niñez o adolescencia, que podrían arrojarnos a miradas moralistas o anacrónicas. Se propuso los umbrales de mayoría militar y civil y se buscó que siete individuos fueran la materia prima de acercamiento al problema propuesto.

El presente escrito es un avance de una investigación mayor, investigación que no se ha propuesto como tema central explorar a los jóvenes, por lo que la muestra es reducida y los acercamientos analíticos no pretenden ser finales o totales. La idea, más bien, fue abrir espacios de indagación, preguntas sobre la configuración social alrededor de la edad e indicar un campo contingente de posibilidades, insistiendo, sobre

todo, “en la dimensión de la incertidumbre”⁷² y en el intento sincero por arrancar al olvido a estos menores, respetando su justo lugar en el devenir de la praxis social. A diferencia de lo que corrientemente se hace, fue necesario confesar la complejidad de los registros y afirmar con delicadeza en cada oportunidad, por lo que sólo se mostró un camino de pistas que señalan fragmentos de la participación de menores en el ejército y en la campaña por la que estamos de bicentenario.

Dicho lo anterior, es posible que aventuraremos la hipótesis de que la poca edad, como la valoración social de lo etario, no es un criterio transversal a la configuración social del ejército. En la muestra estadística, como en las personas que intentamos seguir, los menores de edad se presentaron con frecuencia en el enrolamiento del ejército, por lo que la minoría de edad seguramente no pasaba por la exclusión del servicio de las armas, a pesar de la necesidad de aprobación de padres y tutores. Los quehaceres, si bien hay una mayoría ejerciendo los instrumentos, tampoco se ve totalmente atravesada por la edad, lo que deja como elemento diferenciador, en el canon legal, el no cubrimiento de las Ordenanzas y el aval de los mayores encargados. En el campo contingente de posibilidades, encontramos el ejercicio instrumental, la soldadesca y la comandancia, pero se dijo que la mayoría de la muestra ejerce la música. Esto no quiere decir que los que sirvieron de soldados no ejercieran disímiles funciones relacionadas con la vida militar, que podían ser la de zapadores, palafreneros, guardías, entre otros. Por su parte, en el horizonte de los ascensos para los músicos, encontramos que cumplir la mayoría militar o civil no marca una distancia inmediata del instrumento. Los ascensos, por el contrario, se piensan relacionados con la posición social de los privilegiados, por su rapidez y posiblemente, con la condición de sector popular de los que les toma más de una década llegar al segundo conjunto señalado. La edad, se cree, no juega un papel determinante en la división del trabajo al interior del ejército, teniendo una ligera tendencia a que los menores empiecen en el ejercicio de los instrumentos y una escasa coincidencia con sus ascensos.

72 Gribaudo, *Escala, Pertinencia, Configuración*, 137.

Fuentes Inéditas:

Archivo General de la Nación

Sección República, Hojas de Servicio, Legajos 1–62

Sección República, Documentos Militares, Legajo 3

Sección Archivo Anexo–II, Secretaría de Guerra y Marina, Caja 1

Biblioteca Luis Ángel Arango

Archivo Casa de la Moneda

Fuentes Editadas:

Digitales

Archivo del Libertador, <http://www.archivodellibertador.gob.ve/>, Gestor Documental, Sección 14. Período (16FEB AL 31DIC 1819) «Correspondencia Oficial».

Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo especial Anselmo Pineda, n° 154, «Cuerpo de leyes de la República de Colombia, Tomo I, comprende la constitución y leyes sancionadas en el primer congreso jeneral en las sesiones que celebró desde el 6 de mayo hasta el 14 de octubre de 1821».

De Imprenta:

Anónimo. *El General Simón Bolívar en la Campaña de la Nueva Granada de 1819. Relación escrita por un Granadino, que en calidad de aventurero y unido al Estado Mayor del Ejército Libertador, tubo el honor de presenciarla hasta su conclusión.* Santafé: Imprenta del C. B. E. por el C. Nicomedes Lora, 1820.

Carlos III. *Ordenanzas de su Majestad para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus exercitos.* Madrid: En la Oficina de Pedro Marín, impresor de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, 1768.

Espinosa, José María. *Hoja de Servicios del militar de la Independencia José María Espinosa*. Editado por Anónimo. Bogotá: Imprenta Medardo Rivas, 1874.

----- . *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la patria boba, 1810–1819*. Bogotá: Imprenta Banco Popular, 1971.

O’leary, Daniel Florencio. *Memorias del General O’leary. Documentos*. vol. XVI. Caracas: Imprenta de la «Gaceta Oficial», 1881.

Obando, Antonio. «Autobiografía de Antonio Obando». Editado por Ibáñez, Pedro María. *Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Nacional de Historia* 8, n° 93–95 (abril de 1913): 529–54, 593–613, 657–73.

Santander, Francisco de Paula. *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia i la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta Lleras & comp., calle de la carrera, 1827.

Siso, Manuel Manrique. «Correo del Orinoco 1818–1822 – Versión Facsimilar». Ediciones Libra edición, 1990.

———. *Diarios de Campaña, Libro de Órdenes y Reglamentos Militares*. Editado por Ibáñez, José Roberto. Bogotá: Casa de la Moneda, 1988.

Vawell, Richard. *Memorias de un oficial de la Legión Británica*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1974.

Bibliografía:

Annino von Dusek, Antonio. *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; Taurus, 2014.

Cerruti, Simona. «Proceso y experiencia: individuos, grupos e identidades en Turín, en el siglo XVII». En *Juegos de escalas. Experiencias de Microanálisis*, editado por Revel, Jacques. San Martín: UNSAM EDITA de Universidad Nacional de General San Martín, 2015.

Friede, Juan. «El Ejército Popular, Vencedor en Boyacá». *Revista de la Universidad Nacional*, n° 4 (1969): 99–105

González González, Fernán E., López Domínguez, Luis Horacio y Pita Pico, Roger, eds. *El bicentenario de la Independencia de Colombia 2019 y los retos de la celebración. Un encuentro en torno a las nuevas corrientes historiográficas*. vol. I. Bogotá: Academia colombiana de Historia y Ministerio de Cultura, 2018.

Gribaudo, Maurizio. «Escala, Pertinencia, Configuración». En *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, editado por Revel, Jacques, 135–66. San Martín: UNSAM EDITA de Universidad Nacional de General San Martín, 2015.

Melo, Jorge Orlando. *Historiografía colombiana: realidades y perspectivas*. Colección Autores Antioqueños. S/L: Autores Antioqueños, 1996.

Mosquera Riveros, Juan Carlos. *Manuel Sechagua y otros o del diálogo individuo–institución*. Cali, Bucaramanga, Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura, 2014.

Peñuela, Cayo Leonidas. *Álbum de Boyacá*. vol. II. Tunja: Imprenta Departamental, 1970.

Reina Rodríguez, Carlos Arturo. «Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales». *Revista Infancias Imágenes* 11, n° 2 (diciembre de 2012): 59–68.

Reyes Cárdenas, Catalina. «Balance y perspectivas de la historiografía sobre Independencia en Colombia». *Historia y Espacio* 5, n° 33 (septiembre de 2012): 15–40.

Rueda Santos, Rigoberto. «La participación popular en la Independencia de Nueva Granada según la historiografía reciente. Un balance» *Revista ecuatoriana de Historia* Quito, n° 29 (2009): 41–64.

Tejeri López, Carlos Enrique. *Teoría general de Niñez y Adolescencia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.

Thibaud, Clément. «Guerre et Revolution. Les armes Bolívariennes dans la guerre d'Independence. Colombie–Venezuela, 1810–1821. Volume II: Annexes documentaires». Tesis doctoral, Université de Paris I Pantheon–Sorbonne, 2001.

———. *República en Armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Editorial Planeta colombiana S.A., 2003.

“GENERAL INVIERNO: ¿SALVÓ USTED LA PATRIA?”. APUNTES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE EL CLIMA Y LA INDEPENDENCIA NEOGRANADINA

*Katherine Giselle Mora Pacheco**

Introducción

En julio de 1819, el coronel José María Barreiro, al mando de la Tercera División del Ejército del Rey, escribió diferentes cartas, principalmente dirigidas al virrey Juan Sámano, informándole sobre los logros y dificultades de sus tropas.¹ En estas misivas, además de reportar la necesidad de comida, municiones y armamento, destacaba los obstáculos que habían impuesto las incesantes lluvias, en un periodo que, en condiciones normales, suele ser seco. Como se verá, esas precipitaciones constantes y más abundantes de lo usual, estorbaban la visibilidad, inutilizaban las armas y hacían que la vestimenta de los soldados fuera más una carga que una fuente de abrigo. No obstante, ese elemento meteorológico,² ha

* Ph.D. en Historia y Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente y coordinadora de la Maestría y Doctorado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

1 Juan Friede, ed., *La Batalla de Boyacá –7 de agosto de 1819– a través de los archivos españoles. Recopilación documental transcrita y anotada por Juan Friede* (Bogotá: Banco de la República, 1969).

2 En adelante, debe tenerse en cuenta que son elementos integrantes del clima la temperatura, la presión atmosférica, los vientos, la condensación y las precipitaciones. Estos elementos meteorológicos son modificados por factores como la altitud, la latitud, la distancia al mar, las corrientes marinas y la vegetación. Por su complejidad, para caracterizar el clima o identificar un cambio climático, se requieren análisis que correspondan a periodos superiores a 50 años, e incluso hay quienes prefieren manejar escalas geológicas. En cambio, cuando hablamos de cambios en el estado del tiempo o de alteraciones en las

sido rescatado por muy pocos estudios históricos sobre las luchas de independencia.³

Pero esta indiferencia frente al clima y sus elementos no es un problema generalizado entre los historiadores. Por ejemplo, los triunfos a los cuales contribuyeron los tempranos y cruentos inviernos rusos en 1812 y 1941, frente a las tropas francesas de Napoleón y alemanas de Hitler, respectivamente, son bien conocidos y varias son las páginas que se han escrito para profundizar en ellos.⁴ Los estudiosos de la Revolución Francesa también han reconocido la relación entre un prolongado y fuerte invierno de 1788–1789 con la escasez de pan que condujo a muchos franceses hambrientos a apoyar la causa antimonárquica.⁵ Aunque menos conocidos, los inviernos severos también se hicieron presentes en el siglo XVII para agudizar crisis relacionadas con la Guerra de los Treinta Años, el derrocamiento del sultán en el imperio Otomano o la rebelión de la confederación tribal de Manchuria contra el emperador chino.⁶ Alejados ya del determinismo geográfico decimonónico, ningún historiador atribuiría las victorias al poder exclusivo de ese “general invierno”; sin embargo, las mismas necesidades biológicas básicas de los

condiciones meteorológicas, nos referimos a un comportamiento diferente y transitorio de uno o varios de los elementos integrantes del clima, que puede mantenerse en el corto (días, semanas, meses) o en el mediano plazo (años, pocas décadas). Esa fluctuación constante, recurrente y cíclica de las condiciones meteorológicas, por lo general relacionada con cambios de las condiciones atmosféricas y oceánicas, o de la posición de la Tierra en su movimiento de traslación, y que pueden potencializar factores externos cósmicos, geográficos o antrópicos, se conoce como variabilidad climática. Para más información véase H. H. Lamb, *Weather, Climate and Human Affairs* (Londres: Routledge, 1988).

- 3 Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante, «“Hambriento un pueblo lucha”. La alimentación en los ejércitos del Rey y del Libertador durante la independencia de Colombia (1815–1819)», *Historia Crítica* 41 (2010): 86–109, <https://doi.org/10.7440/historit41.2010.07>
- 4 Brian M. Fagan, *La Pequeña Edad de Hielo. Cómo el clima afectó la historia de Europa* (Barcelona: Gedisa Editorial, 2008); Brian M. Fagan, *La corriente de El Niño y el destino de las civilizaciones* (Barcelona: Gedisa Editorial, 2010); Martín Alonso, «Stalingrado: la ciudad que derrotó a Hitler», *Cuadernos de Pensamiento Político*, n° 40 (2013): 193–207.
- 5 George Rudé, *La Revolución Francesa* (Buenos Aires: Tercer Mundo Editores, 1989); Eric Hobsbawm, *La Era de la Revolución 1789–1848* (Barcelona: Crítica, 2012); Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia del clima desde el año mil* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991).
- 6 Geoffrey Parker, *Global crisis: war, climate change and catastrophe in the seventeenth century* (Londres: Yale University Press, 2013).

seres humanos involucrados en los enfrentamientos, como el alimento y la conservación de la temperatura corporal, hacen que las condiciones climáticas, y en el corto plazo meteorológicas, se conjuguen con las decisiones políticas, económicas y de estrategia militar, la disponibilidad de recursos, los recursos humanos y materiales del territorio sobre el cual se avanza, entre otros factores, para producir el desenlace final que, como en el caso de los ejércitos del Rey, puede ser la derrota.

Pese a la importancia de la identificación de estas conexiones entre momentos de crisis o coyunturas políticas y el clima, poco se ha avanzado en América Latina, y la mayoría de los estudios al respecto se concentran en casos correspondientes a los actuales territorios de México y Argentina, principalmente.⁷ Muchos de ellos han cubierto el llamado periodo colonial y han mostrado indicios de una relación entre alteraciones hidrometeorológicas⁸ y la independencia, aunque no sea ese su interés principal, bien sea porque tienen otros objetivos o porque los amplios periodos abarcados, con frecuencia mayores a uno o dos siglos, impiden la profundización en unas cuantas décadas o en las particularidades locales dentro de cada virreinato.⁹ En general, para los casos latinoamericanos, aunque se aborden áreas donde no se presentan estaciones,

7 Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708–1810*, 2.ª ed. (México: Ediciones Era, 1986); Enrique Florescano, *Breve historia de la sequía en México*, 2.ª ed. (México: CONACULTA, 2000); Georgina Endfield, *Climate and society in colonial Mexico. A study in vulnerability* (Malden, MA: Blackwell Publishing, 2008); María del Rosario Prieto y Facundo Rojas, «Climate anomalies and epidemics in South America at the end of the Colonial Period», *Climatic Change* 118 (2013): 641–58, <https://doi.org/10.1007/s10584-013-0696-5>; María del Rosario Prieto, «ENSO signals in South America: rains and floods in the Paraná River region during colonial times», *Climatic Change* 83 (2007): 39–54, <https://doi.org/10.1007/s10584-006-9188-1>; Virginia García Acosta, ed., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. 1, 3 vols. (Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina y CIESAS, 1996); Virginia García Acosta, *Historia y Desastres en América Latina*, vol. 2, 3 vols. (Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina y CIESAS, 1997); Virginia García Acosta, ed., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. 3, 3 vols. (México: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina y CIESAS, 2008).

8 Se utiliza este término para indicar que las alteraciones, propias de unas condiciones atmosféricas en sí mismas dinámicas, no se limitan al plano climático, sino que terminan repercutiendo en la escasez o abundancia de aguas de depósito y escorrentía.

9 Florescano, *Breve historia de la sequía en México*; Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708–1810*; Prieto y Rojas, «Climate anomalies and epidemics in South America at the end of the Colonial Period»; Georgina Endfield, «Climate and Crisis in Eighteenth Century Mexico», *The medieval history journal* 10, n° 1 y 2 (2007): 99–125.

o donde éstas no son tan marcadas, los elementos del clima siguen allí presentes y las sequías o las temporadas lluviosas que comúnmente se llaman “inviernos”, pueden golpear con fuerza a los grupos humanos. Los efectos son aún mayores si las condiciones sociales les son propicias. Las crisis y tensiones de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, pueden ser un ejemplo de ello.

Desde esta perspectiva, las páginas que siguen, más que ofrecer conclusiones sobre el caso de la independencia neogranadina, y específicamente de los meses de cierre de los enfrentamientos entre las tropas del Rey y de Bolívar, buscan arrojar luces sobre las huellas que pueden seguir investigaciones posteriores interesadas en esas conexiones. Las tensiones sufridas por los ejércitos realistas en 1819 por las condiciones meteorológicas serán reconstruidas en este texto a partir de las voces de los vencidos, que pueden escucharse a través de la correspondencia y los diarios que, para el sesquicentenario de la Batalla de Boyacá, Juan Friede transcribió y publicó a partir de manuscritos hallados en la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana en Bloomington y en el Archivo General de Indias.¹⁰ Con base en diferentes estudios desde la climatología histórica y la historia climática para el mismo periodo, se busca mostrar que las “anomalías”¹¹ reportadas, no eran pretextos para evadir responsabilidades o justificar derrotas, sino que se insertan en el marco de fenómenos climáticos globales correspondientes a los efectos de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS), grandes erupciones y la Pequeña Edad de Hielo.

El estado del tiempo en los Andes Orientales neogranadinos entre junio y agosto de 1819

Como lo señalaba Ernesto Guhl, el actual territorio colombiano es “un verdadero mosaico bioclimático” donde, por extensión, predominan

10 Friede, *La Batalla de Boyacá –7 de agosto de 1819– a través de los archivos españoles. Recopilación documental transcrita y anotada por Juan Friede.*

11 El término se utiliza entre comillas por dos razones principales. La primera, porque las condiciones atmosféricas y el clima en general, son por su misma esencia cambiantes y, hasta cierto punto impredecibles. Segundo, porque condiciones que desde el presente podrían parecerse normales o, por el contrario, catastróficas, pudieron no serlo para las personas que, con otras necesidades, infraestructura, tecnología, preparación o creencias, tuvieron que enfrentarse a éstas.

las zonas cálidas y húmedas, pero la población se asienta de manera concentrada en las montañas donde no debe lidiar con los retos que imponen esas condiciones.¹² En los Andes, uno de los principales factores modificadores del clima es el relieve. Cada ascenso de aproximadamente 180 m.s.n.m significa la disminución de 1°C en el promedio de temperatura, condición que se relaciona con la variedad ecosistémica y la conformación de los popularmente llamados pisos térmicos, a los que se prefiere denominar como pisos bioclimáticos o microclimas de altitud.¹³ La cordillera andina también se encuentra atravesada horizontalmente por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), región cercana al ecuador donde convergen los vientos alisios de los dos hemisferios; la fluctuación de esta banda por efecto de los cambios de insolación estacionales en cada solsticio y equinoccio, da lugar a los ciclos hidroclimáticos. En los Andes, esta oscilación es la que provoca la variabilidad climática intraanual, expresada en un régimen de lluvias bimodal, con dos periodos secos que van de diciembre a marzo y de junio a agosto y dos periodos húmedos o de mayores precipitaciones que se presentan en los meses restantes, pero con máximos de lluvias en abril y octubre.¹⁴ La diferenciación marcada o no entre las temporadas secas y lluviosas, depende de las condiciones biofísicas de cada subregión que conforma los Andes.¹⁵ Su prolongación, retraso o ausencia, con frecuencia suele relacionarse con la ocurrencia de fenómenos de variabilidad climática interanual como El Niño o La Niña, a los cuales nos referiremos más adelante.

Una de estas subregiones andinas es el Altiplano Cundiboyacense, una de las secciones del escenario donde el coronel Barreiro avanza con sus tropas realistas para contener a los rebeldes. En condiciones “nor-

12 Ernesto Guhl, *Colombia. Bosquejo de su geografía tropical. Vol.1 Geografía Física (Edición Conmemorativa)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Universidad de los Andes – Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, 2016), 220.

13 Guhl, 220, 221.

14 José Daniel Pabón Caicedo y Germán Torres, «Impacto socioeconómico de los fenómenos El Niño y La Niña en la Sabana de Bogotá durante el siglo XX», *Cuadernos de Geografía* 16 (2007): 81–94; Germán Poveda, Peter Waylen y Roger S Pulwarty, «Annual and inter-annual variability of the present climate in northern South America and southern Mesoamerica», *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 234, n° 1 (2006): 3–27.

15 Guhl, *Colombia. Bosquejo de su geografía tropical. Vol.1 Geografía Física (Edición Conmemorativa)*, 226–45.

males”, el Altiplano se caracteriza por una temperatura promedio anual de 14°C. Sus altitudes promedio que se encuentran en los rangos de 2000 a 3000 m.s.n.m, hacen de ésta una región propensa a las heladas y las granizadas. La precipitación anual oscila entre los 900 y los 2000 mm, dependiendo de las condiciones locales, siendo menor en áreas como el suroccidente de la Sabana de Bogotá, el Valle de Leyva y Tunja. El aumento de la frecuencia y cantidad de las precipitaciones se produce desde finales de marzo y finales de junio y desde finales de septiembre hasta principios de diciembre; la temporada seca es marcada desde finales de diciembre a principios de marzo, mientras que en julio y agosto se considera como sequía corta o “veranillo”¹⁶ o como un periodo de lluvias menos torrenciales y frecuentes.

Esas mismas condiciones, especialmente aquellas referidas a las temporadas lluviosas y secas, eran las que caracterizaban a la región a principios del siglo XIX y eran bien conocidas por los agricultores y ganaderos cuyos saberes sistematizó Francisco José de Caldas en el *Calendario rural del Nuevo Reino*, publicado en 1801.¹⁷ Por esta razón, las cartas de Barreiro al virrey Sámano y el diario de la división y la declaración dada en Mompo a finales de agosto de 1819 por el fugado teniente coronel Sebastián Díaz, llaman la atención sobre condiciones meteorológicas que no eran las esperadas para julio y agosto, ni mucho menos las ideales para el éxito de su campaña.

En principio, las vicisitudes que afrontarían las tropas españolas en el Altiplano no eran evidentes e incluso Barreiro pretendía sacar ventaja de las condiciones climáticas locales.¹⁸ En carta del 25 de junio de 1819

16 Guhl, *Colombia. Bosquejo de su geografía tropical. Vol. I Geografía Física (Edición Conmemorativa)*, 222, 227–45.

17 Francisco José de Caldas, «Discurso sobre el calendario rural del Nuevo Reino», en *Obras completas de Francisco José de Caldas* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1966), 121–38.

18 No es materia de este artículo la reconstrucción de los padecimientos vinculados a las condiciones meteorológicas en los Llanos de la cuenca del Orinoco, región donde el régimen de precipitaciones es monomodal (un periodo seco, un periodo lluvioso) y diferenciado de las condiciones climáticas andinas; sin embargo, por el momento cabe resaltar que, en el paso por el río Arauca, los ejércitos y sus caballos debieron pasar por extensiones completamente inundadas y atravesar a nado los ríos. (Carlos Delgado Gómez y Francisco Díaz Márquez, «La caballería en la marcha por la ruta libertadora: Morcote–Socha. Una aproximación», *Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la*

por Barreiro a Sámano, basada en un informe del gobernador de Pamplona José Bausá, se suponía que los rebeldes no podrían atravesar la cordillera por los páramos porque “en la estación presente hombres que no están acostumbrados al frío serían destruidos por sí mismos. Por consiguiente, estos puntos quedan defendidos para una invasión por solo su temperamento”.¹⁹ El 1 de julio, desde Tunja, Barreiro vuelve a escribir al virrey informándole que ha dado órdenes al comandante de la columna de Paya para que, con los refuerzos que llegaran desde Pueblo Viejo, continúe su retirada por el páramo²⁰ y así “se sostenga en las ventajosas posiciones que ofrece aquel terreno, a fin de los enemigos se vean obligados a detenerse y sufrir los rigores de un temperamento tan destructor a una clase de hombres como la de ellos”;²¹ sin embargo, las tropas de Bolívar también contemplaban ventajas de Pisba como la menor cantidad de enemigos que podía alojar, su carácter inhospitalario y condición estratégica para valerse del factor sorpresa; mientras Barreiro escribía y enviaba estas letras, sus enemigos cruzaban el páramo para llegar el 5 de julio al pueblo de Socha. Las pérdidas en vidas humanas y animales que acompañaban a las tropas, al parecer fueron considerables, pero aquellos “rigores del temperamento” no jugaron a favor de la división de Barreiro como él lo esperaba.

No sería esta la única ocasión en la cual Barreiro desestimaría la capacidad de los rebeldes que intentaba someter para hacer frente a las condiciones climáticas y de los terrenos que cruzaban. Por ejemplo, el 25 de junio de 1819 el mismo gobernador de Pamplona le informaba sobre “las insuperables dificultades de los caminos en la actual estación de invierno” que había provocado el desbordamiento de todos los tributarios del río Apure y que hacía los caminos de su provincia intransitables; su

Libertad. vol. 2, Nuevas Lecturas de Historia, 2016, 133). Según reclamos de Morillo a Barreiro, la expedición se había retrasado considerablemente a mediados de mayo de 1819 por haberla emprendido en una “fecha tan próxima a las aguas e inundaciones del llano” (Andrés Ricardo Otálora Cascante y Abel Fernando Martínez Martín, «La suerte del Nuevo Reino”. La campaña de la tercera División Expedicionaria en los Llanos neogranadinos en 1819», *Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la Libertad*. vol. 2, Nuevas Lecturas de Historia, 2016, 35).

19 Friede, *La Batalla de Boyacá*, 23.

20 Pisba, en Boyacá. No se refería acá a una orden para atravesarlo, sino de abarcar sus inmediaciones.

21 Friede, *La Batalla de Boyacá*, 29.

propuesta, era esperar a la “baja de las aguas” para inutilizar los puentes del camino Salazar de las Palmas–Ocaña contra la “invasión proyectada de los enemigos”.²² En inmediaciones del Altiplano Cundiboyacense, el 2 de julio de 1819, en oficio de Plácido Domingo, comandante de Gachetá, dirigido al virrey Sámano desde la cabuya del río Guavio, se informaba que los espías enviados “por las avenidas de Medina” para averiguar los movimientos del enemigo, no pudieron avanzar por “la mucha creciente que llevaba” el río Gasaunta; su tropa tampoco podía avanzar porque no encontraban ningún vado y la población local les informaba que la única forma de atravesar el río era por la cabuya.²³ Con todo, una semana después del reporte del gobernador de Pamplona, en carta a Sámano escrita el 3 de julio, y a pesar de haber enfrentado personalmente los rigores del “invierno” en los Llanos en mayo, Barreiro considera exagerados los informes sobre la “marcha de los rebeldes” en el tramo Guasualito–Pore, pues consideraba que, aun con inundaciones, se formaban bancos de arena que permitían cruzar los ríos a pie.²⁴ De esta manera, no solo subestimaba los rigores de aquel “invierno” sino la capacidad estratégica de su enemigo y los obstáculos que era capaz de sobrepasar. Pronto los mismos ejércitos del rey tendrían que enfrentar los desafíos que le ofrecía el Altiplano.

El 12 de julio, desde Tópaga, Barreiro escribe a Sámano para dar parte de éxito en una acción el día anterior, lamentarse de la falta de caballos y hombres (con los cuales podría, según él, haber tenido una victoria completa) e informar sobre la escasez de municiones. También agradece por el envío de diez mil pesos para la tropa pues “todos están miserables, y los oficiales hace tiempo que no tienen otro sustento que la sola ración, estando la mayor parte desnudos. Los enemigos están enteramente en cueros, de modo que me asombro de cómo pueden resistir los rigores de la estación”.²⁵ Es específico en reportar que, con excepción de dos compañías, tuvo que enviar a las tropas la noche anterior, después

22 Friede, 40–41.

23 fray Alberto Lee López, ed., *Los ejércitos del rey. 1819*, vol. 2 (Bogotá: Biblioteca Presidencia de la República, 1989), 203.

24 Friede, *La Batalla de Boyacá*, 35.

25 Friede, 73.

de la victoria, a resguardarse en casas ante las fuertes lluvias.²⁶ Siete días después, en informe al virrey sobre su marcha de Firavitoba a Paipa indica que

No me será posible dar a Vuestra excelencia una idea exacta de la crudeza de la estación, pues puedo asegurarle que hace el espacio de doce días que no cesa de llover un solo instante, y como tenemos que permanecer la mayor parte del tiempo en campo, jamás llega a enjugarse la ropa que nos cubre. Por esta razón me he visto precisado a detenerme en este pueblo²⁷ hoy, para que la tropa limpiase sus armas y se repusiera de las municiones que tenía inutilizadas por la humedad [...] Quedo enterado de la escasez que existe de esta munición en la actualidad y de la economía que con ella debe viarse; pero deberé hacer presente a Vuestra excelencia se vea el más pronto remedio de proporcionarla, pues esta tropa es muy difícil el contenerla en hacer fuego; además que las inmensas y continuas lluvias que nos cubren y el poco abrigo del soldado, pues los más carecen de cobijas, contribuye al gran consumo de municiones, pues continuamente es preciso hacerlos descargar las armas por hallarse mojadas²⁸.

En otra carta, fechada el mismo 19 de julio desde Paipa, luego de comunicar que siente que no le hayan enviado las tropas de refuerzo solicitadas, no porque dude de su victoria sino porque contaba con ellas para envolver a los enemigos con mayor número de columnas, Barreiro escribe que

Lo único que me desazona es el tiempo que nos hace. Todos estamos sin más ropa que la puesta. Tenemos que dormir al raso y no cesa hace muchos días de llover con la mayor fuerza, de modo que todos estamos algo incómodos y deseando por esta causa el que esto se acabe pronto²⁹.

Al día siguiente, desde el campo de Boncita, reporta que sus tropas no pudieron avanzar para someter a los enemigos que se “parapetaron

26 Friede, 74.

27 Paipa

28 Friede, *La Batalla de Boyacá*, 82–84.

29 Friede, 90.

desde unas cercas” debido a “lo fuerte de los aguaceros”.³⁰ Hasta donde es posible establecer, las lluvias incesantes no eran una excusa para justificar la ausencia de logros mayores. Aparte de las razones biofísicas que permiten pensar su existencia real, de las que se hablará más adelante, el mismo Barreiro informaba sobre las mismas afectaciones meteorológicas que sufrían los hombres de Bolívar “pues sus fuerzas se le disminuyen en gran número por las enfermedades que les ocasiona el temperamento y tener que estar continuamente en movimientos a la intemperie”.³¹

Las lluvias del 25 de julio, en especial aquellas que se presentaron al final del día, en medio de los enfrentamientos del Pantano de Vargas, impidieron el uso de los fusiles.³² En el informe que Barreiro escribe a Sámano el 26 de julio de 1819 sobre los hechos ocurridos en el Pantano de Vargas el día anterior relata que al batallón del Rey

le faltaron municiones y no pudieron seguir por lo escabroso del terreno. Un fuerte aguacero impidió la continuación del fuego y sobreviniendo la noche, me vi precisado a reunir las tropas y, tomando posición sobre el mismo campo, esperar las municiones de que estaba enteramente la tropa desprovista [...] [La pérdida] no puedo detallársela a Vuestra excelencia en el momento, pues a causa de terminar la acción una fuerte lluvia, muchos soldados se dispersaron que se están reuniendo, y solamente puedo calcularla a ciento cuarenta entre muertos y heridos³³ [...] Vuestra excelencia me dispensará no conteste a sus oficios con la prontitud que desearía, pues en muchas ocasiones las excesivas lluvias y el estar constantemente en el campo, me impiden (aún el dar parte a Vuestra excelencia diariamente³⁴.

En sus comunicaciones sobre los hechos del Pantano de Vargas, Barreiro trata de resaltar sus logros y mostrar que “la pérdida del enemigo

30 Friede, 91.

31 Friede, 92.

32 Rafael Pardo Rueda, *La historia de las guerras* (Bogotá: Ediciones B, 2008), 178.

33 Según el boletín del ejército Libertador, la pérdida de las tropas de Barreiro había sido de 500 hombres entre muertos y heridos, sin contar los prisioneros. En cambio, la pérdida propia solo sumaba 104 hombres. Ver Horacio Rodríguez Plata y fray Alberto Lee López, eds., *Documentos sobre la Campaña Libertadora de 1819*, vol. 2 (Bogotá: Editorial Andes, 1971), 141.

34 Friede, *La Batalla de Boyacá*, 95–97.

fue horrorosa”,³⁵ que lograron pasar a muchos oficiales por la bayoneta o que la infantería logró hacer lo que la caballería no pudo por causa del terreno. Aunque se halla desabastecido de municiones, justifica la necesidad de 50.000 cartuchos, 4.000 piedras, 2 cañones de montaña y 1 obús en las posibilidades nuevas que se abrían para derrotar al enemigo, nunca en una derrota inminente. Si bien la solicitud de hombres e instrumentos para dar la pelea es constante, trata de maximizar sus logros y el posible éxito de sus planes. Pero la lluvia constante, que afecta a los dos bandos por igual y a sus animales, es reconocida como un serio obstáculo tanto para la implementación de sus planes militares como para el mismo abastecimiento, abrigo y salud de sus hombres y de él mismo, pues en su regreso a Tunja contrae fiebres.³⁶

Al concluir julio, cesa la correspondencia de Barreiro al virrey. Pero el acontecer de las tropas realistas durante los primeros días de agosto fue recopilado en el diario de la división que el fugado teniente coronel Sebastián Díaz remitió al virrey desde Mompox el 27 de agosto de 1819. Allí, se relata que, durante el tránsito de las tropas hacia Cómbita al finalizar el día del 5 de agosto, “se hicieron algunas paradas para ir reunidos en la marcha, pues la mucha lluvia hacía casi intransitable el camino”.³⁷ En su declaración como testigo de los hechos de la Batalla de Boyacá, también dada en Mompox, Díaz sostiene la afirmación según la cual “a las siete de la tarde se movió la división por el camino de Cómbita

35 Friede, 95.

36 Otálora Cascante y Martínez Martín, «“La suerte del Nuevo Reino”. La campaña de la tercera División Expedicionaria en los Llanos neogranadinos en 1819», 36; Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante, «Pantanosos son los caminos de la historia. Barreiro, memoria de un perdedor», *Revista Universidad de Antioquia* 301 (2010): 23. La enfermedad de Barreiro venía ya de tiempo atrás, como puede establecerse en una carta que envió a Sámano desde la misma Tunja el 6 de julio, donde explica que no ha podido moverse al encuentro de los rebeldes por “la grande enfermedad que ahora días me acometió [...] de no serme posible exponerme a los rigores de la estación” Lee López, *Los ejércitos del rey. 1819*, 2: 233. Para más información sobre las enfermedades que aquejaron a los ejércitos de ambos bandos, ver Andrés Ricardo Otálora Cascante, «“Bajo las alas del Cóndor”. La salud de los ejércitos del Rey y Libertador en el Virreinato de Nueva Granada (1815–1820)», Universidad Nacional de Colombia, 2017.

37 Friede, *La Batalla de Boyacá*, 116.

y Botavita,³⁸ mas una lluvia continua que se experimentó, prohibió la celeridad del movimiento y a la una de la noche se llegó a Cómbita”.³⁹

Un aumento en las lluvias como el que describe Barreiro, no es habitual en el Altiplano Cundiboyacense durante el mes de julio, como se mencionó páginas atrás. Los historiadores climáticos bien reconocen los riesgos interpretativos que se corren cuando se establece la ocurrencia de fenómenos meteorológicos “atípicos” a partir de una sola fuente o de varios reportes a una escala local. La mención de una sequía severa, de un período de lluvias que se prolonga más de lo esperado o de un largo invierno, a veces es parte de una estrategia para evadir obligaciones económicas (por ejemplo, deudas, tributos, entrega de terrenos), inflar precios o justificar decisiones equivocadas; en otros casos, exagerar o minimizar un evento se relaciona con las condiciones psicológicas y materiales de quién se está enfrentando a éste y qué tan preparado se encuentre para ello.⁴⁰ Tampoco puede establecerse la severidad de un fenómeno a partir de las condiciones del presente. La sequía o inundación de hoy podría parecernos insignificante o, por el contrario, catastrófica, pudo no ser percibida como tal por la sociedad que la experimentó de acuerdo con las condiciones materiales e inmateriales con las cuales la enfrentó.⁴¹

Con esas consideraciones claras, una de las herramientas metodológicas para eliminar el ruido, es el establecimiento de teleconexiones, es decir, la identificación de condiciones meteorológicas “atípicas” o al menos inesperadas en regiones distantes, abriendo el espectro a la escala

38 Motavita

39 Friede, 134.

40 Dario Camuffo y Silvia Enzi, «Reconstructing the climate of northern Italy from archive sources», en *Climate since A.D. 1500*, ed. R. S Bradley y P. D Jones (New York: Routledge, 1995), 143–54; Jean de Vries, «Measuring the Impact of Climate on History: The Search for Appropriate Methodologies», *Journal of Interdisciplinary History* 10, n° 4 (1980): 599–630; Torsten Grothmann y Anthony Patt, «Adaptive capacity and human cognition: The process of individual adaptation to climate change», *Global Environmental Change* 15 (2005): 199–213, <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2005.01.002>; Georgina Endfield, «Archival explorations of climate variability and social vulnerability in colonial Mexico», *Climatic Change* 83 (2007): 9–38.

41 Susana Aldana Rivera, «¿Ocurrencias del tiempo? Fenómenos naturales y sociedad en el Perú colonial», en *Historia y desastres en América Latina*, ed. Virginia García Acosta, vol. 1, 3 vols. (México: CIESAS – La Red, 1996), 167–94.

global considerando que se trata de una misma atmósfera,⁴² para lo cual es importante apoyarse en estudios previos desde el registro antrópico o el registro biofísico.⁴³ Desde esta perspectiva, ¿las lluvias abundantes e incesantes de julio y agosto de 1819 en realidad pudieron presentarse? De ser así, ¿cómo pueden explicarse a partir de unas condiciones climáticas globales?

“Anomalías” de 1819 en el Altiplano Cundiboyacense como parte de fenómenos climáticos globales

En la reconstrucción de la Campaña Libertadora que publicó en 1919 el canónigo de Soatá, Cayo Leonidas Peñuela, afirmaba que, en el Pantano de Vargas, las lluvias habían sido tan abundantes, que el río tenía inundado gran parte del terreno, no había más paso que el del puente del Salitre y la mayor parte de la tropa no sabía nadar. El caudal era tal que los hombres de Bolívar tuvieron que usar sauces y juncos para construir unas catorce balsas para atacar a los realistas por el oriente.⁴⁴ Aunque no ofrece una sistematización suficiente de sus fuentes, se trata de una exaltación en tiempos del centenario que reconoce los mismos obstáculos hidrometeorológicos para las tropas de Bolívar. Las fuentes del lado de Bolívar son más silenciosas que las de Barreiro en cuanto al estado del tiempo que los acompañó durante la campaña de Boyacá (no así para los Llanos), condición que impide un contraste entre las fuentes para acercarnos a determinar la “anomalía” meteorológica de julio y junio de 1819. No obstante, los fenómenos globales de entonces podrían darnos luces al respecto.

42 Mark Carey, «Beyond weather: the culture and politics of Climate History», en *The Oxford Handbook of Environmental History* (Nueva York: Oxford University Press, 2014), 23–51; Michael H. Glantz, Richard W. Katz, y Neville Nicholls, eds., *Teleconnections linking worldwide climate anomalies. Scientific basis and societal impact* (Cambridge: Cambridge University Press, 1991).

43 Katherine Giselle Mora Pacheco, «Adaptación de sociedades agrarias a la variabilidad climática. Sabana de Bogotá, Andes Orientales colombianos, 1690–1870» (Universidad Nacional de Colombia, 2016), 55, <http://www.bdigital.unal.edu.co/54117/>.

44 Recopilación documental de Enrique Uribe White, *El Libertador. Campaña de 1819. Episodios en su vida* (Bogotá: Banco de la República, 1969), 75–76. Lamentablemente, el autor omite señalar la fuente de la información.

Para José Vicente Rodríguez y Luis Daniel Borrero, quienes han realizado excavaciones arqueológicas en la zona del Pantano de Vargas en años recientes, las intensas lluvias que afectaron a las tropas de los dos bandos coincidieron con un fenómeno de La Niña, y estas condiciones influyeron en los caudales de los cuerpos de agua, entre los que destaca el mismo pantano y al río Chicamocha que inundaba el valle y para entonces llegó a alcanzar los 60 metros de ancho en el puente de la Balsa.⁴⁵ Aunque los autores no indican cuáles son sus fuentes o métodos para establecer que efectivamente se trató de una Niña, es posible recurrir a otros estudios sobre la ocurrencia de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS⁴⁶) en 1819.

Ni El Niño ni La Niña, son fenómenos causados por el cambio climático actual, sino que están ligados a la variabilidad climática interanual y han acompañado por siglos a diferentes grupos humanos y sus afectaciones sobre éstos han sido reconstruidas no solo desde las ciencias naturales, sino desde la arqueología y la historia.⁴⁷ Ambos, son fases de ENOS, oscilación aperiódica del Pacífico Sur que provoca modificaciones

45 José Vicente Rodríguez Cuenca y Luis Daniel Borrero F., «La Batalla del Pantano de Vargas. 25 de julio de 1819, Paipa, Boyacá, Nueva Granada. Las otras historias del pasado», *Maguaré* 28, n° 2 (2014): 97, <https://doi.org/10.15446/mag>; Vanessa Cardona, «Antropólogos reconstruyen escenario de la Batalla del Pantano de Vargas», *U.N. Periódico*, julio de 2016, sec. Ciencia y Tecnología. Según Rafael Pardo, en el punto del cruce el río solo tenía unos 40 metros de ancho, pero, en todo caso, su caudal estaba crecido debido a las fuertes lluvias (ver Pardo Rueda, *La historia de las guerras*, 175). El problema para verificar esta información es que el autor no cita la fuente de esta información.

46 Este acrónimo hace referencia la Oscilación del Pacífico Sur, tanto en su fase cálida, conocida como El Niño, como en su fase fría, llamada La Niña.

47 César Caviedes, *El Niño in history. Storming through the ages* (Gainesville (Florida): University Press of Florida, 2001); William Quinn y Víctor Neal, «The historical record of El Niño events», en *Climate since A.D.1500*, ed. R. S Bradley y P. D Jones (Nueva York: Routledge, 1995), 623–48; Fagan, *La corriente de El Niño y el destino de las civilizaciones*; Mike Davis, *Los holocaustos de la era victoriana tardía: el Niño, las hambrunas y la formación del tercer mundo* (Valencia: Universitat de València, 2006); Michael H. Glantz, *Currents of change: el Niño's impact on climate and society* (Cambridge: University Press, 1996); Leticia González Álvarez, «El Niño perdido en la historia de México. Propuesta cronológica de su presencia del siglo XVI al XIX», en *Historia y desastres en América Latina*, ed. Virginia García Acosta, vol. 3 (México: CIESAS – La Red, 2008), 83–114; Anne-Marie Hocquenghem y Luc Ortlieb, «Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI–XIX», *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 21, n° 1 (1992): 197–278; Richard Grove y John Chappell, eds., *El Niño – History and crisis. Studies from the Asia-Pacific region* (Cambridge: White Horse Press, 2000).

en las masas de aire, las temperaturas y corrientes marinas. La ocurrencia de ENOS puede producirse en intervalos variables, por lo general en un rango de 2 a 10 años y que tiene efectos globales porque alteran la circulación atmosférica y oceánica.⁴⁸ El Niño, que deriva su nombre de la ocurrencia en época navideña, es en realidad la fase cálida de ENOS, que se presenta cuando la corriente fría del oeste deja de fluir y se debilitan los vientos del este; las masas de aire caliente y húmedo, poco frecuentes en el Pacífico tropical, se desplazan sobre las aguas cálidas e inician su avance hacia el este, razón por la cual se producen lluvias torrenciales en áreas secas al este del Pacífico o sequías donde se esperaba que se presentaran las lluvias, tal como ocurre en el Altiplano Cundiboyacense. Su contraparte, La Niña, es la fase fría de ENOS, en la cual se generalizan las aguas frías superficiales en el Pacífico tropical; la poca evaporación que se genera sobre el océano y la baja transferencia de energía calórica entre el océano y la atmósfera, son condiciones que favorecen las sequías en áreas de la cuenca del Pacífico que experimentaron lluvias durante El Niño y viceversa.⁴⁹ En el Altiplano, La Niña suele manifestarse en forma de abundantes lluvias en periodos que, sin ella, serían secos.

Las cronologías disponibles sobre ocurrencia de ENOS para periodos anteriores al registro sistemático con instrumentos meteorológicos tienen varios inconvenientes. Estos aumentan cuando de estudiar la década de 1810 se trata. Primero, por cuestiones de periodización tradicionalmente aceptada, con una delimitación que corresponde un criterio político y no biofísico, los estudios de historia climática sobre la colonia interrumpen sus indagaciones con las declaraciones de Independencia; además de esta división, la misma disponibilidad (o carencia e inexistencia) de fuentes que tienen para un área específica, lleva a ubicar el corte temporal en la primera década del siglo XIX.⁵⁰ Segundo, con algunas excepciones,⁵¹ las cronologías se construyen para la identificación gene-

48 Poveda, Waylen, y Pulwarty, «Annual and inter-annual variability of the present climate in northern South America and southern Mesoamerica».

49 Caviedes, *El Niño in history. Storming through the ages*.

50 Prieto, «ENSO signals in South America: rains and floods in the Paraná River region during colonial times».

51 Jöelle L. Gergis y Anthony M. Fowler, «A history of ENSO events since A.D. 1525: implications for future climate change», *Climatic Change* 92 (2009): 343–87; Caviedes, *El Niño in history. Storming through the ages*.

ral de ENOS o utilizan el término El Niño sin discriminar entre las fases cálida y fría.⁵² Sin esta distinción, se dificulta la evaluación sobre los fenómenos reportados desde la percepción de los autores de las fuentes.

Con todo, las cronologías existentes sobre ENOS sí nos brindan señales importantes para concluir que algo “anormal” sí podía estar ocurriendo en el Altiplano que recibió a las tropas de Barreiro y Bolívar en julio y agosto de 1819. Por ejemplo, en la cronología elaborada por Quinn, Neal y Antunez de Mayolo en 1987, con base en fuentes documentales peruanas, se identifican años El Niño (no diferenciados de La Niña). Se establecen allí unas categorías que permiten calificar los efectos de El Niño: Muy Fuerte, Fuerte, Moderado+ y Moderado. Para los autores, 1819 figura en la categoría de Moderado+ y la categoría se mantiene en una versión corregida que, ocho años después, elaboraron Quinn y Neal.⁵³ La misma ocurrencia de un Niño moderado es incluida en la verificación de Hocquenghem y Ortlieb sobre las fuentes de Quinn, Neal y Antunez de Mayolo, donde efectivamente encuentran que es un año de “fuertes aguaceros” en Perú, fenómeno que podría interpretarse como ENOS.⁵⁴ Para Grove y Chapell, quienes tampoco hacen diferenciación entre El Niño y la Niña, 1819 también es un año de ocurrencia de ENOS, con intensidad de moderada a fuerte y efectos visibles en una sequía en la India que concluyó hasta 1820.⁵⁵

En el caso de los autores que diferencian entre El Niño y La Niña, aunque el detalle de la información podría aclarar qué fenómeno específico estaba afectando al Altiplano, la contradicción entre sus resultados no permite establecer la respuesta con claridad. Mientras Caviedes establece que 1819 es un año Niño y los años de Niña más próximos fueron 1802

52 William Quinn, Víctor Neal y Santiago Antunez de Mayolo, «El Niño occurrences over the past four and a half centuries», *Journal of Geophysical Research* 92, n° C13 (diciembre de 1987): 14.449–14.461; Quinn y Neal «The historical record of El Niño events»; Hocquenghem y Ortlieb, «Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI–XIX».

53 Quinn, Neal y Antunez de Mayolo, «El Niño occurrences over the past four and a half centuries», 1452; Quinn y Neal «The historical record of El Niño events», 630.

54 Hocquenghem y Ortlieb, «Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI–XIX», 259.

55 Grove y Chappell, *El Niño – History and crisis. Studies from the Asia–Pacific region*, 9.

y 1822,⁵⁶ para Gergis y Fowler 1819 es un año de La Niña y categorizan el fenómeno como fuerte.⁵⁷ No obstante, la imprecisión y discrepancia sobre la fase de ENOS (que se explica en parte por las particularidades de las regiones estudiadas y la forma en la cual se manifiesta esta oscilación) no le restan importancia al hecho de la coincidencia entre las múltiples fuentes documentales o biofísicas que utilizan los investigadores, referidas a regiones de Chile, Argentina, Perú e India. Adicionalmente, aunque no se trata de estudios específicos sobre cronologías de ENOS, sino de coyunturas vinculadas a cuestiones climáticas o meteorológicas, se pueden establecer más teleconexiones si se tiene en cuenta que, para 1819, también se registró una sequía considerable en el nordeste de Brasil que, al igual que la ya mencionada en India, se prolongó hasta 1820.⁵⁸

Los casos neogranadinos en otras regiones y años cercanos también son ilustrativos. El déficit o exceso de humedad, suele ser causante de propagación de enfermedades y plagas.⁵⁹ En otros puntos de la Nueva Granada, en términos de Ibagué y en el valle de Cúcuta, para 1819 y 1820, se registraron plagas y enfermedades que afectaron tanto animales como cultivos,⁶⁰ aunque lamentablemente no podemos determinar en qué consistieron debido al uso genérico de términos como “peste” o “plaga” en las fuentes. En todo caso, algo “anormal” estaba sucediendo para la sociedad de entonces. También es importante tener en cuenta que, en el Altiplano Cundiboyacense, El Niño suele manifestarse con sequía severa o prolongada, mientras que La Niña trae consigo lluvias en periodos atípicos o en volúmenes inesperados. Aunque no es regla estricta, con frecuencia los años El Niño suelen ir seguidos de años La Niña. Con base en diferentes fuentes, es posible establecer que la región experimentó

56 Caviedes, *El Niño in history. Storming through the ages*, 10.

57 Gergis y Fowler, «A history of ENSO events since A.D. 1525: implications for future climate change», 369.

58 Osvaldo Girão, «Reconstrução do clima no nordeste brasileiro. Secas e enchentes do século XIX», *Finisterra* 48, n° 93 (2012): 39. Passaram a ser estudadas no âmbito da Climatologia histórica a partir da Escola dos Annales. Neste artigo, é feito o reconhecimento da evolução de tais estudos, não que diz respeito tanto a séries instrumentais brasileiras, como à avaliação de eventos climáticos extremos (secas e enchentes).

59 Mora Pacheco, «Adaptación de sociedades agrarias a la variabilidad climática. Sabana de Bogotá, Andes Orientales colombianos, 1690–1870», 16, 17, 216, 225.

60 Maurice Philip Brungardt, «Tithes production and patterns of economic change in Central Colombia, 1764–1833» (University of Texas, 1974), 86, 311.

sequías inusuales en los años de 1818⁶¹ y en todo el lapso 1821–1829.⁶² Por tanto, no sería extraño que el lapso 1819–1820 hubiera sido de lluvias prolongadas o más abundantes de lo esperado relacionadas con La Niña.

Independiente de la ocurrencia de ENOS o de cuál de sus fases estemos hablando, existen otras condiciones climáticas globales que se deben tener en cuenta para establecer el carácter “anómalo” de 1819. Uno de ellos es la incidencia de las grandes erupciones volcánicas en latitudes bajas, es decir, en áreas que se encuentre entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio. Las columnas de humo, ceniza y rocas que son expulsadas durante una erupción, junto con CO₂, diferentes sulfuros y vapor de agua, forman velos de polvo y aerosoles que se desplazan por la atmósfera con efectos meteorológicos a escala global porque bloquean la radiación solar y modifica la circulación de los vientos. Las alteraciones pueden sentirse en lapsos que van desde unos cuantos días hasta varios años, según condiciones de la erupción como la centralidad (determinada por la cercanía al ecuador), el tamaño de columnas o las partículas que arroje.⁶³ En el lustro que antecedió a la campaña de independencia neogranadina de 1819, se presentaron dos erupciones importantes en

-
- 61 El Agricultor, «Revista de las cosechas», *El Agricultor*, 5 de julio de 1869; Próspera Parra de Avellaneda y Luis Fernando Muñoz Patiño, «Aspectos de la agricultura y la desamortización en la Sabana de Bogotá 1860–1870» (Universidad Nacional de Colombia, 1984), 9.
- 62 Alberto Pardo Pardo, *Geografía económica y humana de Colombia* (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1972), 198–204; Concejo de Bogotá, ed., *Actas de la Junta Municipal de propios de Santa-Fé de Bogotá* (Bogotá: Ediciones del Concejo, 1938), T.III, 112, 151, 173, 174; Jean Baptiste Boussingault y Francois Desiré Roulin, *Viajes científicos a los Andes ecuatoriales: ó colección de memorias sobre física, química é historia natural de la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela*, trad. Joaquín Acosta (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1849), 270–74; Jean Baptiste Boussingault, *Memorias*, vol. 1 (Bogotá: Banco de la República, 1994), 358–61; John Potter Hamilton, *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*, vol. I, Archivo de la Economía Nacional 15 (Bogotá: Imprenta del Banco de la República, 1955), 151; Brungardt, «Tithe production and patterns of economic change in Central Colombia, 1764–1833», 262–81.
- 63 Lamb, *Weather, Climate and Human Affairs*, 301–28; H. H. Lamb, *Climate: Present, Past and Future*, vol. 1 (Londres: Methuen & Co Ltd, 1972), 410–12; A Guevara-Murua et al., «Observations of a stratospheric aerosol veil from a tropical volcanic eruption in December 1808: is this the Unknown ~1809 eruption?», *Climate of the Past* 10 (2014): 1707–9, <https://doi.org/10.5194/cp-10-1707-2014>; R. S Bradley y P. D Jones, «Records of explosive volcanic eruptions over the last 500 years», en *Climate since A.D.1500*, ed. R. S Bradley y P. D Jones (New York: Routledge, 1995), 602–22.

zonas cercanas al ecuador: la del Tambora (actual Indonesia) en 1815 y la del Colima (México) en 1818.⁶⁴

De las dos erupciones, la más estudiada, por ser a la vez una de las más violentas hasta donde se tiene registro, ha sido la del Tambora. Aunque sus repercusiones no han sido examinadas a profundidad en África o América Latina, sí se sabe que la erupción provocó el llamado “año sin verano” de 1816 y alteraciones en los estados del tiempo en los años siguientes, en Europa, Asia y Norteamérica.⁶⁵ El avance de los glaciares alpinos, los veranos fríos y lluviosos, las nevadas donde usualmente no caían, los inviernos prolongados, fueron algunas de sus manifestaciones y se conjugaron con el fenómeno de El Niño y condiciones sociales que aumentaban la vulnerabilidad, para generar diferentes crisis. Entre ellas, se cuentan la ausencia del monzón de verano en el sur de Asia que dejó sin caudal los depósitos de agua, los convirtió en charcos de agua estancada y favoreció la propagación de una epidemia de cólera; la primera expansión de cultivos de opio en China para paliar la crisis por la pérdida de las cosechas de arroz, trigo y leguminosas; la primera gran hambruna en Irlanda, menos conocida que la ocurrida entre 1845 y 1849; la crisis del precio de los cereales en Estados Unidos, que a su vez era centro receptor de migración masiva desde Europa.⁶⁶ Por su parte, los efectos globales de la erupción del volcán Colima en 1818, o al menos para otras regiones de América, están a la espera de ser estudiados; sin embargo, ocurrió cuando apenas empezaban a normalizarse las condiciones después de la expulsión de aerosoles del Tambora. Queda por establecerse si la coin-

64 Bradley y Jones, «Records of explosive volcanic eruptions over the last 500 years», 612, 614.

65 Haraldur Sigurdsson y Steven Carey, «The eruption of Tambora in 1815: Environmental effects and eruption dynamics», en *The Year Without a Summer? World Climate in 1816* (Ottawa: Canadian Museum of Nature, 1992), 16–45; Richard B. Stothers, «The Great Tambora Eruption in 1815 and its Aftermath», *Science* 224, n° 4654 (1984): 1191–98; R. Brázdil et al., «Climatic effects and impacts of the 1815 eruption of Mount Tambora in the Czech Lands», *Climate of the Past* 12 (2016): 1361–74, <https://doi.org/10.5194/cp-12-1361-2016>; Christian Pfister, «The Years without a Summer in Switzerland: 1628 and 1816», en *The Year Without a Summer? World Climate in 1816*, ed. C. R. Harington (Ottawa: Canadian Museum of Nature, 1992), 416–17.

66 Gillen D’Arcy Wood, *Tambora: The eruption that changed the World* (New Jersey: Princeton University Press, 2014).

cidencia con ENOS al año siguiente, tuvo que ver con esas “anomalías” meteorológicas experimentadas por Barreiro y sus hombres.

A ENOS y las erupciones volcánicas, hay que sumar un último, pero no menos importante factor: la Pequeña Edad de Hielo.⁶⁷ Este periodo, cuyo inicio es objeto de debate y suele ubicarse entre los siglos XIV y XVI, pero que termina a mediados del siglo XIX, no se caracteriza, como su nombre podría indicar, por un intenso e interminable frío. Más bien, aunque el descenso de temperatura no fue mayor a 2°C en la temperatura promedio global, sí se presentaron avances glaciares en las altas cumbres, modificaciones en los límites altitudinales de vegetación, varios años y décadas en los cuales se registraron extremos de temperatura y humedad que se manifestaban en la alteración de las estaciones (inviernos muy fríos y largos, veranos lluviosos) o en sequías severas y temporadas de lluvias prolongadas en zonas de latitudes bajas. Aunque es en Europa donde la Pequeña Edad de Hielo ha sido más estudiada, se trató de una alteración global⁶⁸ con expresiones diferenciadas según se conjugaba con las condiciones biofísicas locales o con fenómenos como el ya mencionado ENOS o las erupciones volcánicas.

Las causas que condujeron a esa Pequeña Edad de Hielo son diversas y crece la tendencia a considerar varias de ellas de forma simultánea. Entre las causas netamente biofísicas se han anotado la depresión en la actividad solar (expresada en la disminución o ausencia de manchas solares) el cambio en la oblicuidad de la órbita terrestre, la alteración en el magnetismo terrestre y solar o la mayor frecuencia y explosividad de las

67 Conocida en inglés como *Little Ice Age*, ha sido también traducida al español como Pequeña Glaciación o Pequeña Edad Glacial; sin embargo, debido a un uso más difundido, se prefiere acá el término Pequeña Edad de Hielo.

68 Fagan, *La Pequeña Edad de Hielo. Cómo el clima afectó la historia de Europa*; Le Roy Ladurie, *Historia del clima desde el año mil*; Lamb, *Weather, Climate and Human Affairs*; H. H. Lamb, *Climate: Present, Past and Future*, vol. 2, 2 vols. (Londres: Methuen & Co Ltd, 1977); Sam White, «The Little Ice Age Crisis of the Ottoman Empire: A Conjunction in Middle East Environmental History», en *Water on Sand: Environmental Histories of the Middle East and North Africa*, ed. Alan Mikhail (New York: Oxford University Press, 2012), 71–90; Jean Grove, *The Little Ice Age* (Londres: Methuen, 1988); Christian Pfister y Rudolf Brázdil, «Social vulnerability to climate in the “Little Ice Age”: an example from Central Europe in the early 1770s», *Climate of the Past* 2 (2006): 115–29.

erupciones volcánicas en áreas intertropicales.⁶⁹ Pero los seres humanos también pudieron haber desatado la alteración global. Así, se plantea que el decrecimiento demográfico en América que se produjo con la llegada de los europeos en el siglo XVI, interrumpió la expansión sobre muchas áreas forestales con prácticas de tala y quema y permitió la recuperación de los bosques y selvas; en consecuencia, disminuyeron las emisiones de CO₂ y CH₄, mientras aumentó la captura de carbono.⁷⁰

Cualquiera fuera su causa, existe una importante tradición de estudios, muchos de los cuales han sido aquí citados, que ha ido tras las huellas de esa Pequeña Edad de Hielo no sólo en la evidencia documental de los seres humanos, sino en el registro biofísico que puede leerse en núcleos de hielo, los anillos de los árboles, los corales o los rastros de polen. El contraste entre fuentes, sean humanas o no, permite establecer que ese periodo de eventos “anormales” efectivamente se presentó y su última manifestación importante se produjo en las tres primeras décadas del siglo XIX. El mismo momento en el cual las tropas de Barreiro debieron capotear no solo al enemigo o a las decisiones equivocadas de su comandante, sino a un “invierno” que no se suponía que los visitara. Las teleconexiones dentro del territorio neogranadino, que permitirían confirmar con mayor certeza la ocurrencia de “anomalías” meteorológicas para julio y agosto de 1819, son aún una tarea pendiente que debe nutrirse de múltiples estudios locales; sin embargo, por estar enmarcadas

69 Neville Brown, *History and Climate Change. An Eurocentric perspective* (Londres: Routledge, 2001); John A Eddy, «Climate and the role of the Sun», *Journal of Interdisciplinary History* 10, n° 4 (1980): 725–47; Carey, «Beyond weather: the culture and politics of Climate History»; Grove, *The Little Ice Age*; Vincent Jomelli et al., «Fluctuations of glaciers in the tropical Andes over the last millennium and palaeoclimatic implications: A review», *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 281, n° 3–4 (2009): 269–82, <https://doi.org/10.1016/j.palaeo.2008.10.033>. Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology} 281, n.º 3–4 (2009

70 Brown, *History and Climate Change. An Eurocentric perspective*; William F Ruddiman, *Plows, plagues, and petroleum. How humans took control of climate* (Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2005); William F Ruddiman, «The Anthropogenic Greenhouse Era began thousands of years ago», *Climatic Change* 61 (2003): 261–93; William F Ruddiman, «The early anthropogenic hypothesis: Challenges and responses», *Reviews of Geophysics* 45, n° RG4001 (2007): Paper number 2006RG000207, <https://doi.org/10.1029/2006RG000207>; Robert A Dull et al., «The Columbian Encounter and the Little Ice Age: Abrupt Land Use Change, Fire, and Greenhouse Forcing», *Annals of the Association of American Geographers* 100, n° 4 (2010): 755–71, <https://doi.org/10.1080/0045608.2010.502432>.

en las perturbaciones propias de esta Pequeña Edad de Hielo, sumadas a la ocurrencia de ENOS y al cambio en las condiciones atmosféricas provocado por las erupciones del Tambora y el Colima, se puede establecer que Barreiro no estaba inventando una adversidad de los cielos para justificar su incompetencia o minimizar la sagacidad del enemigo, sino que, en realidad, ese “invierno” que no debía aparecer, se presentó para jugar en su contra.

Comentario final

Por sí solo, el mal tiempo, esa especie de “general invierno” andino, no salvó la patria. Más bien, confluyó con otra serie de variables entre las que cabe contar las decisiones y estrategias equivocadas, el desconocimiento práctico del terreno, la confianza excesiva, la falta de provisiones en comida, vestuario, armamento y municiones, las enfermedades (infecciosas o no), los informantes que daban datos falsos o hacían contraespionaje. Todas estas son explicaciones que pueden seguir reconstruyéndose desde la historia de la salud, la historia de la alimentación y la historia militar y que no son materia de este texto. Atribuir el triunfo de Bolívar y sus hombres al clima o a las condiciones meteorológicas, sería caer en un determinismo descabellado. Para la historia ambiental, y específicamente para los estudiosos del clima, es claro que, para que se produzca una crisis ligada a presiones biofísicas, deben existir también unas condiciones sociales que aumentan la vulnerabilidad del grupo humano que debe enfrentarlas; sin embargo, es esta una invitación para salir también de otros reduccionismos e involucrar a esos otros elementos que tradicionalmente hemos visto como parte del escenario, pero que, aun siendo carentes de razón o voluntad, se convirtieron en actores fuera del control directo de los seres humanos para jugar a favor o en contra de sus propósitos. Para el caso de la independencia neogranadina, el clima de diferentes regiones, los microorganismos y los insectos que causaban enfermedades, los caballos y las mulas que servían de medio de lucha o transporte, los ganados vacunos que proveían la carne, esperan su entrada en las narrativas e imaginarios que los han olvidado.

Bibliografía

Aldana Rivera, Susana. «¿Ocurrencias del tiempo? Fenómenos naturales y sociedad en el Perú colonial». En *Historia y desastres en América*

Latina, editado por Virginia García Acosta, 1:167–94. México: CIESAS – La Red, 1996.

Alonso, Martín. «Stalingrado: la ciudad que derrotó a Hitler». *Cuadernos de Pensamiento Político*, nº 40 (2013): 193–207.

Boussingault, Jean Baptiste. *Memorias*. vol. 1. 3 vols. Bogotá: Banco de la República, 1994.

Boussingault, Jean Baptiste, y Francois Desiré Roulin. *Viajes científicos a los Andes ecuatoriales: ó colección de memorias sobre física, química é historia natural de la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela*. Traducido por Joaquín Acosta. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1849.

Bradley, R. S, y P. D Jones. «Records of explosive volcanic eruptions over the last 500 years». En *Climate since A.D.1500*, editado por R. S Bradley y P. D Jones, 606–22. New York: Routledge, 1995.

Brázdil, R., L. Pleštilková, H. Valášek, L. Dolák, y O. Kotyza. «Climatic effects and impacts of the 1815 eruption of Mount Tambora in the Czech Lands». *Climate of the Past* 12 (2016): 1361–74. <https://doi.org/10.5194/cp-12-1361-2016>.

Brown, Neville. *History and Climate Change. An Eurocentric perspective*. Londres: Routledge, 2001.

Brungardt, Maurice Philip. «Tithe production and patterns of economic change in Central Colombia, 1764–1833». PhD Thesis, University of Texas, 1974.

Caldas, Francisco José. «Discurso sobre el calendario rural del Nuevo Reino». En *Obras completas de Francisco José de Caldas*, 121–38. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1966.

Camuffo, Dario, y Silvia Enzi. «Reconstructing the climate of northern Italy from archive sources». En *Climate since A.D.1500*, editado por R. S Bradley y P. D Jones, 143–54. New York: Routledge, 1995.

Cardona, Vanessa. «Antropólogos reconstruyen escenario de la Batalla del Pantano de Vargas». *U.N. Periódico*. julio de 2016, sec. Ciencia y Tecnología.

Carey, Mark. «Beyond weather: the culture and politics of Climate History». En *The Oxford Handbook of Environmental History*, 23–51. Nueva York: Oxford University Press, 2014.

Caviedes, César. *El Niño in history. Storming through the ages*. Gainesville (Florida): University Press of Florida, 2001.

Concejo de Bogotá, ed. *Actas de la Junta Municipal de propios de Santa-Fé de Bogotá*. 3 vols. Bogotá: Ediciones del Concejo, 1938.

Davis, Mike. *Los holocaustos de la era victoriana tardía: el Niño, las hambrunas y la formación del tercer mundo*. Valencia: Universitat de València, 2006.

Delgado Gómez, Carlos, y Francisco Díaz Márquez. «La caballería en la marcha por la ruta libertadora: Morcote–Socha. Una aproximación». *Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la Libertad* vol. 2, Nuevas Lecturas de Historia, 2016, 123–46.

Dull, Robert A, Richard J. Nevle, William I. Woods, Dennis K. Bird, Shiri Avnery, y William Denevan. «The Columbian Encounter and the Little Ice Age: Abrupt Land Use Change, Fire, and Greenhouse Forcing». *Annals of the Association of American Geographers* 100, n° 4 (2010): 755–71. <https://doi.org/10.1080/00045608.2010.502432>.

Eddy, John A. «Climate and the role of the Sun». *Journal of Interdisciplinary History* 10, n° 4 (1980): 725–47.

El Agricultor. «Revista de las cosechas». *El Agricultor*. 5 de julio de 1869.

Endfield, Georgina. «Archival explorations of climate variability and social vulnerability in colonial Mexico». *Climatic Change* 83 (2007): 9–38.

Endfield, Georgina. «Climate and Crisis in Eighteenth Century Mexico». *The medieval history journal* 10, n° 1 y 2 (2007): 99–125.

———. *Climate and society in colonial Mexico. A study in vulnerability*. Malden, MA: Blackwell Publishing, 2008.

———. *La Pequeña Edad de Hielo. Cómo el clima afectó la historia de Europa*. Barcelona: Gedisa Editorial, 2008.

Fagan, Brian M. *La corriente de El Niño y el destino de las civilizaciones*. Barcelona: Gedisa Editorial, 2010.

Florescano, Enrique. *Breve historia de la sequía en México*. 2.^a ed. México: CONACULTA, 2000.

———. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708–1810*. 2.^a ed. México: Ediciones Era, 1986.

Friede, Juan, ed. *La Batalla de Boyacá –7 de agosto de 1819– a través de los archivos españoles. Recopilación documental transcrita y anotada por Juan Friede*. Bogotá: Banco de la República, 1969.

García Acosta, Virginia, ed. *Historia y Desastres en América Latina*. vol. 1. 3 vols. Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina y CIESAS, 1996.

———. ed. *Historia y Desastres en América Latina*. vol. 2. 3 vols. Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina y CIESAS, 1997.

———. ed. *Historia y Desastres en América Latina*. vol. 3. 3 vols. México: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina y CIESAS, 2008.

Gergis, Jöelle L, y Anthony M. Fowler. «A history of ENSO events since A.D. 1525: implications for future climate change». *Climatic Change* 92 (2009): 343–87.

Girão, Osvaldo. «Reconstrução do clima no nordeste brasileiro. Secas e enchentes do século XIX». *Finisterra* 48, n° 93 (2012): 29–47.

Glantz, Michael H., Richard W. Katz, y Neville Nicholls, eds. *Teleconnections linking worldwide climate anomalies. Scientific basis and societal impact*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

———. *Currents of change: el Niño's impact on climate and society*. Cambridge: University Press, 1996.

González Álvarez, Leticia. «El Niño perdido en la historia de México. Propuesta cronológica de su presencia del siglo XVI al XIX». En *Historia y desastres en América Latina*, editado por Virginia García Acosta, 3:83-114. México: CIESAS – La Red, 2008.

Grothmann, Torsten, y Anthony Patt. «Adaptive capacity and human cognition: The process of individual adaptation to climate change». *Global Environmental Change* 15 (2005): 199–213. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2005.01.002>.

Grove, Jean. *The Little Ice Age*. Londres: Methuen, 1988.

Grove, Richard, y John Chappell, eds. *El Niño – History and crisis. Studies from the Asia-Pacific region*. Cambridge: White Horse Press, 2000.

Guevara–Murua, A, C. A Williams, E. J Hendy, A. C Rust, y K. V Cashman. «Observations of a stratospheric aerosol veil from a tropical volcanic eruption in December 1808: is this the Unknown -1809 eruption?» *Climate of the Past* 10 (2014): 1707–22. <https://doi.org/10.5194/cp-10-1707-2014>.

Guhl, Ernesto. *Colombia. Bosquejo de su geografía tropical*. vol. I *Geografía Física (Edición Conmemorativa)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Universidad de los Andes – Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis, 2016.

Hamilton, John Potter. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*. vol. I. II vols. Archivo de la Economía Nacional 15. Bogotá: Imprenta del Banco de la República, 1955.

Hobsbawm, Eric. *La Era de la Revolución 1789–1848*. Barcelona: Crítica, 2012.

Hocquenghem, Anne-Marie, y Luc Ortlieb. «Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI–XIX». *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 21, n° 1 (1992): 197–278.

Jomelli, Vincent, Vincent Favier, Antoine Rabatel, Daniel Brunstein, Georg Hoffmann, y Bernard Francou. «Fluctuations of glaciers in the tropical Andes over the last millennium and palaeoclimatic implications: A review». *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 281, n° 3–4 (2009): 269–82. <https://doi.org/10.1016/j.palaeo.2008.10.033>.

Lamb, H. H. *Climate: Present, Past and Future*. vol. 1. 2 vols. Londres: Methuen & Co Ltd, 1972.

———. *Climate: Present, Past and Future*. vol. 2. 2 vols. Londres: Methuen & Co Ltd, 1977.

———. *Weather, Climate and Human Affairs*. Londres: Routledge, 1988.

Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Historia del clima desde el año mil*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Lee López, fray Alberto, ed. *Los ejércitos del rey. 1819*. vol. 2. 2 vols. Bogotá: Biblioteca Presidencia de la República, 1989.

Martínez Martín, Abel Fernando y Otálora Cascante, Andrés Ricardo. «“Hambriento un pueblo lucha”. La alimentación en los ejércitos del Rey y del Libertador durante la independencia de Colombia (1815–1819)». *Historia Crítica* 41 (2010): 86–109. <https://doi.org/10.7440/histcrit41.2010.07>.

Martínez Martín, Abel Fernando y Otálora Cascante, Andrés Ricardo. «Pantanosos son los caminos de la historia. Barrerio, memoria de un perdedor». *Revista Universidad de Antioquia* 301 (2010): 20–25.

Mora Pacheco, Katherinne Giselle. «Adaptación de sociedades agrarias a la variabilidad climática. Sabana de Bogotá, Andes Orientales colombianos, 1690–1870». Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2016. <http://www.bdigital.unal.edu.co/54117/>.

Otálora Cascante, Andrés Ricardo. «“Bajo las alas del Cóndor”. La salud de los ejércitos del Rey y Libertador en el Virreinato de Nueva Gra-

nada (1815–1820)». Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2017.

Otálora Cascante, Andrés Ricardo y Martínez Martín, Abel Fernando. «La suerte del Nuevo Reino». La campaña de la tercera División Expedicionaria en los Llanos neogranadinos en 1819». *Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la Libertad* vol.2, Nuevas Lecturas de Historia, 2016, 13–37.

Pabón Caicedo, José Daniel, y Germán Torres. «Impacto socioeconómico de los fenómenos El Niño y La Niña en la Sabana de Bogotá durante el siglo XX». *Cuadernos de Geografía* 16 (2007): 81–94.

Pardo Pardo, Alberto. *Geografía económica y humana de Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1972.

Pardo Rueda, Rafael. *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones B, 2008.

Parker, Geoffry. *Global crisis : war, climate change and catastrophe in the seventeenth century*. Londres: Yale University Press, 2013.

Parra de Avellaneda, Próspera y Muñoz Patiño, Luis Fernando. «Aspectos de la agricultura y la desamortización en la Sabana de Bogotá 1860–1870». Tesis de Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 1984.

Pfister, Christian. «The Years without a Summer in Switzerland: 1628 and 1816». En *The Year Without a Summer? World Climate in 1816*, editado por C. R. Harington, 416–17. Ottawa: Canadian Museum of Nature, 1992.

Pfister, Christian, y Rudolf Brázdil. «Social vulnerability to climate in the “Little Ice Age”: an example from Central Europe in the early 1770s». *Climate of the Past* 2 (2006): 115–29.

Poveda, Germán, Peter Waylen, y Roger S. Pulwarty. «Annual and inter-annual variability of the present climate in northern South America and southern Mesoamerica». *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 234, n° 1 (2006): 3–27.

Prieto, María del Rosario. «ENSO signals in South America: rains and floods in the Paraná River region during colonial times». *Climatic Change* 83 (2007): 39–54. <https://doi.org/10.1007/s10584-006-9188-1>.

Prieto, María del Rosario, y Facundo Rojas. «Climate anomalies and epidemics in South America at the end of the Colonial Period». *Climatic Change* 118 (2013): 641–58. <https://doi.org/10.1007/s10584-013-0696-5>.

Quinn, William, y Víctor Neal. «The historical record of El Niño events». En *Climate since A.D.1500*, editado por R. S Bradley y P. D Jones, 623–48. Nueva York: Routledge, 1995.

Quinn, William, Víctor Neal y Antunez de Mayolo, Santiago. «El Niño occurrences over the past four and a half centuries». *Journal of Geophysical Research* 92, n° C13 (diciembre de 1987): 14.449–14.461.

Rodríguez Cuenca, José Vicente y Borrero F., Luis Daniel «La Batalla del Pantano de Vargas. 25 de julio de 1819, Papa, Boyacá, Nueva Granada. Las otras historias del pasado». *Maguaré* 28, n° 2 (2014): 65–102. <https://doi.org/10.15446/mag>.

Rodríguez Plata, Horacio y Lee López, fray Alberto eds. *Documentos sobre la Campaña Libertadora de 1819*. vol. 2. 3 vols. Bogotá: Editorial Andes, 1971.

Ruddiman, William F. *Plows, plagues, and petroleum. How humans took control of climate*. Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2005.

———. «The Anthropogenic Greenhouse Era began thousands of years ago». *Climatic Change* 61 (2003): 261–93.

———. «The early anthropogenic hypothesis: Challenges and responses». *Reviews of Geophysics* 45, n° RG4001 (2007): Paper number 2006RG000207. <https://doi.org/10.1029/2006RG000207>.

Rudé, George. *La Revolución Francesa*. Buenos Aires: Tercer Mundo Editores, 1989.

Sigurdsson, Haraldur, y Steven Carey. «The eruption of Tambora in 1815: Environmental effects and eruption dynamics». En *The Year Without*

a Summer? World Climate in 1816, 16–45. Ottawa: Canadian Museum of Nature, 1992.

Stothers, Richard B. «The Great Tambora Eruption in 1815 and its Aftermath». *Science* 224, n° 4654 (1984): 1191–98.

Uribe White, Enrique. *El Libertador. Campaña de 1819. Episodios en su vida*. Bogotá: Banco de la República, 1969.

Vries, Jean de. «Measuring the Impact of Climate on History: The Search for Appropriate Methodologies». *Journal of Interdisciplinary History* 10, n° 4 (1980): 599–630.

White, Sam. «The Little Ice Age Crisis of the Ottoman Empire: A Conjunction in Middle East Environmental History». En *Water on Sand: Environmental Histories of the Middle East and North Africa*, editado por Alan Mikhail, 71–90. New York: Oxford University Press, 2012.

Wood, Gillen D'Arcy. *Tambora: The eruption that changed the World*. New Jersey: Princeton University Press, 2014.

LA REPÚBLICA Y EL COLEGIO DE BOYACÁ. TUNJA, 1822–1834

*Abel Fernando Martínez Martín**
*Andrés Ricardo Otálora Cascante***

Educación en Tunja bajo la Monarquía Hispánica

Desde su fundación en 1539 la ciudad de Tunja contó con diversos tipos de instituciones educativas para indios y españoles. En virtud del Real Patronato, las órdenes religiosas tuvieron escuelas de primeras letras y educación conventual como el caso del Colegio de la Compañía de Jesús, el tardío colegio de misiones de los franciscanos y el más tardío y malogrado noviciado de los hospitalarios de san Juan de Dios; así mismo, varios particulares dictaron en su casa clases particulares.

En 1555 llegó al cabildo una cédula real que ordenaba crear un colegio para *mestizos*.¹ En 1590 el maestro Bernardino Díaz puso una escuela en su casa «de enseñar a los niños a leer y escribir en la doctrina cristiana», labor en que lo acompañó Martín Díaz. En 1596, año de la muerte del maestro Bernardino, la escuela contaba con 114 estudiantes, entre ellos destaca la primera niña registrada, Felipa García.² Desde 1562 el

* Médico de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster y Ph.D. en Historia de la UPTC. Profesor Asociado y Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Director del Grupo de Investigación en Historia de la Salud en Boyacá de la misma Universidad

** Ph.D. en Historia, Magíster en Antropología, Esp. en Antropología Forense y Odontólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e integrante del Grupo de Investigación en Antropología Biológica de la misma Universidad. Integrante del grupo de Historia de la Salud en Boyacá de la UPTC.

1 Ernesto Porras Collantes, *Crónica Colonial de Tunja y su provincia* (Tunja: Academia Boyacense de Historia, 2006), 199.

2 Porras, *Corónica*, 200–202.

convento dominico impartió lecciones de literatura, filosofía, teología escolástica y sagrada escritura;³ varios particulares tuvieron escuelas de primeras letras: «Diego del Águila enseñó a leer y escribir, por más de 16 años a muchos niños, indios y caciques».⁴ En estas dos últimas instituciones se instruyó don Diego de Torres, Cacique de Turmequé, autor del *Memorial de agravios* dirigido al rey Felipe II.

En 1598 sin concretarse la educación de primeras letras, el cabildo solicitó al rey la instalación de una universidad en Tunja:

[...] hacer merced a esta ciudad de asentar y fundar en ella una Universidad que por ser de más mantenimientos que otras del Reino es a propósito para Universidad y Estudio donde los hijos patrimoniales della descendientes de descubridores y otros y de otras partes sean enseñados en la primera ciencia de gramática y en las demás [...].⁵

Se afirma en la *Descripción de Tunja* de 1610, respecto a la educación de los indígenas que:

[...] en toda esta jurisdicción [Tunja] no se sabe que haya más de tres o cuatro indios que sepan leer y escribir, y estos mal, porque de su natural son incapaces de cualquier ciencia: Algunos religiosos particularmente los de san Francisco doctrineros enseñan a los muchachos de su doctrina a leer y contar pero ellos lo toman a mal y sus padres lo llevan peor, porque más los quisieran tener en sus labranzas [...].⁶

Con respecto a la educación para españoles se afirma al final de la *Descripción* que en la capital provincial no hay universidad:

-
- 3 Juan Manuel Pacheco, «Educación», en: *Historia Extensa de Colombia V.XIII Tl.* Ed. Academia Colombiana de Historia (Bogotá: Lerner, 1971), 516.
 - 4 Ozías Rubio y Manuel Briceño, *Tunja desde su Fundación hasta la época presente* (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1909), 147.
 - 5 Ulises Rojas, *Corregidores y Justicias Mayores de la Provincia de Tunja 1539–1817* (Tunja: Imprenta del Departamento, 1963), 217.
 - 6 Luis Torres de Mendoza, *Colección de documentos ineditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias TIX* (Madrid, Imprenta de Manuel B. de Quirós, 1868), 432.

[...] solo hay un preceptor de gramática que la lee, y a tiempos se leen en los conventos artes y filosofía, como ahora se hace en el de san Francisco y la oyen muchos estudiantes y entre ellos hay algunos muy buenos porque se crían en esta ciudad buenos ingenios, y lucieran si la pobreza de la tierra no fuera tanta que no permite que haya ocasiones de darse a los estudios⁷.

En 1608, un año después de la muerte de su abuelo, aparece el polémico nieto de Juan de Castellanos Gabriel de Rivera Castellanos como profesor de Artes, Retórica y Teología.⁸ Rivera heredó a la muerte del Beneficiado de la iglesia mayor de Tunja, sus libros de retórica y las copias de lo escrito por Castellanos e intentó infructuosamente quedarse con el beneficio de la iglesia mayor.⁹

En el Concilio Provincial de Santafé de 1625, siendo arzobispo Hernando Arias de Ugarte, en su título séptimo, invocando el Concilio de Trento, que incluyó con especial razón la fundación de seminarios, dispone que obispos y pastores «se ocupen para que se funden en sus iglesias los dichos seminarios de niños lo más pronto posible», el Concilio ordenó además que para la financiación de la obra, se dispusiera del 2% de todas las rentas y bienes eclesiásticos, de cuya administración debían cuidar los obispos siguiendo las indicaciones tridentinas.¹⁰

Los jesuitas fundaron una escuela de primeras letras, establecieron un colegio en 1611 y un noviciado en 1613; en este último año, el cabildo discutió la renta para el sostenimiento de la escuela: «se ha asentado estudio general, donde acuden los hijos de los vecinos y se enseña letra y virtud»,¹¹ la cual se realiza en el mismo local en donde andando el tiempo, en 1822, funcionará el futuro Colegio de Boyacá. La Compañía estableció en ese año su colegio y el cabildo lo mandó pregonar para que los Jesuitas tuvieran la exclusividad de la enseñanza en la ciudad para los hijos

7 Torres, *Colección de documentos inéditos*, 448.

8 Porras, *Corónica*, 203.

9 Ulises Rojas, *Juan de Castellanos* (Tunja: Biblioteca de Autores Boyacenses, 1958), 183.

10 Concilio Provincial de Santafé celebrado en el año de 1625. Juan Cobo y Natalie Cobo, *La legislación de la arquidiócesis de Santafé en el periodo colonial* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018), 617.

11 Mateo Domínguez, «Acta del cabildo de Tunja, 13 de abril 1613», *Repertorio Boyacense* n° 9 (1913): 310.

patrimoniales de los encomenderos,¹² no obstante, en los años posteriores varios particulares tuvieron escuelas de enseñanza y litigios con los Jesuitas por la exclusividad concedida.¹³ Porras afirma que el seminario jesuítico siguió funcionando por muchos años en Santafé, lo que generó protestas del cabildo tunjano y ya en 1657 el colegio provinciano de Indias de la Compañía atraía a estudiantes no solo de Tunja y su provincia sino de Santafé.¹⁴

En 1767, la Junta de Temporalidades, tras la expulsión de la Compañía, convierte ésta en escuela a cargo del Cabildo.¹⁵ Cuando los hospitalarios se trasladan al expropiado convento jesuita, asumieron también la dirección de esta escuela.¹⁶ Desde 1790 la Escuela de primeras letras obtuvo la aprobación virreinal.¹⁷ En 1806 un informe revela que “la escuela de primeras letras se halla sin ningunos progresos en todo el tiempo en que la ha servido don Antonio Garrido como maestro (...) nadie advierte haya habido niño alguno que salga instruido”,¹⁸ lo que terminó en el cambio del maestro por Lucas José Zediel, quien además tuvo una baja en su salario de los 36 reales semanales de su antecesor a solo 21. Los problemas financieros de la escuela pública continúan.

Para 1771, los dominicos continuaban con la educación en su convento con un aula pública de gramática, tres cátedras de teología y una de filosofía. En 1790 la clase de latinidad que estaba en el convento de san Juan de Dios se traslada al de Predicadores donde continuó intermitentemente.¹⁹ En cuanto a los franciscanos, en 1771, el General de la Orden dispuso la creación de un Colegio de Misiones en el Virreinato,

12 José del Rey Fajardo, *Educadores, ascetas y empresarios. Los jesuitas en la Tunja Colonial (1611–1767)* T1 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010), 247.

13 Porras, *Corónica*, 208.

14 Porras, *Corónica*, 209.

15 Benjamín Agudelo, *Los hijos de San Juan de Dios en Nueva Granada* T. II (Bogotá. Carvajal, 1983), 859.

16 Ulises Rojas, «Los rectores del Colegio de la Compañía de Jesús en Tunja», *Repertorio Boyacense* n° 213–214 (1961): 1013.

17 Porras, *Corónica*, 211.

18 Porras, *Corónica*, 211–212.

19 Porras, *Corónica*, 212.

por real Cédula del 25 de febrero de 1782 fue erigido en el convento de la Magdalena de la ciudad, que fue aprobado por el cabildo en 1783.²⁰

En 1794, el Cabildo escribió al Virrey respecto a la permuta de los locales de los conventos de agustinos calzados con el convento hospital de san Juan de Dios: “Dichos reverendos padres agustinos acá en el centro de la ciudad y referido convento actual de la hospitalidad, lograrán con grande aprovechamiento (...) a más de la enseñanza política, de cátedra de filosofía y teología con la de artes liberales, con gramática que no aprovechan a la república en el desierto donde ahora se hallan”.²¹ Se refieren al convento de Santiago de los agustinos calzados, ubicado en la llamada *Plaza de abajo*, aunque lo que queda claro es que los agustinos continuaron con la enseñanza en su convento²² hasta 1802 y restituidos en 1804 con bastante estrechez económica para sostenerla.²³

En el virreinato de la Nueva Granada, la educación fue manejada por la arquidiócesis y las comunidades religiosas que obtenían privilegios de la corona en el otorgamiento de títulos de estudios superiores y que seguían los métodos de enseñanza escolástica. En la capital del virreinato, Santafé, existían dos colegios mayores, el colegio de san Bartolomé, que pasó a manos del Gobierno al ser expulsados los Jesuitas y el dominico colegio mayor del Rosario.

En 1767, el arzobispo virrey Antonio Caballero y Góngora, presentó un proyecto para erigir una universidad en Santafé, creando las academias, los certámenes y también la Real Expedición Botánica que: “tuvo una alta repercusión en la configuración de instituciones educativas destinadas al fomento y difusión de nuevos métodos clasificatorios Linneanos y, con ello, a la propia divulgación de las ideas ilustradas”.²⁴

20 Rojas, *Corregidores*, 576–577.

21 Agudelo, *Los hijos*, 855.

22 Fernando Campo del Pozo, «Modernización de los estudios agustinos en Santafé de Bogotá por fray Francisco Padilla a finales del siglo XVIII», *Revista historia de la educación latinoamericana* n° 2 (2000): 39–41.

23 Porras, *Corónica*, 214.

24 Antonio De Pedro, «Viajes de ida y vuelta de la ciencia ilustrada y su influencia en la educación colonial americana», *Revista historia de la educación latinoamericana* n° 2 (2000): 76.

En 1768, el fiscal Moreno y Escandón presenta el Plan General para el establecimiento de una universidad, donde se planteaba el énfasis en las Ciencias Naturales²⁵, institución controlada por el Gobierno virreinal, en detrimento del monopolio de los dominicos; el plan estuvo vigente hasta 1779, cuando las presiones de la iglesia hacen que cese, dejando inconclusa la reforma educativa. En Mompo²⁶ y Popayán²⁷ fueron iniciados colegios provinciales.

Para los virreyes las ciencias experimentales eran el instrumento adecuado para transformar la realidad económica del virreinato: “En el pensamiento neogranadino aparecía el concepto de utilidad social de la ciencia, que había sido completamente ajeno a la cultura colonial”.²⁸

En 1811, la Provincia de Tunja redacta su Constitución que promulga la anhelada ilustración como: “absolutamente necesaria para sostener un buen gobierno y para la felicidad común”²⁹; en la sección VI se trata sobre la educación pública, estableciendo nuevamente una escuela para enseñar a leer y escribir en todos los pueblos de la provincia, fundando en Tunja una universidad y refiriéndose a la educación existente en la colonia como: “métodos bárbaros con que desde nuestra infancia se nos ha oprimido”.³⁰ En el texto de la declaración de Independencia absoluta del 9 de diciembre de 1813 se afirma:

[...]Consiguiente a este sistema bárbaro no se enseñaba en nuestras escuelas sino la filosofía de los árabes, desterrada hacía

25 Francisco Antonio Moreno y Escandón, «Proyecto para la erección en la ciudad de Santafé de Bogotá de una Universidad de Estudios Generales 1786», en *Documentos para la historia de la educación en Colombia* TIV, compilado por Guillermo Hernández de Alba (Bogotá: Banco de la República, 1980), 27.

26 Eloy Valenzuela, «Constituciones para el Colegio de San Pedro Apóstol de la Villa de Mompos – 1806», en *Documentos para la historia de la educación en Colombia* T. VII, compilado por Guillermo Hernández de Alba (Bogotá: Banco de la República, 1986), 28.

27 Jorge Quintero, «El Real Colegio Seminario de Popayán, Physica e ilustración en el siglo XVIII», en *Etnias, educación y archivos en la Historia de Colombia*, editado por Javier Guerrero (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995), 209.

28 Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (Bogotá: Planeta, 1997), 392.

29 Armando Suescún, *Las constituciones de Boyacá* (Tunja: Publicaciones de la Academia Boyacense de Historia, 1991), 42–43.

30 Suescún, *Las constituciones*, 43.

más de un siglo de las naciones cultas. No se conocían otras artes en tan vastos dominios sino las de primera invención y estas en un estado el más rudo e imperfecto (...). Ningún ejemplo más notable (...) que la Provincia de Tunja donde, en el largo espacio de tres siglos no se fundó una escuela pública de primeras letras para la enseñanza de la juventud [...]»³¹.

Lo anterior resume el desarrollo irregular de la educación en la ciudad desde su fundación hasta la Independencia y que, valga decirlo, tampoco sería posible en esta primera etapa federal pese a los buenos propósitos. La universidad, el colegio y la escuela quedaron apenas enunciadas en la carta fundamental sin llegar a concretarse en la realidad.

La república y el proyecto educativo en Tunja

Luego de la Independencia de la Nueva Granada, la guerra se trasladó al virreinato del Perú. La conformación y organización de un Estado en la figura de la República de Colombia fue una prioridad, así como la creación de instituciones que le dieran legitimidad. La victoria en el campo de Boyacá representó la implantación de la política republicana: “Para los vencedores se trataba de exacerbar este sentimiento (...) de la necesaria reconstitución de una nueva inocencia, la regeneración de un nuevo Adán”.³² La unificación, la reconstrucción de la memoria política y la legitimación de las instituciones de la República en las provincias que la conformaban, fue una tarea a desarrollar. Los gobernantes debían proporcionar elementos para esa nueva configuración a través de planes que se presentaron en el Congreso Constitucional de Cúcuta en 1821. La nación fue la reunión de las comunidades de Nueva Granada, Quito y Venezuela, debiendo hacer acopio de la memoria viva o almacenada, que permitiera: “estrechar y extender los canales sociales de comunicación que pueden asegurar la sumisión popular a los símbolos y las normas nacionales”.³³

31 Departamento de Boyacá. Centenario de la Independencia de la Provincia de Tunja (Tunja: Imprenta Oficial, 1913), 6–8.

32 Georges Lomné, «Las Ciudades de la Nueva Granada: Teatro y Objeto de los conflictos de la Memoria Política (1810–1830)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n° 21 (1993): 124.

33 Karl Deutsch, «Nationalism and social communication», en *Nationalism*, editado por John Hutchinson y Anthony Smith (Oxford: Oxford University Press, 1994), 26, 27.

El concepto de Nación se desprende de dos corrientes, la francesa y la alemana. La primera proviene de la Ilustración y alcanza su máxima expresión con la Revolución Francesa, sostiene que la Nación emana de la unión de voluntades en asociación libre, fundada en la adhesión a los principios del contrato social. La Nación romántica alemana, procede de la idea concebida por Herder del *carácter nacional* expresado en la lengua y literatura de una Nación.³⁴ Mientras que, en el primer caso, la Nación es vista como un acto fundado en la adhesión voluntaria bajo la idea de libertad, el caso alemán lo hace en referencia a la naturaleza, no procediendo de un acto voluntario, pudiendo igualmente encontrarse una dimensión entre los dos conceptos a la que algunos autores han descrito como la presencia de una dimensión cívica y una dimensión étnica al interior de una misma idea.³⁵

En la Nueva Granada, el nacionalismo hace uso de una serie de metáforas y símbolos en ilustraciones, escritos, actos públicos y sermones que se derivaron de los mecanismos de representación de la etapa monárquica, aunque empleados por la necesidad de crear una ruptura, con la promesa y necesidad de atraer y movilizar a la población, “la lucha por la Libertad de la Nueva Granada no se trataba de la transformación político – social de un Estado ya existente, sino ante todo de la constitución de un Estado propio”.³⁶ Con la expansión de la ciudadanía y la definición de un proyecto de nacionalidad, se inicia en Colombia un periodo de desequilibrio de fuerzas en las provincias porque la centralización es el elemento cardinal del estado moderno, sin embargo y como afirma Palacios «la vida política estaba literalmente atomizada, hasta que la política republicana creó un sistema de símbolos, valores y adhesiones “nacionales”». ³⁷

34 Gil Delannoi y Pierre-André Taguieff, *Teorías del nacionalismo* (Barcelona: Paidós, 1993), 45.

35 Nasly López, «La idea de la Nación Colombiana a través del cine argumental de los años veinte». (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Colombia, 2004), 11. Parte de este trabajo fue publicado posteriormente como Nazly López, *Miradas esquivas a una Nación fragmentada* (Bogotá: Cinemateca Distrital, 2006).

36 Hans-Joachim König, *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750 – 1856* (Bogotá: Banco de la República, 1994), 512 – 514.

37 Marco Palacios, «El (des) encuentro de los colombianos con el liberalismo», en *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la Historia de Colombia* editado por Javier

Una de las primeras medidas dentro de esta nueva concepción simbólica de la República es la identificación de la *Fiesta Nacional* con las batallas de Independencia y la celebración de los héroes militares:

La República de Colombia sería solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos con fiestas y regocijos públicos, determinándose el 25 de diciembre, en homenaje del nacimiento del Salvador del mundo, bajo cuyo patrocinio se había logrado esta deseada reunión, por la cual se regeneraba el Estado (...). Este aniversario considerado como de regeneración política se celebraría perpetuamente con una *Fiesta Nacional* en que, parodiando los honores de Olimpia, se premiarían: las virtudes y las luces³⁸.

El gobierno de la República asumió el Real Patronato, quedando bajo la tutela directa del nuevo gobierno las comunidades religiosas, el clero secular, los colegios, las universidades y los hospitales.³⁹ En 1820 se instalaron en el convento franciscano de la Magdalena de Tunja los primeros cursos universitarios, las cátedras reservadas a los religiosos franciscanos y la trasladada escuela de primeras letras. El vicepresidente Francisco de Paula Santander, por Decreto de 7 de noviembre señalaba que “los estudios de Filosofía y Teología que hagan los jóvenes en el convento de San Francisco de Tunja quedan habilitados, y en virtud de ellos, pueden obtener los estudiantes los grados en la Universidad [Central]”,⁴⁰ curso que contaba con 20 jóvenes, una ocasión, para el vicepresidente, de manifestar a los habitantes de Tunja el aprecio a que son acreedores de parte del gobierno.

En 1821, el Congreso de Cúcuta, expidió la Ley de 28 de julio sobre Educación Pública, en cuya exposición de motivos se sostenía: “la Educación Pública es la base y fundamento del Gobierno Representativo

Guerrero (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995), 28.

38 Marcos González, *Ceremoniales, fiesta y Nación. Bogotá: Un escenario* (Bogotá: Intercultura, 2012), 187.

39 Se trata del decreto del 5 de julio de 1820. John Lane Young, *La reforma universitaria en Nueva Granada* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional e Instituto Caro y Cuervo, 1994), 37.

40 Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, *Obra educativa del General Santander 1819–1829 TI* (Bogotá: Presidencia de la República, 1990), 27.

y una de las primeras ventajas que los pueblos deben conseguir de su Independencia y Libertad (...) es preciso que la Ilustración se difunda en todas las clases”.⁴¹

El decreto del 6 de agosto de 1821, orgánico de la ley, otorga facultades al Gobierno para establecer en cada una de las provincias un colegio o casa de educación, con escuelas de primeras letras y cátedras acordes con la situación de cada provincia, con las cuales se podrían obtener grados en las universidades existentes. El 20 de octubre de 1821 se instaló la escuela pública de primeras letras bajo la dirección de Antonio Chávez, guardián del convento de la Magdalena, con más de cien jóvenes y con la presencia del *Libertador*, de paso por la ciudad.⁴² Las cátedras de primeras letras que se impartían en los conventos dominico, agustino y franciscano fueron suspendidas en 1822.

La financiación de este plan educativo se decidió mediante la ley 8 de 6 de agosto de 1821 que suprimió los conventos menores, con el fin de destinar los edificios y rentas de los conventos suprimidos a la dotación y subsistencia de los nuevos colegios y casas de educación,⁴³ el Consejo de Gobierno de la República del 24 de noviembre de 1821, determinó la supresión de los conventos menores de la provincia de Tunja: el convento del Topo de los Agustinos Descalzos, a los que también se les suprime el convento del desierto de la Candelaria y el franciscano de Monguí,⁴⁴ con lo cual se busca la financiación de la educación pública, permitiendo la fundación de un colegio en el Departamento de Boyacá. Así, el 30 de abril de 1822, Pedro Fortoul, intendente de Boyacá, envía una carta al vicepresidente Santander, en la que le informa el estado de la capital provincial: “Si usted cree que esto está como el año 12, pues se engaña.

41 Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, *Actas del Congreso de Cúcuta. 1821* T. II (Bogotá: Presidencia de la República, 1990), 121–122.

42 Biblioteca Alfonso Patiño Rosselli (BAPR)–Tunja, Colombia. *Gaceta de la ciudad de Bogotá*, n° 121, Bogotá, 18 de noviembre de 1821, 390.

43 (BAPR) *Gaceta de la ciudad de Bogotá*, n° 125, Bogotá, 16 de diciembre de 1821, 403.

44 Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, *Acuerdos del Consejo de Gobierno de la República de Colombia 1824–1824* T. I (Bogotá, Presidencia de la República, 1988), 5.

Aquí no se ve sino miseria (...) dice un señor cura, que para aumentar las luces es bueno no contribuir para imprenta. ¿Qué tal la Ilustración?”⁴⁵

El 17 de mayo de 1822 Santander crea “en la ciudad de Tunja, capital del departamento de Boyacá, un Colegio donde se eduque la juventud bajo las reglas que prescribirá el gobierno, con el nombre de Colegio de Boyacá (...) establecimiento de utilidad y de honor de la República”,⁴⁶ estableció sus funcionarios, la creación de cátedras de gramática castellana, latina, retórica y filosofía, que debían ser ocupadas mediante oposiciones (concurso). Gran parte del patrocinio inicial para la instalación del colegio vino de parte de los franciscanos. El Gobierno publicó y resaltó estos actos de patriotismo, el primero, el del cura del vecino pueblo de Ramiriquí, Francisco Florido, quien ofreció dar semestralmente 50 patacones para premiar al alumno más distinguido en la cátedra de Literatura.⁴⁷

La aparición de la prensa en ciudades provinciales como Tunja, hizo posible la difusión de estos actos y la exaltación de la educación y la Ilustración como logros importantes de la República. La formación de la idea de la Nación resulta más complicada de llevar a cabo en la provincia, donde entran en escena muchos actores con intereses diferentes. El 17 de junio de 1822, el Intendente escribió nuevamente a Santander, informando sobre el colegio:

[...] que no es menos interesante para conseguir República. Ya he dicho a usted que el 10 de octubre se instala aunque se me presenten dificultades; pero quiero que se haga con solemnidad, y por lo mismo espero que usted me ayude mucho. En primer lugar necesito me mande la batalla de Boyacá pintada, el retrato del General Bolívar, el del General Santander, dos tragedias magnificas, que no sea la de Bruto porque la tengo [...]”⁴⁸.

Boyacá está asociado invariablemente a la formación de la Nación; esta batalla se celebraba como *Fiesta Nacional* uniendo la conmemoración

45 Roberto Cortázar, *Correspondencia dirigida al General Francisco de Paula Santander* vol. VI (Bogotá: Voluntad, 1965), 82.

46 Archivo Regional de Boyacá (ARB)–Tunja, Colombia. *Gaceta de Colombia*, n° 34, Bogotá, 9 de junio de 1822.

47 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 43, Bogotá, 11 de agosto de 1822.

48 Cortázar, *Correspondencia* vol. VI, 84.

de las gestas libertarias, los héroes y el ejército a la educación, ideas que quedaban así unidas a través del colegio:

[...] la batalla de Boyacá (...) conocida como El Triunfo (...) se constituyó en una Fiesta Patriótica, en cuanto reflejó intentos de ruptura con los imaginarios provenientes de la colonia y porque introdujo elementos de tipo ritual, discursivo y simbólico que permitieron pensar en formas distintas de concebir la sociedad neogranadina de comienzos del siglo XIX por oposición a la sociedad de la época colonial [...].⁴⁹

Por Decreto del 19 de julio de 1822, Santander decide que el Colegio de Boyacá tenga por sede el antiguo edificio de la Compañía de Jesús, resolviendo el traslado de los hospitalarios de san Juan de Dios al antiguo convento de los agustinos calzados.⁵⁰ Los días 16 y 17 de septiembre se realizaron las oposiciones convocadas por edicto, de las cátedras para el colegio con presencia del rector, del ayuntamiento y de los vecinos principales de la ciudad.⁵¹ Juan Gualberto Gutiérrez, médico del ejército Libertador en la Batalla de Boyacá, defendió una oposición para la cátedra de Filosofía, para la que había enviado una carta de solicitud al intendente:

En la provisión de dicha cátedra se tenga en consideración los pequeños meritos patrióticos y literarios que sugiero (...) son mi constante adhesión al sistema de Independencia y Libertad que ha abrazado mi país y por la que sufrí muchos padecimientos entre los godos [...].⁵²

El 21 de septiembre se instala la escuela de primeras letras bajo el método lancasteriano: “y a pesar del horror que siempre inspira la novedad en las artes y ciencias, 60 niños reciben las lecciones del director”.⁵³

49 González, *Ceremoniales*, 17.

50 José M. De Mier, *La Gran Colombia T. I Decretos de la Secretaría de Estado y del Interior 1821–1824* (Bogotá: Presidencia de la República, 1983), 104–105.

51 Ramón C. Correa, compilador, *Historia de Tunja T. III* (Tunja, Imprenta Departamental, 1948), 74.

52 Ulises Rojas, «El profesor doctor Juan Gualberto Gutiérrez médico de cabecera del general Antonio Nariño», *Repertorio Boyacense* n° 119, 120, 121 (1940): 561.

53 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 57, Bogotá, 17 de noviembre de 1822.

La instalación del Colegio de Boyacá se efectuó el 20 de octubre de 1822, en el boletín oficial del Estado, la *Gaceta de Colombia*, se reseña:

[...] una solemne función religiosa en la capilla interior del edificio [san Ignacio], es la que ha dado principio; y una oración pronunciada por (...) fray Francisco Florido, por ese religioso en quien a competencia se muestran el saber, la virtud, la elocuencia y el patriotismo, ha sido uno de los objetos que más han excitado la atención del público, y hecho conocer las ventajas de tan laudable establecimiento. El día de mañana empezarán los dos preceptores su enseñanza, y Tunja verá por la primera vez 12 niños aprendiendo el arte de hablar y 18 jóvenes tomando lecciones del arte de pensar [...].⁵⁴

El informe finaliza con una exaltación de la obra educativa de la República:

El Colegio de esta Ciudad es el más agradable homenaje que puede ofrecerse a su muy dignado fundador [Santander]. V.E. es quien ha decretado su instalación, y su amor a las letras, a la educación de los colombianos, y al bienestar de las generaciones futuras, quien ha vencido todos los obstáculos que se han opuesto al establecimiento de esta casa. ¡Pueda V.E. durante su Gobierno elevarla al punto de perfección a que debe llegar, y quiera el cielo que nunca olviden los habitantes de Boyacá que a las Leyes del Congreso General de Colombia, y al Poder Ejecutivo de la República, debe aquel bien inestimable!⁵⁵

El importante papel que jugaba la educación en la formación de la Nación colombiana, no sólo se materializó en los actos públicos, también en los libros de texto de colegios y escuelas de primeras letras, como los catecismos políticos, entre ellos el de José Grau para las escuelas del departamento del Orinoco, publicado en 1822, que evidencia la forma asociativa de la idea ilustrada de la Nación:

54 En el mismo informe se presentan las reparaciones y reformas que se hicieron al hospital regentado por los hermanos de san Juan de Dios, para poder servir como Colegio de Boyacá: «Puede asegurarse que en el Colegio hay habitación cómoda y decente para cien colegiales; piezas grandes y tal vez sumamente espaciosas para el Rector, Vice-rector, Pasante y Capellán; una sala de 150 varas cuadradas para las funciones literarias privadas; otra para librería, otra para secretaria; y otra en fin suficiente para la escuela Lancasteriana» (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 57, Bogotá, 17 de noviembre de 1822.

55 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 57, Bogotá, 17 de noviembre de 1822.

[...] ¿Qué es la Nación colombiana o República de Colombia? // R: La reunión de todos los colombianos. ¿Qué territorio comprende esta República? // R: El mismo que comprendía el Virreinato de la Nueva Granada y Capitanía General de Venezuela (...) ¿Qué entendemos por Patria? // R: La Patria es aquel Estado de asociación que protege nuestros derechos naturales de libertad, igualdad, prosperidad y seguridad, con leyes justas y equitativas y con las fuerzas reunidas de todos los particulares [...].⁵⁶

Vida cotidiana en el Colegio de Boyacá

El primer certamen de los estudiantes del Colegio de Boyacá siguiendo el método Lancasteriano se dio en Tunja el 9 de febrero de 1823, el informe al gobierno asegura que los estudiantes habían “demostrado saber traducción en Lengua Inglesa y Francesa, y saber leer, escribir y Aritmética”.⁵⁷ La educación moral en virtud del Patronato también hizo parte del proyecto educativo de la República, por decreto del 13 de octubre de 1823, Santander prohibió algunos libros considerados *obscenos*, entre ellos la *Filosofía de Venus*, la *Teología portátil* y la *historia crítica de Jesucristo*, para la conservación de la moral cristiana, doctrina y buenas costumbres.⁵⁸ El 3 de noviembre, el vicepresidente ordena que en los colegios se enseñe, en la cátedra de Filosofía, la Constitución de Cúcuta, con el fin de “difundir en la juventud el conocimiento de nuestra Constitución y hacerle amar los principios liberales que contiene”.⁵⁹

El 23 de octubre, el franciscano José Antonio Chávez presentó un decreto del Visitador de la Orden, por el cual los religiosos del convento de la Magdalena, para colaborar en la creación del Colegio de Boyacá, prohibían la admisión de estudiantes seculares en su convento y exhortaban a los religiosos de las demás órdenes a asistir a los actos públicos en el nuevo colegio⁶⁰.

56 Javier Ocampo López, *Los catecismos políticos en la independencia de Hispanoamérica. De la monarquía a la república* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1988), 55.

57 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 72, Bogotá, 2 de marzo de 1823.

58 De Mier, *La Gran Colombia*, 234.

59 De Mier, *La Gran Colombia*, 240.

60 Armando Suescún, *Apuntes para la historia de la Universidad de Boyacá* (Tunja: UPTC, 1997), 33.

La legitimación de la Nación necesitó recurrir a la memoria política de los pueblos para poder existir, la exaltación de los héroes y una estrecha vinculación entre el *Pueblo* y el *Ejército* como garante de la libertad, fueron necesarios para la representación de las autoridades republicanas. Bolívar creía que “el país le debía una deferencia considerable a sus libertadores”,⁶¹ por lo tanto, muchas veces se relacionaron actos públicos y homenajes a los héroes del ejército, como en la conmemoración de las fiestas patrias, manteniendo “la idea del héroe como el forjador de la patria y la Nación”.⁶²

La religión católica sigue presente en las instituciones educativas. A causa del nombre del *Libertador*, san Simón entra al panteón en 1824, precisamente el 28 de octubre (día de san Simón) que se estableció en el calendario republicano “en tanto que Libertador Presidente de la República de Colombia”.⁶³ En el Colegio de Boyacá, además, fue designado como santo patrón el del vicepresidente Francisco de Paula Santander. El 28 de marzo de 1824, en circular de la intendencia, se registra el mecanismo de elección, con presencia del intendente, su teniente, el rector, vicerrector y el catedrático de Filosofía, Juan Gualberto Gutiérrez, resultando elegido para patrono san Francisco de Paula:

[...] Por la consideración de ser uno de los más grandes héroes del Cristianismo y de que lleva ese glorioso nombre el Excelentísimo señor Vicepresidente de Colombia, ilustre fundador de esta casa de educación, que quisiera en cada momento manifestar su ilimitada gratitud al campeón de la independencia, de la libertad, de la filantropía, y particularmente por los desvelos y cuidados que le han costado su establecimiento. Igualmente se acordó la celebración de la fiesta anual en honor de este gran santo a expensas del Colegio [...].⁶⁴

El 2 de abril de 1824 se celebró en el Colegio de Boyacá, el acto de proclamación de su patrono con toda solemnidad se llevó a cabo la fiesta

61 Frank Safford. «El estadista triunfante y el demócrata frustrado: Los orígenes de la polarización partidista en Colombia», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 31 (2004): 129.

62 González, *Ceremoniales*, 21.

63 González, *Ceremoniales*, 23.

64 Correa, *Historia de Tunja*, 77.

donde el reverendo fray Francisco Florido “pronunció una oración en honor a san Francisco de Paula. En la tarde, se presentó en la clase de Filosofía un Certamen Público dedicado al Intendente (...) y a los religiosos Florido y fray Antonio Chávez, como benefactores del Colegio”.⁶⁵ En la misma ceremonia, los estudiantes fueron examinados en Constitución, Francés, Geometría, Trigonometría, Metafísica, Teología Natural, Psicología y filiación a las ideas republicanas. Finalmente, las señoras Márquez de Ramiriquí, hermanas de José Ignacio de Márquez, se encargaron de coser escudos⁶⁶ en los sacos del rector y profesores.⁶⁷

Por decreto del 18 de marzo de 1825, se estableció que los colegiales debían salir únicamente a las fiestas nacionales, a la del patrono de la ciudad y a las del colegio; para las demás fiestas y funciones sólo se autorizaba la salida de seis colegiales.⁶⁸ El 23 de abril un decreto reglamentó las *constituciones* en los colegios, estableciendo exámenes públicos anuales, premios a los alumnos distinguidos y fijó la preparación de certámenes previos. Los actos públicos del colegio y los certámenes literarios de los alumnos eran anunciados mediante invitaciones públicas que solicitaban la asistencia del invitado en la iglesia del Colegio de Boyacá.⁶⁹ El 7 de julio de 1825 la prensa local resaltaba: “La Escuela Lancasteriana de esta ciudad ha presentado al público un certamen sostenido por sus alumnos. Concurrieron al acto el señor Intendente del Departamento, y demás personas notables de esta capital”.⁷⁰ En los días 8 y 9, se presentaron las conclusiones en Física y Óptica dedicadas a “los defensores de los derechos del pueblo soberano, vencedores en Boyacá, Carabobo y Ayacucho, bajo la dirección de su Catedrático Juan Gualberto Gutiérrez”,⁷¹ no sólo se exaltan los héroes de la Independencia en los actos públicos de Jurisprudencia, Filosofía, Gramática o Retórica, sino también en los de las Ciencias Naturales.

65 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 137, Bogotá, 30 de mayo de 1824.

66 El uniforme de los colegiales consistía en levita y pantalón negros, el escudo de armas de la República en el lado del corazón, pañuelo en el cuello y sombrero. Suescún, *Apuntes*, 39.

67 Suescún, *Apuntes*, 39.

68 De Mier, *La Gran Colombia*, 375.

69 Rojas, «El profesor», 553.

70 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 2, Tunja, 29 de julio de 1825, 6.

71 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 2. Tunja, 29 de julio de 1825, 6.

Los imaginarios empleados por las autoridades republicanas sirvieron de apoyo para la construcción pedagógica del sentido nacional,⁷² la utilización de símbolos o la recurrencia a la rememoración de personajes en representaciones, donde participaron los habitantes de la ciudad como actores, se convirtieron en la puesta en escena de los imaginarios sociales, tales como la Libertad, la Democracia y la Soberanía Popular.⁷³ Los logros educativos y los adelantos en las ciudades provinciales son reforzados con la idea de la *ilustración* desde el gobierno; la creación de nuevas cátedras, diferentes a las tradicionales de Teología o Filosofía, permitían ver a los habitantes de las ciudades las bondades de la independencia, de la República y, por tanto, de la existencia de la Nación. Por decreto de 22 de mayo de 1825, se estableció en el Colegio de Boyacá, la cátedra de Derecho Civil, regentada por José Ignacio de Márquez, nuevo Intendente del departamento de Boyacá.

Igualmente, las intenciones del Gobierno de abrir una cátedra de Medicina en el Colegio de Boyacá son publicadas en la prensa local:

Tenemos noticias bien fundadas, que por disposición de nuestro sabio, y filantrópico GOBIERNO se va a erigir en el Colegio de San Francisco de Paula de Boyacá una cátedra de Medicina. Los jóvenes que quieran aplicarse al estudio de una facultad tan útil, y necesaria para socorrer a la humanidad doliente, no tendrán ya que ir a otra parte a buscar su conocimiento: podrán venir a esta ciudad, en donde encontraran, todas las comodidades oportunas al efecto [...]⁷⁴.

Del 5 al 9 de octubre de 1825 se llevaron a cabo las oposiciones públicas en la iglesia del colegio para la cátedra de Filosofía, vacante, por haber sido nombrado Juan Gualberto Gutiérrez para regentar la primera cátedra de medicina de Tunja:

72 Marcos González, «El Imaginario Republicano escolar. Un estudio del caso en el siglo XIX colombiano», *revista Historia de la Educación Colombiana*, n° 5, (2002): 43.

73 González, *El imaginario*, 43.

74 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, 11, Tunja, 30 de septiembre 1825, 38. Para ver un desarrollo detallado de la primera cátedra de Medicina en Tunja ver: Abel Martínez Martín y otros. *Aproximación histórica a la Medicina y la Salud Pública en Tunja en el siglo XIX* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2003).

[...] el público de Tunja tuvo la bondad de honrar con su asistencia estos actos, y creemos que no habrá tenido un motivo de arrepentimiento, por que ellos en efecto estuvieron muy lucidos, y los sustentantes manifestaron mucha aptitud, capacidad e inteligencia profunda en las materias, que fueron el objeto de sus respectivos certámenes [...].⁷⁵

El 24 de octubre se dio el aviso al público de apertura de las nuevas cátedras de Medicina y Sagrada Escritura, además de las sesiones en la noche, de una Academia de la Lengua, con lecciones de francés, inglés e italiano y las sesiones nocturnas sobre la Constitución de Colombia y sus principios, exhortando a asistir a estos actos recordando los deberes que tienen los ciudadanos con la República:

Los verdaderos amigos de la Ilustración verán con placer tal establecimiento que va a colmar de bienes al Departamento entero, los que desde luego redundarán en beneficio, y ventajas de toda la Sociedad Colombiana, por cuya utilidad debe trabajar el verdadero patriota, separándose de ese miserable, mezquino, ratero y ridículo espíritu de provincialismo, de esas ideas lugareñas indignas de un hombre sensato, que tanto se oponen al interés general. Si el odio a la Ilustración no levanta perseguidores, lo que no puede temerse en la Filantrópica y Benemérita Provincia de Tunja, hay fundadas esperanzas del aumento y prosperidad del Colegio de Boyacá bajo los auspicios de un Gobierno franco, liberal, y justo, que actualmente trabaja en que se derramen por todas partes las luces y la verdadera Sabiduría.⁷⁶

El catedrático de Filosofía y, luego, de Medicina, Gutiérrez, pronunció una exaltación a la obra educativa de la República y al vicepresidente Santander: “el amor a las luces, la humanidad, la filantropía, y generosidad constante de los dignos ciudadanos de Boyacá son los cimientos sobre que estriba la obra santa, grande, y augusta de la educación pública”.⁷⁷

El 17 de noviembre se abrió la cátedra de Derecho Canónico, con nueve estudiantes, donde el beneficiado de la Iglesia Mayor de Tunja, Bernardo de la Mota, se desempeñó como catedrático y expuso que la

75 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 13, Tunja, 14 de octubre de 1825, 48.

76 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 14, Tunja, 21 de octubre de 1825, 49–50.

77 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 15, Tunja, 28 de octubre de 1825, 58

autoridad de la iglesia “no puede, sin traspasar sus límites ingerirse en negocios temporales; que ella toda es espiritual; que es un atentado horrible contra el orden social y además un pecado escandaloso pretender que los Papas puedan establecer su dominación más allá de aconsejar, instruir y rogar y que la Iglesia está en el Estado y no el Estado en la Iglesia”,⁷⁸ por lo que la prensa atribuye al vicario eclesiástico de Tunja: “principios tan luminosos, dictados por la razón apoyados en la justicia y consagrados por el gobierno de Colombia”.⁷⁹

Al finalizar 1825, la prensa hizo un balance del estado del colegio, que contaba con 9 estudiantes cursando la cátedra de Derecho Civil; 9 la de Derecho Canónico; 29 y un pasante, en las cátedras de Gramática y Retórica; 30 en la de Filosofía y 7 cursantes en la cátedra de Medicina; así como funcionaban las Academias de Sagrada Escritura, Constitución de Colombia, Idiomas e Historia.⁸⁰

El *Constitucional de Boyacá* registró las *Fiestas Nacionales* de ese año, consagradas a la Ley Fundamental de la Unión, donde el pueblo de Tunja se “entregó a todo género de diversiones lícitas con vivas al Libertador, al Congreso Constituyente, al Vicepresidente, al Ejército y a la Patria”.⁸¹ Se utilizó la fiesta como lugar de aprendizaje político y de construcción de ciudadanía, tal como se ve en la realización de los actos públicos del colegio, que se escenificaron en esos días de *Fiesta Nacional*.

En estos actos y las fiestas nacionales vemos la inclusión de los núcleos urbanos provinciales al proyecto nacional, configurándose una nueva memoria política en las comunidades que intentan construir el imaginario de la Nación. La difusión de estos actos y fiestas, realizada por la prensa fue muy importante en este proceso, donde los impresores criollos provincianos jugaron un papel histórico decisivo en la articulación de las comunidades imaginadas como naciones.⁸² Para Safford:

78 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 19, Tunja, 25 de noviembre de 1825, 69.

79 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 19, Tunja, 25 de noviembre de 1825, 69.

80 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 23, Tunja, 23 de diciembre de 1825, 86.

81 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 30, Tunja, 10 de febrero de 1826, 108.

82 Olga Restrepo, «Un imaginario de la Nación. Lectura de Láminas y Descripción de la Comisión Corográfica», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 26 (1999): 38.

[...] la Nueva Granada tenía que formar una nueva élite política para reemplazar a los administradores españoles expulsados y a los criollos muertos durante la Independencia (...) la república ofrecía nuevas e inesperadas oportunidades a aquellos individuos que tuvieran la preparación cultural requerida (...). Los años comprendidos entre 1826 y 1845 fueron marcados por un esfuerzo concertado de parte de las autoridades de Bogotá por desviar el interés de los jóvenes por el estudio de la jurisprudencia y otras carreras tradicionales, y encauzarlo hacia estudios científicos que pudieran beneficiar la economía de sus lugares de origen [...].⁸³

La Universidad de Boyacá

En 1826, el intendente Márquez realizó la reapertura de la Sociedad Patriótica, que sesionaba en la noche de los domingos en la rectoría del Colegio, reuniendo las autoridades eclesiásticas y políticas de la ciudad con el objeto de “promover la Ilustración en todo el Departamento y fomentar la industria, el comercio y las artes”;⁸⁴ preocupándose por la financiación del colegio, Márquez insistió ante Santander, en carta del 29 de marzo, en la promulgación de una ley definitiva de supresión de conventos menores, advirtiéndole al vicepresidente que: «de otra suerte no podrá sostenerse el Colegio».⁸⁵

El 20 de abril de 1826, el Congreso expide una nueva ley sobre supresión de conventos menores, con el fin de asegurar el financiamiento del nuevo Plan General de Estudios propuesto por Santander. El 18 de julio, el vicepresidente, por decreto, destina los bienes y rentas de los conventos suprimidos, aplicándole al Colegio de Boyacá más dinero para su sostenimiento; sin embargo, la adjudicación de los bienes de los conventos suprimidos en el departamento de Boyacá al colegio, que incluían joyas, imágenes y ornamentos de los conventos del Ecce Homo y de la Candelaria no pudo efectuarse. A finales de mayo de 1826, Márquez lanzó una proclama a los habitantes del departamento, en la que exalta su preocupación porque “la difusión de la Ilustración pública, base del sistema popular y el mayor beneficio que puede hacerse a los colombia-

83 Frank Safford. *El ideal de lo práctico* (Bogotá: Universidad Nacional, El Áncora, 1989), 149, 163.

84 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 41, Tunja, 28 de abril de 1826, 153–154.

85 Cortázar, *Correspondencia* vol. VII, 221.

nos. Los Colegios han tomado una marcha regular y hoy se ve progresar con rapidez”.⁸⁶

Desde las páginas del periódico local *El Constitucional de Boyacá* se defiende el papel del Gobierno en la educación, mientras a los críticos se les califica como: “hombres bajos e imbéciles semejantes a las envejecidas encinas, aún quieren alimentarse cuales cerdos con sus insípidas bellotas”⁸⁷ y afirma que: “en el Colegio de Boyacá se teme a Dios, se sigue la doctrina de su hijo humano, se cree que hay infierno y se cursan ciencias útiles y ventajosas a la sociedad y a la religión”,⁸⁸ en otra editorial se insiste: “no es decir que el Colegio de esta Capital haya llegado al esplendor que le es debido, nada de Matemáticas, nada de Química, Botánica, Mineralogía y Física Experimental, ciencias de primera necesidad en unos países en que la naturaleza es sin comparación prodiga y feraz, nada de dibujo, música y bellas artes, traducciones de los idiomas inglés y francés”.⁸⁹ Al finalizar 1826 la imprenta oficial publica el *Cuaderno de Certámenes y Actos Literarios presentados por la mayor parte de Colegios y Casas de Educación de la República en el año pasado de 1825*, donde se encuentran las materias presentadas en los actos públicos, los nombres de los estudiantes que las sostuvieron y los catedráticos que los acompañaron.⁹⁰

Al mismo tiempo que intenta avanzar el plan general de estudios del vicepresidente, la situación económica en el departamento empeoraba. En carta fechada en Tunja el 30 de noviembre de 1826, dirigida a Santander, J. V. Revenga le cuenta al vicepresidente el viaje de Bolívar a Tunja: “En todo el camino desde Bogotá a esta ciudad, casi no ha oído el Libertador más que clamores por parte del pueblo contra los nuevos impuestos y por parte del intendente de este Departamento contra la insuficiencia de las rentas”.⁹¹

86 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 46, Tunja, 2 de junio de 1826, 176–177.

87 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 35, Tunja, 17 de marzo 1826, 130–131.

88 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 35, Tunja. 17 de marzo de 1826, 130–131.

89 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 37, Tunja, 31 marzo de 1826, 141.

90 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 283, Bogotá. 18 de marzo 1827.

91 Cortázar, *Correspondencia* vol. XI, 131.

El Plan General de Estudios sancionado por Santander el 3 de octubre de 1826, establecía una universidad en cada capital de departamento de Colombia, y en cada una de ellas, la existencia de “una Biblioteca Pública, un gabinete de historia natural, un laboratorio químico y un jardín botánico con los asistentes necesarios”,⁹² cátedras de: Literatura, lengua francesa e inglesa, griego, idioma indígena que prevalezca en cada Departamento, Gramática Latina y Castellana, Bellas Artes, Filosofía, Ciencia Naturales, Matemáticas, Física, Geografía, Lógica, Ideología, Moral, Derecho Natural, Historia Natural, Química y Física Experimental. La enseñanza de cursos de Derecho, Teología y Medicina se reserva a las universidades, obteniendo los estudiantes el título de Bachiller en un Colegio de la República y teniendo que presentar un examen para ingresar a la Universidad.

De acuerdo con Young, con la creación de universidades centrales en Bogotá, Caracas y Quito y la configuración de un sistema universitario, el Gobierno logra el control nacional de la educación superior, el monopolio universitario de la capacitación profesional, los altos niveles académicos, un currículo moderno y una cierta libertad académica,⁹³ muchas de las cuales no pudieron llevarse a cabo debido a las dificultades económicas y la corta vida del Plan.⁹⁴

La oposición al Plan de Estudios de Santander que se ventila en la prensa provino del clero⁹⁵ y se dio especialmente por la enseñanza de los libros del filósofo utilitarista inglés Jeremías Bentham, empleados en las cátedras de Derecho. Atendiendo a estos reclamos, Santander estableció por decreto, que se debía manifestar a los alumnos los errores en los contenidos y autorizar a la Dirección General de Estudios para

92 Antonio Cacua, *Historia de la educación en Colombia* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1997), 26.

93 Young, *La reforma*, 42.

94 Mediante Decreto del 10 de junio de 1827, Santander modifica el artículo 120 del Plan de Estudios, sobre el sello de las universidades de la República: «en torno tendrá el nombre de la universidad respectiva, en el centro, las armas de la República, y debajo de estas un libro abierto con los instrumentos de las ciencias a uno y otro lado. Así, las Universidades pasaron a tener la representación de la República y bastiones de la obra educativa del vicepresidente y su plan de estudios. De Mier, *La Gran Colombia*, 737.

95 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 253. Bogotá, 20 de agosto 1826.

que, con fondos de la Universidad Central, se importaran libros que no contuvieran los errores de las ediciones que circulaban en Colombia.⁹⁶

A pesar de la oposición, las universidades de la Nueva Granada se instalaron al finalizar ese año y durante el transcurso de 1827, la Universidad Central el 25 de diciembre de 1826 en la iglesia de los expulsados jesuitas⁹⁷ en Bogotá; la del Cauca, el 11 de noviembre de 1827, en la iglesia de santo Domingo en Popayán⁹⁸ y por decreto del 30 de mayo de 1827, se creó una universidad en Tunja, aplicando a ésta las rentas de ley, las del suprimido convento del Ecce Homo e incorporando las del Colegio de Boyacá, que queda integrado a la Universidad, junto con su local en el centro de la ciudad.⁹⁹

El 8 de diciembre de 1827 se realizó el acto de instalación, en la iglesia del colegio, en donde las autoridades del Departamento defendieron una vez más la supresión de los conventos menores.¹⁰⁰

[...] Reunidos en la capilla que sirve actualmente para las funciones religiosas del Colegio de Boyacá, los señores Intendente, miembros de la Subdirección y muchas de las personas de las más notables de esta capital (...) se leyeron los decretos (...) por los que S. E. el supremo Poder Ejecutivo estableció una Universidad con residencia en esta ciudad¹⁰¹.

El 5 de enero de 1828, Bolívar dictó los decretos de asignación de fondos y catedráticos para la universidad de Boyacá, en donde se le aplicaron los bienes de los conventos suprimidos en el departamento y se establecieron 16 cátedras universitarias, entre ellas Medicina y Derecho.¹⁰²

96 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 308. Bogotá, 9 de septiembre 1827.

97 Mario Aguilera, *Universidad Nacional de Colombia. Génesis y reconstitución* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001), 29.

98 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 326. Bogotá, 13 de enero 1827.

99 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 295. Bogotá, 10 de junio 1827.

100 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 326. Bogotá, 13 de enero 1827.

101 Julio Roberto Galindo, «Primera Universidad de Boyacá», en: *Historia de Tunja* TIII, editado por Ramón C. Correa (Tunja: Imprenta Departamental, 1948), 101–102.

102 De Mier, *La Gran Colombia*, 838, 840.

La disolución del proyecto colombiano en el Colegio de Boyacá

Las presiones políticas desatadas en el país a la vuelta de Bolívar y, tras los pronunciamientos militares a favor de la aplicación de la Constitución hecha en el Alto Perú [Bolivia], que daba más poder al *Libertador*, iniciaron una serie de cambios políticos en todos los niveles del Estado, las contradicciones de los gobernantes generan una polarización de los símbolos y de la Nación. A partir de 1828 se inicia el proceso de desmonte de las instituciones educativas, que coincide con los problemas que le impedían a la República mantenerse unida y que llevarían a su disolución luego de esta crisis.

En el Consejo Extraordinario de Gobierno del 29 de septiembre de 1827, presidido por Bolívar y con la ausencia de Santander, el *Libertador* pidió al secretario del Interior dictar un decreto: “contra varios estudiantes que han presentado al Gobierno un memorial insolente impugnando el Decreto que organiza los estudios. Se declarará que los estudiantes no tienen voz alguna para representar por sí, como que son menores de edad”.¹⁰³ En la sesión del 2 de octubre, con la presencia de Bolívar y Santander, se leyeron tres decretos del Congreso en los cuales se autorizó al Poder Ejecutivo para realizar reformas en las normas que organizaban la enseñanza pública.¹⁰⁴

Entre tanto, en Tunja, el rector de la Universidad, Bernardo de la Mota se había manifestado en apoyo al Libertador, lo que había ocasionado manifestaciones de algunos colegiales que:

[...] prendieron un día en la puerta del rectorado un papel insultante contra el Doctor Mota, este muy herido en su orgullo, pidió la expulsión de los alumnos culpables o la aceptación de su renuncia; la Junta de Gobierno de la Universidad tomó a su cuidado este asunto y para resolverlo nombró Comisión (...) que rindió informe y en él, después de condenar la reprochable conducta de los pasquineros, hace ver que esos actos son producto de inexperiencia de la edad juvenil casi irresponsable, de mala educación y de poca moralidad cristiana; argumenta que los jóvenes no deben retirarse de la Universidad, ni menos entregarse

103 Fundación, *Acuerdos del Consejo TII*, 279

104 Fundación, *Acuerdos del Consejo TII*, 280.

a los Tribunales para su castigo, proponiendo en cambio estas sanciones: que a estos alumnos se les debe tener en calabozo por 15 días, debiendo comer si en el refectorio, pero de pie y llevando en el pecho cada uno un pedazo del pasquín que escribieron; pedir perdón al Rector en presencia de la comunidad, para que él a su vez los perdone, y que comulguen cuatro domingos seguidos para desagrar a Dios por esa falta de moral y caridad cristiana [...].¹⁰⁵

El desmonte del plan de estudios de 1826, empezó con el decreto del 12 de marzo de 1828, en el que Bolívar, acatando la orden del Congreso dispuso prohibir los libros de Bentham¹⁰⁶ y por decreto del 10 de julio de 1828,¹⁰⁷ restableció los conventos suprimidos por las leyes del 21 y 26, exceptuando aquellos cuyos edificios servían para colegios, casas de educación u hospitales, disponiendo la entrega de los inventarios enajenados de modo legal, con la posibilidad que las rentas destinadas a los colegios pudieran ser restituidas a los conventos.

El decreto del 28 de julio permitió la admisión de novicios nuevamente en los conventos de regulares y el del 30 de julio se restablecieron los conventos que financiaban la Universidad y Colegio en Tunja. Ese mismo 28 de julio sucedía en cercanías de la Quinta de Bolívar, una representación organizada por Manuelita Sáenz, especie de acto privado en el que: “la inspiradora del Libertador ha hecho fusilar por un pelotón de granaderos a caballo la efigie del General Santander”.¹⁰⁸

En medio de todas estas reformas y nuevas representaciones de los símbolos del poder personificados por los nuevos gobernantes, se produjo la conspiración septembrina. En circular del 2 de octubre, días después del fracasado atentado: “ha hallado Bolívar la causa [de la conspiración] en los estudios iniciales de Ciencia Política (...) cuyas máximas son opuestas a la religión, a la moral, y a la tranquilidad de los pueblos”.¹⁰⁹

105 Galindo, «Primera Universidad de Boyacá», 105.

106 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 336 Bogotá, 23 de marzo 1828.

107 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 362 Bogotá, 24 de junio 1828.

108 Lomné, «Las Ciudades», 129.

109 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 382, Bogotá, 3 de octubre 1828.

Las reformas educativas en la República restituyeron las prerrogativas otorgadas a las órdenes religiosas, por la cual los estudiantes de los conventos mayores podían obtener grados en las universidades¹¹⁰ y se restablecieron las escuelas de primeras letras en los conventos regulares.¹¹¹ El 4 de noviembre de 1828, José Manuel Restrepo, secretario del Interior, en circular al rector de la Universidad de Boyacá, le informa que:

[...] Teniendo en consideración el restablecimiento de algunos regulares de esa Capital y provincia, los que pueden ser auxiliares muy útiles para la educación de la juventud, a meditado lo conveniente que sería encargar a religiosos escogidos de las órdenes de Santo Domingo, San Francisco y Agustinos Descalzos, todas aquellas cátedras de la Universidad, que puedan servirse por regulares escogidos por el Gobierno¹¹².

Por carencia de personal calificado en las órdenes religiosas para asumir las cátedras universitarias no se pudo llevar a cabo el propósito del Gobierno, desapareciendo por decreto del 5 de diciembre de 1829 las cátedras de Medicina, Derecho Público, Constitución, Ciencias Administrativas y Principios de Legislación Universal y sólo subsistieron las de Teología Dogmática, Derecho Romano y Canónico, así como sus actos públicos.

Los días 14 y 15 de agosto de 1828 se realizan los primeros grados en la Universidad de Boyacá, los de Mariano Ospina y Juan N. Duque como doctores en Jurisprudencia, debiendo los dos días anteriores al grado sostener los exámenes para obtener el título, para lo cual el secretario fijó en la puerta un aviso para la asistencia de público a las 6 de la tarde.¹¹³ El 9 de abril de 1829, luego de la renuncia de Bernardo de la Mota a la rectoría, Bolívar nombra a Rafael Solano, cura de Siachoque,¹¹⁴ pasando el proyecto de educación y de Nación promovido en el colegio/universidad desde 1821 a manos de la Iglesia, desapareciendo las cátedras mayores y sus actos públicos.

110 (ARB) *Gaceta de Colombia*, n° 383, Bogotá, 11 de noviembre 1828.

111 De Mier, *La Gran Colombia*, 976.

112 Armando Suescún, *Apuntes para la historia de la Universidad de Boyacá* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1997), 71.

113 Galindo, «Primera Universidad», 106–107.

114 De Mier, *La Gran Colombia*, 1115.

El *Libertador*, derrotado por las presiones políticas y ante los pocos resultados de las reformas, convocó un Congreso Constituyente de Colombia en 1830, este envió una misión a Venezuela, para evitar su separación, aceptar la renuncia de Bolívar y promulgar una nueva Constitución que sea jurada por Nueva Granada, no así por Ecuador y Venezuela. Joaquín Mosquera asume la presidencia y Domingo Caycedo asume la vicepresidencia, el detonante final de la disolución fue el asesinato del mariscal Antonio José de Sucre camino de Quito.

En Tunja, el prefecto de Boyacá propone la supresión de la cátedra de Teología en el Colegio de Boyacá, por existir estudios habilitados en santo Domingo y san Francisco, a donde pueden concurrir los pocos cursantes de la cátedra, y “en su lugar continúen las cátedras de Derecho y Medicina, que antes había establecidas, porque la necesidad de estas cátedras es más imperiosa”.¹¹⁵

El 9 de diciembre de 1830, Rafael Urdaneta, tras asumir la dictadura, restableció el convento de los agustinos calzados, considerando que el Colegio de Boyacá:

[...] se había de echo disuelto y en incapacidad de subsistir y el edificio mismo en estado de ruina (...) en consecuencia se entregará a la provincia de Agustinos Calzados de esta capital [Bogotá] el edificio que servía de colegio y las rentas alhajas y bienes que pertenecieron al convento suprimido que ahora se reestablece [...].¹¹⁶

Se establecieron los estudios de Latinidad y Filosofía como propiedad del convento de Agustinos Calzados,¹¹⁷ además de habilitar los gra-

115 De Mier, *La Gran Colombia*, 1115.

116 De Mier, *La Gran Colombia*, 1329–1331.

117 Este restablecimiento debe contextualizarse. En primer lugar, el decreto del *Libertador* de 10 de julio de 1828 que restableció los conventos suprimidos por las leyes del 6 de agosto de 1821 y 7 de abril de 1826, que exceptúan los edificios que sirvan de colegios u hospitales; así mismo, el decreto del 30 de julio de 1828, que restableció en Boyacá los conventos de agustinos descalzos del desierto de la Candelaria y del Topo; el franciscano de Monguí; el de agustinos calzados de Leiva, al que entregaba las rentas de los franciscanos de la misma villa que no fue restablecido y finalmente, el del Ecce Homo de los dominicos que financiaba el colegio/universidad de Boyacá. El 25 de mayo de 1830, Domingo Caycedo, vicepresidente de la República, decretó ante la falta de rentas del colegio, que los agustinos calzados se encargaran de la dirección y enseñanza del establecimiento educativo con

dos de Jurisprudencia, quedando los estudiantes del colegio sometidos a la autoridad del superior agustino, desapareciendo el registro de los actos públicos y la prensa. Los estudiantes: “estarán sujetos al superior del mismo convento. Este cuidará que cumplan con sus deberes como estudiantes y como cristianos, podrá castigar correccionalmente a los que faltaren a ellos, y si fuesen incorregibles podrá expelerlos de las clases”.¹¹⁸

El 28 de octubre se celebró en Tunja el día de san Simón, desapareciendo de Tunja san Francisco de Paula:

[...] como uno de los mejores que el creador ha dado en Colombia por haber nacido en él, el Libertador y Padre de la Patria. La víspera hubo una iluminación y repique general de campanas, música por las calles y vivas al ilustre héroe, misa solemne a que asistieron todas las autoridades y demás ciudadanos de la capital, Bernardo María de la Mota, vicario y cura de la parroquia mayor pronunció una oración en que (...) patentizó que la Providencia conservaba a este ilustre campeón para sostén de una Religión que el Jacobinismo trataba de destruir [...].¹¹⁹

Esta fiesta, celebrada desde 1824, buscaba exaltar la figura del Libertador, mantuvo siempre un orden preestablecido, en primer lugar, la ceremonia religiosa en la mañana y los festejos populares que honraban el retrato del Libertador en la tarde, siendo más importante en estos difíciles meses de 1830 representar la figura del Libertador como *Padre de la Patria*.¹²⁰

las rentas del suprimido convento franciscano de la Villa de Leiva. Las cátedras fueron reducidas a dos de Teología, una de Filosofía, una de Latinidad y la escuela de primeras letras. El 29 de julio de 1830, el presidente Joaquín Mosquera deroga el decreto anterior, debido a que los agustinos calzados solicitaron para encargarse del colegio que se les entregara en propiedad el edificio ya que el convento de los agustinos calzados de Tunja no fue restablecido por las leyes de 1828. Finalmente, sería Urdaneta, quien solucionó el conflicto jurídico al restablecer el convento de agustinos calzados de Tunja en el local que ocupada desde su fundación el colegio, es decir, el claustro que fue de los jesuitas y, luego de los hospitalarios, que seguían en el exclaustro de los agustinos calzados de la *plaza de abajo*, ya que el convento-hospital no fue suprimido y funcionó hasta la extinción de la Orden Hospitalaria de san Juan de Dios en la Nueva Granada en 1835 (Nota de los autores).

118 De Mier, *La Gran Colombia*, 1329–1331.

119 (BAPR) *Regenerador de Boyacá*, n° 9, Tunja, 31 de octubre de 1830, 13.

120 Lomné, «Las Ciudades», 130.

La muerte del Libertador en diciembre de 1830 y sus funerales celebrados en Santa Marta el 20 de diciembre, ponen fin a la celebración de las batallas de independencia y el imaginario de la Nación colombiana:

[...] con este último acto de homenaje a Bolívar, se cierra prácticamente el ceremonial de los rituales independentistas y los festivos nacionales, tanto en su significado como en su calendario, así como los referentes emblemáticos y simbólicos de una Gran Nación cambiarían a partir de la desintegración de la República de Colombia en 1830. Lo que se avizora, a partir de esa fecha, con las nuevas formas organizativas político-administrativas serán los Estados Nacionales [...].¹²¹

El Gobierno de Urdaneta dura pocos meses, el 10 de junio de 1831, Domingo Caicedo, presidente constitucional, restablece a Santander sus grados, honores militares y derechos ciudadanos, que había perdido al serle conmutada la pena de muerte por el destierro, en 1828.

El restablecimiento del Colegio de Boyacá en Nueva Granada

En 1832 una asamblea redactó la Constitución de una República, bajo el nombre de Nueva Granada; el Estado se reorganiza después del fin de la unión de Colombia y la asamblea, que había nombrado presidente a José Ignacio de Márquez, convoca a elecciones siendo nombrado Santander como presidente.

En Tunja reaparece en ese año el periódico oficial *El Constitucional de Boyacá* y el territorio vuelve a denominarse provincia de Tunja. En *El Constitucional* aparece el siguiente anuncio oficial: «el Gobierno deseando acelerar la apertura y arreglo del Colegio de Boyacá, ha nombrado en calidad de interino para Rector de él al Dr. Rafael Solano (...) el Gobierno se promete que la enseñanza se restablecerá muy pronto en este útil establecimiento».¹²² La reapertura del Colegio de Boyacá se realiza en acto solemne el 15 de abril de 1832: «concurriendo el señor Gobernador de la Provincia y un gran número de padres de familia que rebosaban de sentimientos de júbilo, por la restauración de un establecimiento donde

121 González, *Ceremoniales*, 25.

122 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 30, Tunja, 25 de marzo de 1832, 102.

aprendan sus hijos lecciones de moral y de virtud que los haga miembros útiles a la sociedad».¹²³

Los días 26 a 31 de julio se sostuvieron nuevamente actos públicos en la iglesia del colegio,¹²⁴ en ellos Juan Gualberto Gutiérrez, catedrático de medicina explicó: “los principios de historia de la Anatomía (...). Qué es esqueleto y su división en general. Expuso el desarrollo y elementos de los huesos; su posición, dirección, articulación y sus diferentes especies, dando una idea de las desigualdades superficiales de ellos, y de la razón en que se halla su densidad”.¹²⁵ El mismo catedrático, publicó en *El Constitucional* el desarrollo de una autopsia cadavérica, realizada en compañía de sus discípulos el 15 de noviembre de 1832.¹²⁶

En varias oportunidades, en la prensa se debatió la necesidad de restablecer la universidad en la provincia, pues según se afirma: “la del antiguo Boyacá fue planteada y en ella, se vieron lucidas tremendas, de medicina y jurisprudencia, y se dieron los grados respectivos”.¹²⁷ El 21 de octubre, el rector del colegio, tras siete meses en el cargo, envía una carta a Santander, donde le refiere la falta de personal subalterno, las rentas demolidas y la pérdida de fondos, congratulándose por la vuelta de Santander a quien le recuerda que fue fundador del colegio;¹²⁸ el 9 de diciembre, con presencia del gobernador, se dio posesión al nuevo rector, al que se le exigió el juramento acostumbrado “de sostener y defender la Constitución del Estado”.¹²⁹ Al finalizar el año registra el informe del colegio que:

[...] presenta regularmente las clases de primeras letras con 76 escolares, la de Latinidad, retórica y castellano con 42, la de Filosofía con 20, la de Medicina con 9 y la de Derecho con igual número. Los preceptores dan sus lecciones dos veces al día, observándose en los Actos Públicos y de colegio, que han tenido

123 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 34, Tunja, 22 de abril de 1832, 112.

124 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 48, Tunja, 5 de agosto de 1832, 184–185.

125 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 48, Tunja, 5 de agosto de 1832, 184–185.

126 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 67, Tunja, 23 de diciembre de 1832, 259–260.

127 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 83, Tunja, 7 de abril de 1833, 327.

128 Cortázar, *Correspondencia* vol. XII, 146–147.

129 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 67, Tunja, 23 de diciembre de 1832, 260.

lugar desde su restauración, los adelantos que se han hecho en las respectivas materias [...].¹³⁰

Un editorial de *El Constitucional* expresa su opinión sobre el estado del colegio y su turbulenta historia:

[...] esta corporación habría marchado en perfección, si desgraciadamente el maléfico genio del despotismo no se hubiera interpuesto, como que las luces son enemigas natas de sus avances. Bolívar, este héroe turbulento, ambicioso y desgraciado, demolió con una mano osada y tiránica, un establecimiento que nos prometía tan lisonjeras esperanzas. Sus proyectos opresores restablecieron los conventículos que el Congreso de Cúcuta, apoyado en las Bulas de los Pontífices Romanos había suprimido. Después de esta época fatal continuo el Colegio de un modo muy reducido y precario por la modicidad de las rentas que se le dejaron. No obstante esto, los enemigos de él, por que sus adelantamientos no les eran propicios, por el espíritu de absorción y por otros fines rateros y mezquinos, acabaron de disipar la sombra del Colegio que había quedado. Pero en fin, la restauración del gobierno legítimo, el renacimiento de las instituciones liberales y la cooperación de muchas personas beneméritas, han hecho revivir este plantel literario [...].¹³¹

La percepción de las reformas educativas de 1828 desde las instituciones afectadas por estas no representa ya, el culto inicial que se les debía a los héroes durante el periodo anterior, se expresa el sentimiento de ver legitimado a la República de Nueva Granada a través de la obra educativa nuevamente emprendida y reformada.

En 1833 se publicó el estado de los colegios y universidades de la República, señalando la existencia de cuatro universidades: Cundinamarca, Boyacá, Cauca y Magdalena.¹³² El 18 de abril de 1834, un nuevo informe sobre el de Boyacá realizado por el Gobernador, afirma que existía:

[...] una cátedra de gramática latina, gramática castellana y retórica, con 17 alumnos, dos clases de filosofía con 50 estudiantes, dos de jurisprudencia con 8 y dos de medicina con cinco; además,

130 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 79, Tunja, 10 de marzo de 1833, 308–309.

131 (BAPR) *Constitucional de Boyacá*, n° 79, Tunja, 10 de marzo de 1833, 308–309.

132 (BAPR) *Gaceta de la Nueva Granada*, n° 74, Bogotá, 24 febrero de 1833.

hay establecida una escuela de primeras letras anexa al mismo Colegio, a que asisten 90 niños. El establecimiento se halla regido por superiores activos y virtuosos, y las cátedras presididas por preceptores ilustrados.¹³³

En noviembre se publicaron los certámenes del Colegio Académico de Boyacá de 1833, presentados en las cátedras de Medicina, Derecho y Filosofía¹³⁴ y aunque ya no se le denomina universidad, conservaba sus cátedras universitarias; en este año se inicia la segunda reforma educativa de Santander, el presidente presenta al Congreso un plan de estudios muy ambicioso, como el de 1826, que no sería aprobado. Habría que esperar hasta 1840 para una nueva reforma educativa en la Nueva Granada.¹³⁵

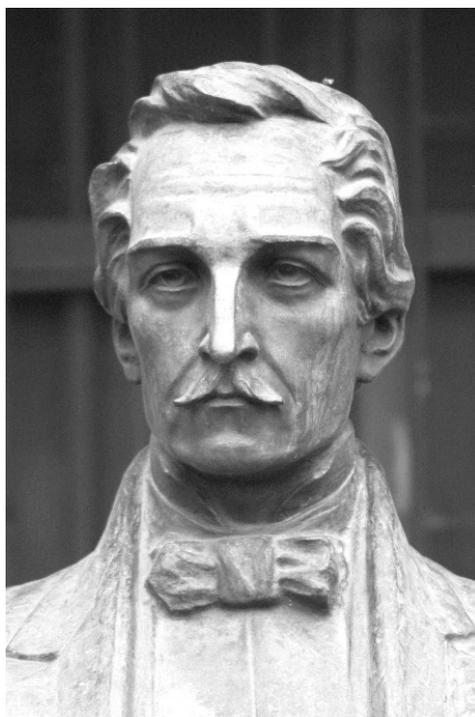


Figura 1. Busto en bronce de Francisco de Paula Santander en el patio central del Colegio de Boyacá de Tunja. Obra del escultor antioqueño Bernardo Vieco, con motivo del centenario de la muerte de Santander (1940). Fotografía: Luis Antonio Buitrago Bello, 2007.

133 (BAPR) Gaceta de la Nueva Granada, n° 135, Bogotá, 27 de marzo de 1834.

134 (BAPR) Gaceta de la Nueva Granada, n° 111, Bogotá, 10 de noviembre de 1833.

135 Ver: Young, *La reforma*.

Reconstruyendo la memoria política en las ciudades neogranadinas

El ideario de la Nación colombiana se basó en lograr la *felicidad* de la República, objetivo que se planteó con las reformas iniciales del gobierno y la promesa que conllevaba la recién conseguida Independencia “que depende de la educación, de la instrucción de las masas, herramienta si par después del siglo de las luces para lograr la felicidad de las naciones”.¹³⁶ En la educación estaban puestas muchas esperanzas para el futuro económico del recién independizado territorio del desaparecido virreinato, que sin embargo en los años veinte del siglo XIX, se vio obstaculizado por la crónica falta de recursos que aseguraran la viabilidad económica del proyecto educativo de la República. En el caso del Colegio/Universidad de Boyacá, como afirma Robayo, “si bien es cierto que desde su creación las administraciones (...) recurrieron a todos los mecanismos posibles para asegurar su financiación y, en general, la de todos los centros de educación superior republicanos, los recursos económicos disponibles no fueron suficientes para asegurar el desarrollo adecuado de estas instituciones”,¹³⁷ es más, los cambios políticos ocurridos en aquellos años y la supresión y restablecimiento de los conventos menores dificultaron aún más el adecuado funcionamiento de la educación pública implementada por Santander.

La posibilidad de hacer llegar una idea de la Nación a los pueblos de las provincias y el esfuerzo por crear una idea unitaria de República y las *comunidades imaginadas* que reescribieran la memoria política de la Nación se representó en los actos públicos de los colegios y en las fiestas patrias institucionalizadas que celebraban las batallas de la Independencia y a sus héroes. La puesta en escena de los imaginarios sociales tales como la Libertad, la Ilustración, el territorio, la religión, la cultura, la raza y la felicidad “se convierten en referentes a través de los cuales busca reflejarse cotidianamente la Nación y constituyen puntos de encuentro y también de desencuentro”.¹³⁸

136 Restrepo, «Un imaginario», 35.

137 Juan Manuel Robayo, *La Universidad Pública en Boyacá 1850–1900. Financiación y vida académica de la Universidad de Boyacá* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2002), 27.

138 Restrepo, «Un imaginario», 38.

Es a través de la cultura que empiezan a definirse rasgos característicos del grupo social, de la comunidad imaginada reunida en torno a la Nación, alrededor de sus símbolos patrios, como la bandera, escudos, monumentos, batallas, héroes; hasta llegar a la puesta en escena de los conceptos y el empleo de los mitos y los símbolos, en representación de una nueva institucionalidad que se hace posible en los actos de los colegios, resultado palpable de las bondades de la Independencia y muestra de los beneficios de la República, en especial en las antiguas ciudades provinciales como Tunja, tan distantes del reformismo borbónico impulsado por la Monarquía desde la segunda mitad del siglo XVIII.

El continuo aprendizaje a través de los símbolos y la rememoración de los hechos históricos y héroes, buscaron generar una memoria política, un apego espiritual a la Nación y devoción a lo que simboliza y representa desde lo institucional y lo cotidiano, convirtiéndola en algo más que un conjunto de individuos unidos por lazos característicos y derechos políticos, en una materialización de la historia a través de la cultura.

Las ciudades en América eran espacios en los que como en un teatro se representaban los poderes de la Conquista: la Monarquía y la Iglesia. Al inicio de la República, la relación de algunos de sus héroes/fundadores con las ciudades fue evidente “la relación que se entabla entre Bolívar y los cuerpos urbanos hace pensar, sin duda alguna, en la devotio que unía a las ciudades antiguas a sus Benefactores”,¹³⁹ los héroes lo eran en las ciudades libertadas, la alusión de estos y de las instituciones educativas de la República como *hijos de Minerva y Marte* o *Templos de la Sabiduría*, muchas veces responde al llamado del sentimiento en la construcción del imaginario de la Nación. En reemplazo de la heroificación de la Monarquía Católica derrotada en el campo de Boyacá, y “convertida la Nueva Granada en un espacio de virtud republicana antigua (...), los ilustrados republicanos neogranadinos propusieron (...) la imitación de algunos paradigmas heroicos grecorromanos que encarnaban a la perfección los ideales republicanos y de patriotismo”.¹⁴⁰

139 Lomné, «Las Ciudades», 130.

140 Ricardo del Molino, «Ricaurte es superior a Leonidas, Escévola y Régulo. El uso político de los héroes grecorromanos en la Primera República colombiana», en *Estudios Filológicos en honor del profesor Enrique Barajas. Aproximaciones interdisciplinarias*

En el inicio de la República, las ciudades, símbolos de la derrocada Monarquía, fueron utilizadas para rescribir la memoria política que hizo posible la existencia de la Nación colombiana representada en sus instituciones, creadas bajo el concepto de *Ilustración*, en las esperanzas cifradas por los nuevos ciudadanos en la educación. En el Colegio de Boyacá en Tunja, se escenificaron estos valores, aún después del fin del proyecto colombiano, se utilizaron para definir al Estado en la República de la Nueva Granada. La reconstrucción de la memoria política en las ciudades, a través de los medios que configuraron la Nación al inicio de la República, son parte de la historia por escribir en el entendimiento de los fenómenos políticos y sociales de estas comunidades imaginadas.

Bibliografía

Archivos y bibliotecas

Archivo Regional de Boyacá (ARB), Tunja–Colombia, Fondo *Prensa del siglo XIX*.

Biblioteca Alfonso Patiño Rosselli (BAPR), Tunja–Colombia, Sección *Hemeroteca Fondo siglo XIX*.

El Constitucional de Boyacá 1825–1826 (I época), 1831–1833 (II época).

El Regenerador de Boyacá, 1830.

Gaceta de Colombia 1821–1831.

Gaceta de la ciudad de Bogotá, 1821.

Gaceta de la Nueva Granada, 1833 y 1834.

Fuentes primarias

Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santan-

a la antigüedad griega y latina, editado por Laura Almandós y Ronald Forero (Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 2016), 433.

der. *Actas del Congreso de Cúcuta 1821*. Bogotá: Presidencia de la República, 1994.

Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander. *Acuerdos del Consejo de Gobierno de la República de Colombia 1821–1824, 1825–1827*. Bogotá: Presidencia de la República, 1988.

Cortázar, Roberto. *Correspondencia dirigida al General Francisco de Paula Santander*. Bogotá: Voluntad, 1965.

De Mier José M. *La Gran Colombia, Decretos de la Secretaría de Estado y del Interior 1821–1831*. Bogotá: Presidencia de la República, 1983.

Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander. *Obra educativa del General Santander 1819–1829*. Bogotá: Presidencia de la República, 1990.

Moreno y Escandón, Francisco Antonio. «Proyecto para la erección en la ciudad de Santafé de Bogotá de una Universidad de Estudios Generales 1786» En: Hernández de Alba, Guillermo. *Documentos para la historia de la educación en Colombia* T. IV. Bogotá: Banco de la República, 1980.

Valenzuela, Eloy. «Constituciones para el Colegio de San Pedro Apóstol de la Villa de Mompos –1806». En: Hernández de Alba, Guillermo. *Documentos para la historia de la educación en Colombia* T. VII. Bogotá: Banco de la República, 1986.

Torres de Mendoza, Luis. *Colección de documentos ineditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de America y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias* T. IX. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quirós, 1868.

Departamento de Boyacá. *Centenario de la Independencia de la Provincia de Tunja*. Tunja: Imprenta Oficial, 1913.

Cobo, Juan y Cobo Natalie. *La legislación de la arquidiócesis de Santafé en el periodo colonial*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018.

Fuentes secundarias

Agudelo, Benjamín. *Los hijos de San Juan de Dios en Nueva Granada* TII. Cali: Carvajal, 1983.

Aguilera Peña, Mario. *Universidad Nacional de Colombia. Génesis y Reconstitución*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.

Cacua Prada, Antonio. *Historia de la Educación en Colombia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1997.

Campo del Pozo, Fernando. «Modernización de los estudios agustinos en Santafé de Bogotá por fray Francisco Padilla a finales del siglo XVIII», *Revista historia de la educación latinoamericana* n° 2 (2000): 37–50.

Correa, Ramón C. *Historia de Tunja* TIII. Tunja: Imprenta Departamental, 1948.

Del Molino, Ricardo. «Ricaurte es superior a Leonidas, Escévola y Régulo. El uso político de los héroes grecorromanos en la Primera República colombiana», en *Estudios Filológicos en honor del profesor Enrique Barajas. Aproximaciones interdisciplinarias a la antigüedad griega y latina*, editado por Laura Almandós y Ronald Forero, 419–438. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 2016.

De Pedro, Antonio. «Viajes de ida y vuelta de la ciencia ilustrada y su influencia en la educación colonial americana», *Revista historia de la educación latinoamericana*, n° 2 (2000): 74–84.

Delannoi, Gil y Tagueff, Pierre–André. *Teorías del Nacionalismo*. Paidós. Barcelona, 1993.

Deutsch, Karl. «Nationalism and social communication». En: *Nationalism*, editado por Hutchinson, John y Smith, Anthony. Oxford: Oxford University Press, 1994.

Domínguez, Mateo. «Acta del cabildo de Tunja, 13 de abril de 1613», *Repertorio Boyacense*, n° 9 (1913): 310.

Galindo, Julio Roberto. «Primera Universidad de Boyacá», en *Historia de Tunja* T. III, editado por Ramón C. Correa, 99–108. Tunja: Imprenta Departamental, 1948.

González, Marcos. «El Imaginario Republicano escolar. Un estudio de caso en el siglo XIX colombiano», *Revista Historia de la Educación Colombiana*, n° 5, (2002): 25–48.

----- . *Ceremoniales, fiesta y Nación. Bogotá: Un escenario*. Bogotá: Intercultura, 2012.

Jaramillo Uribe, Jaime. *El Pensamiento Colombiano en el s. XIX*. Bogotá: Planeta, 1997.

König, Hans-Joachim. *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750–1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.

Lomné, Georges. «Las Ciudades de la Nueva Granada: Teatro y Objeto de los conflictos de la Memoria Política (1810–1830)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 21 (1993): 114–135.

López, Nasly. «La idea de la Nación Colombiana a través del cine argumental de los años veinte». Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Colombia, 2004.

----- . *Miradas esquivas a una Nación fragmentada*. Bogotá: Cinemateca Distrital, 2006.

Martínez, Abel y otros. *Aproximación histórica a la Medicina y la Salud Pública en Tunja en el siglo XIX*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2003.

Ocampo López, Javier. *Los catecismos políticos en la independencia de Hispanoamérica. De la monarquía a la república*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1988.

Pacheco, Juan Manuel. «Educación», en *Historia Extensa de Colombia* vol. XIII T. I. Ed. Academia Colombiana de Historia. Bogotá: Lerner, 1971.

Palacios, Marco. «El (des) encuentro de los colombianos con el liberalismo». En: Guerrero, Javier. *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la Historia de Colombia*, editado por Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995.

Porras Collantes, Ernesto. *Corónica Colonial de Tunja y su provincia*. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 2006.

Quintero, Jorge. «El Real Colegio Seminario de Popayán, Physica e ilustración en el siglo XVIII». En Guerrero, Javier. *Etnias, educación y archivos en la Historia de Colombia*, editado por Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995.

Restrepo, Olga. «Un imaginario de la Nación. Lectura de Láminas y Descripción de la Comisión Corográfica», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 26 (1999): 30–58.

Rey Fajardo, José del. *Educadores, ascetas y empresarios. Los jesuitas en la Tunja Colonial (1611–1767)* T. I. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

Robayo, Juan Manuel. *La Universidad Pública en Boyacá, 1850–1900. Financiación y vida académica de la Universidad de Boyacá*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2002.

Rojas, Ulises. «El profesor doctor Juan Gualberto Gutiérrez, médico de cabecera del general Antonio Nariño», *Repertorio Boyacense*, n° 119, 120, 121 (1940).

----- . *Juan de Castellanos*. Tunja: Biblioteca de Autores Boyacenses, 1958.

----- . «Los rectores del Colegio de la Compañía de Jesús en Tunja», *Repertorio Boyacense*, n° 213–214 (1961).

----- . *Corregidores y Justicias Mayores de la Provincia de Tunja, 1539–1817*. Tunja: Imprenta del departamento, 1963.

Rubio, Ozías y Briceño, Manuel. *Tunja desde su Fundación hasta la época presente*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1909.

Safford, Frank. *El ideal de lo práctico*. Bogotá: Universidad Nacional, El Ancora, 1989.

----- . «El estadista triunfante y el demócrata frustrado: Los orígenes de la polarización partidista en Colombia», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 31 (2004): 119–157.

Suescún, Armando. *Las constituciones de Boyacá*. Tunja: Publicaciones de la Académica Boyacense de Historia, 1991.

----- . *Apuntes para la Historia de la Universidad de Boyacá*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1997.

Young, Jhon Lane. *La Reforma Universitaria de la Nueva Granada (1820–1850)*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional e Instituto Caro y Cuervo, 1994.

Colección de Investigación UPTC 147

El proyecto editorial de la “Colección Ruta del Bicentenario” presenta hoy un nuevo libro, el tercer volumen, de la serie “Gentes, Pueblos y Batallas: Microhistorias de la Ruta de la Libertad”, con importantes novedades. Hasta ahora nos habíamos centrado en narraciones de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada, en la zona andina, conducentes a la explicación de la derrota y el derrumbe del Imperio Hispánico.

La Colección ha venido produciendo investigaciones, recopilando y divulgando variedad de trabajos significativos que reflejan el proceso de los 200 años de la República en América Latina, proceso que para nuestras hipótesis son el desarrollo en varias etapas de una gran revolución continental republicana, que se agudizó desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, cuando se produce la liberación total de la esclavitud y con muy pocos territorios monárquicos y coloniales, es decir, casi todos los países del continente ingresaron en una nueva fase, con diferentes niveles de desarrollo y construcción de proyectos democráticos, la gran mayoría de ellos como Estados independientes. Y si bien, una mínima parte continuó los vínculos coloniales, alcanzaron importantes niveles de autonomía, como en ningún otro continente, en relativamente pocas décadas. De solo el derrumbe del Imperio hispánico emergieron cerca de veinte repúblicas. No obstante, consideramos que todos estos Estados aplazaron en mayor o menor grado tareas democráticas, antimonárquicas y anticoloniales, dando lugar en su gran mayoría a “repúblicas inconclusas” que seguirán siendo objeto de reflexión y debate sobre la concepción de modernidad que animaron estos proyectos institucionales. Pero era indudablemente una modernidad distinta a la proclamada en el mundo anglosajón y europeo. Por ello, consideramos que la tarea de la Historia latinoamericana es desentrañar esas particularidades de la era moderna, republicana, democrática y anticolonial de estos confines del continente.

Este número por primera vez muestra el panorama del quiebre de la gran armada invencible del Imperio, uno de los factores de su debilidad militar. Otro aspecto desconocido es el factor climático ambiental del “general invierno”, que debido a la pequeña glaciación que vivía el planeta se agravó por los ciclos volcánicos ocasionados por dos erupciones. También se muestran otras facetas como el reclutamiento de menores, la participación indígena en el proceso de independencia y los inicios del proyecto educativo republicano.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

